

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLÁN OAX.
2020-2022

Plan Municipal de Desarrollo

San Juan Tamazola

2020-2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLÁN OAX.
2020-2022

Directorio Municipal

PRESIDENCIA

C. Efraín Lázaro Lázaro
Presidente Municipal Constitucional

C. Romaldo Alavez Lázaro
Secretario Municipal

C. Nacsi Hernández Hernández
Tesorero Municipal

C. Florián Hernández Morales
Síndico Municipal

C. Eladio Pacheco Morales
Alcalde Único Constitucional

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

C. Blanca Morales Martínez
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres

REGIDURIAS

C. Cándido Morales López
Regidor de Hacienda

C. Javier Morales Morales
Regidor de Gobernación

C. Godofredo López López
Regidor de Educación

C. Victorino Pacheco Chávez
Regidor de Salud

C. Carla Morales Torres
Regidora de Desarrollo Social

C. Eugenio Hernández Guendulay
Regidor de obras

Toponimia

Tamazola

Del náhuatl, “tamazollin” sapo y “tlan” – lugar de.

Que significa:

“Lugar donde abundan los sapos o lugar de sapotes”

Historia

San Juan Tamazola, es una localidad que alberga gran historia y misticismo religioso, su toponimia se deriva del nombre San Juan en honor al precursor San Juan Bautista del Pueblo, Tamazola proviene de la lengua náhuatl. Su etimología es tamazollin; “sapo”, tlan: “lugar”, es decir, “lugar donde abundan los sapos o lugar de sapotes. Se cree que tiene una antigüedad aproximada de 900 años antes de la conquista española, según la historiadora de los pueblos mixtecos, Bárbara Dalhgren de Jordad, el pueblo de Tamazola fue fundado por los reyes Dos Yerbas y su esposa Trece Yerbas, en el año 8 cañas día 4 jaguar según los códices mixtecos.

Contenido

Directorio Municipal 2
Toponimia 3
Historia 3
Mensaje del Presidente Municipal 9
Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal 10
Corresponsabilidad 10
Participación informada 10
Integridad 10
Transversalidad 10
Sustentabilidad 10
Equidad 10
Interculturalidad 11
Igualdad de genero 11
Apego a la legalidad 11
Autonomía municipal 11
Productividad 11
Competitividad 11
Transparencia y rendición de cuentas 11
Marco Normativo 12
Fundamento Legal 12
Misión 15
Visión 16
Corto plazo: 16
Mediano plazo: 16
Largo plazo: 16
CONTEXTO MUNICIPAL 17
Delimitación y Estructura Territorial 18
Ubicación Geográfica 18
Superficie Municipal 19
Colindancia 19
Región Geopolítica 19
MEDIO FÍSICO 21
Orografía 21
Hidrogrlafía 21
Flora 22
Fauna 23
Clima 24
Tipo de suelo 25

Uso potencial de la tierra 25
Uso de suelo 26
Principales ecosistemas 27
Recursos Naturales 29
Erosión 30
Dinámica Sociodemográfica 31
Población 31
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA 32
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN MONTE FLOR 34
AGENCIA DE POLICIA LLANO DE LA CANOA 36
AGENCIA DE POLICIA MONTE FRIO 38
AGENCIA DE POLICIA SAN ISIDRO TREMENTINA 40
AGENCIA DE POLICIA YUCUXINA 42
AGENCIA DE POLICIA SAN JOSE OJO DE AGUA 44
NUCLEO RURAL LLANO DE PAR 46
Estructura quinquenal y por sexo 48
Crecimiento poblacional 48
Población indígena 49
Migración 50
Vivienda 51
Grado promedio de escolaridad y escuelas 52
Personal Medico 54
Unidades Medicas 55
Población y Derechohabientica 56
Dinámica Económica 57
EJES DEL PLAN DE DESARROLLO 58
Eje 1. Tamazola Incluyente con Desarrollo Social 59
Introducción 59
Situación de Pobreza y Rezago Social 60
Diagnostico 60
Objetivos, Estrategias y Líneas de acción para FIN DE LA POBREZA 62
Salud y Seguridad Social 63
Diagnostico 63
Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción para SALUD Y BIENESTAR 65
Educación 66
Objetivos, estrategias y líneas de acción para EDUCACIÓN DE CALIDAD 69
Cultura 70
Diagnostico 70
DEPORTE 74

Objetivos, estrategias y líneas de acción para DEPORTE 75
Vivienda e Infraestructura Social 76
Diagnostico 76
Objetivos, estrategias y líneas de acción para VIVIENDA 79
Migración 81
Diagnostico 81
Objetivos, estrategias y líneas de acción para MIGRACIÓN 82
Grupos Vulnerables 83
Diagnóstico 83
Objetivos, estrategias y líneas de acción para GRUPOS VULNERABLES 86
Seguridad Alimentaria 87
Diagnóstico 87
Objetivos, estrategias y líneas de acción para SEGURIDAD ALIMENTARIA 88
EJE 2. TAMAZOLA MODERNO Y TRANSPARENTE 89
Transparencia Y Rendición De Cuentas 90
Diagnóstico 90
Fianzas Públicas Municipales 92
Desarrollo Institucional 94
Protección Civil 95
Contraloría Social 95
Coordinación y Gestión Municipal 96
Buenas Prácticas de Gobierno Municipal 97
Principios rectores: 98
Municipio Digital 99
Objetivos, estrategias y líneas de acción para MODERNIDAD Y TRANSPARENCIA 100
EJE 3. TAMAZOLA SEGURO 101
Introducción 101
Municipio Seguro 102
Conflictividad Agraria 104
Procuración de Justicia 104
Objetivos, estrategias y líneas de acción para SEGURIDAD 106
EJE 4. TAMAZOLA PRODUCTIVO E INNOVADOR 107
Introducción 107
Empleo 107
Actividades Económicas 109
Sector Primario 109
Sector Secundario 111
Sector Servicios 112
Apoyo a los sectores productivos 114

Turismo 115
Ecoturismo 116
Aventura Montaña 116
Espacios de Agua Naturales 117
La Ruta Religiosa 117
Infraestructura Publica 117
Infraestructura educativa 118
Infraestructura de salud 119
Infraestructura de Electrificación 119
Infraestructura de Agua otable 120
Infraestructura de saneamiento 120
Telecomunicaciones 121
Caminos y Comunicaciones 121
Abasto y Comercialización 122
Objetivos, estrategias y líneas de acción para PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN 125
EJE 5 TAMAZOLA SUSTENTABLE 126
Introducción 126
Uso Racional de los Recursos Naturales 126
Recursos forestales 129
Objetivos, estrategias y líneas de acción para SUSTENTABILIDAD 132
EJES TRANSVERSALES 133
Introducción 134
EJE TRANSVERSAL 1 PUEBLOS INDÍGENAS 135
Objetivos, estrategias y líneas de acción para PUEBLOS INDÍGENAS 137
EJE TRANSVERSAL 2. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 138
Objetivos, estrategias y líneas de acción para PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 139
EJE TRANSVERSAL 3. IGUALDAD DE GENERO 140
Objetivos, estrategias y líneas de acción para EQUIDAD DE GENERO 141
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 142
Programacion 143
Presupuestación 143
Metas E Indicadores 146
Gasto Publico 147
Patrimonio Municipal 147
INDICADORES 148
Tamazola Incluyente Con Desarrollo Social 149
Salud y Seguridad Social 149

Educación 149
Cultura 150
Deporte 150
Vivienda 150
Tamazola Municipio Moderno y Transparente 151
Tamazola Municipio Seguro 151
Tamazola Municipio Productivo E Innovador 151
Tamazola Municipio Municipio Sustentable 151

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 152
Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Municipal 153

MATRIZ DE CONSISTENCIA 155

ANEXOS

EVIDENCIA DE PARTIIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Mensaje del Presidente Municipal



San Juan Tamazola, es un municipio en donde aspiramos que la población se relacione de forma cercana y directa con el gobierno, la primera instancia a través de la cual, se entregan servicios básicos a la población y se trabaja por el bien común, todo en estrecha relación con autoridades estatales y federales.

La formulación y elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, en primer lugar, se hace para cumplir con la determinación de la ley, y en segundo lugar, para ordenar el actuar del gobierno municipal, de forma prioritaria en el corto plazo, pero direccionado a definir las bases de desarrollo en el mediano y largo plazo.

San Juan Tamazola es un pueblo indígena mixteco el cual hoy me honra representar, como presidente municipal constitucional del trienio 2020-2022, significa para mí un importante reto que estoy seguro realizaré con honradez e imparcialidad con la colaboración conjunta de los integrantes del H. Ayuntamiento, trabajando en las necesidades que aquejan a los habitantes de nuestro municipio.

La realización del Plan Municipal de Desarrollo nos ayudara a planear, coordinar y orientar las obras, proyectos y acciones a corto, mediano y largo plazo; para lograr que el municipio cuente con nuevas y mejores oportunidades en el futuro, procurando siempre el bienestar de todos sus habitantes, también se plasman las acciones prioritarias que este ayuntamiento habrá de realizar en atención a las demandas expuestas, es por eso que hoy tenemos una cita y un compromiso; una cita con nuestro desarrollo y un compromiso con nuestras futuras generaciones.

Para la elaboración de este documento se organizaron talleres, en los que se obtuvo información actualizada, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta nuestro municipio, se detectaron fortalezas, potencialidades, oportunidades y amenazas, que es de gran ayuda para conformar el Plan Municipal. Este proceso de planeación y transformación de nuestro municipio y de cada una de sus agencias que lo conforman es tarea y responsabilidad de todos, nuestro compromiso será hacer de San Juan Tamazola un municipio orientado al desarrollo sustentable en los aspectos ambiental, económico, social, humano e institucional.

Por tal motivo y en cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente pongo a su disposición el Plan de Desarrollo 2020-2022, invitando a los ciudadanos a conocerlo, difundirlo, pero sobre todo a sumarse a programas y acciones plasmadas en este tan importante documento.

C. Efraín Lázaro Lázaro
Presidente Municipal Constitucional 2020-2022
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.

Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Tamazola, hemos cuidado priorizar las problemáticas de nuestra comunidad a través de la participación informada de nuestros habitantes.

Para lograrlo, se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población.

Corresponsabilidad

Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada

Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integridad

Se contemplan los aspectos social y humano que se interrelacionan e inciden en el desarrollo municipal.

Transversalidad

Es el objetivo que busca el municipio para la comunidad a través del apoyo que manifiesta o que realizan las instancias gubernamentales y federales, los cuales buscan la participación del municipio para lograr que este obtenga un desarrollo sustentable y de beneficios para la comunidad, esto se presenta de forma recíproca o cruzada (coincidir en el desarrollo).

Sustentabilidad

El gobierno municipal toma en cuenta el desarrollo del capital natural y humano, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad

Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad

Que se reconozca la diversidad cultural presente en el municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de genero

Los hombres y mujeres son participes en favor del desarrollo y cuentan con los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades en el municipio.

Apego a la legalidad

Se respetan los derechos y garantías individuales y sociales en el proceso de planeación.

Autonomía municipal

Que el ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad

que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad

Fomentar las actividades productivas y económicas del municipio, para contar con las bases que permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas

Garantizar a la ciudadanía el derecho de conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Marco Normativo

El Municipio al ser una institución de carácter público, que constituye un orden de gobierno, envestido de personalidad jurídica, territorio y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y libre administración de su hacienda y es además la unidad territorial básica del sistema federal mexicano, con autonomía política y administrativa propia y que el plan municipal de desarrollo (PMD) es el instrumento rector y de gestión de las políticas públicas que el ayuntamiento aplicara durante su mandato para alcanzar el desarrollo económico y social, para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la equidad de género y la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental y consolidar la gobernabilidad democrática.

Por lo que el presente Plan Municipal de Desarrollo se elaboró apegado a las metas nacionales y prioridades que marca su normativa, a los objetivos estratégicos y a las líneas de acción a seguir, teniendo como primordial objetivo hacer de México una sociedad de derecho en donde todos tengan acceso a la efectividad y a las retribuciones que otorga la constitución.

Fundamento Legal

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
II. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
III. Ley estatal de planeación
IV. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales
V. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca
VI. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Indica que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, mismo que estará integrado por un presidente municipal, regidores y síndicos que la ley determine así mismo reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo como lo establece en la fracción V: a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113. Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado y en su fracción IV indica que los municipios en los términos federales y estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el

Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. La presente Ley es de vital importancia, enfocado en la planeación evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. En las siguientes fracciones se menciona:

II. Establecer las bases para la integración y funcionamiento de Sistema Estatal de Planeación en base a su presupuesto de egresos del estado.
IV. Establecer las bases y enfoque para hacer partícipe a los sectores sociales y privados, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así también se identifican los objetivos y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, ayudará a orientar el gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

La planeación nos ayudará a definir objetivos y metas a desempeñar en un corto, mediano y largo plazo.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales y Macro regionales, que contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Consejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. COPLADE en coordinación con la secretaria y Auditoria promoverán el fortalecimiento de la planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión municipal.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. EL Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado por la mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal de Desarrollo,

estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio.
II. Atender las demandas prioritarias de la población;
III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales.
IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
V. Establecer vinculación con los Planes Estatales, Nacional, regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas.
VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades.
VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
VIII. Generar planes con criterios de etnodesarrollo sustentable.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, así como lo relativo al estado de la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir. Los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Para su elaboración el Ayuntamiento promoverá la participación ciudadana garantizando la equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Artículo 56. todo servidor público tendrá la obligación de: II. Formular y ejecutar legalmente, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinan el manejo de recursos económicos públicos.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes, se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.
XIII. Aprobar la administración de servicios públicos por parte de los comités de vecinos en términos de los dispuesto por la Ley de Planeación Desarrollo Administrativos y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 68. Faculta al presidente municipal para:

XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Misión

Somos un Ayuntamiento eficiente, incluyente e imparcial, con solvencia moral para gestionar recursos y trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos, que respete las decisiones de cada uno de ellos. Un cabildo con igualdad para analizar y darle solución a los problemas y necesidades inmediatas con demanda a la sociedad municipal para promover el desarrollo, abierto a sugerencias y apoyo total a las propuestas del pueblo.

Visión

Hacer de San Juan Tamazola un municipio modelo de la región, con una sociedad participativa, un desarrollo integral y un crecimiento autosustentable, consolidado con las necesidades que aquejan a nuestros ciudadanos, que sea reconocido por la integración y el trabajo en equipo entre el pueblo y el H. Ayuntamiento. La prioridad de nuestra administración es fortalecer el crecimiento de la infraestructura y social de nuestro municipio. Y con ello promover los recursos y actividades productivas a mediano plazo, influyendo en la equidad de género con estrategias que se basan en el respeto, igualdad, para proveer condiciones dignas de nuestros pobladores y medios para el fortalecimiento de las capacidades y valores que rigen nuestra comunidad.

Corto plazo:

Ser un municipio con resultados a las demandas de la población, con un sentido de desarrollo sostenible, caracterizado por el trabajo disciplinado y comprometido.

Mediano plazo:

Ser un municipio ordenado, eficiente y transparente en todos sus procesos, que trabaja optimizando el uso de sus recursos, y llegar ser un municipio que contribuye de forma determinante a reducir las necesidades y carencias de la población.

Largo plazo:

Ser un municipio sostenible que garantiza el ejercicio de sus derechos humanos de su población, reconocido por su contribución al desarrollo regional, estatal y nacional, caracterizado por el trabajo honesto y transparente.

CONTEXTO MUNICIPAL

Delimitación y Estructura Territorial

La región mixteca o Ñuu Savi (pueblos de lluvia o de las nubes), se encuentra conformada por un territorio que en la actualidad abarca parte de los estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca; para el caso del estado de Oaxaca la región Mixteca se encuentra dividida en tres partes: la Mixteca Alta, que comprende los distritos de Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco; la Mixteca Baja, está conformada por los Distritos de Huajuapan, Juxtlahuaca y Silacayoapan; y la Mixteca de la Costa, diseminada por pueblos asentados en la región Costa, además de localizarse otras poblaciones mixtecas en diferentes partes de la entidad, como en las regiones de Istmo, los Valles Centrales y la Cañada.



Figura 1. Mapa de las regiones de Oaxaca

Ubicación Geográfica

El municipio de San Juan Tamazola, se localiza al noroeste en el Estado de Oaxaca en la región Alta de la Mixteca Oaxaqueña en la sierra madre del Sur en el Distrito de Nochixtlán entre los paralelos 16°58’46.56” y 17°15’22.68” de latitud norte del trópico de cáncer; los meridianos 97°03’7.92” y 97°15’56.88” de longitud oeste del meridiano de Greenwich; debido a que se encuentra ubicado en una región montañosa, las elevaciones que se encuentran en su territorio hacen que este situado a una altitud promedio de 1400 y 2500 metros sobre el nivel del mar.

Superficie Municipal

La superficie municipal abarca una extensión territorial de 156.93 km^2 en su totalidad que representa el 01.16% de la superficie total del Estado.

Colindancia

Colinda al norte con los municipios de Magdalena Jaltepec, Santa Inés de Zaragoza y Santo Domingo Nuxaá; al este con los municipios de Santo Domingo Nuxaá y Santa María Peñoles, al sur con los municipios de Santa María Peñoles, San Antonio Huitepec y San Miguel Piedras, al oeste con los municipios de San Pedro Teozacoalco, Yutanduchi de Guerrero, Magdalena Jaltepec y Asunción Nochixtlán.

Región Geopolítica

San Juan Tamazola pertenece a la región de la Mixteca, al Distrito de Nochixtlán y a la microrregión No.15 Zona Sur Nochixtlán de las 25 microrregiones.

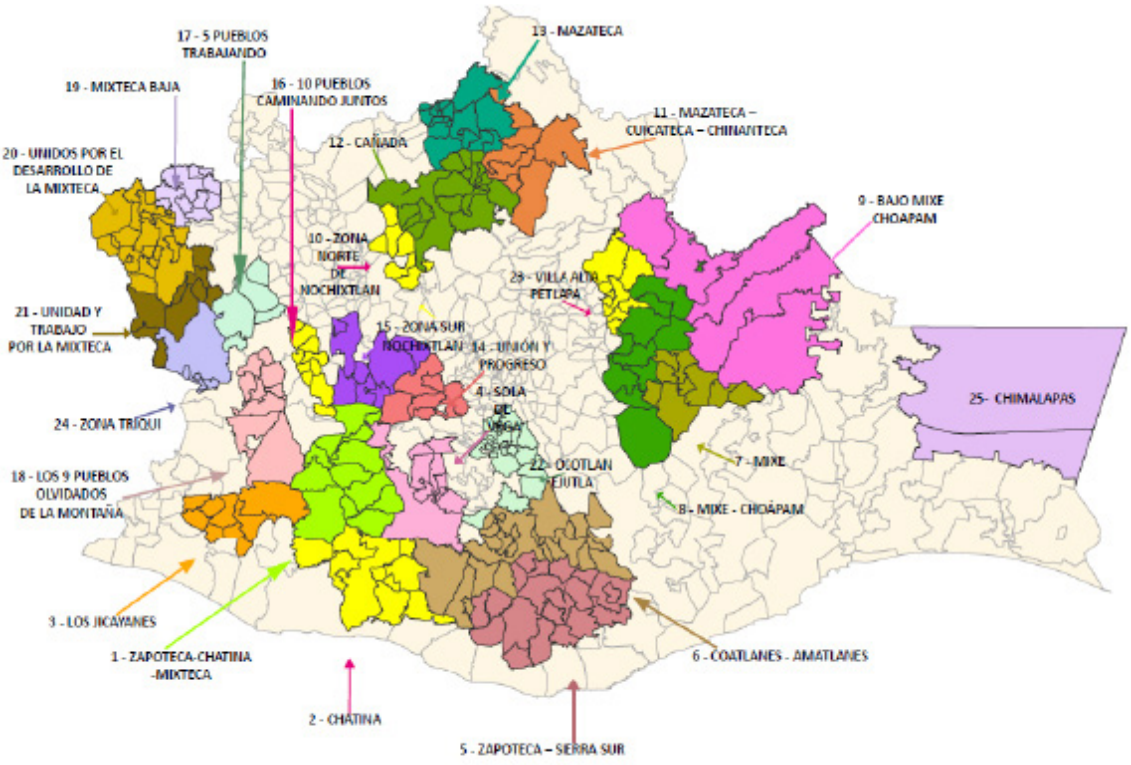


Figura 2. Mapa de microrregiones de Oaxaca

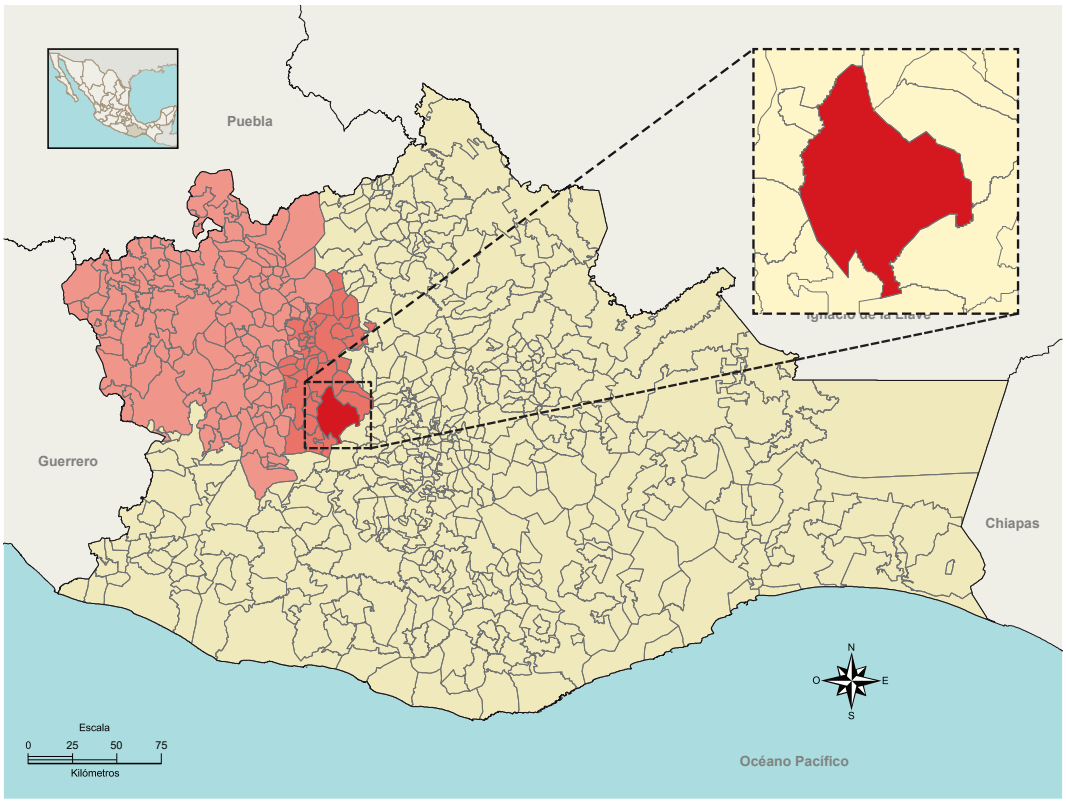


Figura 3. Macrolocalización

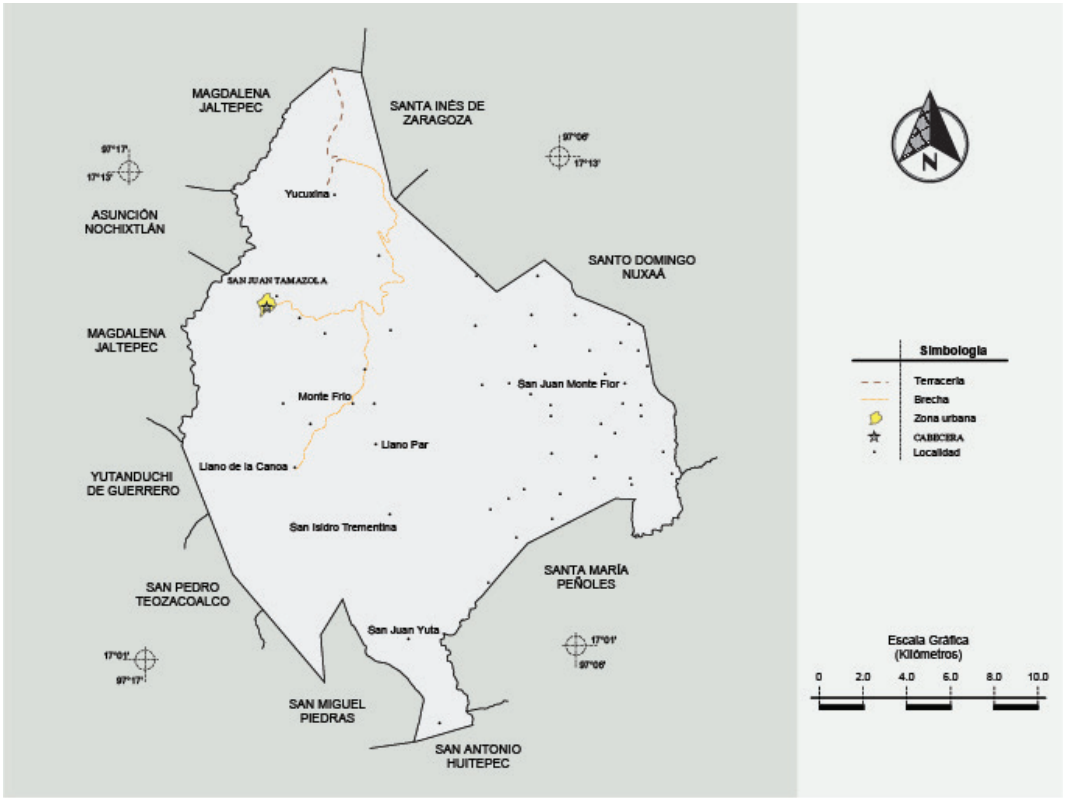


Figura 4. Microlocalización

MEDIO FÍSICO

Orografía

El municipio de San Juan Tamazola pertenece a la región Mixteca de Oaxaca, pero debido a las distintas altitudes que alcanza el terreno, la Mixteca se subdivide en tres áreas ecológicas:

- Mixteca Baja (Ñuu I`ni): Corresponde a la zona noroeste del estado de Oaxaca y el suroeste de Puebla.
- Mixteca Alta (Ñuu Savi Sukun): Abarca el noroeste de Guerrero y el oeste de Oaxaca.
- Mixteca de la Costa (Ñuu Andivi): Corresponde a la Costa Chica, que a su vez es compartida por los estados de Guerreo y Oaxaca.

San Juan Tamazola pertenece al área ecológica de la Mixteca Alta, se localiza en la provincia Sierra Madre Sur y en la subprovincia Sierras Centrales de Oaxaca, se encuentra ubicada en la parte de los Valles del Distrito de Nochixtlán.



Figura 5. Cerro Boludo San Juan Yuta

Cuenta con relieves diversos que van de sierras de cumbres tendidas (57.72%), sierra de laderas tendidas (42.23%) y valle de laderas tendidas en lomerío (0.05%).

Entre las elevaciones más prominentes y nombradas por los ciudadanos tenemos los siguientes:

UBICACIÓN	NOMBRE
Ojo de Agua	Cerro el Mirador
Llano de la Canoa	Cerro de Campana
San Juan Yuta	Cerro Puntiagudo
	Cerro de León
	Cerro Boludo
Monte Frio	Cerro Nacional
Llano de Par	Cerro Verde
Yucuxina	Cerro de Tejua
Trementina	Cerro Riza
	Tierra Blanca
San Juan Tamazola	Cerro Piojo
	Cerro del Águila

Tabla 1. Elevaciones más prominentes de San Juan Tamazola

Hidrografía

El municipio de San Juan Tamazola se localiza en la subcuenta del rio Sordo, dentro de la cuenca del río Atoyac, que corresponde a la región hidrológica RH No. 20 Costa Chica Río Verde, con influencia geográfica en los Estados de Oaxaca y Guerrero. La cuenca hidrológica del Río Verde se encuentra inmersa totalmente en el territorio oaxaqueño, comprendida entre las coordenadas geográficas 15° 58´y los 17°37¨ de latitud norte y de los 96°14´a los 98°06´de longitud oeste.

En el municipio se localizan cuerpos de agua perennes o permanentes durante todo el año, los cuales son el rio Damacuta, el cual se origina en la parte alta del Municipio de Santo Domingo Nuxaa y que a lo largo de su recorrido por este municipio recibe diferentes denominaciones, este hace su recorrido por la parte norte del municipio, mientras que por el sur hace su recorrido el río Guaje el que se une al río Venado, existen manantiales permanentes que alimentan al río palenque que recorre por el centro del territorio municipal.

Los terrenos disponibles en los márgenes de los ríos son aprovechados para el cultivo de hortalizas y frutales, además de granos como son el maíz y frijol.

Los principales cuerpos de agua abastecen de este vital liquido a la población a través de la red de agua entubada. Los recursos naturales, principalmente el bosque permite el continuo abasto y recarga de estos.

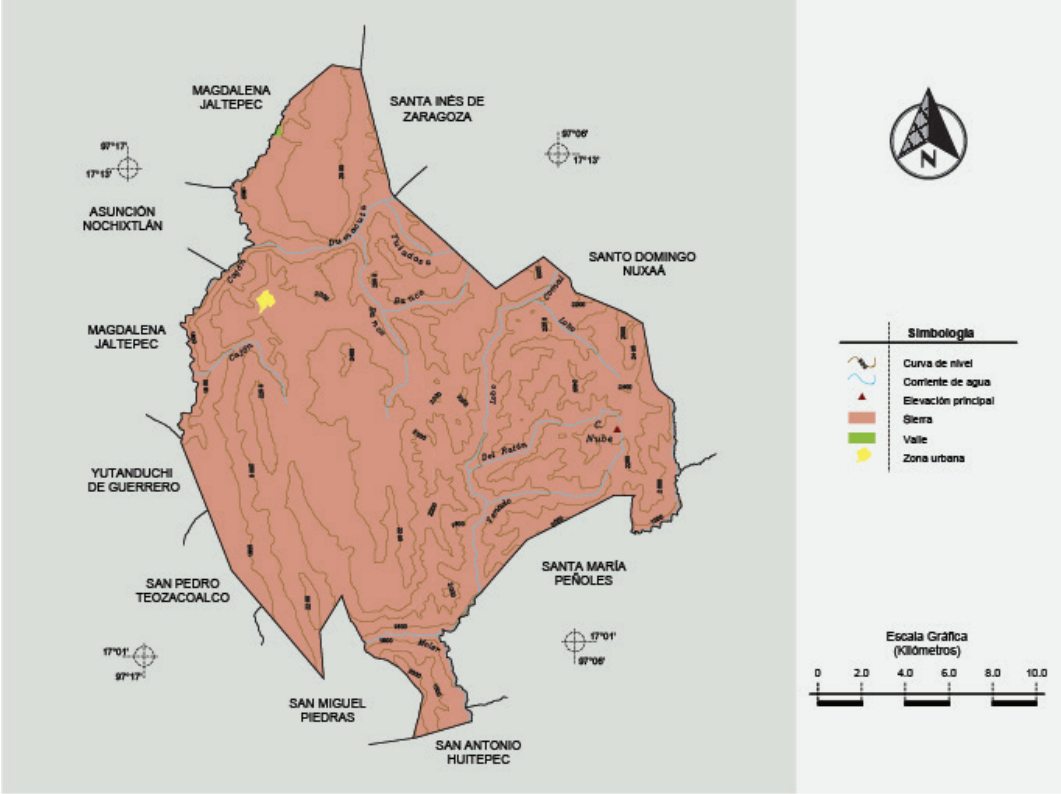


Figura 6. Relieve

Flora

La flora (vegetación) con la que cuenta la localidad es muy diversa ya que existe gran variedad de especies, entre las cuales podemos encontrar variedad de pinos y encinos, en las partes bajas se tienen palmeras, timbres, espinos, enebros, magueyes papalomé, espadín, cucharillas, lechuguillas.

Bosque de pino encino: comprende el 50.41% de la superficie total y está compuesto por pino colorado (*Pinus ocarpa*), ocote blanco (*Pinus pringlei*), encino amarillo (*Quercus sp.*), encino blanco (*Q. Candicans*), encino negro (*Q. Devia*), cucharal (*Q. Urbanii*), modronio (*Arbutus xalapensis*), pino de tejamanil (pin).

Pastizal: comprende el 7.20% de la superficie total y está compuesto principalmente por pasto de seda (*Hilaria sp*), navajita (*Bouteloua sp.*), navajita velluda (*B. hirsuta*).

Selva Baja Caducifolia: comprende un 2.07% de la superficie total, se encuentra en la parte baja, se compone básicamente de órgano (*S. Dumortieri)*, palma (*B. Dulcis*), copal (*Buesera sp.*), lechuguilla (*A. Lechuguilla*), Casahuate (*Ipomoea sp.*), guaje (*Leucaena s.p.*).

Fauna

La fauna (animales) con los que cuenta la comunidad se presenta de manera variada y diversa ya que habitan diferentes especies dentro de la comunidad, las especies que habitan dentro de los límites de la comunidad se mencionan a continuación, esto haciendo un recuento de algunos por mencionar.

Las especies presentes en los ecosistemas de la comunidad se encuentran amenazadas debido al cambio de uso de suelo, la falta de agua y cacería en menor grado. Lo que representa una oportunidad para la realización de proyectos tendientes a la conservación de la fauna.

Debido a la variedad de ecosistemas y condiciones climáticas, permite que en casa una de estas condiciones se desarrollen especies de fauna diversos y propicios; dentro de los principales animales silvestres se pueden encontrar:

Mamíferos: Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), viejo de monte (*Eira barbara*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), zorrillo de espada blanca (*Conepatus leuconotus*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), tejon (*Meles meles*), zorra girs (*Urocyon cinereoargenteus*), tlacuache (*Didelphis marsupialis*), mapache (*procyon lotor*), coyote (*canis latrans*), comadreja (*mustella frenata*).

Aves: zopilote (*Coragyps atratus*), cenzontle tropical (*Mimus gilvus*), gavilan pollero (*Buteo magnirostris*), gorrión cola blanca (*Pooecetes gramineus*), paloma (*Columba speciosa*), codorniz (*Cyrtonyx montezumae*), paloma de alas blancas (*Zenaida asiática*), tecolote (*Bubo virginianus*), jilguero (*Myadestes occidentalis*).

Reptiles: culebra arroyera (*Drymarchon melanurus*), víbora de cascabel (*Crotalus*), corredora (*mastiocophis sp.*), coralillo (*Micrurus diastema affinis*), víbora sorda (*constrictor constrictor*), culebra ratonera (*Elaphe bairdi*), lagartija llanera (*Sceloporus grammicus*), vibora voladora (*Spilotes pullatus*).

Otras especies: Existen abejas (varias especies) y avispas (varias especies).

En el municipio la flora y la fauna han sido deteriorados y desplazados por actividades como la agricultura y el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos, de esta forma será necesaria la aplicación de una política que promueva la permanencia de especies y ecosistemas de carácter endémico con el fin de preservar la biodiversidad original.

Clima

El sistema de Información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la estación meteorológica número 00020146 localizada en las coordenadas 17°40´12” de latitud norte y 98°13´14” de longitud oeste, a una altitud de 1,782.00 metros sobre el nivel del mar; reporta los siguientes datos:

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL ESTACIÓN METEOROLÓGICA 00020146	
Temperatura máxima anual	24.8 °C
Temperatura media anual	19.0 °C
Temperatura mínima anual	13.1 °C
Precipitación anual	897.5 mm
Número de días con lluvia	70.4 días
Número de días con granizo	0.2 días
Número de días con tormenta eléctrica	0 días

Tabla 2. Clima San Juan Tamazola

Los climas que predominan en el territorio municipal son semicálido subhúmedo con lluvias en verano en un 73.08 %, templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo en un 25.98 % y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media en un 0.94%. Las precipitaciones que se presentan en la región son de tipo temporal y cuyos principales aportes vienen de la actividad ciclónica durante el verano y el otoño, cuando hay suficiente energía en los océanos tropicales, para la formación de ciclones tropicales, tanto en el Océano pacifico, como en el Atlántico, que aportan la mayor cantidad de lluvia en la región.

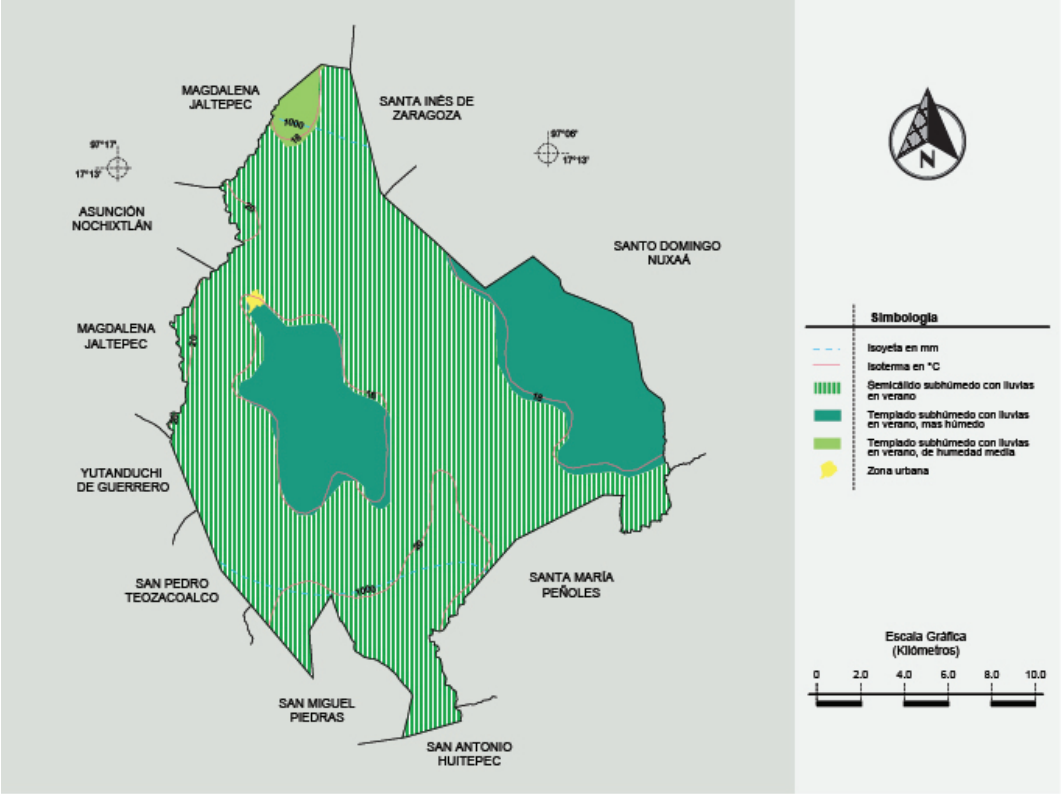


Figura 7. Climas

La sequía se hace presente en los meses de julio y agosto que afecta principalmente a los cultivos de maíz, frijol y trigo, los campesinos de la región le denominan “canícula” que es el periodo seco que acontece durante el periodo de lluvias que regularmente se presenta en la región del mes de junio al mes de octubre, es la principal limitante para el desarrollo de los cultivos bajo condiciones de temporal.

Tipo de suelo

Los suelos dominantes en el territorio de San Juan Tamazola son principalmente son los de tipo Luvisol en un 93.53% de la superficie, Regosol en un 5.33%; en menor medida encontramos Leptosol en un 1.13% y un 0.01% de Fluvisol.

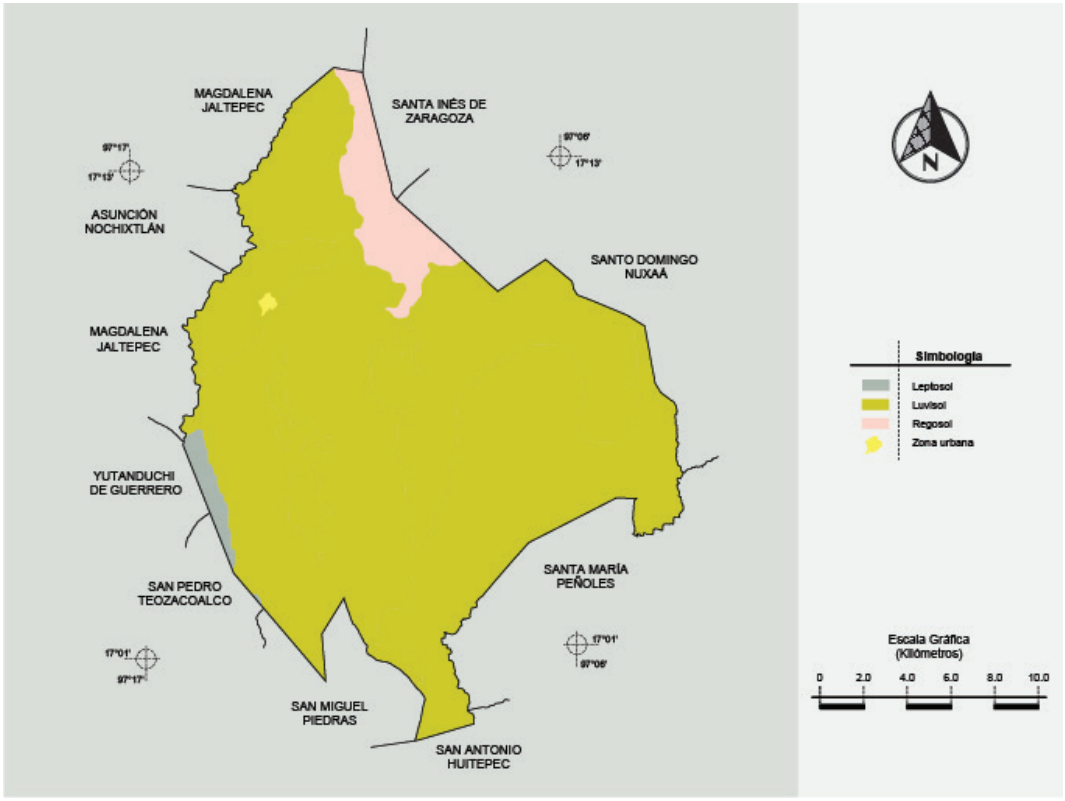


Figura 8. Tipos de suelo

Uso potencial de la tierra

Agrícola:

- Para la agricultura mecanizada continua 2.78%.
- Para la agricultura de tracción continua 0.35%.
- Para la agricultura de tracción animal estacional 18.29%.
- Para la agricultura manual estacional 8.98%.
- No aptas para agricultura 69.60%.

Pecuario:

- Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola 2.78%.
- Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal 0.35%.

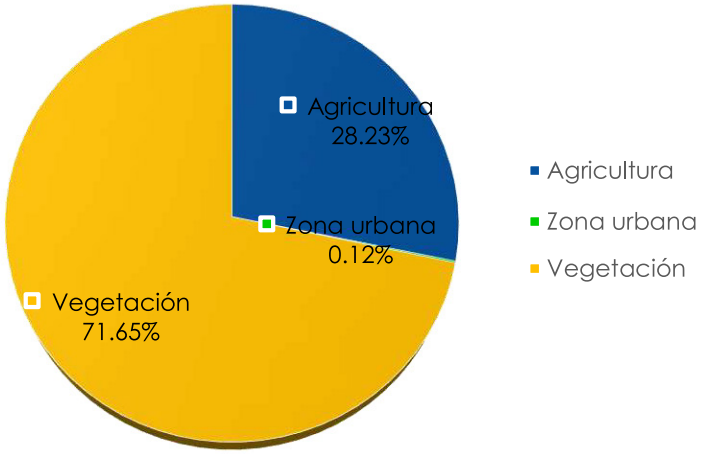
- Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal 2.87%.
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal 8.97%.
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino 44.37%.
- No aptas para uso pecuario 40.66%.

La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Cretácico, en sierra de cumbres tendidas; sobre área donde originalmente había suelo denominado Luvisol; tiene clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y templado subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por la agricultura.

Uso de suelo

En el municipio de San Juan Tamazola, se estiman superficies de uso de suelo correspondientes a la agricultura en un 28.23%, la zona urbana ocupa un 0.12% y el 71.65% son áreas de vegetación primaria y secundaria.

Grafica 1. Distribución de suelo en el municipio



Fuente: INEGI, Compendio de Información Geográfica del Municipio de San Juan Tamazola 2010

La superficie dedicada a la agricultura cuya práctica es fundamentalmente de temporal, el sistema de manejo de la agricultura de temporal se basa en el uso de maquinaria agrícola en un 2.78% sobre todo en las labores de preparación de los suelos; uso de tracción animal continua ya que se utiliza en lo más mínimo sobre todo en las tierras que no son aptas para la agricultura en un 0.35% y el uso de tracción animal estacional en un 18.29% es más utilizada por los lomeríos empinados, hay un escaso control de plagas y enfermedades y la fertilización química se reduce frecuentemente a la aplicación de sulfato de amonio como fuente de nitrógeno. Los cultivos de temporal más importantes son maíz, frijol, calabaza y haba de los cueles el primero ocupa la mayor extensión de la superficie agrícola.

Sin embargo, por los efectos de fenómeno naturales, como la lluvia y la acción depredadora del ser humano como el mal manejo de los recursos naturales al practicar la roza, tumba y quema para preparar las tierras y cultivarlas, la explotación irracional de las áreas forestales, los incendios forestales y el sobrepastoreo, se ha visto acentuado el fenómeno de la erosión sean diferentes, así tenemos áreas de erosión critica y áreas con erosión moderada, así como zonas susceptibles propensas erosionarse de no tomar medidas de control.

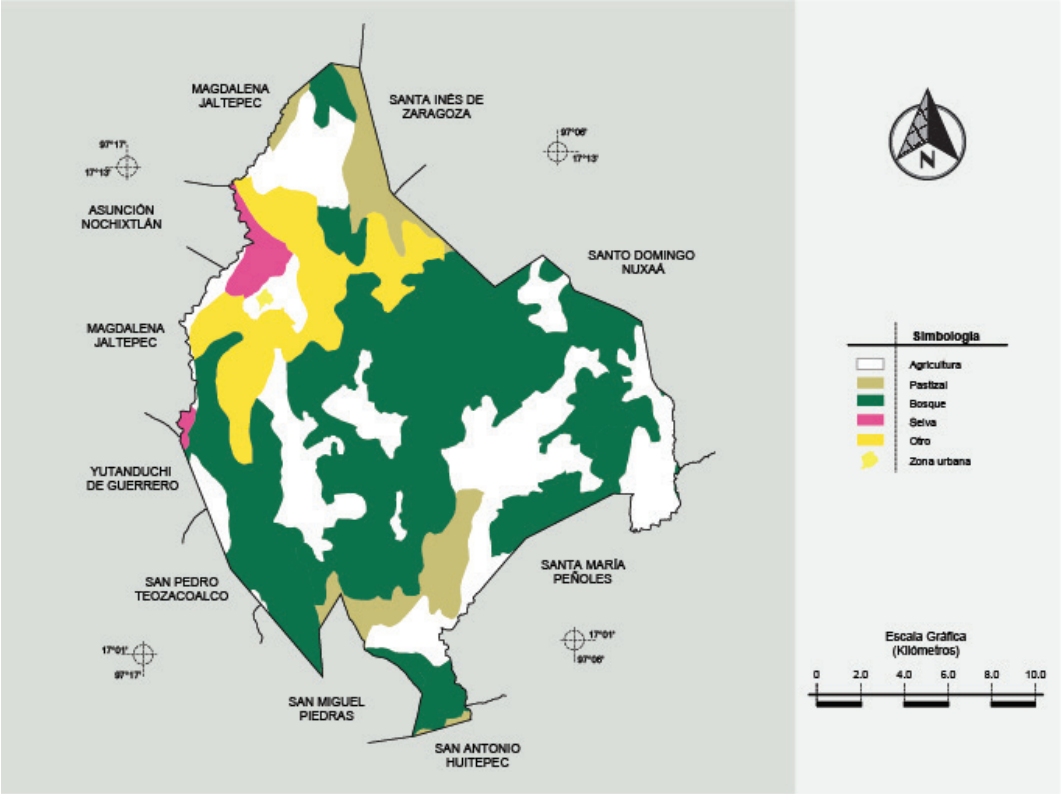


Figura 9. Usos de suelo

Principales ecosistemas

Palmar inducido:

Se considera en esta agrupación aquellos grupos vegetales que están constituidos por especies que se ven favorecidas al interrumpirse el proceso natural de sucesión vegetal debido principalmente a las actividades humanas o bien a las circunstancias naturales que favorecen su aparición (el fuego, por ejemplo).

En algunas ocasiones se trata de especies exóticas que han sido introducidas por el ser humano debido a su importancia económica o con fines de reforestación y que al paso del tiempo han dejado de estar sujetas al manejo este tipo de vegetales resultado de procesos que afectan las selvas como resultado de la actividad ganadera o bien por la presencia de fuego en el proceso de tumba, roza o quema. La permanencia de estos géneros favorece a la población de San Juan Tamazola para la realización de artesanías de palma

Pastizal inducido:

Esta comunidad resulta de la perturbación que produce el hombre al abrir zonas donde la vegetación primitiva era el bosque de pino encino para sustituirlas por este otro tipo de comunidad y sostener así atajos de borregos en un régimen de ganadería extensiva. Encontramos estas zonas en Yucuxina cerca de los límites de Santo Domingo Nuxaa, Magdalena Jaltepec y San Juan Yuta una leve presencia en este tipo de vegetación, no presenta prominencias arbustivas

ni árboles y cubre el sustrato casi en su totalidad, con una altura de 10 a 15 cm, y una disposición horizontal cerrada. Las especies dominantes pertenecen a las familias Poaceae, Cyperaceae y Asteraceae. Este pastizal puede aparecer como consecuencia de desmonte de cualquier tipo de vegetación; también puede establecer en áreas agrícolas abandonadas o bien como producto de áreas que se incendian con frecuencia.

Bosque de encino:

El bosque de encino presenta los individuos del estrato arbóreo distribuidos horizontalmente de manera dispersa las copas de los árboles cubren entre un 50 y 60% de la superficie la altura promedio de este estrato es de unos 9 metros y está compuesto primordialmente por Quercus sp. Esta especie se ve acompañada por algunos individuos de Buddleia sp. El estrato arbustivo está constituido por algunas especies de la familia Asteraceae así como por individuos del género Comarostaphylis, que resulta ser la especie más importante en este estrato entre los encinos más comunes encontramos los encinos blancos y rojos.

Bosque de pino:

Los pinos son los principales arboles habitables en la región Mixteca, aun cuando no es el tipo de vegetación predominante del municipio de San Juan Tamazola, encontramos en San José Ojo de Agua, Santa María Yucuni, Mogote de piojo, Santa María Yucucu, San Jose Anama. El pinus llega a medir por arriba de los 3 a 4 metros y alcanza altitudes de hasta 3.9 m y donde el género dominante (Pinus) permite la presencia eventual de individuos de los generos Quercus, Abies, Alnus, Buddleia y Arbutus; en general tienen un sotobosque pobre en arbusto y el estado herbáceo suele ser abundante y contiene principalmente especies de las familias Asteraceae y Gramineae.

Bosque de pino - encino:

Este es el tipo de vegetación predominante en el municipio y encontramos elevaciones por arriba de 2.8 m y alcanza altitudes de hasta 3.7 metros donde empiezan a ser claramente dominantes las especies del género pinus respecto a su estructura vertical este tipo de vegetación presenta de dos a tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato más importante es el arbóreo con altura promedio entre los 15 y los 25 m. La presencia (o ausencia) de un estrato arbustivo bien definido está relacionada con el manejo que se le esté dando al bosque en cada sitio; en áreas donde se extrae madera ninguna práctica de reforestación, o en sitios perturbados (abiertos al cultivo y posteriormente abandonados) el estrato arbustivo se encuentra poco representado o no existe y las copas del estrato arbóreo cubren menos del 60% de la superficie. Las especies dominantes en este tipo de vegetación pertenecen a los géneros Pinus, Quercus y suelen ir acompañadas por especies de los géneros Arbustus, Buddleia, Alnus y Cupressus.

Selva baja caducifolia:

Esta selva crece en los pobres y pedregosos suelos del sector más Seco de la región por el reducido porte de los árboles y lo retorcido de sus troncos, casi ninguno tiene importancia maderera. Las especies de esta selva han sido aprovechadas básicamente para la producción de carbón y leña o para construcciones rústicas. En su mayor parte ha sido arrasado para establecer plantaciones de henequén, pero aún se conserva en muchos lugares, aunque

fuertemente alterada por los desmontes para cultivos milperos de subsistencia, abundan principalmente las cactáceas columnares y candelabriformes que son típicas de las zonas desérticas y semidesérticas.

Recursos Naturales

El municipio de San Juan Tamazola tiene recursos naturales en productos maderables, bancos de cal y copal, los cuales son utilizados por los pobladores de acuerdo sus necesidades, y algunos han sido explotados de forma irracional ocasionado por la erosión del suelo degradando los recursos naturales existentes.

El Comisariado de Bienes Comunales es la Autoridad encargada de vigilar y salvaguardar dichos recursos, pero el uso de recursos forestales aún no está controlado ocasionando una extracción desmedida, tala clandestina de madera de pino, encino y palma para su venta aunado a esto la zona de pastoreo cuya actividad se realiza libremente sin control.

Se hace mención que durante estos últimos años el bosque de pino se ha venido afectando por la plaga de gusano de corteza del pino ocote, el cual cifras de la CONAFOR y la CONAMP se ha devastado más de 750 metros del bosque, otra problemática que amenaza son los incendios forestales como el ocurrido en el 2009 que afecto dicho territorio. Los recursos naturales son bienes, sustancias o un objeto presente en la naturaleza, y explotado para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad humana. Por lo tanto, se trata de materias prima, minerales o de origen vivo. Puede ser de materia orgánica y también puede tratarse de fuentes de energía, energía eólica o, por expansión, de un servicio del ecosistema como la producción de oxigeno vía fotosíntesis.

Existen varios métodos de categorización de los recursos naturales; estos incluyen la fuente de origen, etapa de desarrollo y revocabilidad. Sobre esta base, los recursos naturales se pueden dividir en los siguientes tipos:

RECURSO	USO	ESTADO	OBSERVACIONES
Agua	Agricultura	Buena calidad	Es limitada por la carencia en épocas secas.
	Ganadería	Buena calidad	Es limitada por la carencia en épocas secas.
	Uso doméstico	Muy buena calidad	Viene de manantial del interior de los cerros existentes.
Vegetación	Pastoreo	Sobreexplotación	Por el sobre pastoreo y erosión del suelo
	Leña	Sobreexplotación	Implementar acciones de reforestación en el municipio
	Agricultura	Sobreexplotación	Monocultivo, implementar técnicas de conservación.
Suelo	Ganadería	Buena calidad	Animales criollos
	Asentamientos humanos	Buena calidad	Realizar una planeación sobre el desarrollo urbano
	Uso del suelo	Alto grado de erosión	Regular tala de árboles y pastoreo e implementar labore de conservación
Fauna	Consumo	Peligro de extinción de las especies	Establecer programas de vedas para la preservación

Tabla 3. Clasificación de los recursos naturales

Erosión

El problema de la erosión se encuentra presente en determinadas áreas del municipio, como son las partes bajas esto debido a que la zona es montañosa por lo que al establecer cultivos agrícolas provoca que con la actividad los suelos se vayan perdiendo, esto aunado a la época de lluvias provoca arrastre del suelo hacia las partes bajas. Existen otras áreas en donde se conserva la vegetación la que evita que el suelo se erosione.

Población

El municipio de San Juan Tamazola se conforma por 2 Agencias Municipales, 5 Agencias de Policía y 2 Núcleos Rurales.

TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE
Agencias Municipales	San Juan Yuta
	San Juan Monte Flor
Agencias de Policía	Llano de la Canoa
	Monte Frio
	San Isidro Trementina
	Yucuxina
	San José Ojo de Agua
Núcleos Rurales	San Juan Bautista
	Llano de Par

Tabla 4. Conformación del municipio de San Juan Tamazola

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contabilizaron que en el municipio de San Juan Tamazola, presenta una población total de 3,325 habitantes, de los cuales 1n616 hombres (48.60%) y 1,709 son mujeres (51.40%), con una relación hombres – mujeres de 94.5, es decir que existen 94 hombres por cada 100 mujeres.

- La edad mediana del municipio es de 27 años, lo que significa una fortaleza para este municipio, ya que cuenta con población joven.

Población total	
3 325	representa el 0.1 % de la población estatal
Relación hombres-mujeres	**94.5**
Existen 94 hombres por cada 100 mujeres.	
Edad mediana	**27**
La mitad de la población tiene 27 años o menos.	
Razón de dependencia	**91.7**
Existen 91 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.	

Tabla 5. Distribución de la población municipal

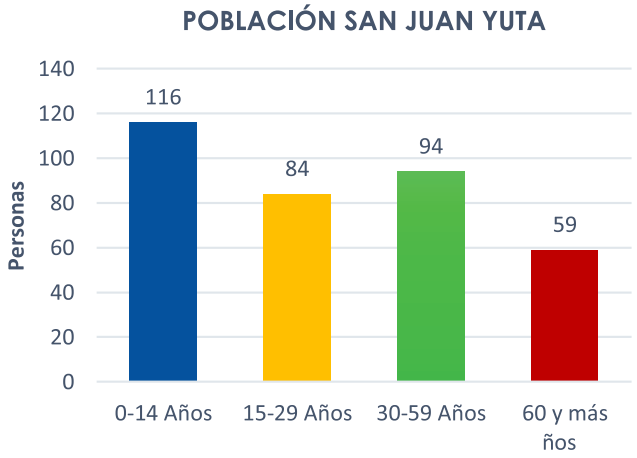
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA

San Juan Yuta se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 1569 metros sobre el nivel del mar. Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada, alumbrado público, con cancha deportiva, clínica y telefonía pública.

Población:

La población de San Juan Yuta es de 353 personas de los cuales 116 son de 0-14 años, 84 de 15-29 años, 94 de 30-59 años y 59 de 60 y más años.

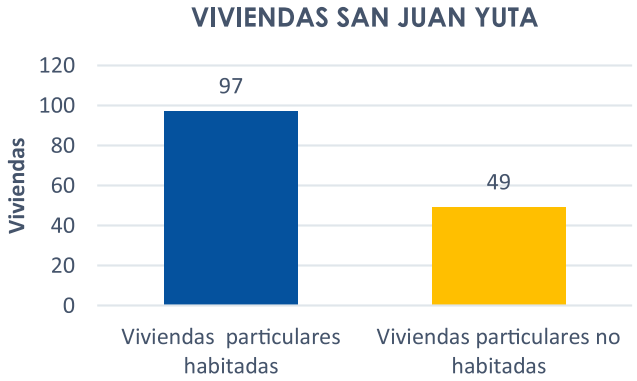


Grafica 2. Población San Juan Yuta

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

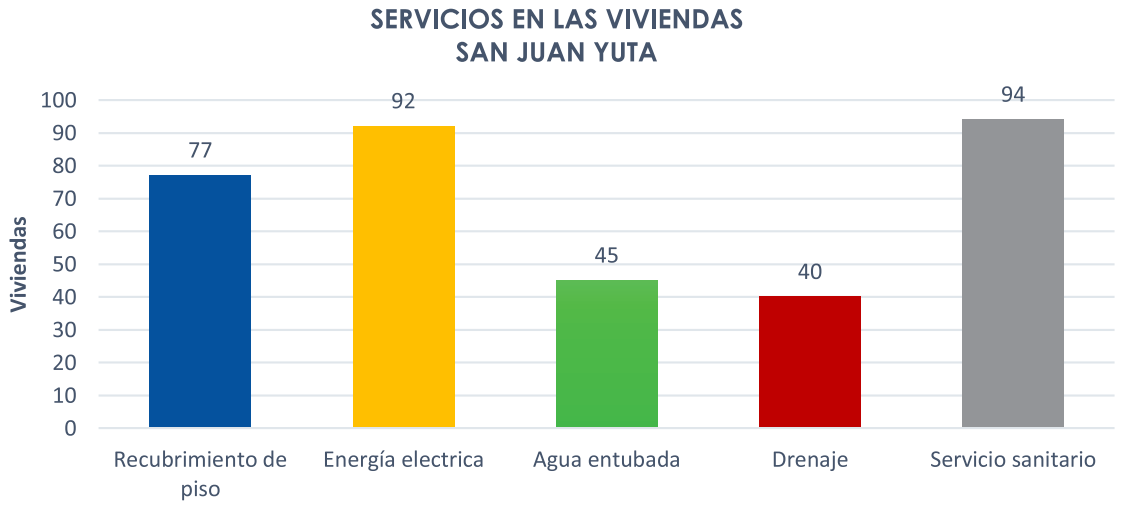
Se cuenta con un total de 146 viviendas particulares de las cuales solo 97 son habitadas y 49 no se encuentran habitadas.



Grafica 3. Viviendas San Juan Yuta

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 146 viviendas existentes solo 77 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 92 con energía eléctrica, 45 con agua entubada, 40 con drenaje y 94 con servicio sanitario.



Grafica 4. Servicioios en las viviendas San Juan Yuta

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 43 analfabetos de 15 y más años, 1 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela. De la población a partir de los 15 años 31 no tienen ninguna escolaridad, 138 tienen una escolaridad incompleta. 48 tienen una escolaridad básica y 7 cuentan con una educación post-básica. Un total de 11 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.



Figura 10. Agente de San Juan Yuta;
C. Emigelio Hernández Guendulayn

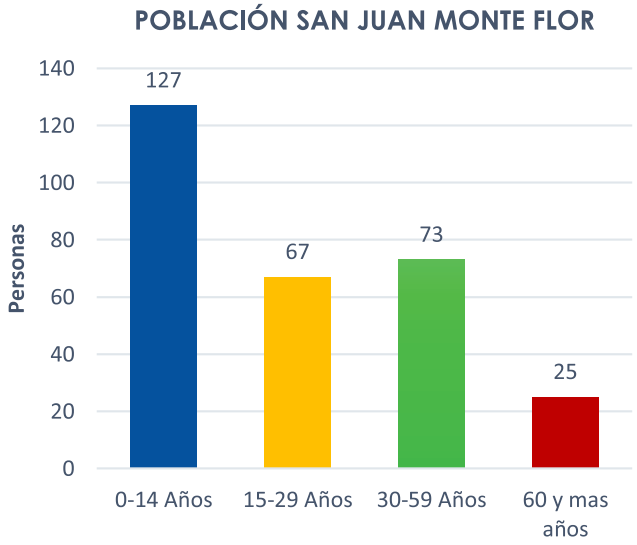
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN MONTE FLOR

San Juan Monte Flor se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2308 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 07’ 23.0” de longitud -97° 04’ 31.0” de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada, alumbrado público, con cancha deportiva, no cuentan con servicios de salud ni con telefonía pública y tampoco transporte publico foráneo.

Población:

población de San Juan Monte Flor es de 292 personas de los cuales 127 son de 0-14 años, 67 de 15-29 años, 73 de 30-59 años y 25 de 60 y más años.

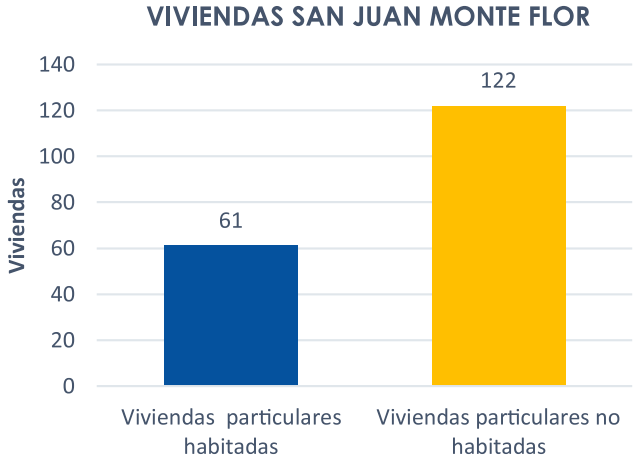


Grafica 5. Población San Juan Monte Flor

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

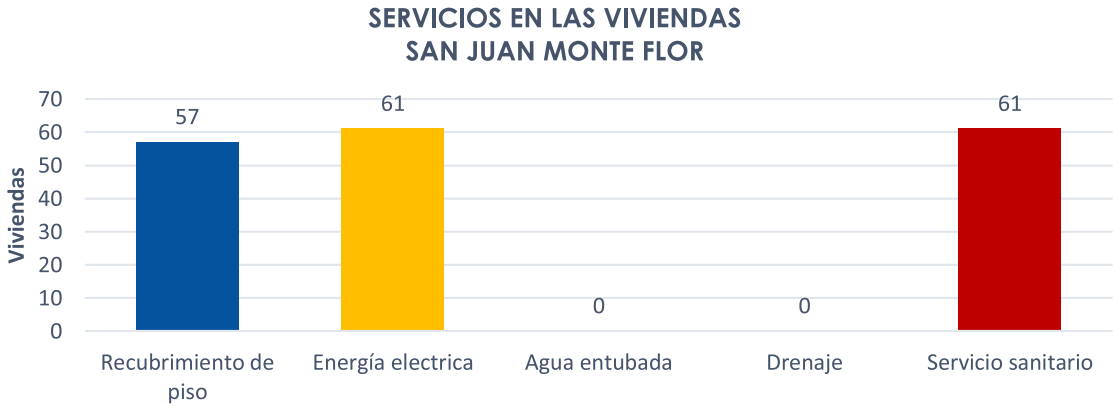
Se cuenta con un total de 183 viviendas particulares de las cuales 61 son habitadas y 122 no se encuentran habitadas.



Grafica 6. Viviendas de San Juan Monte Flor

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 183 viviendas existentes 57 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 61 con energía eléctrica, 0 con agua entubada, 0 con drenaje y 61 con servicio sanitario.



Grafica 7. Servicios en las viviendas de San Juan Monte Flor

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 9 analfabetos de 15 y más años, 0 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela. De la población a partir de los 15 años 6 no tienen ninguna escolaridad, 43 tienen una escolaridad incompleta. 21 tienen una escolaridad básica y 2 cuentan con una educación post-básica. Un total de 9 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 6 años.



Figura 11. Agente de San Juan Monte Flor;
C. Eugenio Hernández Hernández

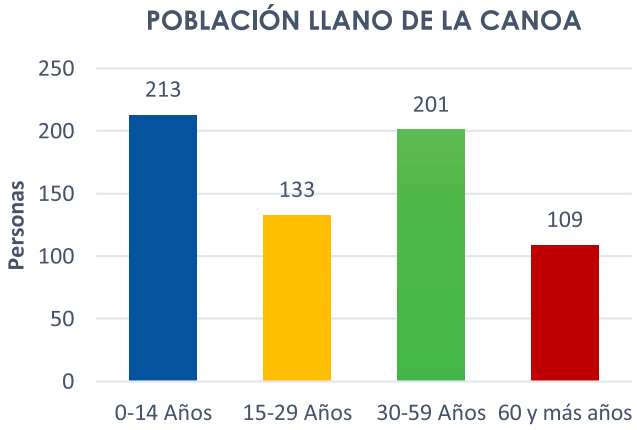
AGENCIA DE POLICIA LLANO DE LA CANOA

Llano de la Canoa se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2002 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 05’ 36.0” de longitud y -97° 13’ 1.0”de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada, alumbrado público, con cancha deportiva, con clínica, telefonía pública y algunas personas con servicio de televisión de paga.

Población:

La población de Llano de la Canoa es de 656 personas de los cuales 213 son de 0-14 años, 133 de 15-29 años, 201 de 30-59 años y 109 de 60 y más años

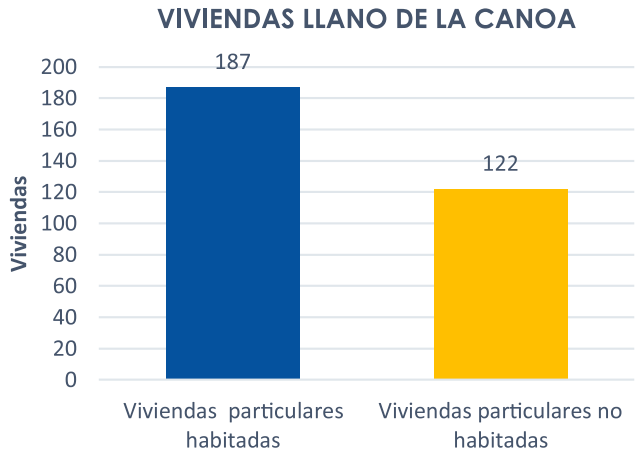


Grafica 8. Población Llano de la Canoa

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

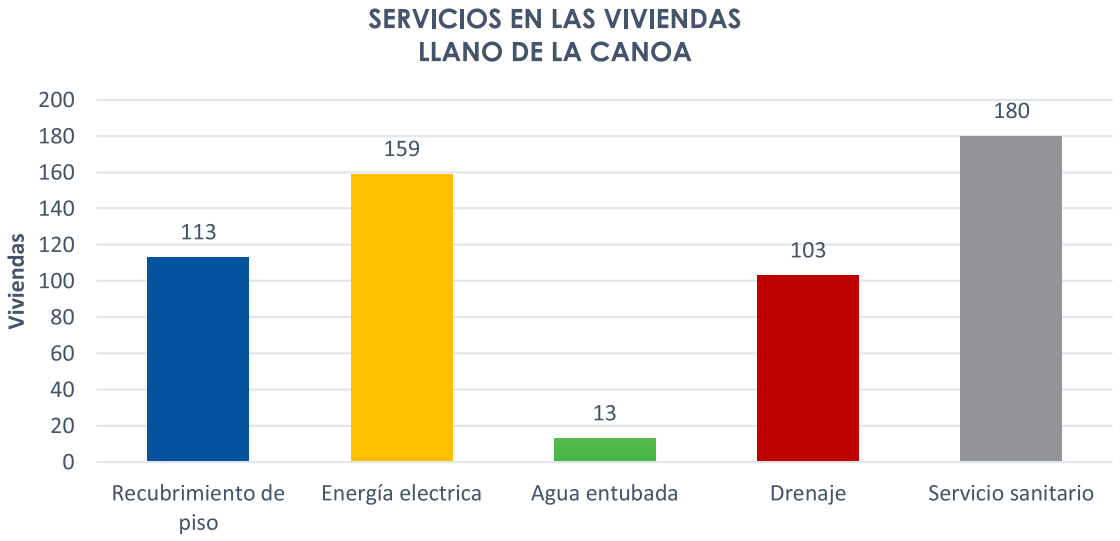
Se cuenta con un total de 309 viviendas particulares de las cuales 187 son habitadas y 122 no se encuentran habitadas.



Grafica 9. Viviendas de Llano de la Canoa

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 183 viviendas existentes 113 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 159 con energía eléctrica, 13 con agua entubada, 103 con drenaje y 181 con servicio sanitario.



Grafica 10. Servicios en las viviendas de Llano de la Canoa

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015



Figura 12. Agente de Llanocde la Canoa;
C. Pedro Lázaro López

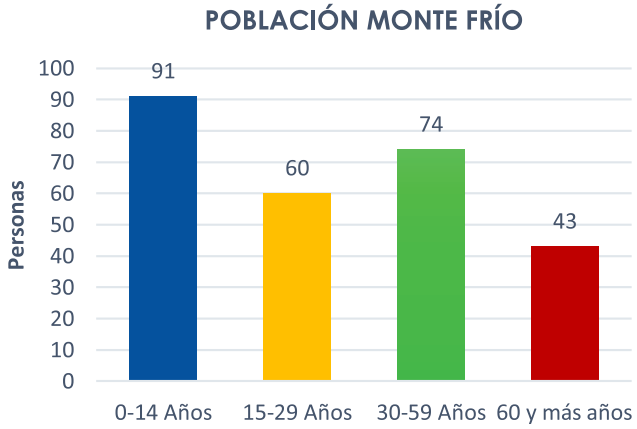
AGENCIA DE POLICIA MONTE FRIO

La agencia de policía de Monte Frio se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2255 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 07’ 8.0” de longitud -97° 11’ 32.0” de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada que se abastece de manantial, cuenta con cancha deportiva, biblioteca, clínica, teléfono público no cuentan con transporte publico foráneo ni con alumbrado público.

Población:

La población de Monte Frio es de 268 personas de los cuales 91 son de 0-14 años, 60 de 15-29 años, 74 de 30-59 años y 43 de 60 y más años.

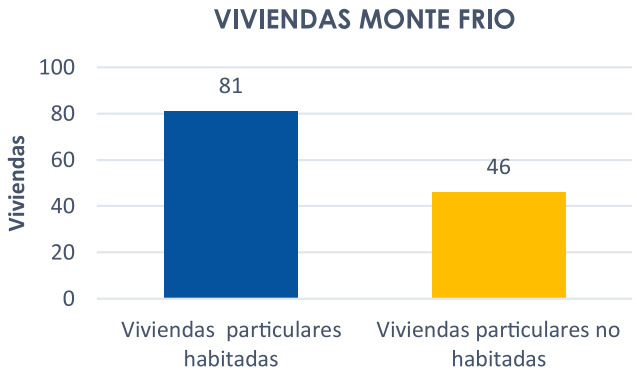


Grafica 11. Población de Monte Frío

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

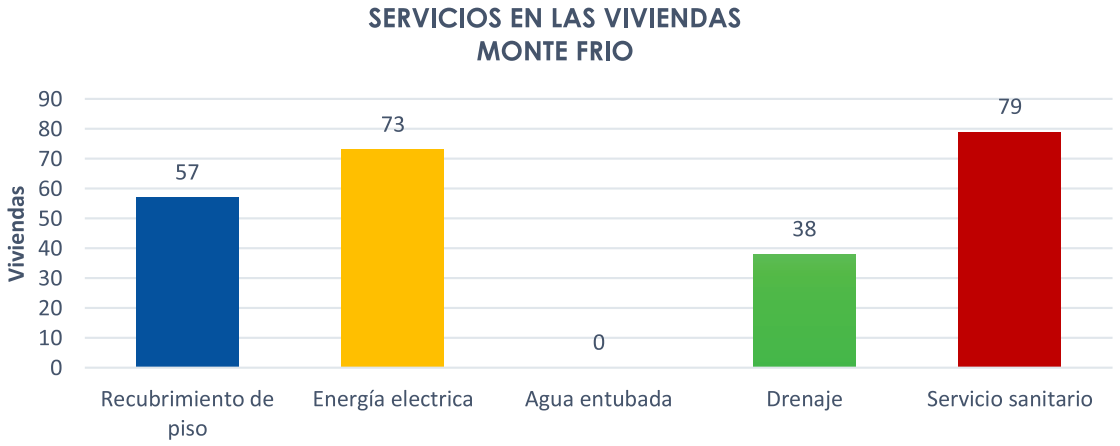
Se cuenta con un total de 127 viviendas particulares de las cuales 81 son habitadas y 46 no se encuentran habitadas.



Grafica 12. Viviendas de Monte Frío

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 183 viviendas existentes 57 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 73 con energía eléctrica, 0 con agua entubada, 38 con drenaje y 79 con servicio sanitario.



Grafica 13. Servcios en las viviendas de Monte Frío

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 19 analfabetos de 15 y más años, 0 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 8 no tienen ninguna escolaridad, 110 tienen una escolaridad incompleta, 29 tienen una escolaridad básica y 3 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 16 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.



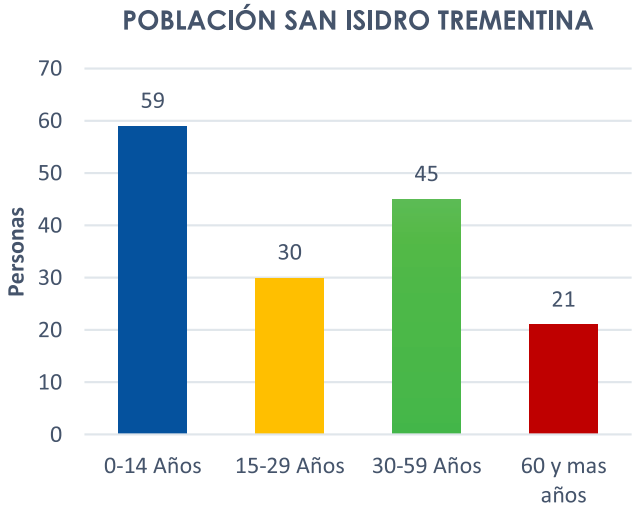
Figura 13. Agente de Monte Frio; C. Hugo Eric Aguirre Hernández

AGENCIA DE POLICIA SAN ISIDRO TREMENTINA

La agencia de policía de San Isidro Trementina se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2179 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 04’ 23.0” de longitud -97° 10’ 38.0” de latitud. Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada que se abastece de manantial, cuentan con clínica, no cuentan con cancha, teléfonos públicos ni con transporte publico foráneo.

Población:

La población de San Isidro Trementina es de 155 personas de los cuales 59 son de 0-14 años, 30 de 15-29 años, 45 de 30-59 años y 21 de 60 y más años.

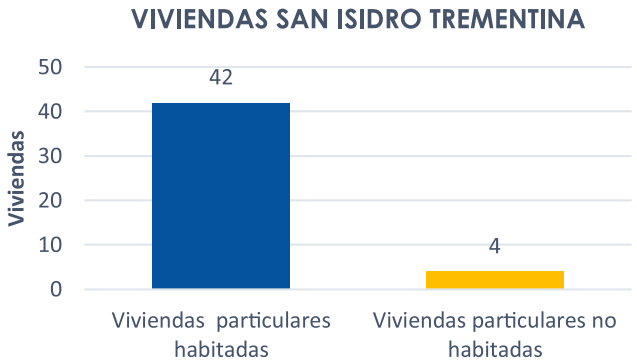


Grafica 14. Población de San Isidro Trementina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

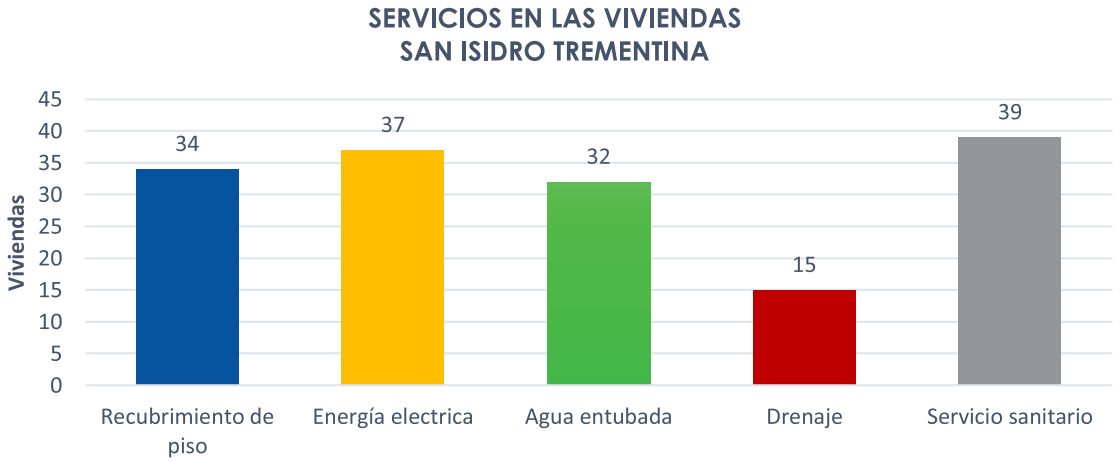
Se cuenta con un total de 46 viviendas particulares de las cuales 42 son habitadas y 4 no se encuentran habitadas.



Grafica 15. Viviendas de San Isidro Trementina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 46 viviendas existentes 34 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 37 con energía eléctrica, 32 con agua entubada, 15 con drenaje y 39 con servicio sanitario.



Grafica 16. Servcios en las viviendas de San Isidro Trementina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 16 analfabetos de 15 y más años, 2 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 14 no tienen ninguna escolaridad, 55 tienen una escolaridad incompleta, 8 tienen una escolaridad básica y 4 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 8 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.



Figura 14. Agente de San Isidro Trementina;
C. Florencio Pacheco Chávez

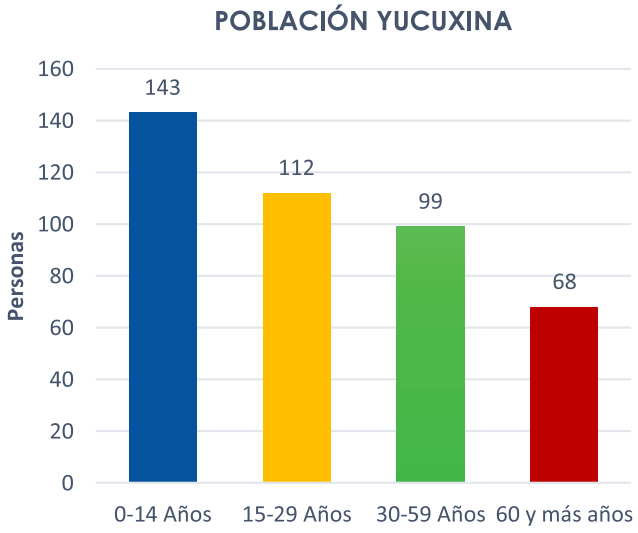
AGENCIA DE POLICIA YUCUXINA

Yucuxina se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2080 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 12’ 28.0” de longitud - 97° 11’ 54.0” de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada que se abastece de manantial y se distribuye por medio de mangueras, cuentan con cancha deportiva, no cuentan con clínica o centro de salud, tampoco con teléfonos públicos ni transporte público foráneo.

Población:

La población de Yucuxina es de 450 personas de los cuales 143 son de 0-14 años, 112 de 15-29 años, 99 de 30-59 años y 68 de 60 y más años.

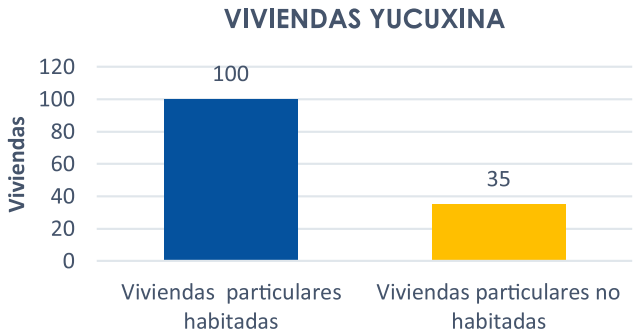


Grafica 17. Población de Yucuxina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

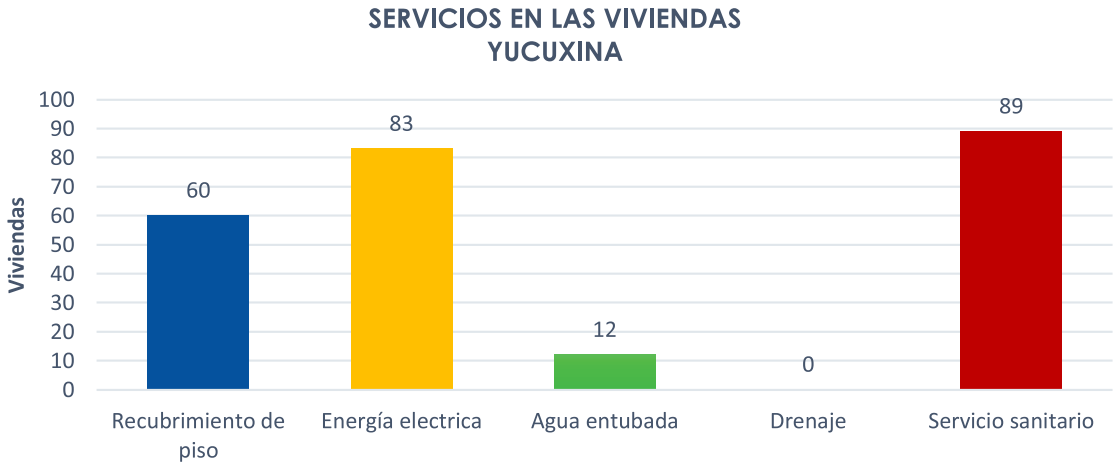
Se cuenta con un total de 135 viviendas particulares de las cuales 100 son habitadas y 35 no se encuentran habitadas.



Grafica 18. Viviendas de Yucuxina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 135 viviendas existentes 60 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 83 con energía eléctrica, 12 con agua entubada, 0 con drenaje y 89 con servicio sanitario.



Grafica 19. Servicios en las viviendas de Yucuxina

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 39 analfabetos de 15 y más años, 3 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 21 no tienen ninguna escolaridad, 166 tienen una escolaridad incompleta, 51 tienen una escolaridad básica y 10 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 26 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 6 años.



Figura 15. Agente de Yucuxina;
C. Salvador Torres López

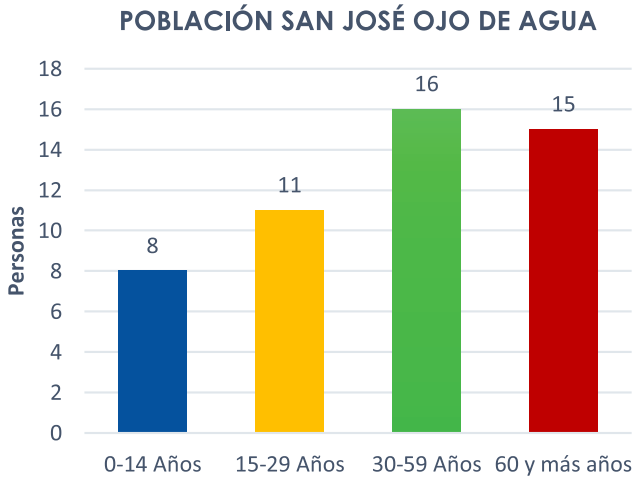
AGENCIA DE POLICIA SAN JOSE OJO DE AGUA

Ojo de Agua se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2002 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 07’ 11.0” de longitud - 97° 13’ 16.0” de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada que se abastece de manantial y se distribuye por medio red de tuberías subterráneas, cuentan con cancha deportiva, con clínica, algunas personas cuentan con servicio de televisión de paga, no se cuenta con teléfonos públicos tampoco con transporte publico foráneo.

Población:

La población de Ojo de Agua es de 50 personas de los cuales 8 son de 0-14 años, 11 de 15 – 29 años, 16 de 30 – 59 años y 15 de 60 y más años.

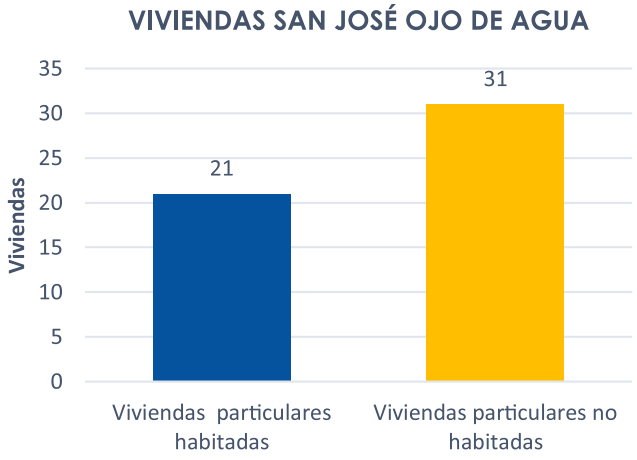


Grafica 20. Población de San José Ojo de Agua

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

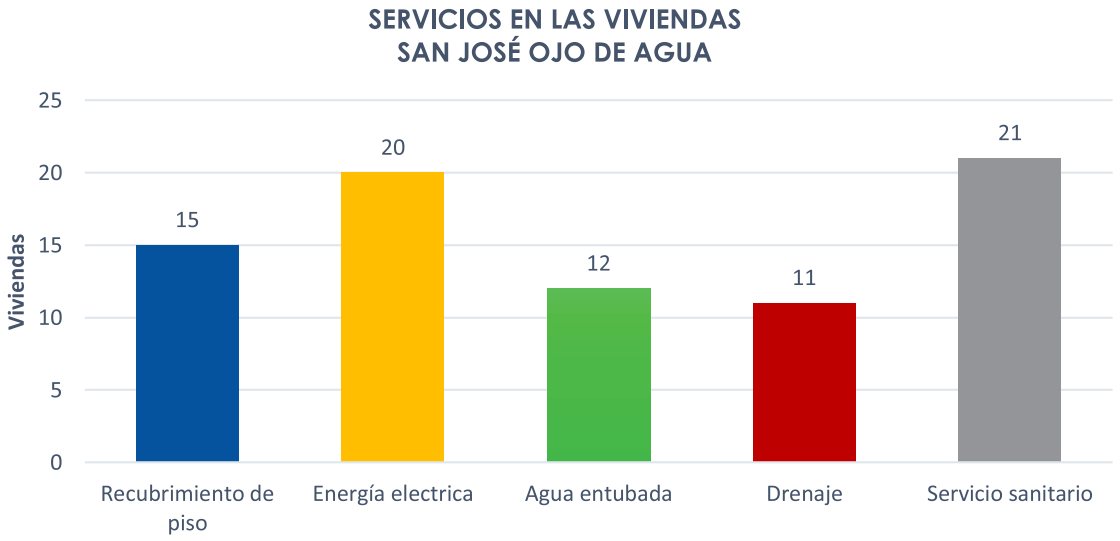
Se cuenta con un total de 52 viviendas particulares de las cuales 21 son habitadas y 31 no se encuentran habitadas.



Grafica 21. Viviendas de San José Ojo de Agua

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 52 viviendas existentes 15 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 20 con energía eléctrica, 12 con agua entubada, 11 con drenaje y 21 con servicio sanitario.



Grafica 22. Servicios en las viviendas de San José Ojo de Agua

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015



Figura 16. Agente de San José Ojo de Agua; C. Saúl García López

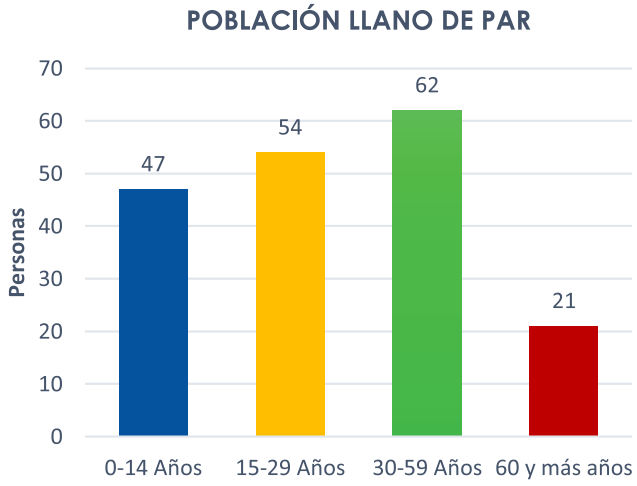
NUCLEO RURAL LLANO DE PAR

El núcleo rural Llano de Par se localiza en el Municipio de San Juan Tamazola, del Estado de Oaxaca a una altura de 2,231 metros sobre el nivel del mar; se ubica en las coordenadas 17° 06’ 33.8” de longitud -97° 10’ 42.7” de latitud.

Una de sus principales actividades económicas es la agricultura mediante la siembra de maíz; la población cuenta con agua entubada que se abastece de un pozo y se distribuye por medio de red de tuberías subterráneas, cuentan con cancha deportiva, cuentan con servicios de salud, algunas personas cuentan con el servicio de televisión de paga, pero no cuentan con teléfonos públicos ni con transporte publico foráneo. Población:

Población:

La población de Llano de Par es de 184 personas de los cuales 47 son de 0-14 años, 54 de 15-29 años, 62 de 30-59 años y 21 de 60 y más años.

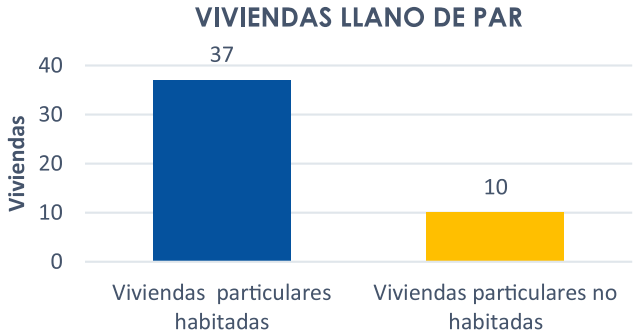


Grafica 23. Población de Llano de Par

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Características de las viviendas:

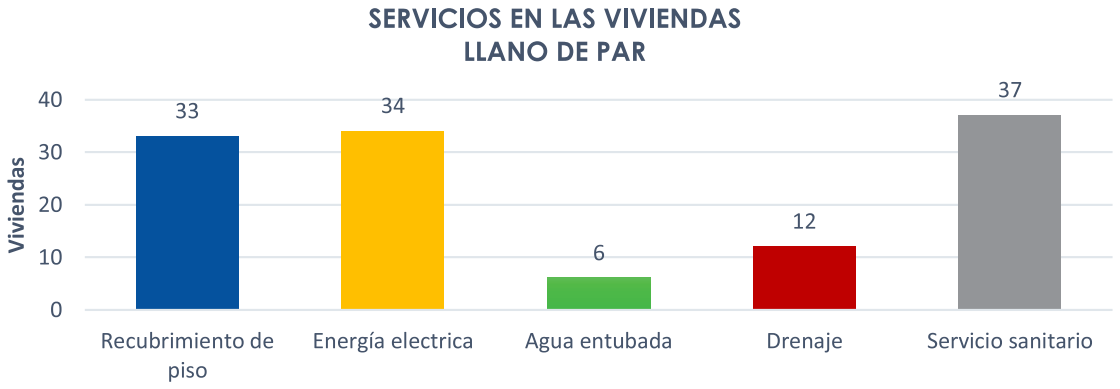
Se cuenta con un total de 47 viviendas particulares de las cuales 37 son habitadas y 10 no se encuentran habitadas.



Grafica 24. Viviendas de Llano de Par

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

De las 47 viviendas existentes 33 de estas cuentan con recubrimiento de piso, 34 con energía eléctrica, 6 con agua entubada, 12 con drenaje y 37 con servicio sanitario.



Grafica 25. Servicios en las viviendas de Llano de Par

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

Educación escolar:

Aparte de que hay 14 analfabetos de 15 y más años, 1 de los jóvenes de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 8 no tienen ninguna escolaridad, 59 tienen una escolaridad incompleta, 19 tienen una escolaridad básica y 4 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 10 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.



Figura 17. Agente de Llano de Par;
C. Silvano Hernández López

Estructura quinquenal y por sexo

La distribución de la población estimada en el municipio de San Juan Tamazola, de acuerdo a sus edades y sexo, queda resumida en la siguiente tabla con los datos estadísticos de la Censo de Población y Vivienda 2020, por grupos quinquenales de edades:

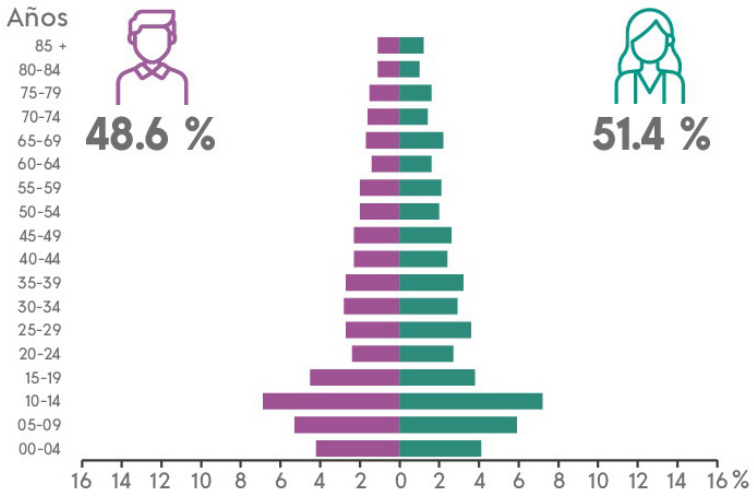


Figura 18. Distribución por sexo y edad

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En la interpretación de la pirámide poblacional, este municipio tiene una base reducida, es decir que los nacimientos están a la baja, cuenta con una población joven, lo cual es un bono demográfico importante y se va reduciendo en los últimos quinquenios, es decir, su población de adultos mayores va en decremento.

Crecimiento poblacional

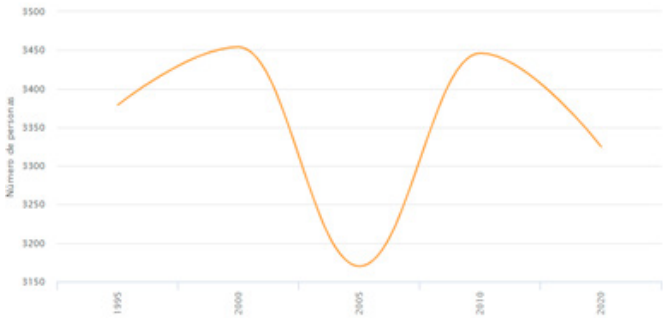
Los datos censales de la población total y por sexo del municipio de San Juan Tamazola correspondiente a los Censos de Población y Vivienda de los años 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 se presentan en el siguiente orden:

Como se observa en la tabla en el comparativo de 1995 hasta 2020, en el año 2000 se presentó el mayor número de población, en el último quinquenio la población va en descenso, probablemente por la migración del municipio en busca de oportunidades laborales.

Periodo	Número de personas
2020	3,325
2010	3,446
2005	3,170
2000	3,454
1995	3,379

Tabla 11. Crecimiento de la población

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



Grafica 30. Crecimiento de la población

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En cuanto a la densidad poblacional para el año 2020, se presenta el dato de 9.2 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra superior a la de 2015 cuando se observaban 8 habitantes por kilómetro cuadrado.

Periodo	Habitantes por kilómetro cuadrado
2020	9.2
2015	8.0

Tabla 12. Habitantes por Km²

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



Grafica 31. Habitantes por Km²

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población indígena

Conservar la lengua simboliza el perpetuo rescate de nuestra identidad, los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2020 en el municipio se tiene que el 44.74%% de la población de 3 años y más son hablantes de una lengua indígena y el 2.40% de la población de 3 años y más son hablantes de lengua indígena y no hablan español.

ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena[1]	44.74 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena[1]	2.40 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	99.5 %
Chinanteco	0.2 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.84 %

[1] De 3 años y más.

Tabla 6. Etnicidad en el municipio

Dentro de la percepción de la comunicad se observa que al paso de los años se sufre una disminución de personas que hablen alguna lengua indígena debido a la falta de promoción sobre la importancia de estas lenguas, aunado a eso los jóvenes no tienen el deseo de rescatar sus orígenes, lo que ha hecho que nuestra lengua autóctona se vaya perdiendo y predominando más el español, en el año 1995 existe una población mayor hablante de la lengua mixteca, que en muchas veces se traduce en una desigualdad de oportunidades laborales y educativas, las personas que más usan la lengua materna para comunicarse son los adultos mayores quienes han enseñado a sus hijos y nietos, sin embargo estas acciones no son suficientes para fomentar el rescate de la lengua ya que en las escuelas predomina el castellano.

Las lenguas indígenas más frecuentes en el municipio de San Juan Tamazola son el mixteco (99.5%) y el Chinanteco con (0.2%).

Migración

Los desplazamientos de población tienen en la distribución de la población en el territorio nacional, sus cambios en el tiempo, que dan lugar al crecimiento de ciudades y la conformación de las áreas metropolitanas o el despoblamiento de amplias zonas rurales; las consecuencias de la salida o la entrada de población en las comunidades o en los núcleos familiares. Los cambios culturales, las nuevas pautas adoptadas al entrar en contacto con nuevas culturas, las modificaciones o permanencias de creencias, costumbres y tradiciones, los cambios en la organización de las distintas actividades de la comunidad, así como bajo la responsabilidad de quien se desarrollan o realizan. Destacan las relaciones sociales donde se determina y establece los sectores de la población que migra, hacia donde y cuando y su vinculación con las comunidades de origen.

El problema de la migración de los pobladores de San Juan Tamazola especialmente a USA, se ha multiplicado en estos últimos años, principalmente en referencia a las situaciones de crisis económicas y políticas en la población, así como la degradación de condiciones de vida en lo educativo, laboral y razones familiares, la diferencia entre los pobladores radica en que solo emigran por cuestiones laborales y son pocos los que se quedan a radicar en el extranjero.

LUGAR DE NACIMIENTO	MUJERES	HOMBRES
En la Entidad	1660	1583
En otra Entidad	48	33
En Estados Unidos de América	2	0
En Otro Pais	0	0
No Especificado	2	3

Tabla 7. Población por lugar de nacimiento según sexo

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2015

A) Migración Internacional

De un total de 828 viviendas en 2.54% recibe remesas, el 2.66% de viviendas tiene familiares en Estado Unidos y el 2.54% de viviendas tuvo un retorno de migrantes por lo que su índice migratorio es de 1.29% en una escala de 0 al 1002 teniendo un grado de intensidad migratoria muy baja ocupando el numero 403 a nivel Estatal y el 1597 a nivel Nacional. Como se puede observar muchos pobladores migran a Estados Unidos con el empleo temporal para la cosecha en los campos de siembra, pero una vez que termina su contrato regresan, no obstante, el 0.12% de la población se queda a radicar en los Estados Unidos.

B) Migración Interna

Un fenómeno migratorio también lo ubicamos dentro del país, aunque se considera una intensidad migratoria baja y es que muchos jóvenes cambian de residencia al llegar a la adolescencia y al concluir su educación media superior ya que se dedican a trabajar y no regresan a la localidad más que de visita.

Los pobladores de San Juan Tamazola que emigran sin salir del Estado, salen de su localidad en busca de alguna fuente de trabajo que les genere un ingreso y les sirva de apoyo para sostenerse y cubrir las necesidades de sus familias, se considera que un 2.51% de

la población emigra principalmente a Nochixtlán, a la ciudad de Oaxaca y a la Ciudad de México debido a que no hay fuentes de empleo y por lo tanto ingresos para sus familias, quedándose definitivamente a radicar en estas ciudades.

Vivienda

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, contabilizaron en el municipio 939 hogares censables (28% con jefatura femenina y 72% con jefatura masculina); con un promedio de 3.4 habitantes por vivienda y 1.2 ocupantes por cuarto.

Periodo	Hogares censales
2020	939
2010	828
2005	694
2000	687
1995	ND

Tabla 13. Número de la vivienda en el municipio

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

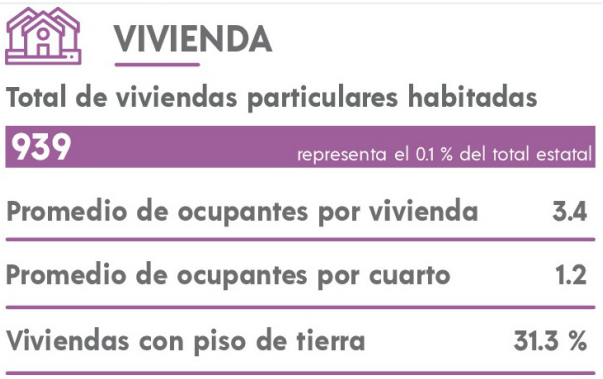
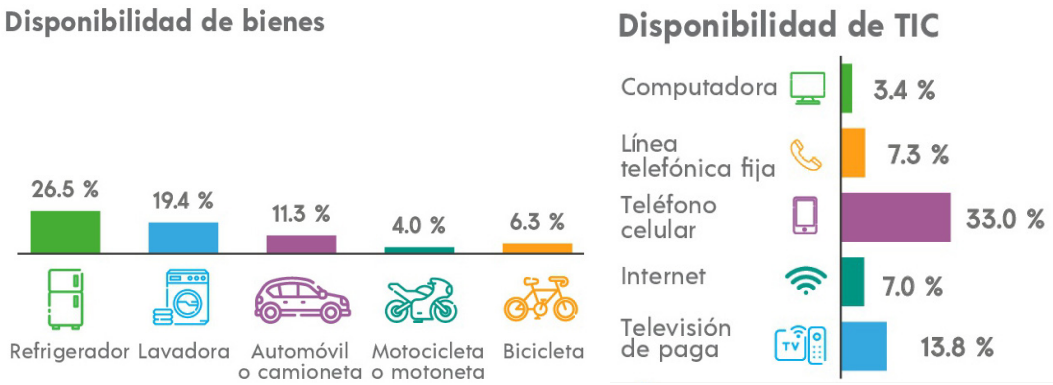


Tabla 14. Viviendas particulares a nivel municipal[2]

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La disponibilidad de Bienes y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las viviendas del municipio, de acuerdo al Censo 2020 del INEGI , se muestran en el siguiente gráfico.



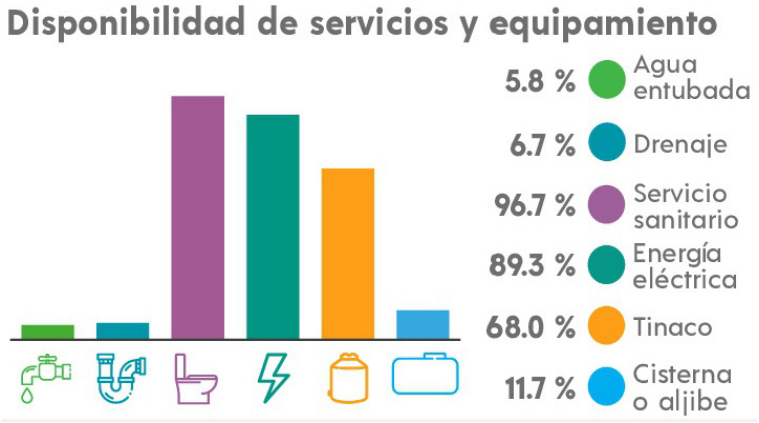
Grafica 26. Disponibilidad de Bienes y Tecnologías de la Información y Computación

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Es destacable que, sólo 1 de cada 4 hogares reportaron contar con refrigerador y sólo el 21% cuentan con algún medio de transporte.

En cuanto a Tecnologías de la información el 33% manifestaron contar con teléfono celular y el 13.8% cuentan con televisor de paga.

Las viviendas del municipio, tienen una gran carencia en acceso a los servicios básicos, conforme a las estadísticas oficiales del INEGI 2020, el 96.7% tiene acceso a servicios sanitarios, el 89.3% tiene acceso a servicios de energía eléctrica, sólo el 5.8% cuenta con agua entubada en el ámbito de su vivienda, y el 6.7% tiene acceso drenaje, sin embargo, información de la población y autoridades municipales, en el territorio municipal no hay servicio de drenaje sanitario, la totalidad de las viviendas cuentan con fosa y letrina. Las personas con fosa la desazolvan con la pipa del municipio y esta materia la emplean en el abono de sus terrenos de cultivo.



Grafica 27. Disponibilidad de servicios

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Grado promedio de escolaridad y escuelas

La educación es parte fundamental en el desarrollo de una sociedad, por tal razón las acciones implementadas en este rubro deben de ser trascendentales, pues de ellos depende el progreso de cualquier país.

La educación en San Juan Tamazola ha servido para proveer a la niñez y juventud conocimientos que servirán de base en su formación, sus valores y espíritu competitivo a fin de que alcancen mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico. Es así que educando San Juan Tamazola abate el rezago mediante el re nivelación de igualdades económicas y sociales de los pobladores mediante un mejor acceso al empleo.

Las escuelas en San Juan Tamazola han sido un instrumento indispensable para favorecer a la inserción de los niños a la sociedad como adultos responsables y capases de convivir sanamente con otras personas a pesar de las diferencias.

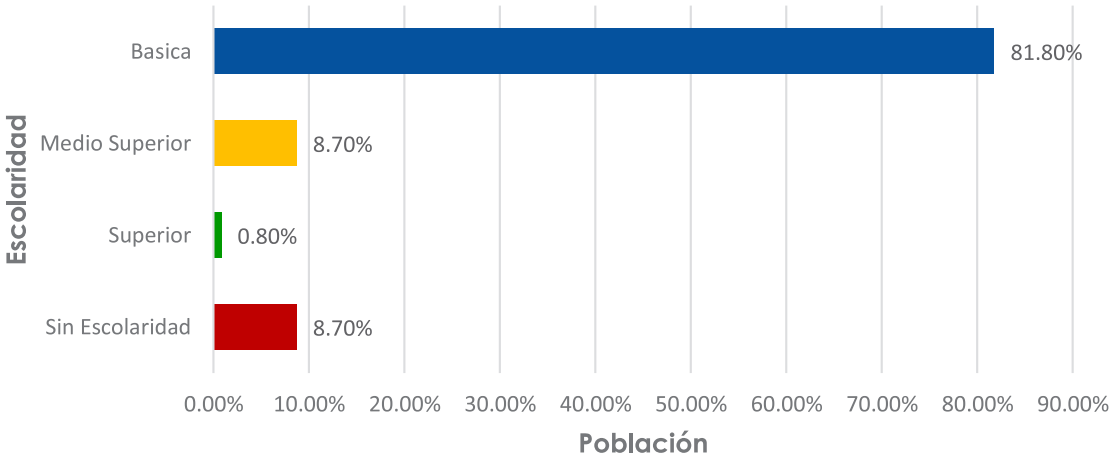
El municipio, cuenta con una infraestructura que va desde la básica hasta la media superior contándose un total de 22 escuelas escolarizadas distribuidas en las agencias municipales, de policía y núcleos rurales, así como 2 escuelas de Nivel inicial ubicadas en Llano de la Canoa y Yucuxina y una de Casa del Niño Indígena en la agencia de San Juan Monte Flor.

La encuesta aplicada por el INEGI, reporta que el segmento de población de 15 años y más, tienen un promedio de escolaridad en el municipio es de 6.1 años, y más de la mitad el 81.8%, tiene el nivel educativo básico concluido; 8.7 con el nivel medio superior y el 0.8% con nivel superior.

LOCALIDAD	CASA DEL NIÑO INDÍGENA	EDUCACIÓN INICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO
San Juan Yuta		Educación inicial	Preescolar Indígena “La Corregidora” Clave: 20DCC1529L	Primaria Indígena “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0092Q	Telesecundaria Clave: 20DTV0786Z	
San Juan Monte Flor	Casa del Niño Indígena “Redención” Clave: 202170005A13		Preescolar Indígena “Miguel Hidalgo” Clave: 20DCC0460P	Primaria Indígena “Redención” Clave: 20DPB0239T	Telesecundaria Clave: 20DTV0693J	
Llano de la Canoa		Educación inicial	Preescolar Indígena “Héroe de Nacozari” Clave: 20DCC08465	Primaria General “Héroes de Chapultepec” Clave: 20DPR1668S	Telesecundaria Clave: 20DTV0540F	
Monte Frio			Preescolar General “Andrés Quintana Roo” Clave: 20DJN1921E	Primaria General “Cuauhtémoc” Clave: 20DPR0766M	Telesecundari a Clave: 20DTV0990J	
San Isidro Trementina				Primaria Indígena “Salvador Allende” Clave: 20DPB0677S		
Yucuxina			Preescolar Indígena “Miguel Hidalgo” Clave: 20DCC0848Q	Primaria General “Porfirio Díaz” Clave: 20DPR0767L	Telesecundari a Clave: 20DTV0991I	
San José Ojo de Agua				Primaria Indígena “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0818A		
Llano de Par				Primaria Indígena “Emiliano Zapata” Clave: 20DPB2094B		
San Juan Bautista			Preescolar Indígena “Sor Juana Inés de la Cruz” Clave: 20DCC2027 Z	Primaria Indígena “Ignacio M. Altamirano” Clave: 20DPB2094B	Telesecundari a Clave: 20DTV0329L	IEBLO PL.100 Clave: 20ETH0221 Z

Tabla 8. Escuelas de San Juan Tamazola

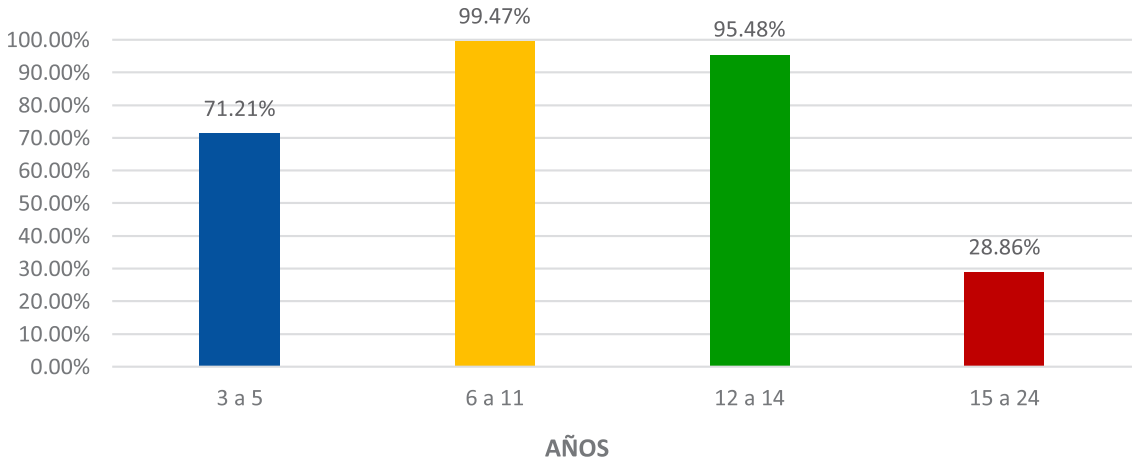
Fuente: Regiduría de Educación



Grafica 32. Población de 15 años y más según nivel de escolaridad San Juan Tamazola

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2015.

La asistencia escolar por edades de 3 a 5 años es del 71.21% de 6 a 11 años un 99.47% y de 12 a 14 años un 95.48% que corresponde principalmente a la población de niñas, niños y adolescentes cursando los niveles educativos en primaria y secundaria. Sin embargo, hay una notable disminución de más del 50% con respecto a estos porcentajes en el siguiente grupo de edad de 15 a 24 años, que corresponde a los niveles medio superior y superior.



Grafica 33. Asistencia Escolar por Grupos de Edades

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2015.

Personal Medico

El personal médico son los encargados de brindar un servicio a los pacientes y que, con su conocimiento especializado, pero más aun con su trato y empatía pretende resolver las dolencias físicas y a veces intrínsecas de las personas atendidas en algún tipo de unidad médica.

En esa lógica, San Juan Tamazola cuenta con 3 unidades Médicas Rurales que a continuación se enlistan:

UNIDAD MÉDICA RURAL	PERSONAL MEDICO
San Juan Tamazola	Dr. Miguel Hernández Vásquez Enfermera Silbia López López (lunes a viernes) Enfermera Margarita López López (sábados y domingos)
San Juan Yuta	Dr. Alberto Sánchez Cosme Enfermera María de la Luz Sánchez Pérez Aval C. José Manuel Pérez Santiago
Llano de la Canoa	Dra. Noria Edith Zarate Vásquez Enfermera Eva Martínez Sánchez

Tabla 9. Personal Médico de las UMR

Fuente: Regiduría de Salud

Para el caso de las 6 casas de salud, no se cuenta con personal médico pues únicamente se capacita a una persona de la localidad para brindar primeros auxilios.

Unidades Medicas

En materia de unidades médicas el municipio de San Juan Tamazola cuenta con asistencia de salud a sus derechohabientes brindando atención clínica básica y servicios básicos de salud a través de sus tres Unidades Médicas Rurales y sus 6 casas de salud.

UNIDAD MÉDICA RURAL	CASAS DE SALUD
Núcleo Rural de 01 Básico de San Juan Tamazola	Casa de salud de Monte Frio Casa de salud de San Isidro Trementina
Núcleo Rural de 01 Básico de San Juan Yuta	Casa de salud de Llano de Par Casa de salud de Yucuxina
Núcleo Rural de 01 Básico de Llano de la Canoa	Casa de salud de San José Ojo de Agua Casa de salud de San Juan Monte Flor

Tabla 10. Unidades Médicas y Casas de Salud

Fuente: Regiduría de Salud

Las casas de salud del municipio de San Juan Tamazola cuentan con un auxiliar de salud comunitario que detecta los síntomas y da tratamiento para enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, curaciones, dolores musculares y además proporcionan medicamento para alivios de dolor y en caso de que el padecimiento requiera de valoración médica, los envía a la Unidad Médica de Salud más cercana, así mismo a estas casas de salud asiste cada mes una brigada móvil del SSA para dar seguimiento al estado de salud de los habitantes de las agencias.

Las Unidades Médicas en San Juan Tamazola son establecimientos que cuenta con un consultorio en el cual atienden padecimientos que no requieren hospitalización, con manejo de educación y prevención de enfermedades frecuentes de la región, atención de urgencias, referencia de pacientes, programas de participación comunitaria, educación para la salud, acciones de saneamiento básico y vigilancias del comportamiento de las enfermedades en el área de responsabilidad del centro.

En el centro de salud se encuentra un equipo de salud, conformado por un médico general, una enfermera que realiza actividades dentro de las instalaciones (clínica) y otra que realiza actividades fuera de ella (campo).

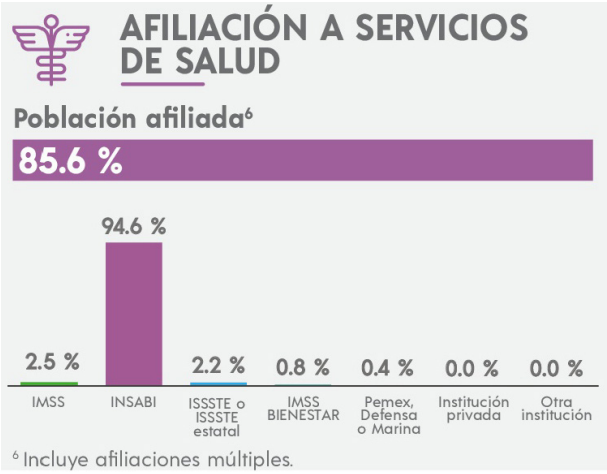
Las unidades médicas ofrecen servicios de:

- Promoción de salud
- Detección y control de riesgos
- Diagnóstico temprano de enfermedades
- Saneamiento básico familiar
- Consulta externa por edad y genero de acuerdo a la línea de vida: recién nacidos, menores de 5 años, de 5 a 9 años, de 10 a 19 años, mujeres de 20 a 59 años, hombres de 20 a 59 años, 60 años o más.
- Control y seguimiento de mujeres embarazadas, brindado atención prenatal, parto y puerperio.

Población y Derechohabientica

El cuidado de la salud es primordial, de su estado depende la permanencia y productividad de su población, así como también de la calidad de vida. La manera en cómo se ha ido constituyendo la forma de regular la salud en San Juan Tamazola, en un contexto de alta marginación, ha provocado que hoy los servicios médicos en la comunidad tanto en el sector público como privado no satisfagan todas las demandas de la localidad.

Conforme a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI, en San Juan Tamazola el 85.6% de la población total tiene afiliación a algún servicio de salud, la condición de derechohabiente de la población se presente en la siguiente gráfica.



Grafica 28. Distribución de población afiliada a servicios de salud.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Las autoridades municipales de San Juan Tamazola se coordinaron con dependencias del sector salud federal y estatal para hacer frente a la pandemia COVID 19, con las siguientes medidas de prevención de contagio como son:

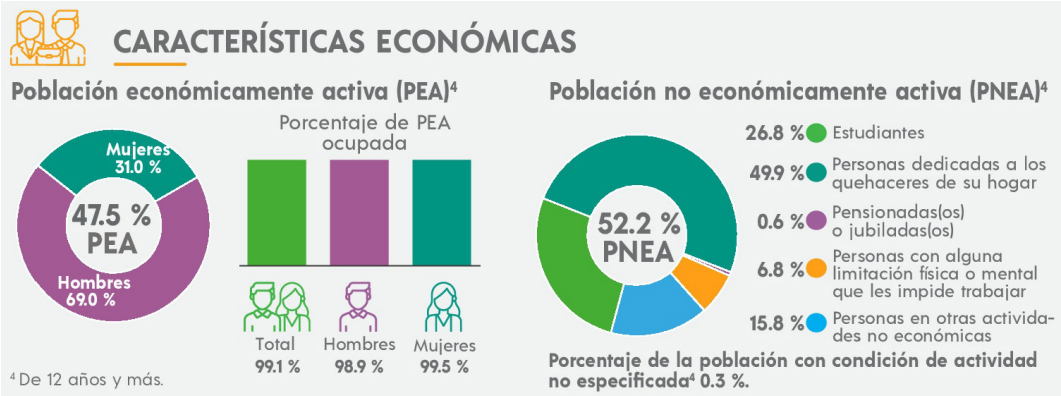
- Quédate en casa
- Vigilancia de cuidar la sana distancia en lugares públicos
- Reducción de actividades masivas tal como las clases escolares y reuniones
- Uso obligatorio de cubrebocas en la vía pública y en establecimientos comerciales

Dinámica Económica

La población económica se comprende entre los habitantes de un territorio que son mayores de 12 años y que ya son aptos y capaces para un trabajo formal.

Por su condición de actividad en los sectores económicos, la Población Económicamente

Activa (PEA) del Municipio de San Juan Tamazola se encuentra conformada de la siguiente manera:



Grafica 29. Principales características económicas de la población a nivel municipal

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La población económicamente activa PEA significó 47.5% que son las personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia. La población económicamente inactiva significó 52.2% que son personas de 12 a 130 años de edad pensionadas o jubiladas; estudiantes; dedicadas a los quehaceres del hogar; están incapacitadas permanentemente para trabajar; o no trabajan.

La población económica ocupada significó 99.1% personas que son las personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron o que no trabajaron, pero sí tenían trabajo en la semana de referencia.

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

EJE 1. TAMAZOLA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

Introducción

Los derechos sociales de las mexicanas y los mexicanos, están consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se refieren a la igualdad ante la ley, la protección de la organización y el desarrollo de la familia, la decisión de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de las niñas y los niños; el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; los servicios de salud en sus modalidades para el acceso y la concurrencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de salubridad general; el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y aceptable; a disfrutar de vivienda digna y decorosa; el derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento; a velar y cumplir con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena los derechos a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral; el desarrollo y acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El estado en conjunto, promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa y la promoción de la cultura física y la práctica de actividades deportivas. En este marco el municipio de San Juan Tamazola garantizara el ejercicio de los derechos humanos y sociales de toda la población, sin distingo de credo o religión, ideología política, condición social o preferencias sexuales y, es la base sobre la cual, se construye la propuesta del Municipio incluyente con Desarrollo social. San Juan Tamazola es un poblado mixteco perteneciente al distrito de Nochixtlán que ocupa el 0.16% de la superficie territorial del Estado de Oaxaca y que tiene una enorme responsabilidad de asumir con gran compromiso el crecimiento y desarrollo de su territorio, con acciones que trasciendan, totalmente incluyente y sustancialmente social, por ello el Plan de Desarrollo en su eje de Desarrollo Social expresa el rumbo que la administración local debe seguir a efecto de cumplir a cabalidad con sus unciones conferidas con la finalidad que todos los gobernados sean tomados como motivos para el desarrollo integral e incluyente del territorio, lo que conlleva a un compromiso en aras de satisfacer las necesidades básicas de su población, lo anterior a través de soluciones de problemas estructurales, al brindar desde su ámbito de competencia satisfactores esenciales para la vida activa der ser humano como es: la educación, la salud, la cultura, la vivienda, entre otros, otorgando la invaluable oportunidad a los grupos menos favorecidos incorporarse plenamente a la dinámica de la sociedad a la que pertenecen.



Situación de Pobreza y Rezago Social

Diagnostico

La pobreza de acuerdo a CONEVAL es definida de manera simple como una situación crónica-individual o grupal insuficiente de desarrollo humano. La pobreza ha sido medida de manera estadística de diferentes formas a nivel nacional.

De acuerdo a los indicadores de la Secretaría de Bienestar, en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, el municipio de San Juan Tamazola presentó la siguiente información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social para el año 2020:

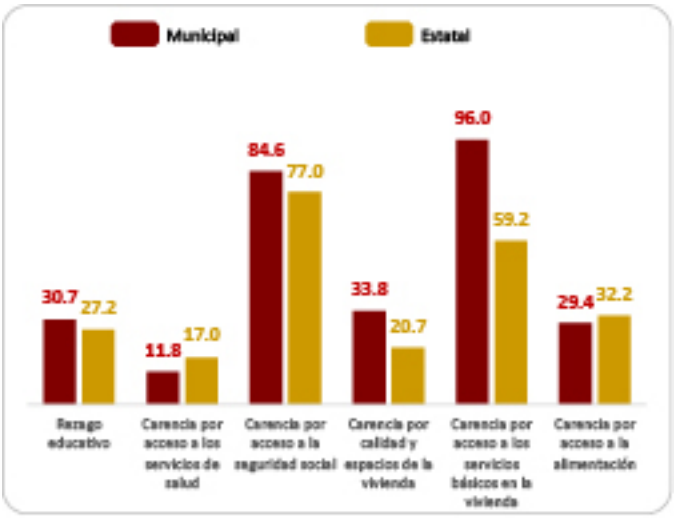
Indicador		En el municipio	En el estado
	Número de personas[1]	3,079	4,143,503
Pobreza Multidimensional	Población en pobreza	97.3%	68.1%
	-Población en pobreza moderada	41.7%	43.3%
	-Población en pobreza extrema	55.6%	24.8%
	Población vulnerable por carencias	2.3%	20.1%
	Población vulnerable por ingresos	0.3%	2.6%
	Población no pobre y no vulnerable	0.1%	9.2%
	Grado de rezago social[2]	Muy alto	Muy alto
Zona de Atención Prioritaria	Rurales[3]	1	467
	Urbanas[3]	1	2,244

Fuentes: 1. Proyecciones de población de CONAPO 2020.
2. Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 de CONEVAL.
3. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2020, Diario Oficial de la Federación.

Tabla 15. Información general de pobreza y rezago social

De 3,017 habitantes totales en el municipio (CONAPO), el 97.3% se ubican en situación de pobreza, 55.6% en situación de pobreza extrema, 41.7% en condiciones de pobreza moderada, y solo 0.01% personas son consideradas no pobres y no vulnerables.

En cuanto a el desglose de carencias sociales se observa que el acceso a los servicios básicos es el más acentuado, pues el 96% de la población se encuentra en esta desfavorable situación, seguida por la carencia a la seguridad social.



Fuente: Elaboración propia con información de la Medición de Pobreza 2015 de CONEVAL

Grafica 34. Indicadores de carencias sociales

Para este trienio se pretende trabajar arduamente para que las aportaciones tanto federales, estatales y municipales beneficien directamente a la población en pobreza extrema o en condición de rezago social, así como aquellos pobladores que radiquen en zonas de atención prioritaria para re direccionar los recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) al abatimiento de nuestras carencias sociales mediante la gestión incrementando así el impacto positivo de la inversión de los recursos del municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de acción para FIN DE LA POBREZA

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Reducir los niveles de pobreza extrema en el municipio.	ODS 1	ODS 2, 3 y 10
Estrategia 1 Impulsar proyectos con las dependencias federales y estatales del sector social, para apoyos dirigidos a reducir los niveles de pobreza en la población	1.1 y 1.2	2.2, 3.1 y 10.3
Líneas de acción • Apoyar a la población en la gestión de los apoyos que entrega la federación para reducir los niveles de pobreza. • Colaborar con la población en el cumplimento de requisitos para ser beneficiarios de los programas sociales		
Estrategia 2 Incrementar la cobertura de los servicios básicos de las viviendas del municipio.	2.1 y 2.2	1.1, 1.2 y 10.3
Líneas de acción • Dotar de agua potable a los habitantes del municipio en calidad y cantidad suficiente. • Gestionar proyectos de drenaje sanitario en las viviendas con esta carencia • Gestionar pisos firmes • Elaborar gestiones para apoyos a las viviendas • Participar en convocatorias como en el programa CONAVI.		

Proyectos:

- Construcción de sanitarios secos
- Construcción de cuartos dormitorio
- Construcción de sanitarios con biodigestor

Salud y Seguridad Social

Diagnostico

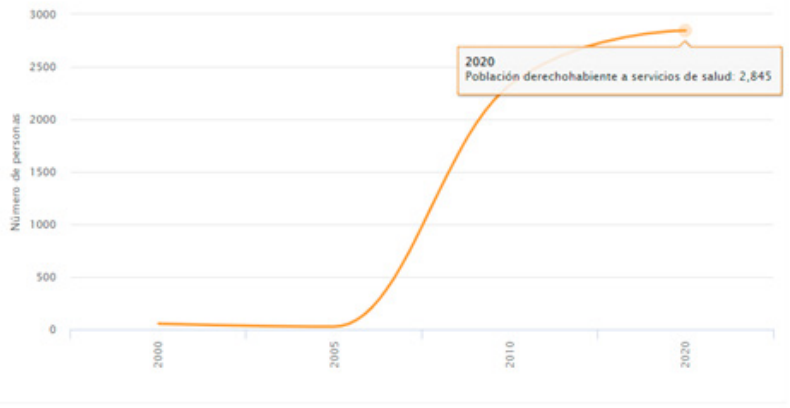
El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece de manera prioritaria, que las instituciones del Sistema Nacional de Salud y la sociedad en su conjunto, realizaran las acciones de protección, promoción y prevención para el mejoramiento de la salud, con el propósito de alcanzar metas nacionales de un México incluyente.

La dinámica sociodemográfica en México ha cambiado sustantivamente en la segunda mitad del siglo pasado y específicamente, el proceso de la transición epidemiológica, con la disminución en las tasas de mortalidad, el aumento en la esperanza de vida, la disminución en la tasa de fecundidad y el aumento de las enfermedades crónicas, que han caracterizado el ámbito de la salud en los últimos 25 años.

El sector salud debe entenderse como primordial para la ciudadanía del municipio de San Juan Tamazola, tanto en el tratamiento de enfermedades, como en forma preventiva, buena alimentación, ejercitación y realizar visitas al médico periódicamente con el fin de elevar el estado de vida saludable para los ciudadanos del municipio, buscando siempre una atención integral.

Población y derechohabiencia

Las estadísticas de INEGI 2020 nos muestran que en el municipio. La población con derechohabientica en el municipio es de 2, 845 personas (85.6%%), desglosada por sistemas de salud, la afiliación al INSABI es de 94.6%, 2.5%, 2. 2%, al ISSSTE.



Grafica 35. Evolución de la población con derechohabiencia.

Infraestructura en salud

Para la prestación de servicios de salud, el municipio cuenta con 3 Unidades Médicas Rurales y 6 Casas de Salud. Las instalaciones con las que cuentan las unidades médicas son:

- Consultorios
- Sala de observación
- Sala de curación
- Farmacia
- Bodega
- Residencia para médicos
- Además de una ambulancia que permanece en la cabecera municipal

El personal médico existente en el municipio es de tan solo un médico general y dosenfermeras en cada una de las unidades médicas, quienes se turnan los días para trabajar, así es que solo atiende una.

En la actualidad en el municipio de San Juan Tamazola la atención medica está regida bajo indicios de eficacia, eficiencia, pero sobre todo por aspectos de calidad y trato humanístico, es decir donde la estancia de los pacientes se tornó lo más agradable o confortable posible, por ello se identifica el número de médicos y enfermeras que atiende cada una de las tres unidades médicas rurales.

Con datos de INEGI encontramos que en el Municipio se registraron 17 defunciones durante el 2015, de las cuales podemos determinar que 5 principales causas de mortalidad como la Diabetes Mellitus, caídas, golpes o accidentes diversos, cirrosis hepática, enfermedades pulmonares obstructivas crónica.

No existe un número elevado de morbilidad y mortalidad en comparación con el número de habitantes, sin embargo, las causas son enfermedades crónicas no transmisibles, lo cual nos permite hablar de que se debe actuar en un apolítica transversal de prevención donde se involucre a la sociedad y al H. Ayuntamiento. El sistema de salud es una necesidad básica del Municipio de San Juan Tamazola, las instancias gubernamentales tiene la obligación de brindar asistencia social a sujetos que vive bajo condiciones de riesgo y/o vulnerabilidad, dígase niños y jóvenes carentes de un hogar y que presentan indicios de adicciones, por ello se está buscando gestionar la transformación de casas de salud en Unidades Médicas Rurales para contar con personal especializado así como la implementación de casas de salud en las localidades que aún no cuenten con ella.

El sector salud en el Municipio de San Juan Tamazola presenta diversas deficiencias, donde las unidades de atención medica han sido rebasadas en su capacidad debido a alta de mantenimiento, personal y recursos económicos necesarios para su operación debido al incremento poblacional.

Aunque en el municipio existen Unidades Médicas Rurales que brindan atención a toda la población, estas son insuficientes ya que atienden a todos los afiliados en servicios de urgencia y en algunas ocasiones a los habitantes de poblaciones vecinas.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción para SALUD Y BIENESTAR

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Garantizar acciones que mejoren la salud de la población de San Juan Tamazola.	ODS 3	ODS 9
Estrategia 1 Reducir la carencia de insumos para la atención de pacientes en el centro y casa de salud.	3.1, 3.2 y 3.4	9.1
Líneas de acción • Solicitar apoyo a dependencias del sector salud del orden estatal y federal. • Generar mecanismos internos en el municipio para apoyar la compra de medicamentos del cuadro básico.		
Estrategia 2 Coordinar con autoridades federales y estatales la oferta de instalaciones dignas para la prestación de los servicios de salud.	3.1, 3.2 y 3.4	9.1
Líneas de acción • Promover la elaboración de diagnósticos, anteproyectos y proyectos para la ampliación, reconstrucción y mejoramiento del centro y casa de salud. • Gestionar ante instancias federales, estatales y locales, la asignación de recursos para la ampliación, reconstrucción y mejoramiento del centro y casa de salud.		
Estrategia 3 Promover entre la población la afiliación a los servicios de salud.	3.2, 3.4 y 3.8	3.1 y 3.7
• Trabajar de forma coordinada con las instancias del orden federal y estatal para facilitar la afiliación de la población a los servicios de salud.		

Proyectos:

- Rehabilitación de la casa de salud en Yucuxina.
- Construcción del centro de salud en San Juan Monte Flor.
- Ampliación de la Unidad Médica Rural de San Juan Tamazola.

EDUCACIÓN

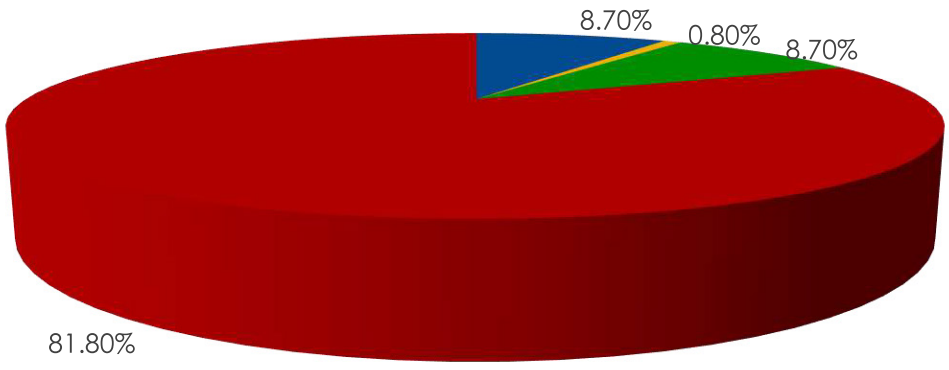
Diagnostico

La educación es una prioridad de gobierno y contribuye de manera determinante en el desarrollo de la sociedad, concebida como la base de transmitir conocimientos históricos y culturales, científicos y prácticos, así como principios y valores cívicos. Es también un detonante del desarrollo social y del crecimiento económico de una nación. En el estado de Oaxaca el sistema educativo es complejo, se conjuntan rasgos que lo diferencian del resto del país como la marginación y la pobreza, la desigualdad, la variedad cultural y lingüística, entre otros elementos que inciden en los niveles e índices de escolaridad.

A educación implica propiamente otorgar servicios educativos de calidad acompañados de la infraestructura adecuada, por lo que es fundamental la coordinación con la sociedad y el gobierno en sus diferentes responsabilidades. La organización debe de ser estratégica, integral, factible, sustentable y adaptada a la realidad de cada contexto. Es importante en esta planeación, abordar temas de financiamiento, parámetros demográficos, la multiculturalidad y los desafíos propios de la educación que constituye retos para conseguir calidad y su proyección en el municipio.

La encuesta aplicada por el INEGI, reporta que el segmento de población de 15 años y más, tienen un promedio de escolaridad en el municipio es de 6.1 años, y más de la mitad el 81.8%, tiene el nivel educativo básico concluido; 8.7 con el nivel medio superior y el 0.8% con nivel superior.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD 2015



Grafica 36. Población de 15 años y más según nivel de escolaridad 2015

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Por lo que respecta al área educativa del Municipio de San Juan Tamazola existen en total 22 escuelas de nivel básico, 2 escuelas de nivel inicial y 1 casa del niño indígena. Para que la educación fluya como signo de desarrollo en la población tendiente a transformar las condiciones de vida de los habitantes fundada en el conocimiento, se requiere que tanto los alumnos, el personal docente y la infraestructura educativa este en buen nivel, por lo que según estadísticas el municipio de San Juan Tamazola entre 2015 y 2016 reporta los siguientes datos:

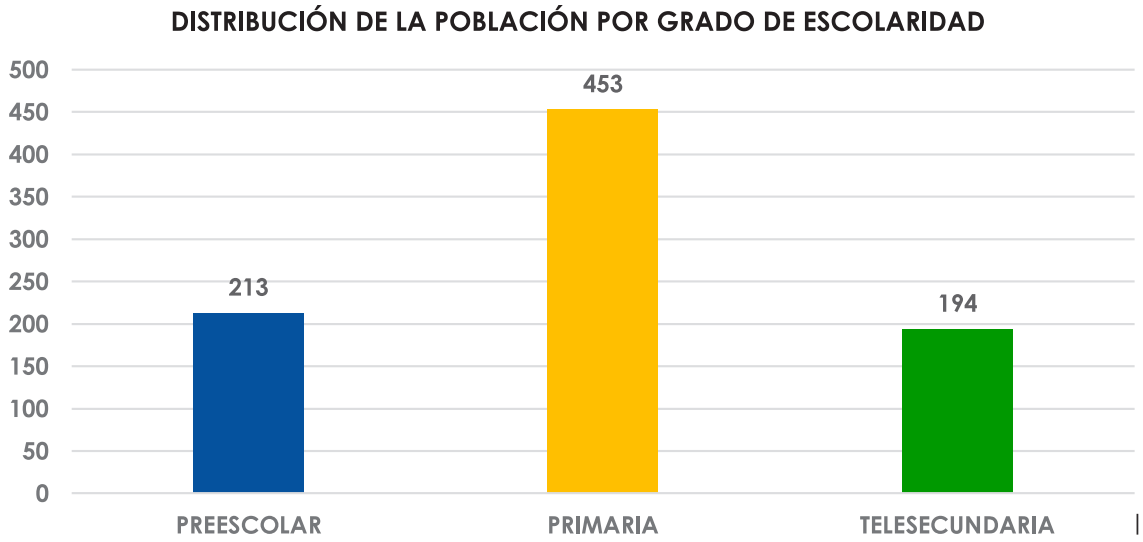
NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	PERSONAL DOCENTE	TOTAL DE ALUMNOS
San Juan Tamazola	Bachillerato		
	Telesecundaria Clave: 20DTV0325	3	17
	Primaria Bilingüe “Ignacio M. Altamirano”	1	15
	Preescolar “Sor Juana Ines De La Cruz”	2	37
Llano de la Canoa	Telesecundaria	5	41
	Primaria Rural “Héroes de Chapultepec”	6	115
	Preescolar “Héroe de Nacozari”	3	41
	Educacion Inicial Indigena		
Monte Frio	Telesecundaria	3	28
	Primaria Federal “ Cuauhtemoc”	3	52
	Preescolar “Andres Quintana Roo”	1	20
San Jose Ojo de Agua	Primaria Indigena	1	10
San Juan Monte Flor	Telesecundaria Clave: 20DTV0693J	6	53
	Primaria “Redencion”	3	145
	Preescolar “Miguel Hidalgo”	3	63
	Telebachillerato Comunitario No.89		
San Juan Yuta	Telesecundaria Cave: 20DTV0786Z	2	32
	Primaria “Miguel Hidalgo”	4	64
	Preescolar “La Corregidora”	1	26
Yucuxina	Telesecundaria Clave: 20DTV0991J	3	23
	Primaria “Porfirio Diaz”	3	57
	Preescolar “Miguel Hidalgo”	1	26
San Isidro Trementina	Primaria “Salvador Allende”	2	33
Llano del Par	Primaria Biilingüe “Emiliano Zapata”	1	19

Tabla 16. Alumnado y personal docente

Fuente: Regiduría de Educación

En materia educativa de acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2015 el Municipio de San Juan Tamazula posee un grado de escolaridad donde la mayoría de la población cuenta con la educación básica concluida y educación media inclusas.

Como se muestra a continuación, el 85.7% de la población mayores de 15 años son analfabetas no saben ni leer y escribir, por esta razón es imperante focalizar las campañas de alfabetización a efecto de reproducir signos de vulnerabilidad tanto laboral, como social, generando problemas paralelos como pobreza, desempleo, marginación, entre otros.



Grafica 37. Distribución de la población por grado de escolaridad

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Cabe mencionar que en ninguna de las escuelas del municipio cuenta con biblioteca y carecen de acceso a internet para que los alumnos y maestros puedan realizar investigaciones y a la vez para que los alumnos puedan aprender a manejar computadoras y así brindarles mayores oportunidades de actualización cuando salgan de sus localidades a culminar sus estudios.

Así mismo la cabecera municipal cuanta con un área de biblioteca pública que se ubica en las instalaciones de la presidencia municipal cuyo espacio es reducido y la capacidad de libros que alberga no contiene gran número de volúmenes por o que para seguir cultivando el acervo cultural de la localidad se buscara un espacio propio destinado a la biblioteca pública municipal y así mismo se gestionaran la donación de libros.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para EDUCACIÓN DE CALIDAD

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	ODS 4 y 8	ODS 10
Estrategia Participar como autoridad proactiva en las reuniones, eventos cívicos y sociales de las diferentes instituciones educativas.	4.1, 4.2, 4.3, 4.4.	10,2 y 10.3
Líneas de acción • Mantener la comunicación con el personal de cada una de las instituciones educativas. • Asistir a las reuniones y eventos de las instituciones educativas. • Trabajar de forma coordinada con instituciones educativas en cursos de alfabetización.		
Estrategia 2 Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	4a y 9.1	4.2
Líneas de acción • Construir nueva infraestructura educativa. • Rehabilitar instalaciones y mobiliario de las instalaciones educativas. • Generar anteproyectos y proyectos para la ampliación y construcción de infraestructura educativa. • Generar anteproyectos y proyectos para ampliar y mejorar las instalaciones de las instituciones educativas.		

Proyectos

- Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0092Q”, en la localidad de San Juan Yuta.
- Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria Clave: 20DTV0786Z, en la localidad de San Juan Yuta.
- Construcción de techado en el área de impartición de educación física en el preescolar “La Corregidora”, en la localidad de San Juan Yuta.
- Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Salvador Allende” Clave: 20DPB0677S, en la localidad de San Isidro Trementina.
- Construcción de la Casa de la Cultura



Cultura

Diagnostico

San Juan Tamazola es uno de los paraderos turísticos más importantes en la región mixteca, por su riqueza cultural y religiosa, San Juan Tamazola se caracteriza por sus santuarios (capillas, iglesias, santuarios naturales preexistentes) y es visitada por un gran número de peregrinos que de manera anual acuden a venerar al santo patrón, cuentan que la aparición del Santo Cristo de San Juan Tamazola fue en la cueva del Pedimento; unas peñas con manantial cerca del pueblo sonde dicen que descanso, se refresco, y dejo sus huellas y las de los cascos de su caballo, este lugar en la actualidad es visitado por fieles que desean con el cumplir sus mandas y pedimentos.



Figura 19. Festividad del tercer domingo de noviembre en honor al Señor de Tamazola

Más tarde pidió posada en el pueblo y, como lo atendieron bien, se quedó en un llano verde, donde fue hallado al siguiente día, ya crucificado. El pueblo de Santa Catarina Yucuinui quiso llevárselo, pero el volvió y Tamazola le hizo su iglesia. Se comenta que se trata de tres cristos hermanos que vinieron de Jalisco en sus caballos: el joven se quedó en Tamazola y los otros en San Pedro Teozacoalco y Yanhuitlan. Se visitan entre ellos; pero el que está en Tamazola no sale de la iglesia sino otra más pequeña (relato Alejandro Lázaro López) en la iglesia se contempla al señor crucificado de Tamazola, imagen que data del año 1865, es de una piedra maciza y calicanto; al igual que una bóveda que tiene 47 m de longitud 25 de latitud y 20.50 de altitud y siempre es visitada e tercer domingo de noviembre de cada año donde se realiza una gran romería en honor al señor crucificado de Tamazola, se dice romería ya que en la festividad no solamente asisten feligreses de los pueblos circunvecinos sino también asisten feligreses de distintas entidades e la República Mexicana y extranjeros, esta es una narrativa mítica e histórica que conservan los lugareños y que se difunden de generación en generación conservándose su identidad social, étnica y religiosa.

Además, podemos destacar los siguientes usos y costumbres.

Lengua

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, en el municipio se habla principalmente el mixteco pero la riqueza de la lengua se ha perdido en su totalidad ya que la mayor parte de personas que hablan son los adultos mayores y los hombres y mujeres de edad media que sus propios abuelos les enseñaron sin embargo los jóvenes y los niños pequeños ya no prende y pierden el interés ya que las mismas escuelas no les enseñan, pese a que ellas son bilingües Por ello es importante el rescate para seguir preservando los usos y costumbres

Medicina tradicional

La medicina tradicional se viene utilizando desde hace miles de años y sus practicantes han contribuido enormemente en la salud humana en particular como proveedores de atención primaria de salud al nivel de la comunidad la medicina tradicional siempre ha sido un apoyo para las comunidades indígenas cuyas creencias están arraigadas a las plantas medicinales y remedios caseros. para los médicos de San Juan Tamazola que practican la medicina tradicional dicen que el cuerpo es una caja compuesta por todos los órganos. Si una persona se siente bien, tiene el ánimo de trabajar, le dan ganas de comer y salir, está contento; se dice que está sano pero por el contrario si su cuerpo material y su alma en lo espiritual no están bien, se ve decaído, por lo que es necesario llevarlo al médico tradicional del pueblo que lo valore antes de llevarlo a la clínica de salud sin embargo con el paso de los años estas prácticas se han dejado de lado tanto por los médicos tradicionales al dejar de enseñar a sus descendientes su virtud como los pobladores al dejar de recurrir a ellos por lo que se requiere el rescate de esa bella tradición milenaria que ha contribuido a salvar la vida de muchos pobladores.

La medicina tradicional indígena en sus expresiones más profundas, comprende una serie de estrategias para diagnosticar las enfermedades y los desequilibrios, inmersa en el conjunto del sistema y un amplio conjunto de elementos terapéuticos que incluyen:

- La herbolaria el uso de productos animales y minerales.
- Diferentes tipos de masajes entre los que encontramos fricciones, acomodamientos succiones y apretadas, entre otros.
- Punciones con diferentes tipos de espinos vegetales y animales la utilización del frío y humedad a través del uso de barro, y del calor y humedad a través del temazcal y el calor de brasas de carbón.

También comprende otros procedimientos como la utilización de limpias ensalmos y diversos ritos. Entre estos destacan los relacionados con la agricultura, con el objetivo de encontrar la armonía con las fuerzas y divinidades de la naturaleza, con el nacimiento, con el lugar y también con la salud.

Marco legal: del Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce los derechos de los pueblos indígenas a preservar todos los elementos que les brindan su identidad cultural; así como aprovechar debidamente la medicina tradicional; (Legislación Federal vigente al 30 de noviembre de 2005) medicina tradicional en la Ley Estatal de Salud. Acuer.do 256 de la ley Estatal de Salud de Oaxaca 2001. convenio 169 de la organización Internacional del trabajo.

En el municipio no se le da fomento a las expresiones culturales no se cuenta con casa de la cultura ni con talleres donde se les enseña a los jóvenes los bailes de la región sólo se cuenta con la participación de los maestros quienes les imparten bailes a sus alumnos ya sea para las clausuras o para algún evento social de la comunidad, sin embargo el rescate de los bailes ejecutados por los ancestros y transmitidos a las nuevas generaciones mediante la práctica y ejecución constante contribuirá a que nuestra identidad lejos de caer en el desuso se vaya fortaleciendo mediante su rescate entre la danza podemos encontrar: el baile del guajolote y las samanilu en boda.

Música de cuerdas y de viento



Figura 20. Música de cuerdas Llano de la Canoa

La música de cuerdas y la música de viento es un emblema de los pueblos indígenas la raíz de sus costumbres y tradiciones que expresan la belleza a través de notas que llenan no son el oído sino también el corazón la música está siempre presente en San Juan Tamazola en el ámbito social encontrando la en un sin fin de ritmos sin embargo los pobladores de las comunidades indígenas pese a la influencia de la radio y la televisión han optado al buscar su identidad cultural en la música de los pueblos originarios por esta razón en el municipio de San Juan Tamazola perteneciente al distrito de Nochixtlán en la región Mixteca propone su rescate y difusión a través de un encuentro de grupos de música de cuerdas a celebrarse en la fiesta titular de la población.

La música de cuerdas estado presente en las actividades religiosas de la población ya que el municipio de San Juan Tamazola es considerado un santuario religioso visitado el tercer domingo de noviembre por un sin fin de peregrinos y pobladores, por lo que su práctica está ligada con su actividad religiosa y se interpreta en las actividades o festividades que tienen este carácter, pero ha adquirido también un carácter social (festivo) como signo de su identidad, por lo que en cada agencia podemos notar que existen por lo menos dos grupos de música de cuerdas que interpretan la música tradicional de su lugar de origen, muchas de esas melodías son interpretadas por en el dialecto “mixteco” conservando así una de las riquezas culturales indígenas mexicanas, las lenguas originarias, por esta razón es importante que nuestros jóvenes sigan conservando y conociendo sus raíces culturales para evitar la transculturación musical que hoy en día está plagada en los medios masivos de comunicación proponiendo el rescate de la música tradicional de cuerdas mediante su difusión a través del encuentro de grupos cuya interpretación musical lo hacen a través de los instrumentos de cuerdas tradicionales como son el violín, la jarana, el contrabajo y la quinta. si la música tradicional se pierde se perderá la identidad que caracteriza a la población indígena de San Juan Tamazola convirtiéndose en un pueblo sin raíces, sin historia, sin pasado. por lo que el encuentro no sólo se dará entre las agencias del municipio si no se contará con la presencia de los municipios vecinos de San Andrés Nuxiño, Santo Domingo Nuxaá, Santa Inés Zaragoza, Santiago Tilantongo, San Francisco Jaltepetongo, Magdalena Jaltepec, entre otros; todos ellos formando una microrregión en la parte sur de Asunción Nochixtlán mostrando así su herencia musical y tradiciones se caracteriza cada población.

El encuentro de grupos de cuerdas ya se ha venido realizando desde hace 6 años, pero de manera improvisada sin darle la importancia que debería de tener como parte del rescate y la difusión cultural. Estos grupos de cuerdas no han sido apoyados por instituciones gubernamentales y privadas, al grado que uno de los grupos fabricó manualmente su contrabajo por el interés de conservar la música tradicional. cuentan con piezas originales de los pueblos mencionados, tales como corridos y el famoso samani lu y la danza del guajolote que se toca en las bodas y bautizos, de esta manera las agrupaciones de cuerdas son la máxima expresión artística de los pueblos mixtecos, qué representa la manifestación plena de un pueblo lleno de tradiciones y costumbres maravillosas por lo que debe conservar ante todo ya que la música ha unido a muchos pueblos estrechando sus lazos de sentimiento y amistad.

Artesanías

Por otro lado, los habitantes del municipio, cuentan con la capacidad para el tejido de la palma, lo cual implementan como tecnología en la realización de: tenates, sombreros, sollates (con que se fajan las mujeres), sopladores, escobas, escobetas, y diferentes figuras de palma, las mujeres tejen cobijas de lana en las agencias de Monte Flor y Yuta con diferentes figuras grecas, bordados de manta en diferentes figuras como animalitos. La preocupación de la autoridad y de los ciudadanos, es sobre el alta de mercado y apoyo para la venta de sus productos debido que existen compradores que malbaratan sus artesanías, además del arduo trabajo para preparar la materia prima; hace que su economía no sea satisfactoria para el sostenimiento de su familia y la manutención de los estudios de sus hijos.

Gastronomía

La comida típica de la población es el caldo de gallina, el pozole combinado con amarillo de gallina o carne de puerco.



DEPORTE

Diagnóstico

El deporte es un elemento esencial en las personas para el desarrollo físico y emocional y, por lo tanto, contribuye en el desarrollo de una sociedad saludable y cohesionada, con la posibilidad de valorar positivamente los talentos y las capacidades de las personas en medios urbanos donde se presentan los mayores índices en un deterioro de la salud. Específicamente, el sedentarismo y la obesidad actualmente se consideran problemas de salud pública y por lo tanto, es necesario promover y difundir campañas permanentes de activación física integrada también con elementos lúdicos. En este sentido, estratégicamente, la promoción del deporte de manera incluyente fomenta una cultura integral de salud, las relaciones humanas solidarias y el bienestar de las personas. El proceso de socialización deportiva se inicia en la infancia, en el cual, los niños y niñas participan en el campo deportivo, que índice a la competencia, la búsqueda de progreso y la superación personal, pero también la posibilidad del triunfo y el enfrentamiento emocional o la visión del deporte como un campo donde la fuerza tiene más valor. Todo este proceso de socialización e4s dinámico y el primer paso para la transformación de la realidad para entender que el deporte promueve valores de la cultura deportiva predominante en un medio de desarrollo físico y humano.

Los programas de actividad física resistencia fortaleza muscular y flexibilidad. en la interacción del cuerpo con el espacio y el tiempo a través del movimiento, se construyen numerosos aprendizajes del ser humano. esta construcción se realiza a través de una sucesión de experiencias educativas que se promueve mediante la exploración, la práctica y la interiorización, estructurados llamado esquema corporal y se ha destacado la importancia de la realización de actividades deportivas para el desarrollo físico, y social además el deporte tiene una gran influencia en la prevención de muchas enfermedades como la obesidad la hipertensión y la diabetes.

Se estima que entre un 9 a un 16% de las muertes producidas en los países desarrollados pueden ser atribuidas a un estilo de vida sedentario en el estado de salud de una persona este es un factor fundamental que se combina con otros determinantes importantes como la dotación genética y la edad, la situación nutricional, la higiene, la salubridad, estrés y tabaco.

En el municipio de San Juan Tamazola existe poca práctica deportiva que va desde el desinterés hasta la falta de promoción del deporte y difusión de los programas que convergen en un beneficio físico para la población lo que conlleva a una falta de infraestructura deportiva-recreativa en la comunidad.

Cuando se dedica a las prácticas deportivas, Los Adolescentes aprenden a ser más disciplinados y constantes. así mismo, son más competitivos, disfrutan de las victorias y aceptan las derrotas aprenden a trabajar en equipo y a respetar al otro y las reglas. la infraestructura con las que se cuentan son las canchas del explanada municipal, las canchas de basquetbol

y futbol de las escuelas; no hay unidades deportivas en espacios de esparcimiento para los niños; sin embargo el deporte más practicado por la población es el básquetbol, donde los pobladores lo practican de forma cotidiana no como disciplina; en las fiestas Patronales se puede vivir el deporte en su máximo esplendor con equipos que provienen de diferentes lugares todos con el mismo fin, obtener el premio del primer lugar.

Sin embargo, como se ha mencionado no se tiene una cultura deportiva ante todos los problemas de salud que aquejan a la población por lo que el municipio ve necesario gestionar instalaciones deportivas e impulsar las actividades que promuevan las prácticas de sano esparcimiento convivencia familiar y comunitaria.

En este contexto, es importante promover de forma intensiva en el ámbito municipal, una tradición deportiva y recreativa, que no solo fomenta la actividad física, sino también el deporte competitivo y con este propósito, este gobierno municipal establecerá los programas, acciones y mecanismos para masificar en el municipio, la práctica de actividades deportivas, haciendo énfasis en los sectores de la niñez y la juventud, la población de adultos mayores y la incorporación de las personas con discapacidad, ya sea de forma recreativa o de alto rendimiento, con la intención de alcanzar un desarrollo humano con bienestar saludable, mediante el cual, se prevengan enfermedades causadas por un modo de vida sedentaria.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para DEPORTE

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Elevar la práctica de deporte para mejorar la salud física y mental de la población	ODS 3 y 9	ODS 4
Estrategia 1 Realizar las gestiones necesarias ante las dependencias, para asignar recursos destinados a mejorar las instalaciones deportivas.	3.4 9.1	4.1 4.2
Líneas de acción • Buscar financiamiento en el gobierno federal, estatal que apoyen la construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva. • Elaborar anteproyectos y proyectos para solicitar asignación de recursos al mejoramiento de instalaciones deportivas.		
Estrategia 2 Trabajar de forma coordinada con lasescuelas para promover la práctica de actividades deportivas.	3.4	4.1 4.2
Líneas de acción • Impulsar torneos anuales de diversos deportes • Conseguir patrocinadores para los equipos deportivos.		

Proyectos:

- Construcción de un gimnasio público.
- Construcción de un campo de futbol.



VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Diagnostico

El derecho a una vivienda digna no solamente hace referencia al derecho de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo donde encontrar refugio, sino que también implica acceder a un hogar y a una comunidad seguras en las que vivir en paz, con dignidad, con salud física y mental

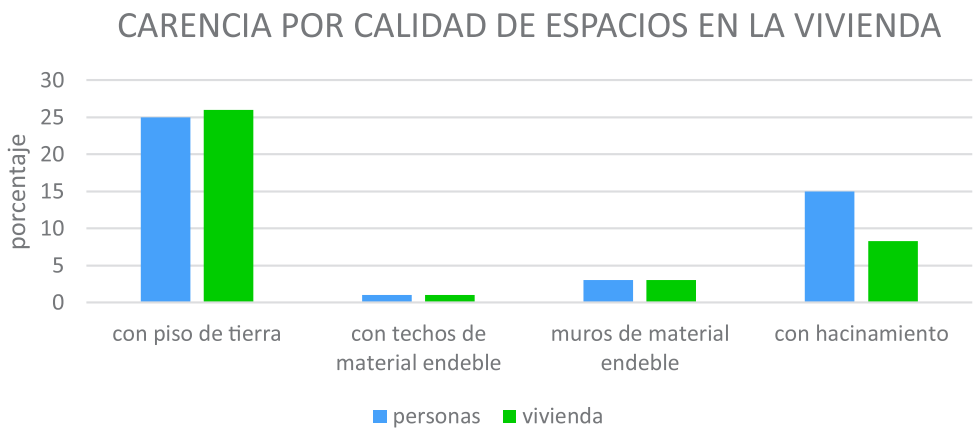
La ley nacional e internacional considera el acceso a la vivienda como un derecho humano de principal importancia Aunque en México la posibilidad de acceder a la propiedad de una vivienda digna sigue siendo uno de los principales problemas que afectan a miles de familias cuyos ingresos son de bajos recursos y su capacidad de ahorro nula y en el municipio de San Juan Tamazola no es la excepción ya que muchas familias deben asentarse en zonas alejadas, carentes de servicios básicos y en viviendas precarias donde el trabajo fijo es mínimo ya que muchas familias se sostiene del campo. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2015 del INEGI, el municipio de San Juan Tamazola cuenta con un total de 942 viviendas, de las cuales el 63% circunscribe de 1 a 4 ocupantes, el 34% de las mismas congrega de 5 a 8 ocupantes, mientras que el 3% presenta altos niveles de hacinamiento al concentrar en su edificación a más de 9 personas

TIPOS DE VIVIENDAS	NUMERO DE VIVIENDAS HABITADAS	PORCENTAJE
Total, de viviendas habitadas	942	100
Vivienda particular	930	100
Casa	942	99.88
Departamento en edificio	0	0
Vivienda o cuarto en vecindad	0	0
Vivienda o cuarto en azotea	0	0
Local no construido para habitacion	0	0
Vivienda movil	0	0
Refugio	1	0.12
No especificado	0	0
Vivienda colectiva	0	0

Tabla 17. Viviendas habitadas por tipo de vivienda 2015

Fuente: INEGI, Encuesta 2015.

De acuerdo a los datos recabados de INEGI, SEDESOL Y CONEVAL 2015, se obtiene que se encontraban 942 viviendas de los cuales el 30.5% carecen de vivienda que esto representa el 34.2% de los habitantes del municipio.

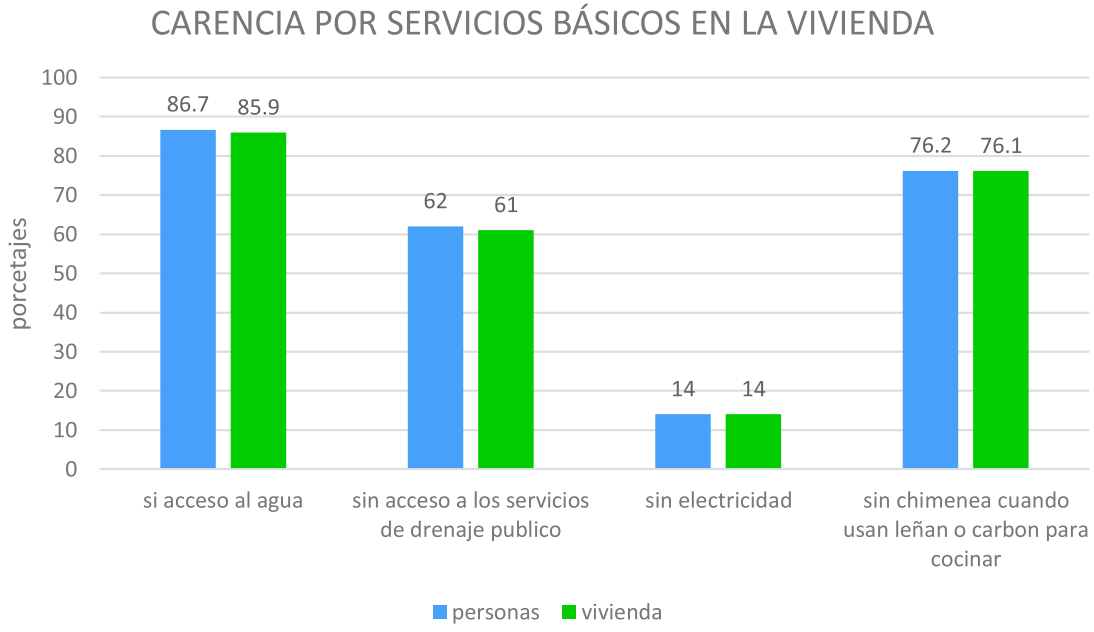


Grafica 38. Carencias por calidad de los espacios en la vivienda.

Vivienda digna

Según el CONEVAL 2015, el 98% de la población vive en un nivel alto de marginación, por ello podemos precisar que las condiciones de un porcentaje de la vivienda que hoy en día se presentan dentro del municipio, para tener una vivienda digna se debe tomar en cuenta el número de personas que viven dentro de una construcción así como los servicios con los que cuenta sin embargo no todos los pobladores cuentan con los servicios básicos basado en situaciones económicas y sociales o bien porque algunas viviendas están ubicadas en zonas alejadas para ofrecer estos servicios.

Del total de viviendas habitadas el 28% cuenta con tinaco, solo el 5% cuenta con cisterna,0% con bomba de agua, regadera, boiler, calentador solar y aire acondicionado.



Grafica 39. Carencias por servicios básicos en la vivienda.

Los servicios con los que cuenta el municipio de San Juan Tamazola son los siguientes:

Servicio de energía eléctrica

En lo que se refiere a la dotación de los servicios a las viviendas, el 68.92% cuentan con servicio de energía eléctrica, que en términos nominales refleja que 570 viviendas cuentan con este servicio.

Servicio de drenaje

En la dotación del servicio de drenaje, dentro del municipio solo el 39.00 % cuenta con el servicio, ya que por ser una zona accidentada la mayor parte de las viviendas tiene fosas sépticas.

Las fosas sépticas se utilizan por lo común para el tratamiento de las aguas residuales de familias que habitan en localidades que no cuentan con servicio de alcantarillado o que la conexión al cistema de alcantarillado les resulta costosa por su lejanía. Uno de los principales objetivos del diseño de la fosa séptica es crear dentro de esta una situación de estabilidad hidráulica, que permita la sedimentación por gravedad de las partículas pesadas. Los sólidos sedimentables que se encuentran en el agua residual cruda forman una capa de lodo en el fondo del tanque séptico, sin embargo, según los habitantes estas construcciones muestran ventajas y desventajas.

Ventajas:

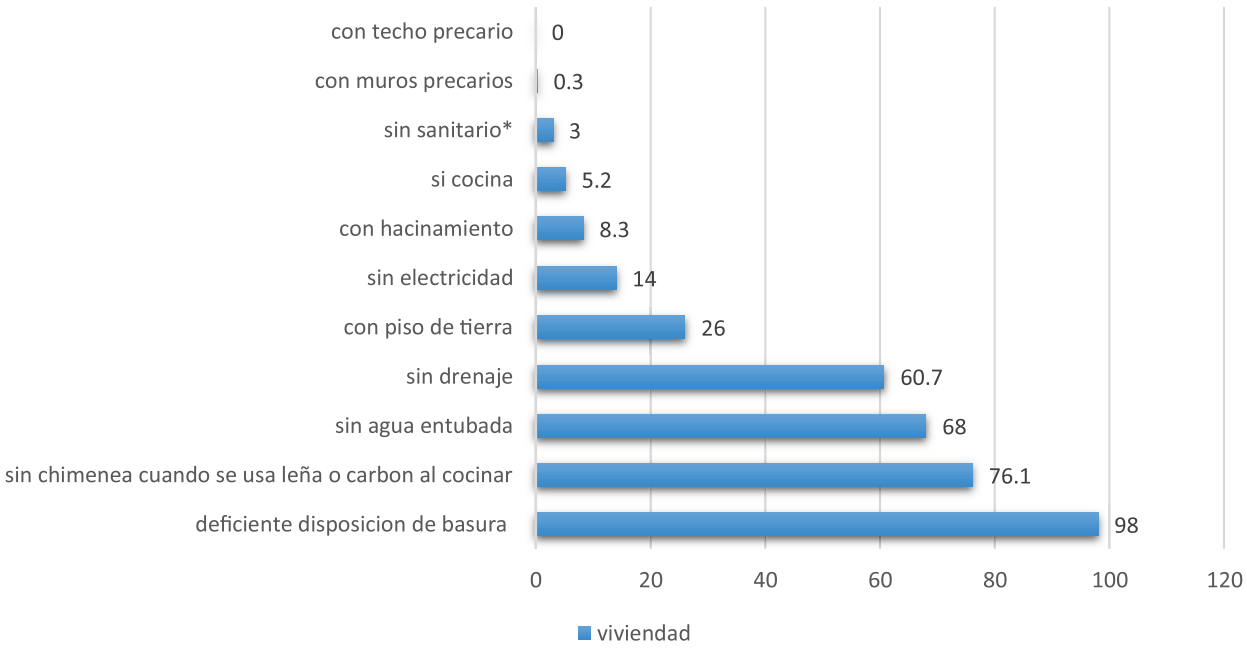
- Apropiado para comunidades rurales donde no pueden contar con saneamiento.
- Limpieza no recuente.
- Tiene un bajo costo de construcción y operación.
- No contamina el medio ambiente.
- Mínimo grado de dificultad en operación y mantenimiento.

Desventajas

- Uso limitado a la capacidad de infiltración del terreno que permita disponer adecuadamente las afluencias en el suelo.
- Requiere facilidades para la remoción de lodos (bombas, camiones con bombas de vacío)
- Mucha limpieza e higiene.

Servicio de agua potable

Para la dotación de servicio de agua potable, donde 32% disponen de agua entubada y 68% la toman de manantiales y afluentes de agua, muchos de los sistemas provienen del tanque de almacenamiento bajando por la línea de conducción hacia las llaves públicas, muchas de estas viviendas son las que pertenecen a las agencias y rancherías del municipio donde aprovechan la captación de agua de lluvia, perforación de pozos para tomar agua subterránea de pozos tipo Lorena, así como aprovechan los cárcamos de agua mediante el sistema de bombeo.



Grafica 40. Principales rezagos en las vivivendas

Objetivos, estrategias y líneas de acción para VIVIENDA

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	ODS 6 y 11	ODS 3
Estrategia Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	6.2 y 6.3	11.1
Líneas de acción Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio. Gestionar la construcción de viviendas Ampliar los servicios de drenaje en las viviendas del municipio.		
Estrategia 2 Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	6.2 y 6.3	1.1
Líneas de acción Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio. Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios Gestionar apoyos para la dotación de biodigestores en viviendas. Gestionar apoyos para construcciones que mejoren las condiciones actuales de las viviendas.		

Proyectos

- Construcción de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Tamazola.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Llano del Par.
- Ampliación de red de energía eléctrica en varias calles; en la localidad de Llano del Par
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Yucuxina.
- Ampliación de red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de Yucuxina
- Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de Yucuxina.
- Construcción del sistema de agua potable en el paraje “Agua Bendita”; en la localidad de Yucuxina.
- Construcción de sanitarios secos; en la localidad de Yucuxina.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San José Ojo de Agua.
- Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de San José Ojo de Agua.
- Construcción de drenaje sanitario; en la localidad de San José Ojo de Agua.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San José Ojo de Agua.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor.
- Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de San Juan Monte Flor.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Bautista.
- Ampliación de la red de agua potable del centro a la congregación de San José; en la localidad de San Juan Bautista.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Yuta
- Mejoramiento de la red de energía eléctrica del centro a llano canoa; en la localidad de San Juan Yuta.
- Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San Juan Yuta.
- Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Yuta.
- Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Juan Yuta.
- Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Isidro Trementina.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Monte Frio.
- Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de Monte Frio.
- Rehabilitación de la red de energía eléctrica en varias calles; en la localidad de Monte Frio.
- Ampliación de la red de energía eléctrica del centro al paraje ladera de ocotes tierra colorada; En la localidad de Llano de la Canoa.
- Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de Llano de la Canoa.
- Mejoramiento de pozo profundo; En la localidad de Llano de la Canoa.
- Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor.
- Construcción de la red de agua potable del centro a “Llano de Estaca”; en localidad de San Juan Monte Flor.
- Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de San Juan Monte Flor.

Diagnostico

Los desplazamientos de población tienen en la distribución de la población en el territorio nacional, su cambio en el tiempo, que dan lugar al crecimiento de ciudades y la conformación de las áreas metropolitanas o el despoblamiento de amplias zonas rurales; las consecuencias de la salida o la entrada de población en las comunidades o en los núcleos familiares. Los cambios culturales, las nuevas pautas adoptadas al entrar en contacto con nuevas culturas, las modificaciones o permanencias de creencias, costumbres y tradiciones, los cambios en la organización de las distintas actividades de la comunidad, así como bajo la responsabilidad de quien se desarrollan o realizan. Destacan las relaciones sociales donde se determina y establece los sectores de la población que migra, hacia donde y cuando y su vinculación con las comunidades de origen. Con la información sobre migración podemos conocer el origen y destino de los desplazamientos de la población al interior del país, esto es, la inmigración (destino), la emigración (origen) y la migración neta como producto resultado del saldo entre ambos componentes. Dentro de estos procesos de movilidad de los lugares de origen a los de destino, la migración interna es el principal mecanismo de la distribución geográfica de la población en México. Durante la segunda mitad del siglo XX, este tipo de migración se caracterizó por ser predominantemente rural-urbana; vista también como producto del proceso de industrialización en el país, la importancia de este fenómeno demográfico en la urbanización y “metropolización” de las principales ciudades, debido a que la mayor parte de los movimientos migratorios recientes se han efectuado entre a las zonas metropolitanas.

En las vertientes del fenómeno migratorio, son los factores económicos o familiares por la salida de población, con los propios desajustes en el mercado de trabajo al migrar población en las edades productivas y, por otra parte, la llegada de nueva población repercute en las demandas de empleo, vivienda, servicios de educación y de salud, así como la dotación de servicios públicos. Sin embargo, e importante considerar que, si bien los factores económicos inciden de forma determinante en los cambios en las tendencias recientes de la migración interna del país, otros causales del cambio de residencia de la población, como la búsqueda de mejor calidad de vida, de lugares para hacer estudios, de mayor seguridad, o bien desastres naturales, subyacen en la naturaleza misma de los desplazamientos de la población, ambos desde la perspectiva del origen y el destino. Un aspecto notable de la realidad indígena es el fenómeno de la migración y el municipio de San Juan Tamazola no es la excepción ya que muchos indígenas salen de sus comunidades a buscar trabajo en diferentes áreas de México y los Estados Unidos; Generalmente está migración es por unos cuantos meses pero algunos eligen quedarse por unos años o un permanentemente el motivo principal de la migración en el municipio es económico ya que la mayoría de las agencias e incluso de la misma cabecera son personas campesinas las cuales los miembros ganan la vida trabajando sus tierras para producir alimento propio y productos agrícolas para la comercialización Cómo son los granos básicos algunas hortalizas e incluso el ganado.

Fuera de esto existen pocas oportunidades de empleo en sus comunidades cuando la producción agrícola de ganado ovino y bovino,, provoca la erosión de los suelos sequías plagas o la caída de precios de los productos comercializados en combinación con el aumento de la población y la falta de alternativas laborales; algunos miembros de Tales comunidades se ven obligados a emigrar en busca de trabajo en otro lugar para que las familias puedan

vivir o bien en busca de trabajo para seguir con su manutención, una de las opciones laborales más comunes es como jornaleros agrícolas cuando vienen empresas extranjeras a contratar por periodos a los pobladores en labores de hortícolas, en las zonas agrícolas de los estados de Sinaloa y Sonora son destinos muy concurridos de esta índole otros destinos importantes son la Ciudad de México, la región de San Quintín en Baja California, Morelos, Chihuahua, Guadalajara, las zonas agrícolas cerca de Puerto Vallarta y el centro y norte de Tamaulipas; además existen numerosos otros destinos de menor importancia, muchos otros indígenas optan por migrar a las zonas urbanas para Buscar empleo por ejemplo en la albañilería o en fábricas de muebles de madera al distrito de Nochixtlán y Oaxaca, algunos más comercializan sus artesanías de palma en las ciudades.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para MIGRACIÓN

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Contribuir a frenar el fenómeno de migración en el municipio de San Juan Tamazola	ODS 10	ODS 1, 2,
Estrategias Colaborar con las dependencias competentes para la operación de programas y proyectos que mejoren las oportunidades de trabajo		1.1, 1.2, 2.1 y 2.2
Líneas de acción • Coadyuvar para que la población se registre como beneficiaria de programas • Promover el desarrollo económico a través de acciones de capacitación para el trabajo, proyectos productivos, que contribuyan al bienestar de las familias.		

PROYECTOS

- Impartición de capacitaciones para el trabajo.
- Implementación de áreas para capacitación de oficios.

Diagnóstico

En materia de atención social a los grupos vulnerables considerados aquellos estratos de la población en condiciones de desventaja con respecto a otros sectores sociales y en este sentido han ocupado un espacio creciente dentro de las agencias de las políticas públicas en favor de estos grupos con el objeto de alcanzar una base mínima de condiciones que les permitan acceso en igualdad de condiciones a los derechos que la propia Constitución les otorga sin discriminación alguna esta consideración de vulnerabilidad se aplica la situación en la que quedan relegados algunos sectores o grupos de la población a través de procesos de exclusión, segregación, discriminación e invisibilizarían que les dificulta o les impide incorporarse al desarrollo y acceso de condiciones de bienestar.

El plan Nacional de desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales o culturales considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas los niños y jóvenes en situación de calle los migrantes las personas con discapacidad los adultos mayores y la población indígena que más allá de su pobreza viven en situación de riesgo.

En conclusión podemos definir que los grupos en situación de vulnerabilidad son aquellos grupos o comunidades que por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género, discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que les plantean la sociedad y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y coloca a quienes la padecen en una situación de desventaja para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y libertades en la sociedad.

En virtud de su género, raza, condición económica, social, laboral, cultural, lingüística y étnica geofísica en nuestro país podemos encontrar personas o grupos en situación de vulnerabilidad:

1. Mujeres (equidad de género)
2. Mujeres jefas de familia.
3. Niñas, niños y adolescentes.
4. Adultos mayores.
5. Personas con discapacidad
6. Población indígena
7. Personas en condición de pobreza

Los niños Los niños son un sector de la población simboliza un futuro prometedor por eso es de Vital importancia considerar a la población infantil como fundamental dentro del desarrollo del municipio implementando políticas integrales que satisfagan sus necesidades según parámetros del INEGI y la CONAPO la población infantil oscila de 0 hasta 14 años ya que es considerada como población no productiva Mientras que la mayor de 15 años ya se cataloga como población con capacidad de producción de esta manera se delimita la población que se pretende enfocar en este apartado.

según el conteo de población y vivienda 2015 del INEGI tiene una población de 2,877 habitantes de los cuales la población infantil haciende de niños y niñas representando el 27% del total es decir cerca de la tercera parte los grupos de población infantil vulnerables consisten en aquellos que no cuentan con las suficientes oportunidades de progreso también sus derechos son violados y no garantizados en la población de San Juan Tamazola esos casos son atendidos por el DIF municipal para atención y seguimiento a fin de que todos los menores gocen del derecho a la salud, la educación, y el sano esparcimiento.

Los jóvenes

Todos los jóvenes tienen derecho a la justicia económica y social y a participar en las costumbres, valores y prácticas tradicionales de su comunidad los jóvenes indígenas es decir, los que tienen entre 15 y 29 años están bajo la influencia de una serie de factores sociales y económicos que afectan a sus derechos humanos con frecuencia se ven obligados a abandonar sus comunidades tradicionales y trasladarse a zonas urbanas, para aprovechar la posibilidad de empleo o de Educación la población joven simboliza para todo gobierno y más aún para aquellos circunscritos en la Esfera local un área de oportunidad que debe potenciarse al máximo a efecto de aprovechar las energías y posibilitar su desarrollo integral, esfuerzos e ideas de este grupo ha ávido de participación, por ello en el municipio de San Juan Tamazola busca garantizar el reconocimiento de sus derechos ya que muchos jóvenes son objeto de discriminación por etnia lo que les provee grandes dificultades en su transitar ya que están separados de su comunidad y viven en un medio que no promueve su participación en la vida económica y social del lugar donde radican; por ello el municipio busca a implementar políticas que garanticen su cuidado Ya que ellos son Los herederos de proteger y conservar nuestras tierras, nuestras tradiciones, lugares sagrados y todo aquello que simboliza su patrimonio e identidad cultural.

En consecuencia, es imprescindible impulsar el desarrollo de los jóvenes de Tamazola, a través de becas, proyectos productivos y empresas juveniles que tiendan a orientarlos en el autoempleo que garanticen su motivación a seguir estudiando una carrera a fomentar los programas que los alejen de la violencia callejera y situación delincuencial.

Los jóvenes de San Juan Tamazola representan el de edad que representan el 21.5% en el cual 10.4% son hombres y el 11.11% de la población total según censos del INEGI 2015; en el municipio al igual que en el país no está ajeno a conductas como el bullying, por ello se busca implementar talleres que fomenten el respeto y la sana convivencia para reforzar por este conocimiento se buscará otorgar estímulos a los jóvenes talentosos y promover un organismo juvenil de orden municipal que propicie el desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas de los jóvenes

Adultos mayores

La población adulta en el municipio de San Juan Tamazola asciende a 495 personas de más de 60 años de los cuales 236 son hombres y 256 mujeres ocupando el 17.2 % con respecto a la población total. Se observa que un sector de adultos mayores presenta cambios en la estructura familiar, social y la pérdida de roles en la sociedad. Muchos adultos padecen enfermedades crónico degenerativas y se desenvuelven en un entorno de problemas económicos, desatención a sus derechos, sin embargo el DIF municipal busca su reinserción mediante programas que garanticen sus derechos a la alimentación por medio de los

comedores comunitarios o apoyo a sujetos vulnerables Asimismo las unidades médicas Rurales mediante su censo poblacional buscan su atención a la salud y a través del INEA se busca garantizar su derecho a la educación es importante que el municipio brinda atención a este sector de población donde se genera mayor actividad fomentando su independencia económica con el autoempleo y autoconsumo.

Así mismo se forja la creación de vínculos con medios necesarios para brindar atención a sus problemas de salud, a fin de poder ser derechohabientes, además de la contribución al ejercicio pleno de sus derechos de las personas adultas mayores, se fomenta una cultura del envejecimiento activo, respeto, sensibilización y tolerancia hacia este sector de la población logrando que los adultos mayores recuperen su confianza y su autoestima para propiciar la convivencia sana dentro de la familia, así mismo se buscará que la población tome conciencia sobre la importancia de los adultos mayores de la comunidad ya que ellos son bibliotecas vivas sobre nuestro pasado y sobre la conservación de nuestras raíces por ello debemos valoraros, respetarlos y cuidarlos.

Personas con discapacidad

De acuerdo con la clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud presentada en 2001 las personas con discapacidad son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a los demás personas, pueden tener una o más discapacidades y las causas pueden ser variadas pero el INEGI los clasifica en cuatro grupos de causas principales: nacimiento, enfermedad, accidente y edad avanzada.

De cada 10 personas con discapacidad

- 3 tienen porque sufrieron alguna enfermedad
- 44 están afectadas por edad avanzada
- 2 la adquirieron por herencia durante el embarazo o al momento de nacer
- 2 quedaron conexión a consecuencia de algún accidente
- 1 debido a otras causas

Una de las tareas fundamentales del trienio 2020-2022 es la de dotar de las mismas oportunidades a los ciudadanos así como velar por el respeto a los derechos de cada individuo en el caso de las personas que cuenta con alguna discapacidad se observan retos mayores ya que esta población enfrenta entornos físicos como adecuados y discriminatorios que merman su pleno desarrollo de acuerdo al Instituto Nacional de estadística y geografía INEGI hasta 2010 había en el municipio de San Juan Tamazola 209 personas con alguna discapacidad.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para GRUPOS VULNERABLES

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Fortalecer la inclusión de la población en situación de vulnerabilidad con el apoyo de la participación social y del gobierno del Estado.	ODS 1,2	ODS 5,6
Estrategias Promover los valores humanos familiares y comunitarios para generar lazos de integración en el núcleo básico de la sociedad.	ODS 1,2	1.2, 2.1 y 2.2
Líneas de acción • Coordinar los esfuerzos de los gobiernos Federal Estatal y municipal a través de convenios de colaboración para fortalecer y orientar de forma conjunta los apoyos a las personas en situación de vulnerabilidad. • Fomentar estilos de vida saludable mediante el apoyo psicológico deportivo cultural y social con la finalidad de Buscar espacios de integración		

Proyectos

- Construcción y gestión de la instancia de la mujer

Diagnóstico

El derecho social alimentación, entendido como el derecho de las personas a disfrutar del acceso y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla, está reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social y en la Ley General de Salud. Además, nuestro país como estado integrante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene la obligación de cumplir con lo establecido en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales que reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y para su familia incluso alimentación, vestido y vivienda, y a una mejora continua de las condiciones de existencia

De acuerdo al CONEVAL, el concepto de seguridad alimentaria surge a mediados de la década de los 60, derivado de la crisis mundial generada por el alza de los precios de los alimentos a nivel internacional, que ocasionó problemas de disponibilidad, principalmente de trigo y maíz. Incluso después de que se habían estabilizado los precios y la oferta, principalmente cereales, fue evidente que la disponibilidad suficiente de alimentos no garantizará una ingesta nutricional adecuada. La seguridad alimentaria, por tanto, se refiere a la dificultad que enfrentan las personas para adquirir alimentos debido a la insuficiencia de recursos económicos y en este sentido se asocia estrechamente con la pobreza.

Con esa perspectiva el municipio de San Juan Tamazola debe proveer mediante los diversos sectores a las personas la posibilidad de adquirir una comida básica de alimentos inocuos y de calidad para el consumo, mediante sus diferentes canales como los mercados, sus tiendas de abasto DICONSA y tiendas, apoyo al sector agrícola y proyectos productivos de autoconsumo con la finalidad de abatir la manutención regulando:

- La escasez de oferta de alimentos de la canasta básica (variabilidad en el suministro interno o externo en el Municipio)
- Generar un cambio en los ingresos y/o de activos físicos y humanos, por ejemplo, perdida de la tierra (o de la capacidad productiva de esta), discapacidad del jefe del hogar para trabajar, jefaturas femeninas, etc. con el autoempleo.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para SEGURIDAD ALIMENTARIA

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Garantizar los medios accesibles de seguridad alimentaria a los hogares en situación de carencia y personas de los grupos vulnerables del municipio, para la correcta alimentación de las familias del municipio	ODS 1,2	2.2 y 10.3
Estrategias Estrategia de alimentación y nutrición para personas en situación de vulnerabilidad	1.1 y 1.2	1.3, 1.2, 2.1 y 2.2
Líneas de acción • Diseñar y ejecutar un programa social a nivel municipal que promueva la seguridad alimentaria a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. • Instalar un comedor comunitario que contribuya a la seguridad alimentaria y el ahorro familiar. • Impulsar proyectos de producción de alimentos a través de huertos de traspatio, que contribuyan al ahorro familiar y promuevan e comercio local. • Vigilar el precio de los alimentos básicos en la población a manera que se dificulte el acceso a los productos de subsistencia.		

Proyectos:

- Construcción de comedor comunitario.

EJE 2. TAMAZOLA MODERNO Y TRANSPARENTE

San Juan Tamazola requiere una dirección moderna y transparente. La coordinación institucional es fundamental partiendo de la certeza de que somos parte de un mayor sistema, el cual nos provee de recursos para generar y colectar los medios para vivir en armonía con la sociedad y el ambiente.

Como municipio, somos parte de una entidad federativa, de un país, tenemos la obligación legal de proteger los recursos disponibles para satisfacer nuestras necesidades, por lo tanto, debemos cumplir con leyes, normas, decretos y reglamentos instituidos para la convivencia armónica de las sociedades; a consecuencia, la coordinación institucional es prioritaria para esta convivencia, para obtener los beneficios a los que tenemos derecho pero también, para cumplir con las obligaciones que nos representa ser parte del sistema. Para la presente administración municipal, la coordinación institucional estatal y federal es prioritaria en un sentido de obediencia, cumplimiento y respeto.

El municipio como una institución de carácter público, que constituye un orden de gobierno, investido de personalidad jurídica, territorio y patrimonio propio, entorno en su régimen interior y libre administración de su hacienda requiere de un sistema integral de transparencia en su quehacer político y económico en presencia de todos sus ciudadanos, además, optimizar los recursos públicos conforme al capital humano y tecnológico de alta calidad para cada función, así como las soluciones de innovaciones necesarias para garantizar un servicio eficiente y oportuno de tal forma que aseguren procesos de transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido el municipio de San Juan Tamazola prevé una gestión gubernamental distinta, con compromiso y una virtud en aras de mejorar sustancialmente los procesos administrativos, con la condición de impactar con sus acciones en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



Figura 21. Organigrama de H. Ayntamiento

Diagnóstico



Dentro de los intereses de la sociedad, está la demanda de un gobierno más transparente que pueda ser objeto de rendición de cuentas y bajo esta premisa, la finalidad el eje central de las acciones se establecen en el marco de un “un gobierno cercano a la gente”, condición que orienta las acciones hacia cambio de actitudes, en donde la población ejerza sus derechos con la confianza hacia los órganos de gobierno. En este cambio ético en las formas de ejercicio gubernamental, es necesario que las personas en el servicio público, cumplan con la responsabilidad que les corresponde en el marco jurídico y normativo, fortaleciendo de esta forma a las instituciones municipales y la cultura de la legalidad. En este sentido, la transparencia y la rendición de cuentas se conciben como elementos fundamentales en la consolidación de la democracia y, para ello, es indispensable la información de los recursos públicos, ejercidos de manera responsable y eficiente en beneficio de la ciudadanía.

La rendición de cuentas gubernamentales es aquella en las que las personas responsables tomar decisiones y acciones a la ciudadanía y estas se dirigen a promover el bienestar de la ciudadanía, en un ambiente y cultura que garantiza el ejercicio de sus derechos sociales y humanos. Una efectiva rendición de cuentas gubernamentales, por tanto, en primera instancia está en la calidad de la información con la oportunidad que se le demanda, se explica y se justifican las acciones y decisiones del gobierno, las cuales deben estar vinculadas al bienestar social.

Las principales demandas de os habitantes del municipio de San Juan Tamazola, En materia de gobernabilidad, transparencia y rendición de cuentas se plantean En el marco de un gobierno que rinda cuentas claras, en donde se demuestre la correcta aplicación del gasto público; las fiscalizaciones y auditorias; el respeto a los resultados de las elecciones democráticas y permanente vinculación, comunicación y coordinación, del gobierno con la ciudadanía.

Los cuatro principios de transparencia, rendición de cuentas y ejercicio de un buen gobierno, sobre los cuales se erige un régimen democrático, son enunciables en los siguientes términos:

- Por medio de la rendición de cuentas, informar a la ciudadanía el ejercicio de los recursos públicos.
- La transparencia, abre la información al escrutinio público para que las personas interesadas puedan revisarlo, analizarla y en su caso, utilizarla como mecanismo para promover un recurso de inconformidad.
- El gobierno debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de la ciudadanía.
- Informar a la ciudadanía los resultados obtenidos mediante el ejercicio de los recursos públicos.

Es una democracia la rendición de cuantas y tiene dos nociones básicas: por un lado, implica la obligación de políticos y uncionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público y, por el otro, implica la capacidad de sancionar a los políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos.

Por ello, la forma mediante la cual la autoridad municipal de San Juan Tamazola da a conocer las obras, proyectos y acciones e implementar es mediante la asamblea general en la que no precisamente ofrecen un informe detallado de los ingresos que se tienen y los gastos ejecutados. No obstante, hay un contralor social que es el encargado de vigilar la ejecución de obras que se estén llevando a cabo, proyectos y acciones implementadas por el Ayuntamiento.

Dentro de sus obligaciones el Ayuntamiento deben dar a conocer: el Plan de Desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de este y de la Ley de Planeación de Estado de Oaxaca y sus Municipios; las órdenes del día y actas de las sesiones de cabildo y comisiones; Ley de ingresos y presupuesto de egresos correspondiente al año fiscal; los ingresos municipales por concepto de participaciones estatales y federales, así como la recaudación fiscal que se integré a la hacienda pública (ley de transparencia y acceso a la información Pública para el estado de Oaxaca).

la publicación de la Ley Federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental el 11 de junio de 2012 y el 11 de marzo de 2016 para el estado de Oaxaca, ambas leyes permiten contar con un marco regulatorio para el acceso a la información pública ya que ahora cualquier persona puede solicitar información al Gobierno Federal, Estatal y municipal, asegurándose una correcta aplicación de los recursos y el manejo eficiente y con apego a la legalidad, garantizando siempre la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y se establece la obligación de contar con un archivo bien ordenado.

De esta forma se abren nuevos canales de comunicación entre las instituciones del municipio y la sociedad, al permitir que la ciudadanía participa en los asuntos públicos mediante el acceso a la información, la cual el presidente municipal conservando los usos y costumbres de la comunidad se hace la rendición de cuentas mediante el informe que se realiza cada año en el mes de diciembre a través de la asamblea general del pueblo donde dan a conocer las acciones realizadas en cada año y cada uno de los montos y rubros en el cual invierten los recursos provenientes de los Ramos y fondos además de las acciones de gestión que se llevan a cabo en determinado período.

Asimismo, el H. Ayuntamiento de San Juan Tamazola publica los resultados de los proyectos gestionados de las obras realizadas, así como la información detallada de los ingresos y egresos efectuados a lo largo de su periodo y cada trimestre se realizan los reportes ante la OSFE, RFT, MIDS, SISPLADE y la contraloría social se desarrollará con el fin de promover la participación ciudadana orientada al control vigilancia y evaluación de programas y acciones desarrolladas en el municipio.

El mayor impacto de la rendición de cuentas y la transparencia se observará cuando se logre en San Juan Tamazola una cultura Cívico-política de rendición de cuentas no como la obligación que impone la ley de gestión administrativa donde la donde la autoridad Municipal deberán estar sometido a un escrutinio permanente por cualquier persona en cualquier momento y en cualquier lugar sino como un beneficio colectivo que forme parte esencial de las actitudes y comportamiento recto y moralmente justo de los servidores públicos que estará frente esta

administración el acceso a la información sea un derecho que todos los gobernados tienen para verificar que las cuentas y recursos están siendo aplicados correctamente y formarse una conciencia crítica y productiva de los ciudadanos en general ya que las instituciones de interés público que reciben funcionamiento del erario constitucionalmente es indispensable que sus procesos internos estén abiertos al escrutinio ciudadano para que la información difundida entre la población de los beneficios económicos y sociales que ha obtenido el H Ayuntamiento fortalezca la confianza entre las instituciones de los diferentes niveles de gobierno que las cosas están haciendo correctamente.

Fianzas Públicas Municipales

El municipio de San Juan Tamazola, establecerá dentro de sus criterios de política responsable del ejercicio de los recursos presupuestales, la atención de los asuntos sobre transparencia, calidad gubernamental y rendición de cuentas. Unos de nuestros valores institucionales, con los que nos sentimos muy comprometidos, es de hacer de esta administración un gobierno honesto y transparente.

esta administración, 2020-2022, tiene claro que el ejercicio responsable de las finanzas públicas municipales es la piedra angular de todos los propósitos. Por este motivo, la municipalidad asume un serio compromiso que contempla diversas vertientes: gestión, eficacia, honestidad y transparencia.

Las Finanzas Públicas Municipales se integran el conjunto de bienes del gobierno con su debida administración y se integra por procesos de planeación, dirección y control de las actividades del gobierno enfocado a resultados.

El objetivo principal de la administración de las finanzas públicas municipales, es lograr la mejor programación y ejercer las políticas, tanto económicas como financieras del municipio, a in de transformar a este conjunto de acciones en el mayor y mejor beneficio para la población que este gobierno representa en el marco de la democracia.

De esta forma las finanzas del Estado o Municipio se distinguen por las siguientes actividades:

1. Las actividades que realiza por los particulares, donde todas sus actividades están contenidas y normadas por la leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que el mismo estado estable para regular a economía suya y de sus municipales.
   Entre ellos encontramos los siguientes conceptos: impuestos (predial), derechos (agua potable, mercados y aseo público) aportaciones de mejoras, ingresos DIF, productos (renta de la retro y volteo, camioneta y autobús, copias y engargolados), aprovechamiento (multas), otros ingresos.
2. Los recursos que reciben de la Federación que estén adheridos al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que se regula por la ley en materia.

Así los ayuntamientos reciben de la federación, ingresos por dos conceptos principales:

a) Participaciones Federales: se refiere a recursos transferidos que no tienen un destino específico de gasto, por lo que pueden ser empleados para cualquier unción de gobierno; mejor conocido como la participación social en su ramo 28 según lo establecido en la LCF y los convenios de Adhesión al Sistema de

Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Las participaciones en ingresos federales y los incentivos que se entregan a las Entidades Federativas y Municipios, se hace a través de los fondos siguientes:

- Fondo municipal de participaciones.
- Fondo de omento municipal impuesto especial sobre producción y servicios.
- Fondo municipal del impuesto a las ventas finales de gasolina y diésel
- Fondo de compensación.

b) Aportaciones: estos recursos están condicionados a aspectos específicos que determina la Ley de Coordinación fiscal (LCF), y son conocidos como “recursos etiquetados”.

El estado también recibe las aportaciones federales destinadas a los municipios. Dentro del Ramo General 33, en los siguientes conceptos:

- Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo III
- Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTUM), Fondo IV

Los cuales son entregados a la hacienda municipal con el objeto de coadyuvar en sus finanzas.

Ahora bien en el estado de Oaxaca, la ley orgánica municipal en su título sexto especifica de manera clara el patrimonio y hacienda pública municipal, determinando de manera precisa que el patrimonio lo constituye la universidad de los derechos y acciones de que es titular el municipio, los cuales pueden valorarse económicamente y están destinados a la realización de sus fines, y forman parte de su patrimonio la hacienda pública municipal, así como aquellos bienes y derechos que por cualquier título se le transfieran, como lo son el caso la federación, el estado, los particulares o cualquier otro organismo público o privado.

Sin embargo, es importante, que no solo la Ley Orgánica Municipal, sea el único instrumento legal que regules la Hacienda Pública Municipal, sino por el contrario debe reglamentarse tanto la operación como el procedimiento y aplicación de los recursos de la Hacienda, tal y como enseguida se expone:

1. Administración financiera municipal.
2. Del presupuesto de egresos
3. De la integración y estructura del presupuesto de egresos
4. Reglamentos municipales
5. Bando de policía y buen gobierno

Al inicio de cada periodo se realiza la ley de ingresos y presupuesto de egresos con la finalidad de programar y administrar los gastos públicos.

El encargado de llevar el control del gasto es el Tesorero Municipal con apoyo de un contador, quienes son responsables del manejo de cuentas.

Debido a la gran necesidad que tiene la población el recurso proveniente de los ramos y fondos no es suficiente, para inversión en las necesidades en los diferentes ejes de desarrollo.

Lo que se recauda en el municipio es una mínima cantidad por lo tanto el municipio no es autosuficiente y requiere de mayor gestión y mezcal de recursos con diversas instituciones.

Desarrollo Institucional

El buen funcionamiento de un todo es que sus partes estén debidamente adecuadas y articuladas a las necesidades de su función que realicen acciones que impacten, conduzcan al desarrollo, aprovechen los recursos materiales por ello es necesario que todas las áreas de este gobierno estén capacitadas y estructuradas de manera que exista una corresponsabilidad y toma de decisiones adecuadas.

El desarrollo de los pueblos depende de la calidad de sus instituciones de acuerdo a las evidencias empíricas de una correlación positiva entre desarrollo institucional y crecimiento económico. El desarrollo institucional es un proceso de transformación social que requiere de apoyo sistemático que considere todos los factores económicos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos, etc., del municipio que afectan el desempeño institucional y que por tanto requiere de cambios profundos en la cultura organizacional de los agentes y actores involucrados, por ello el municipio de San Juan Tamazola tiene una comunicación entre los diversos organismos sociales los cuales son:

El consejo de desarrollo social municipal

El consejo de desarrollo social municipal toma un papel importante en la organización municipal, debido a que participan directamente en las decisiones y demandas de los habitantes, son ellos quienes están al pendiente de as necesidades que tiene el pueblo, y ser portavoces ante diferentes instancias gubernamentales, con la finalidad de realizar gestiones para la inversión en obras, acciones y proyectos prioritarios para el bienestar social.

COMITÉS	DURACIÓN	INTEGRANTES	FUNCIONES
Comité de salud de San Juan Tamazola y sus agencias	1 año	Presidente, secretaria, tesorero, 1er. Vocal, 2do. Vocal, 3er. vocal	• Vigilar el trato adecuado del personal médico hacia los derechohabientes. • Aseo de unidades médicas y áreas verdes. • Vigilar que la población cumpla con las medidas sanitarias. • Realizar actividades para promocionar la salud.
Comité de escuelas de San Juan Tamazola y sus agencias	1 año	Presidente, secretaria, tesorero	• Se encargan de mantenimiento dentro de la institución. • Tienen que cumplir su rol de cuidado de los alumnos durante el ciclo escolar. • Sirven de apoyo a los profesores en diversas tareas. • Administran las donaciones económicas hechas por los padres. • Gestionan bienes muebles para la escuela, así como apoyos gubernamentales para diversas obras.
Comité de cocina comunitaria	1 año	Presidente, secretaria, tesorero, vocal de salud, vocal de nutrición, vocal de higiene y cuatro suplentes.	• Recibir las despensas y preparar los alimentos. • Mantener limpia y ordenada la cocina comunitaria. • Aplicar para los fines autorizados los apoyos recibidos. • Cumplir con los criterios de higiene en el almacenamiento, conservación y preparación de alimentos contenidos en la capacitación hacia los Comités Comunitarios que para tal efecto realice las DGPS. • Preparar y administrar alimentos a las personas que asisten a los comedores, sin discriminación de ningún tipo. • Cobrar, registrar, controlar, administrar y destinar para su exclusivo propósito los recursos obtenidos mediante la cuota de recuperación.

COMITÉS	DURACIÓN	INTEGRANTES	FUNCIONES
Comité de PROSPERA de San Juan Tamazola y sus Agencias	1 año	Vocal de educación, vocal de salud, vocal de nutrición, vocal de vigilancia (está formado por mujeres)	• Vocal de educación: Observar que todos los niños inscritos a la escuela acudan en caso contrario llamarles la atención a los padres cuando reciban el apoyo. • Vocal de salud: Atender las necesidades de medicamentos, a los niños enfermos aconsejarlos para su asistencia a la clinia, participan cada mes en la campaña de limpieza donde se reúnen y queman basura de las calles). • Vocal de nutrición: Observar y cuidar en la comunidad la quema de basura y sofocar correctamente el fuego de estos.
Comité del DIF	1 año	Presidenta, secretaria, tesorera	• Se coordinan con el Presidente Municipal para el desarrollo de actividades que involucren a sujetos vulnerables para atención y apoyo
Comité de la Tienda Comunitaria DICONSA	1 año	1 encargado y tesorero	• Brindar servicio de abasto a la población. • Adquirir la mercancía a comercializar. • Contabilizar las ganancias para rendir informe al término de su periodo o cuando lo requiera la comunidad.
Comité del agua potable de San Juan Tamazola	1 año	Presidente, secretario, tesorero	• Cobrar cuota de recuperación de la toma domiciliaria. • Atender los problemas en los tanques de almacenamientos y desazolve de pozos de agua.

Protección Civil

La autoridad municipal no cuenta con un reglamento de este tipo ni tiene contemplado un plan de contingencia en caso de que ocurra un desastre natural.

El Plan Nacional de Desarrollo define a la protección civil, como una política prioritaria de desarrollo nacional, por ello los planes y programas de protección civil de los gobiernos municipales serán orientados bajo un mismo eje de coordinación interinstitucional con el gobierno federal y estatal.

El comité de elige en una Asamblea General de forma democrática donde todos los miembros de las comunidades participan promoviendo el trabajo voluntario y la participación organizada de la sociedad en situaciones de protección civil, donde es necesaria la colaboración de todos. A los integrantes del Comité local de Protección Civil se les asignaran las siguientes comisiones: evaluación de daños, aprovisionamiento (abasto), salud, rehabilitación de servicios, seguridad pública, vigilancia y apoyo legal; búsqueda, rescate y salvamiento.

Quienes tendrán dentro de sus atribuciones identificar os casos de siniestro que tienen mayor posibilidad de ocurrir y que de presentarse generaría situaciones de desastre o calamidad pública.

Contraloría Social

Las funciones de control interno son consideradas cada vez más, como un medio para apoyar el logro de objetivos y metas en las organizaciones gubernamentales.

De igual manera se acentúa la tendencia de que estas funciones se orienten y contribuyan hacia una efectiva rendición de cuentas, al mismo tiempo que favorezcan la transparencia de

la gestión pública. La contraloría municipal se ha encargado solamente de cumplir un papel de autoridad para vigilar el cumplimiento normativo pero muy pocas veces los contralores asumen su papel por lo que urge un fortalecimiento para ser una dependencia controladora y vigilante de los ámbitos que le corresponde controlar.

En el desarrollo interinstitucional se busca establecer os lineamientos generales para la planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Municipio; Proponer las campañas de comunicación

institucional del ayuntamiento y programas su difusión y cobertura en cuanto a redes sociales y página de internet. Así mismo, coordinar y dirigir los módulos de información para proporcionar datos y orientación a la ciudadanía sobre el trámite de quejas y asuntos relacionados con las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento.

Coordinación y Gestión Municipal

La gestión municipal en el municipio de San Juan Tamazola comprende las acciones que realizan los organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo con los distintos niveles de gobierno a fin de atender y resolver las necesidades del municipio mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros.

Es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que el gobierno municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de su gestión en beneficio de las necesidades más apremiantes de la comunidad municipal.

Para lograr una adecuada gestión según el INAFED deberá cumplir con las siguientes acciones:

- Elaboración de programas de trabajo y reglas claras para el funcionamiento de la administración pública municipal.
- Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos o puestos.
- Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo.Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

El municipio como primer nivel de gobierno se coordina con el gobierno estatal y federal para poder realizar diversas acciones de gestión de recursos para inversión en las necesidades básicas y prioritarias de sus habitantes; pudiera mencionarse algunos: infraestructura social (agua potable, salud, educación, energía eléctrica, caminos, fomento productivo, acciones e capacitación en cuanto a genero).

Los recursos que les llegan a los municipios son insuficientes, no alcanza para cubrir las necesidades ni siquiera las prioritarias, existen muchas necesidades, los municipios como primer órgano de gobierno se ven en las necesidades realizar gestiones y buscar mezclas de recursos para hacer llegar los apoyos a los ciudadanos. Muchos municipios e incluso en tiempo anteriores no se planeaba las acciones a ejecutar en el municipio, sino que sus acciones eran cimentadas en el azar y la falta de certeza, hecho que se propagaba por la carencia de instrumentos que midieran de manera fehaciente los recursos alcanzados.

Sin embargo, a la fecha el municipio debe medir constantemente su ejecución, siendo el control de gestión una herramienta sustancial para cumplir con dicha encomienda, por ellos el gobierno municipal de San Juan Tamazola medirá su gestión, mediante la realización de actividades y tiempo de ejecución cuyo cumplimiento total o parcial emanaría en recomendaciones a las áreas a afecto de subsanar dichas problemáticas, por ello en cada gestión iniciada en el gobierno local se registraran los siguientes datos informativos.

La coyuntura administrativa exige amplios esquemas de concertación y coordinación entre os diversos órdenes de gobierno, así como de estos con la sociedad a que responden, lo anterior bajo las premisas de generar acciones consensuadas en torno a la atención y solución de problemáticas municipales, regionales y estatales, por ello es necesario fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental y de proteger los datos personales. Es necesario que en las distintas esferas de gobierno se establezcan mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expedidos. En este último caso es necesario contar con órganos u organismos especializados e imparciales con autonomía operativa, de gestión presupuestaria y decisión por ello la coordinación interinstitucional es una necesidad para el desarrollo, puesto que mediante la complementariedad entre as instituciones se logra una articulación más sólida en la resolución de problemas u la ejecución de acciones o proyectos. Por otra parte, también se logra optimizar las acciones de apoyo e inversión en un territorio. Para la planeación de programas, obras y proyectos que buscaran el desarrollo, la presente administración convocara juntas de consejo con las diferentes áreas en instituciones que conforman el ayuntamiento, de tal manera que se fomentará el dialogo y una mejor coordinación de las acciones, la planeación, programación, presupuestario, control y seguimiento. Por igual, se mantendrá la comunicación y coordinación entre el gobierno del estado y federal, así como las diferentes dependencias. Las disposiciones legales y administrativas que fundamentan y legitiman la gestión municipal y su control con un conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones de carácter general especifico, dentro de las cuales podemos señalar las siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política Estatal, Ley Estatal de Planeación, Ley Orgánica Municipal. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de los Estados y Municipio, Ley de Hacienda Municipal, Ley de Ingresos del Municipio, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo, Convenio Único de Desarrollo Municipal.

Buenas Prácticas de Gobierno Municipal

Del documento denominado “iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la A administración Pública Federal”, disponible en el portal del Senado de la Republica, se retoma lo siguiente:

“La corrupción es un fenómeno corrosivo para las naciones y México no es ajeno a sus efectos, por el contrario, se ha convertido en una problemática galopante, creciente y extendida, que se encuentra arraigada desde el plano individual hasta el familiar, desde lo comunitario y lo local hasta el ámbito nacional y transnacional.

Cada municipio de los 570 existentes en el territorio Oaxaqueño son distintos en todas sus formas lo que quiere decir que lo que genero éxito en uno no lo será en otro por diversos factores sin embargo en todos existen rasgos comunes en todos los gobiernos que logran

desarrollar una gestión que verdaderamente contribuye a mejorar algunos aspectos de la vida de los municipios.

El municipio además de fungir como base de la división territorial se erige como un lugar concreto de la proximidad con la ciudadanía, por lo que la coordinación, concertación, ejecución y desempeño de los servidores públicos al interior del municipio debe acoger toda responsabilidad para con sus pobladores, por lo que las habilidades y comportamientos de los dirigentes municipales debe ser apegada siempre en la honestidad para sus aportaciones enriquezcan la gestión municipal en beneficio de todos sus habitantes.

Un buen gobierno municipal se plantea estratégicamente el municipio del futuro, planteándose una visión integral del mismo. O sea, un buen gobierno municipal no administra el hoy: gobierna a través de políticas que piensa y decide, desde el hoy hacia el futuro por ello es importante crearse principios rectores sobre la cual se basaran toda su unión a in de lograr impactos positivos.

Principios rectores:

Gobierno municipal con liderazgo: el liderazgo es la capacidad de la describir lo que será un gobierno municipal en el futuro a partir de su historia pasada. Por ello saber y conocer nuestra historia nos guiara a plantear metas futuras mediante la responsabilidad en todas las acciones e interacción en respeto a la autonomía basándonos en los principios de humanismo, transparencia, honradez, equidad, igualdad, eficacia y eficiencia, para lograr un gobierno solidario, progresista y de restados.

Gobierno municipal con financiamiento: para ello desarrollo sustentable de la hacienda pública, se deberá ejercer eficientemente los recursos disponibles para la obtención de resultados.

Gobierno de resultados: este gobierno municipal medirá sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible del mejoramiento del nivel de vida de las y los habitantes del Municipio ofreciendo mecanismos para encontrar respuestas más cercanas a las necesidades de la población y genera una interlocución positiva rente a intereses de conflicto.

Seguridad: este gobierno municipal se ha propuesto conformar una sociedad protegida, procurando un entorno de seguridad y respeto al estado de derecho, así como la integración con los sistemas de seguridad pública nacional y estatal, las políticas municipales que garanticen el establecimiento de la seguridad ciudadana, sus libertades y derechos fundamentales.

Transparencia municipal: la transparencia es apertura a la toma de decisiones, voluntad de compartir información acerca de las acciones del gobierno y una puerta abierta a las políticas de planeación y administración de los programas y servicios del gobierno municipal. Este gobierno deberá garantizar la rendición de cuentas y transparencia, fomentando la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz, y eficiente en virtud de que los dirigentes públicos son como imágenes ante un espejo.

Municipio educador: este gobierno municipal busca identificar mejor los intereses y necesidades de su municipio, así como la forma de negociarlos con todos y siendo la

educación como pilar de las políticas y acciones de gobierno que solucionen problemáticas de violencia, salud, medio ambiente, desintegración familiar y otras; se impulsaran programas que tengan como base la educación, aso mismo el fomento del civismo y los valores, dado que es herramienta fundamental para acceder a una igualdad de oportunidades.

Municipio participativo: como la función del presidente municipal y todo el cabildo es comunicarse y movilizar a la comunidad, para ello es necesario entenderse con diversas instituciones que tienen, cada una, fines propios: las organizaciones sociales, las universidades, las ONGs, la empresa privada, otras entidades públicas, etc. así mismo se buscara la participación de la sociedad activa, proactiva y responsable es la base para la configuración de un municipio educador.

Municipio Digital

El internet como instrumento del municipio digital, es la red que en sus inicios fue llamada "la supercarretera de la información", ha demostrado que sus posibilidades son extensas, tanto por la libertad con la que circulan contenidos en sus sitios, como la reorganización económica que su accesibilidad impone. En tan solo dos décadas, el internet se ha convertido en un medio que cumple unciones diversas, de tal forma que los usuarios, a través de esta red, pueden estar conectados entre sí aun en sus lugares de trabajo, recibir noticias y opinar sobre ellas, encontrar trabajos, entre muchas posibilidades.

Por otro lado, (Castell, 2006) señala al internet "como un canal de comunicación horizontal, no controlado y relativamente económico de uno a otro y de uno a muchos". Asimismo, internet por el tipo de niveles de comunicación se le considera "multinivel (comunicación interpersonal, grupal y masiva), muticrónico (comunicación real y diferido), desterrorizado e hipertextual (lenguaje no secuencial)" (Crovi 2006). Estas características son propias de internet, donde las redes sociales comparten en mayor o menor medida dichas características.

El advenimiento de la nueva gestión pública, como modelo orientado al mejoramiento sustancial del quehacer administrativo, impulsando en todo momento la satisfacción del usuario-ciudadano, ha propiciado un cambio radical y/o severo en la operacionalidad de la gestión pública en sus diversas esferas de competencia, siendo los municipios, como órdenes de gobierno marcados por la proximidad con la ciudadanía, un espacio por excelencia donde dichas modificaciones se tornan más visibles, por esta razón resulta imperante la instrumentación de una serie de acciones y programas de corte sistémico que se tomen coadyuvantes para cumplir a cabalidad con la facultad inherente de todo gobierno: mejorar la calidad de vida de la población.

De esta forma se buscan acciones para procurar una administración pública eficaz, eficiente y transparente, que genere resultados con apego a la legalidad y con apertura a la participación social, contribuyendo al avance y modernización de las unciones sustantivas para ampliar su cobertura y calidad en la generación de documentos administrativos, se constituyen en instrumentos que causan un ahorro de tiempo, directrices útiles que general efectividad dentro del quehacer gubernamental en concordancia con los calendarios establecidos y los montos presupuestales. Por ello es importante realizar campañas de difusión que aporten información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno.

Apoyándose en los tiempos oficiales y haciendo uso de las nuevas plataformas y tecnologías de la información y comunicaciones, la información gubernamental debe contribuir a crear

conciencia sobre lo mucho que puede hacer la población para coadyuvar en la solución de los problemas, promoviendo a la vez una cultura de participación responsable y de apego a la legalidad.

En la gestión municipal el presiden municipal se compromete a utilizar los instrumentos electrónicos y digitales disponibles y a su alcance; para informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través del SISPLADE (Sistema Integral de Información de los Programas Sociales en la página de internet www.sisplade.oaxaca.gob.mx, así mismo el SIIIPSO (Sistema Integral de Información de los Programas Sociales para informar en la matriz de inversión para el Desarrollo Social en la página de internet www.sipso.sedesol.gob.mx, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

Ante tal panorama, para poder emprender un Municipio Digital se requiere diseñar las acciones a ejecutar basado en plataformas digitales y en el uso masivo de las tecnologías de la información, así como la contribución de estas herramientas en la consolidación de la participación democrática de la ciudadanía, en un entorno político basado en la transparencia y el gobierno abierto.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para MODERNIDAD Y TRANSPARENCIA

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Hacer transparente las acciones del gobierno municipal garantizando el derecho de acceso a la información pública mediante la divulgación oportuna y eficaz de las acciones	ODS	ODS
Estrategias Impulsar acciones permanentes de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía	17.7	
Líneas de acción • Publicar información social y económica relevante en la página de internet del municipio. • Publicar en la página de internet del municipio la cuenta pública de municipio de cada ejercicio. • Publicar en la página de internet del municipio, los informes anuales de gobierno. • Mejorar el control interno de la administración pública en transparencia y rendición • de cuentas. • Impulsar la aplicación, seguimiento y evaluación de Plan Municipal de Desarrollo		

EJE 3. TAMAZOLA SEGURO

Introducción

En materia de seguridad los municipios sufren problemas de diversas índoles ya que la lucha contra la delincuencia es uno de los problemas más difíciles que se enfrentan mara mantener la normalidad y pacifico desarrollo de la ciudadanía.

Sin lugar a dudas la salud de una sociedad estriba en sus relaciones de convivencia, las cuales deben estar permeadas por la solidaridad y la armonía, por esta razón cualquier indicio de desprotección genera un severo resquebrajamiento en el tejido social.

La Seguridad Publica es servicio que se proporciona en un estado de derecho para garantizar e desarrollo y el bienestar de la ciudadanía, facultad municipal establecida en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende a prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que la constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por lo principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. El artículo 115 de nuestra Carta Magna establece que los municipios de la entidad federativa tendrán a su cargo la unción de seguridad pública a través de la policía preventiva municipal por ello es primordial fortalecer las acciones coordinadas entre los tres ámbitos de gobierno y buscar alternativas institucionales encaminadas a la prevención el delito y las faltas administrativas, que permitan a las personas desarrollar sus actividades en un ambiente de orden y paz social.

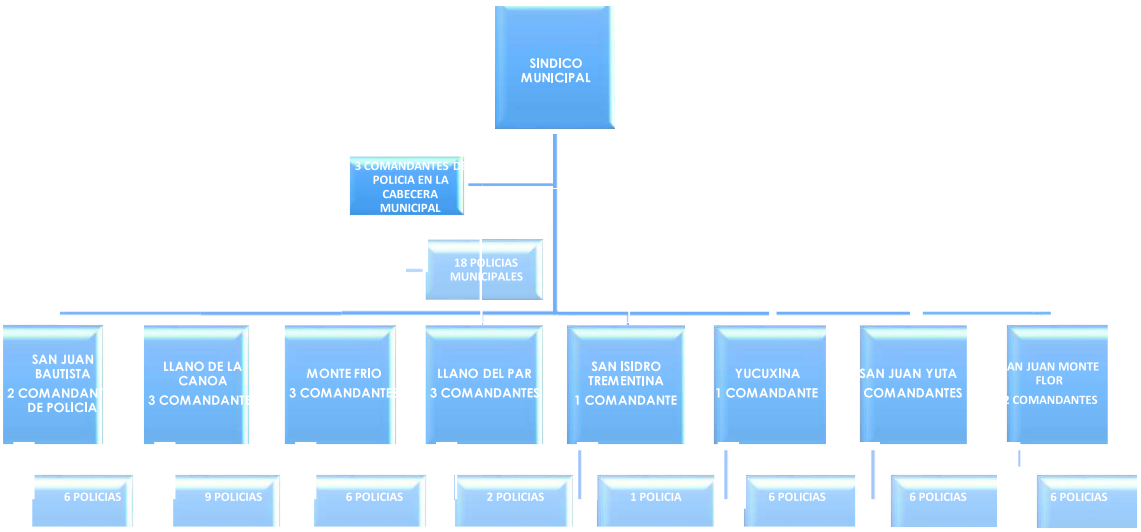
Sin embargo, los miembros de las etnias que habitan en las comunidades indígenas, resuelven sus controversias de carácter jurídico de acuerdo a sus usos, costumbres y tradiciones salvaguardando siempre el estado de derecho. En esta parte intervienen actores como el síndico municipal y el alcalde municipal quienes forman parte del cabildo son los encargados de atender y aplicar sanciones de acuerdo a las Leyes y Reglamentos estipulados, quienes tienen toda la facultad para intervenir y hacer cumplir con lo estipulado. Los municipios deben tener la capacidad para detener libre y responsablemente las características propias de su gobierno de acuerdo con sus necesidades particulares, para establecer las normas básicas de la convivencia social y, especial, para garantizar el peno desarrollo y respeto por las comunidades.

El Síndico Municipal; es quien representa jurídicamente el municipio y es responsable de vigilar la correcta administración de erario público y patrimonio municipal, además, tiene a cargo la Seguridad Pública del Municipio.

A continuación, se describen sus facultades y obligaciones:

- Ser representante jurídico del municipio.
- Procurar, defender y promover los intereses Municipal.
- Representar jurídicamente al Municipio en los litigios en que estos fueran parte.
- Practicar a falta de agente del ministerio público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al ministerio público del distrito judicial que le corresponda.
- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del H. Ayuntamiento.

- Formar parte de las comisiones que le hayan asignado.
- Proponer con perspectiva de derechos humanos y genero la formulación, expedición, modificaciones o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- Será el responsable de vigilar la debida administración de erario público y patrimonio municipal,
- Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad.
- Brindar garantías de seguridad y justicia a las mujeres víctimas de violencia por razonas de sexo y género.
- Diseñar y elaborar iniciativas de protocolos de actuación para atender y sancionar la violencia familiar y de género.
- Diseñar en conjunto con la presidencia municipal, la estructura y creación de programa integral municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.



Municipio Seguro

En el municipio existe un cuerpo de seguridad pública y está bajo el mando del síndico municipal, la cual está integrada por personas con su mayoría de edad, y es electa de acuerdo al sistema de cargos, del sistema de usos y costumbres de San Juan Tamazola estos se turnan por semana por lo regular 1 comandante y 3 policías por semana con un horario de servicio de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.



Figura 22. Comandancia de Policía, San Juan Tamazola

El cuerpo policiaco está encabezado por tres comandantes los cuales son asignados por la Asamblea General de Ciudadanas y Ciudadanos en el mes de diciembre o a más tardar en la primera semana del mes de enero de cada año y su elección recae en una persona que haya cumplido satisfactoriamente con su Servicio de Policía Municipal.

El comandante debe rendir diariamente a la presidencia y sindicatura municipal, partes informativos de los accidente de tránsito, de daños, perjuicios y lesiones, asignadas por las personas detenidas, los hechos delictivos o que pongan en riesgo la seguridad, el orden y la paz de la comunidad, incluyendo los incidentes relacionados con la violencia familiar y la violencia por razones de sexo y género; en dichos informes se indicara la hora exacta de la detención, con una narración pormenorizada de los hechos y la naturaleza de la infracción, si tomaron fotografías o recabaron pruebas o evidencias del hecho. Si no hay personas detenidas, de igual manera se rendirá el parte informativo. Así mismo deberá poner a disposición de la Sindicatura Municipal, a las personas detenidas con el parte informativo correspondiente, para que, a la brevedad, integre la averiguación previa correspondiente y le de vista al Agente del ministerio Publico investigador del distrito de Asunción Nochixtlán, siempre observando y preservando el respeto a los derechos humanos de las personas en sus actos de autoridad y en especial de mujeres de todas las edades.

La policía municipal es una institución destinada a procurar la tranquilidad y el orden público en el territorio del municipio, observando y haciendo cumplir el presente las Leyes Municipales y el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento de Tránsito vehicular y peatonal y los demás reglamentos Municipales que correspondan a la materia.

Sus funciones son e vigilancia, defensa social y prevención de os delitos, mediante la aplicación de medidas ordenadas y concretas para proteger los derechos de las personas, el desenvolvimiento normal de las instituciones y la seguridad pública del municipio, impidiendo cualquier acto que perturbe o ponga en peligro o altere la paz y tranquilidad social.

La policía municipal tendrá además las siguientes atribuciones:

- Actuar como cuerpo auxiliar de la presidencia municipal y sindicatura.
- Actuar en caso de contingencias por fenómenos naturales a favor de la ciudadanía.
- Atender casos de emergencia de violencia contra las mujeres de manera inmediata en la población, así como todo tipo de violencia intrafamiliar.
- Vigilar el respeto a las normas de este bando y proveer condiciones de seguridad a las personas habitantes del municipio.
- Intervenir en procesos educativos en materia de seguridad y orden público.
- Contribuir y participar en las acciones sobre protección civil.
- Recibir capacitación y educación en materia de seguridad pública, derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación, legalidad, así como desarrollo físico y defensa personal.
- Guardar el orden y la paz pública en festividades y eventos sociales masivos.

Al ser parte de una institución de seguridad, orden y tranquilidad social; las personas integrantes de la policía municipal, deben conducirse con una conducta honorable, respetar a las personas en general, no participar en actividades delictivas, no andar en estado de ebriedad, ni consumir cualquier droga, alcohol, estupefaciente, durante su cargo, ni hacerlo portando uniformes de la policía, aunque ya no esté en funciones.

Queda estrictamente prohibido a los integrantes de la policía municipal:

- Maltratar, generar tratos crueles, inhumanos o degradantes a las personas detenidas en cualquier momento, sea cual fuere la alta o delito que se les impute
- Hostigar o acosar a las mujeres, por razón de su sexo y sin importar el carácter que tenga en la detención, sea víctima, familiar, detenida cualquier otro.
- Practicar cateos o entrar a las moradas de los ciudadanos sin orden judicial.
- Retener a su disposición a una persona sin motivo legal justificado.
- Portar el uniforme e instrumentos de policía (gorra, playera y binza), fuera de su horario de servicio.
- Consumir bebidas embriagantes, drogas, enervantes y/o estupefaciente durante su servicio o al termino inmediato del mismo.

Conflictividad Agraria

Ante la problemática agraria que existe en todo el estado es necesario que para sus soluciones se requiere de la participación decidida de las comunidades involucradas en la solución de conflictos que se presentan como litigios ante tribunales agrarios encargados de resolver la tenencia de la tierra muchos de ellos generados por invasiones o bien por conflictos sociales o políticos entres sus comisariados.

Tal es el caso vivido en 2010 en el conflicto agrario existente entre San Juan Tamazola con San Miguel Piedras, San Pedro Teozacoalco, Yutanduchi de Guerrero y San Mateo Sindihui, estos últimos agrupados como pueblos mancomunados, dentro del distrito de Nochixtlán, diputados de la Comisión Permanente de Asuntos Agrarios de la LX Legislatura del Estado encabezaron una reunión conciliatoria en el palacio legislativo en San Raymundo Jalpan cuya solución fue integrar una comisión interinstitucional formada por diputados y funcionarios estatales y federales del sector agrario, para que se apersonen tanto en Tamazola como en los pueblos mancomunados con el fin de informar a los pobladores sobre el proceso de solución a través de programas de atención a conflictos sociales en el medio social (COSOMER) cuya problemática está en la dispuesta ancestral por la posesión de 300 hectáreas, y para resolver el conflicto en términos civilizados la autoridad de Tamazola, señalo que de acuerdo con el consenso al que ha llegado con los habitantes del pueblo, estaban en disposición de ceder el 50 por ciento del terreno en disputa, siempre que sea conforme a la legalidad; así mismo, por parte de los pueblos mancomunados quieren la posesión de una parte del terreno para poder trabajarlo, pues señalaron que las cuatro comunidades carecen de espacio suficiente para sembrar.

Pero con el programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), el gobierno federal estableció otorgar certeza y seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra de origen social, a través de la certificación de derechos parcelarios y de uso común, así como de la titulación de solares urbanos ofreciendo a todos los ciudadanos mejores y mayores oportunidades que le permitan elevar su nivel de vida, especialmente a aquellos que se encuentran en marginación y pobreza.r

Procuración de Justicia

La procuración de justicia cumple un papel fundamental para garantizar el cumplimiento de la ley y la representación social en la persecución de los delitos y, en sus vertientes civil y administrativa, para la defensa de individuos y grupo sociales que se encuentran en

dificultad para defender sus derechos y para acceder al sistema de justicia, por tanto, las procuradurías sustentan su legitimidad institucional en la historia y en protección de los derechos del ser humano.

La procuración de justicia implica la tarea de asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas y al o estar circunscrita únicamente al ámbito penal y a la persecución de delitos, sino que, en múltiples aspectos, defiende los intereses de la sociedad y los de los grupos sociales y desprotegidos. Por ellos es necesario recobrar la confianza de los ciudadanos de que al acudir a la sindicatura municipal se puede arreglar problemas que no impliquen la violación de normas estatales y federal mediante la mediación y la correcta aplicación de sanciones.

Según datos del INEGI desde el año 2012 se ha presentado en el municipio 1 delito del fuero común.

La procuración de justicia en san juan Tamazola tiene retos que enfrentar, uno de ello es el ámbito de competencia ya que mucho conflicto se resuelve por el síndico municipal y no pasan al fuero común únicamente cuando son graves, situación que empeoran ya que en el caso de robos en muchas ocasiones se pierden las cadenas de custodia y los ladrones salen libres. La sindicatura atiende delitos menores como riñas familiares, detención de personas en estado de ebriedad, riñas entre personas, vigilancia de caminos, problemas entre jornaleros y patrones cuyas consecuencias van desde irse a la cárcel pública y pagar una multa.

DELITOS REGISTRADOS	
Presuntos delitos del fuero común registrados en las intervenciones de la policía municipal (Delitos), 2012	1
Presuntos delitos registrados como homicidio en las intervenciones de la policía municipal (fuero común) (Delitos), 2012	1
INTERVENCIONES DE LA POLICIA	
Intervenciones registradas por la policía municipal (Intervenciones), 2012	1
Intervenciones registradas por la policía municipal por presuntos delitos (fuero común) (Intervenciones), 2012	1
RECURSOS HUMANOS EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA	
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (Personas), 2014	24
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (hombre) (Personas), 2012	77
Personal destinado a funciones de justicia municipal (hombre) (Personas), 2012	2
Personal destinado a funciones de justicia municipal (jueces cívicos u oficiales calificadores) (Personas), 2012	2
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (primer nivel jerárquico) (Personas), 2012	4
Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal (nivel operativo de jerarquía) (Personas), 2012	73
RECURSOS E INRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA	
Celdas para ejecutar arrestos dictados por el juez cívico u oficial calificador (Celdas), 2012	4
Celdas para ejecutar arrestos dictados por el juez cívico u oficial calificador (superficie en metros cuadrados) (Metros cuadrados), 2012	16
Celdas para ejecutar arrestos dictados por el juez cívico u oficial calificador (capacidad instalada medida en número de personas) (Personas), 2012	32

Como respuestas a las demandas sociales del Ayuntamiento se ha reforzado por instrumentar acciones encaminadas a revertir los fenómenos de la delincuencia, implementando recorridos permanentes que van de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. y de 10:00 p.m. a 3:00 a.m. según calendario de rondines de seguridad, logrando frustrar robos y riñas locales.

El recurso humano cuenta con binzas y patrulla sin contar con tipo de arma blanca o de fuego para salvaguardar el orden público, sin embargo esto no es suficiente ya que se requiere de forma inexorable la capacitación permanente del cuerpo policiaco, no solo en cuestiones propias de la materia, sino también en elementos más intrínsecos de su personalidad, es decir abordan aspectos de la interacción con el ciudadano (ciudadanizar al policía), volverlo parte de la comunidad, así como en derechos humanos, respetando la integridad de la gente a la que sirve, aunado a la atención personalizada por cuestiones de género y defensa personal, así mismo requieren equipamiento y modernización en sus equipos de trabajo (patrulla) con la finalidad de que cumplan con su función de salvaguardar la integridad de la sociedad.

En este sentido, la seguridad publica transitaría a una seguridad ciudadana, donde la población vigile y demande, mientas que las autoridades policiacas responsan y ejecuten con celeridad, articulando estrategias focalizadas para el combate al crimen respetando siempre los derechos humanos y garantía de todos los individuos de la población.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para SEGURIDAD

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Salvaguardar la integridad y derechos de población de San Juan Tamazona preservando las libertades, el orden y la paz pública	ODS 16	ODS 10
Estrategias Fortalecer las capacidades del cuerpo de seguridad pública municipal	16.1, 16.2 y 16.4	10.3
Líneas de acción • Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno. • Gestionar ante autoridades estatales en materia, cursos de capacitación que permitan incrementar las capacidades físicas y tácticas del personal de seguridad. • Gestionar la compostura de las camionetas patrullas. • Gestionar el equipamiento para el cuerpo policiaco.		

Proyectos

- Capacitación para el cuerpo policiaco.
- Equipamiento del cuerpo policiaco.

EJE 4. TAMAZOLA PRODUCTIVO E INNOVADOR

Introducción

El desarrollo económico de centra en la maximización del bienestar social y humano, con la capacidad de hacer viable la eficiencia del mercado, lo cual supone la existencia de un sistema legal normativo, que garantice la efectividad de los derechos de propiedad y el ejercicio libre de actividades económicas. Para que el mercado unciones con eficiencia, en términos de crecimiento y de generación de oportunidades para toda la población, se necesita un gobierno capaz de intervenir eficazmente donde le corresponde, impulsor de la capacidad productiva. En este concepto, se destaca la aplicación de políticas públicas orientadas a fortalecer la capacidad productiva en los sectores de mayor prioridad para el desarrollo, como es el caso, por ejemplo, de aquellos vinculados a la innovación tecnológica y productiva.

De forma relevante de un municipio productivo innovador, es asumir con responsabilidad, el papel de los gobiernos ocales, de contribuir con acciones para disminuir las desigualdades sociales, que conjunten los actores de la cohesión social y que atiendan eficientemente el combate a la pobreza, promoviendo el desarrollo de habilidades y las capacidades de las personas para que accedan con mayor igualdad de oportunidades, a través de la educación y capacitación para el trabajo.

El municipio de San Juan Tamazola tiene un territorio amplio, pero debido a las condiciones un alto porcentaje de la población está en desventaja con el territorio oaxaqueño con respeto a los índices de desarrollo y bienestar social, esto se debe a los bajos ingresos se subsistencia, desempleo, alta de crecimiento económico y competitividad lo que se traduce en crear factores de migración provocando una evolución lenta en la población. Sin embargo, pese a todos los retos que nos enfrentamos al ser un municipio de alta marginación tenemos áreas de oportunidad que podemos aprovechar para el mejoramiento de la calidad de vida de la población derrumbando paradigmas que consideraban inviable la vinculación entre crecimiento y desarrollo que permita disminuir la pobreza y la desigualdad social.

Empleo

El empleo, la ocupación laboral de las personas, contribuyen al bienestar económico de las familias, por tanto, las políticas públicas en el desarrollo económico abren oportunidades en la demanda de los recursos humanos de las empresas, las producciones de bienes y servicios que promueve e dinamismo económico y la generación de fuentes de ingresos para una vida digna.

El mejor instrumento para abatir la pobreza es el empleo. Con base en los datos proporcionados por el censo XII de población y vivienda, realizado por el INEGI, la población de 12 años y más económicamente activa (que realiza alguna actividad económica o busco realizarla) en de 815 personas, de las cuelas el 99.10% se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que generaba ingresos.

En tanto, menos del uno por ciento se encontraban desocupadas (personas que buscaron emplearse o realizar algún tipo de actividad económica y no lo consiguieron). La población económicamente inactiva era de 1676 personas.

INDICADORES DE PARTICION ECONOMICA	TOTAL	%	MUJERES	%	HOMBRES	%
Población económicamente activa (PEA)[1]	1580	47.5	490	31.0	1,090	69.0
Población no económicamente activa[2]	1736	52.2				
OCUPADA				99.5		98.9

Tabla 18. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo

Nota: [1] personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.
[2] personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación Física o mental permanente que le impide trabajar.
Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2020.

Los sectores económicos más importantes en el municipio son:

- El primario (en donde se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas y forestales) con el 2.6% de la población económicamente activa ocupada.
- En segundo término, el secundario (industria y construcción) en donde se ocupa el 3.5% de la población económicamente activa.
- En tercer lugar, el sector terciario (comercio y servicios) con el 1.26%
- Finalmente, el 1.10% de la población trabaja en diferentes fuentes de empleo de forma transitoria.

La migración en el municipio de San Juan Tamazola proporciona mayores y mejores oportunidades en las esferas de empleo y educación ya que en poblado los ingresos se deben al auto empleo que va desde la agricultura hasta trabajos propios de la región lo que ayuda a mantener a sus familias.

Lo anterior se manifiesta en los ingresos, por ejemplo: el 74.3 % de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 9.2% obtiene menos de un salario mínimo.

En general, las mujeres no reciben ingresos por las actividades que desempeñan sin embargo en caso de las madres solteras son trabajadoras activas simbolizando el 1.3% de la población económicamente activa.

El empleo o fuerza laboral se refiere al número de trabajadores que participan en la economía y es la ocupación u oficio que desempeña una persona en una unidad de trabajo.

El municipio al analizarlo económicamente podemos decir que si durante este trienio se crearan políticas favorables que permitan la inclusión de todos los sectores de la población para que cumplan con las necesidades de desarrollo de la población hablaremos de un crecimiento sostenido.

Por ello es importante sentar las bases de un nuevo acuerdo político estatal y federal para realizar estos cambios y de esta forma, culminar la transición democrática e impulsar el crecimiento económico que genere empleos de calidad para los pobladores de San Juan Tamazola, y permita disminuir la pobreza y la desigualdad social variando notablemente este aspecto para que los que emigran a otras oportunidades de empleo lo hagan sin perder su identidad cultural.

Las actividades económicas son los procesos relacionados con la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios y contribuyen a la acumulación de la riqueza, el producto interno bruto y en la distribución genera grupos o sectores debido a la desigualdad de la población o de sus sectores por la diferente dinámica de los modelos de producción. Básicamente la producción es la creación, elaboración o fabricación de objetos, bienes o servicios que gozan de un valor económico; el intercambio establece los términos de las transacciones entre dos o más agentes económicos de los bienes y servicios, de forma que las partes obtengan una utilidad o valor agregado y el consumo, referido al uso de los bienes y servicio que cumplen con la satisfacción de las necesidades sociales.

Las actividades económicas son específicas de un lugar, pero se organizan a nivel local, regional, nacional e internacional. En este sentido, cada actividad se lleva a cabo en un espacio geográfico y social determinado y es factor de las ventajas comparativas y el uso de la tecnología genera los factores de las ventajas competitivas.

Sector Primario

En el municipio como se ha analizado existe una serie de actividades económicas que forjan el crecimiento económico. Donde el sector primario es de suma importancia para la población ya que muchas fuentes de alimentación dependen de este sector.



Figura 23. Actividad Económica sector primario

Como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal, en este tenor el municipio de Tamazola se dedica a la agricultura tradicional la cual puede ser de riego temporal teniendo una superficie de 28.23% de hectáreas que son para cultivo tradicionales, de las cuales el 13.3% se siembra maíz, 10.10% frijol, 10.10 trigo, 6% de avena y 1.9% de alfalfa, 4% de haba.

La mayoría del territorio está compuesto por terrenos comunales cuyas áreas de producción son propiedad de los pobladores, la agricultura de temporal según el censo del INEGI 2010, establece que el maíz es el cultivo que más se siembra en la región básicamente el maíz amarillo y en menor escala el maíz de color que sirve para autoconsumo y al ser el mayor porcentaje siembra de temporal la cosecha es poca pues se está a la desventura del clima y la lluvia.

La superficie dedicada a la agricultura cuya práctica es fundamental de temporal, el sistema de manejo de la agricultura de temporal se basa en el uso de maquinaria agrícola (2.78%) sobre todo en las labores de preparación de los suelos; uso de tracción animal continua ya se utiliza en lo más mínimo sobre todo en las tierras que no son aptas para la agricultura (0.35%) y el uso de tracción animal estacional (18.29%) es más utilizada por los lomeríos empinados, hay un escaso control d plagas y enfermedades y la fertilización química se

reduce frecuentemente a la aplicación de sulfato de amonio como fuente de nitrógeno. Los cultivos de temporal más importantes son maíz, frijol, calabaza y hab de los cuales el primero ocupa la mayor extensión de la superficie agrícola. Los cultivos que se explotan bajo condiciones de temporal están sujetos a los azares del clima, principalmente a la sequía intraestival o "canícula" como se le llama regionalmente y se presenta en los meses de julio y agosto.

Sin embargo por los efectos de fenómenos naturales, como la lluvia y la acción depredadora del ser humano como el mal manejo de los recursos naturales, al practicar la roza, tumba y quema para preparar las tierras y cultivarlas, la explotación irracional de las áreas forestales, los incendios forestales y el sobrepastoreo, se ha visto acentuado al fenómeno de la erosión dando lugar a que los respectivos paisajes generados por la erosión sean diferentes, así tenemos erosión crítica y áreas con erosión moderada, así como zonas susceptibles propensas a erosionarse de no tomar medidas de control.

El proceso del cultivo del maíz en su proceso productivo en la comunidad de San Juan Tamazola consta del siguiente proceso:

- Barbecho: se realiza a más de 30 cm de profundidad después de la cosecha antes de la siembra.
- Rastreo: para tener un suelo más mullido se da uno o dos pasos con la rastra uno después de del barbecho y uno antes de la rastra. En caso de no tener tractor se hace con yuntas y el arado.
- Siembra: se realiza una vez que empiezan las lluvias en el mes de junio el maíz y julio el frijol, se usa la semilla tradicional que se recolecta de las cosechas pasadas, pero hay casos que se emplean híbridos como el Halcón, AS_720, gavilán, etc.
- Forma de siembra: se siembran en surcos de 60 cms de ancho hechos con el arado o surqueador del tractor, inmediatamente después de abrir el surco se deposita la semilla un 60% se hace a tapapie y 40% en maquina ya que hay muchos terrenos accidentados donde los implementos no entran.
- De manera esporádica se realiza la siembra de maíz cajete, que es el cultivo que se siembra a fines del mes de enero a marzo aprovechando la humedad residual del suelo, en este sistema se emplea la coa para formar el cajete en los surcos y la semilla utilizada es criolla.
- Fertilización: en siembras de temporal se aplican agroquímicos principalmente la mezcla de 100 kilos de urea más 87 kilos de 18-46-0.
- Combate de hierba y plagas: en la población aun esto se hace de forma rudimentaria donde los grupos de familias se unen para ir a destapar la milpa y arrancar los primeros brotes de hierba, cuando esta grande nuevamente se repite el proceso de arranque y en algunos casos se aplican herbicidas.

Cuando el sembradío es cosechado se utiliza con sobre propósito grano para autoconsumo o venta y forraje que sirven para engorda del ganado, sabedores que un cuarto de la población total del municipio es susceptible a participar directa o indirectamente en el sector agrícola, resulta imperante instrumentar acciones orientadas a revertir tendencias internacionales que dictan el decaimiento del rubro, para ello es necesario gestionar la entrega de apoyos a los productores del campo, incentivándolos a potenciar su trabajo, para disminuir un posible éxodo hacia las ciudades.

Algunos campesinos realizan la siembra de parcelas con cultivo de leguminosas para dar otro uso al suelo cabe mencionar que son pocos los productores que cuenta con infraestructura

como invernaderos, muchos de ellos realizan este sembradío a orilla de los ríos para aprovechamiento natural de los recursos.

Cría de aves: dentro de la comunidad se central en aves ponedoras y de engorda de razas y criollas. Las personas tienen en sus traspatios gallinas o guajolotes, pero en cantidades menores con el propósito de usarlos como base alimenticia sea criándolos, por su carne o recogiendo sus huevos.

Muchas de las gallinas son ponedoras y son riadas a campo abierto que incluye la oportunidad de ejercer sus comportamientos naturales tales como picotear, alimentarse y ejercitarse al aire libre.

Algunas familias cuentan también con ganado bovino regularmente este ganado es utilizado para yuntas casi exclusivamente, por los pequeños productores del campo, recurso que resulta muy económico.

La yunta no es solo atar los animales a un yugo, aunque a simple vista parezca sencillo, se requiere de un trabajo previo que demanda paciencia los animales escogidos están listos para iniciar su adiestramiento como yunta cuando llegan a dos años de visa, tiempo en que han logrado u buen desarrollo fisiológico, de su esqueleto, musculatura y cornamenta, al cumplir esta edad, regularmente son adiestrados para evitar distracciones ante la presencia de una vaca en celo y causar accidente, la primera labor de entrenamiento consiste en colocar un peso cualquiera sobre la cabeza del animal para que se vaya acostumbrando. Pasadas dos semanas se reemplaza el peso por el mismo yugo. Luego de esta previa preparación se enyuga a los dos animales para que, en pareja, respondan a las órdenes del gañán (persona que lleva la yunta), quien utiliza para esto un varejón (vara larga). Una vez la yunta ha aceptado el yugo, no se coloca el arado de una vez, para lograr una mejor disciplina se sujeta el yugo una vara para que la arrastren por el campo. De ahí los animales están listos para arar y comenzar el proceso de cultivo de la siembra.

Las familias también cuentan con burros os cuales son usados para carga de leña o acarreo de agua, y los cerdos los crían para compromisos familiares uy pocos son para la venta de carne únicamente entre conocidos las abejas son criadas para la cosecha de miel.

El 100% de la población cuenta con aves en un promedio de 10 a 15 aves por familia, el 60% de la población aproximadamente cuenta con cabras, teniendo la gran mayoría de 2 a 5 cabras en promedio por familia, con excepción de algunas familias que cuentan con 15 o hasta 30 cabras, los bueyes son muy escasos y solo el 30% de la población cuenta para yunta, por último, el 20% de la población tiene caballos, burros y cerdos.

Las actividades productivas de los animales en la población no son magramente remuneras, lo cual no permite generar economía con ellas y menos que se ofrezcan condiciones decorosas en su calidad de vida. Al igual que en la materia agrícola, el rubro pecuario deber fortalecerse a través de una precisión de incentivos integrales, a efecto de diversificar las actividades económicas del municipio.

Sector Secundario

El sector secundario por su parte, es el que se encarga de procesar y transformar estas materias primas en bienes o productos para el consumo. Es el sector industria, caracterizado

por el uso de maquinaria. Comprende fábricas, talleres, laboratorios, así como la industria de la construcción.

En el municipio el Sector Secundario se centra principalmente en la construcción en los que podemos encontrar albañiles y chalanes de albañil esta actividad la llevan a cabo los productores que no cuentan con grandes extensiones de terrenos y se dedican a la construcción y así generando un ingreso económico más a sus hogares, muchos también se dedican a la venta de artículos de palma cuto ingreso apenas se subsidia sus gastos familiares. También encontramos que las mujeres se dedican a la costura, hay hombres que se dedican emplean en la construcción como plomeros o bien ofrecen su servicio en la población, las mujeres también se dedican a elaboración y venta de alimentos y una parte de la población maneja camionetas de transporte y de carga. Esto origina que se el flujo migratorio de los pobladores principalmente hacia el estado de Oaxaca y hacia los estados unidos de américa donde trabajan como jornaleros agrícolas.

Sector Servicios

El sector terciario, por su parte, engloba todas las actividades económicas relacionadas con los servicios. No produce bienes materiales, sino que se encarga de hacer llegar los productos elaborados por el sector secundario hasta el consumidor. En el sector terciario, entre otras actividades, se encuentran e comercio, las comunicaciones y transporte.



Figura 24. Comercio

Las actividades económicas que se desarrollan en el municipio de San Juan Tamazola son diversas, tomando mayor importancia los sectores primario y secundario, se concentran el 80% de la población económicamente activa (PEA) respectivamente, dejando una mínima participación (1.23%) al sector servicios.

A pesar de su preeminencia, el sector servicios debe ser fortalecido, sobre todo en el rubro turístico, hecho que lo asocie como una ventaja competitiva del territorio.

En el sector terciario, según las estadísticas y en censo de población y vivienda 2010, solo 5 que representa el 0.64% del total de la población de dedican al comercio, aunque son más en el municipio, ya que cada día va creciendo esta actividad.

El comercio creciente en el municipio lo conforman las tiendas, en la cabecera municipal, donde compran sus artículos de primera necesidad, existen tendejones que venden refrescos, mezcal, cerveza, ropa y calzado; los días domingos los habitantes de la cabecera municipal y sus agencias acuden al tianguis de Nochixtlán, a comprar sus víveres, ropa, calzado, etc.,

En cuanto al mercado de bienes, como los habitantes no cuentan con un mercado ya establecido, por ende, no hay espacios en donde puedan ofertar sus productos y adquirir los alimentos y bienes de primera necesidad acuden los días domingos a la plaza de Nochixtlán a surtirse de sus alimentos básicos y de lo que les haga falta. Ya entre semana hacen sus

compras en las diversas tiendas comunitarias que hay en las agencias y cabecera municipal; siendo en esta última en donde hay establecimientos en donde venden aparte de artículos de primera necesidad, abarrotes en general, bebidas y dulces.

Las familias beneficiadas tienen a utilizar el dinero en bienes que procuran su bienestar y mejoran su nivel de vida; en algunos casos, estos recursos son punto de partida para proyectos de inversión personales, como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios y/o servicios.

Un negocio informal que se tiene es la venta de palma, ya que no hay espacios establecidos para tal in ni personas reconocidas, la mayor parte de la población son artesanos dedicados a la elaboración de productos de palma como son petates, escobillas, ayates, sopladores y en la época de semana santa hacen figuras relacionadas a la época para su venta en la región y en la capital, además que hacen cucharas de madera y figuras de animales.

La materia prima es de la región de adquiere en el tianguis de la cabecera municipal los días domingo, no es necesaria su siembra ya que nace sola y se mantiene con el agua de lluvia, esta se vende por rollo de 100 palmas que cuenta aproximadamente $35 pesos o por carga de ochocientas palmas que tiene un valor aproximado de $240 pesos

En conclusión, podemos definir los sectores en los siguientes aspectos:

Ganadería, cría de ganado:
- Bovino
- Ovino
- Porcino para carne
- Pollo de engorda y de postura
- Abejas

Servicios:
- Jornaleros
- Emigrantes al extranjero
- Albañiles
- Obreros y costureras
- Plomeros
- Elaboración y venta de alimentos
- Transporte (camionetas de transporte y carga)
- Servicios

Comercio:
- Tiendas de abarrotes
- Tiendas de ropa y calzado
- Elaboración de pan (panaderías)
- Tortillería y venta de tortillas a mano
- Fabricación de muebles de madera (carpinterías)
- Papelería
- Venta de palma y artesanías de palma

Apoyo a los sectores productivos

Contar con una política de fortalecimiento a la productividad, generación de empleos y promoción de la inversión pública y privada, del municipio, requiere de un gobierno que favorezca los instrumentos de crecimiento y apertura económica con criterios de equidad y desarrollo del mercado interno, donde la responsabilidad pública y promueva la atracción de capitales, mediante un decidido respaldo de las instituciones federales y estatales responsables del desarrollo de los sectores productivos, con el propósito de fortalecer el dinamismo de los factores de la producción, las ventajas comparativas y competitivas, el aprovechamiento de los insumos primarios, las aportaciones con el uso de las tecnologías, los recursos humanos y financieros, la cultura empresarial y la capacidad de generación de mejores empleos y salarios capaces de incentivar el ahorro y sustentar la economía local y el nivel de vida de las personas y sus familias.

La principal ventaja de municipio es potencialmente la organización de su gente, para poder llevar a cabo actividades colectivas para beneficio de toda la población y también se cuenta con la disposición de este trienio municipal 2020-2022 para sacar adelante el compromiso de lograr un futuro con auto sustentabilidad.

En el municipio no existe una infraestructura básica que permita el avance de actividades agrícolas y pecuarias porque los productores no cuentan con recursos económicos ni con el apoyo de instituciones gubernamentales para hacerlo. Todas las actividades se realizan de forma manual y tradicional o con los implementos municipales y en la crianza de animales su reproducción es tradicional no por compra o adquisición de más productos.

En el caso de la ganadería, tampoco se cuenta con infraestructura para a cría y engorda del ganado, los animales andan sueltos en los terrenos y permanecen en los traspatios de las casas, hace alta que tengan corrales, establos, sean bien alimentados y que los ganaderos cuenten con los conocimientos técnicos para el cuidado y salud de los animales.

En los sectores secundario y terciario se necesita mucho apoyo ya que a ser una comunidad de alta marginación no se cuentan con recursos económicos para sufragar los gastos de primera necesidad.

Los apoyos recibidos con el propósito de disminuir los rezagos y la marginación a las familias son pocos, ya que se han tenido conflictos políticos internos en la población orillando a tener administradores dirigiendo a la población los cuales no conocen ni mucho menos presentaron interés por combatir el rezago en la población, estos conflictos se debieron a la presencia de diferentes grupos políticos que querían imponer ideologías que no iban acorde a las necesidades de desarrollo de la población por lo que muchos apoyos se dejaron de percibir y otros mas no fueron otorgados por ser una comunidad de conflicto.

Sin embargo, este trienio se busca construir una visión que se complementa con la concepción de que se dese construir, con plena participación ciudadana, estrategias que mejoran la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, a in de que los ciudadanos puedan acceder a una vida más digna.

Las dependencias que nos apoyan en los sectores productivos son:

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Secretaria de Salud

- Secretaria de Educación Publica
- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales´
- Secretaria de Desarrollo Social
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimento entre otras.

Muchas veces el desconocimiento que brindan las dependencias Federales y Estatales hacen que no recurramos el acceso de apoyos ya que no contamos con asesores ni con medios de comunicación electrónica para saber del inicio y términos de las convocatorias y cuando ya nos enteramos las fechas de recepción de documentos ya pasaron, sin embargo en este trienio se piensa acceder a los programas de apoyo a los pueblos indígenas a in de establecer los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas a cumplir para abatir las carencias y rezago que afectan a nuestra población a fin de integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades donde se asegure el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todas y todos los miembros de la comunidad.

Turismo

Para impulsar el desarrollo económico municipal y local, las estrategias integran las potencialidades en el territorio y sus comunidades en el ámbito artístico, productivo y cultural. Sin embargo, las contribuciones al desarrollo turístico municipal enfrentan debilidades y amenazas, por lo que aportar y coordinar en materia beneficia a las familias y personas que prestan servicios el al turismo. Como aspectos destacables de las buenas prácticas de la promoción turística, es la calidad y diversidad de la oferta de servicios turísticos, tanto en hospedaje como en restaurantes y otros servicios de recreación, con opciones variadas en cuanto a tipo, categoría, ubicación y precio; lo que permite satisfacer la demanda de diferentes tipos de mercados demográficos, consumidores y visitantes externos.

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región. Entendemos por turismo a todas aquellas actividades que tengan que ver con conocer y disfrutar de regiones o espacios en los que uno no vive de manera permanente.

El turismo puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos de turismo: turismo cultural, de aventura, de entretenimiento, de relajación. Del mismo turismo de jóvenes, de familias, de la tercera edad, de parejas, de amigos, etc.

En el municipio de San Juan Tamazola, estamos entendidos sobre el tema ya que cada año recibimos a turistas de diferentes partes del país e incluso del mundo por las actividades religiosas que se realizan cada tercer domingo de noviembre cuando visitada por peregrinos que de manera anual al santo patrono “el cristo de Tamazola”; dicen que no hay mejor manera de conocer la riqueza de un lugar y aprender de él, que vivirlo a través de las experiencias de la gente local y tomar cada momento como un oportunidad de crecimiento por ello el municipio quiere constar que no solo es visitada por sus santuarios (capillas, iglesias, santuarios naturales preexistentes) sin que además tiene una cultura, una gran gastronomía, naturaleza, variedad de atracciones que podemos orecer a las personas a las personas que nos visitan.

Esta administración buscara por medio de la gestión con dependencias federales y estatales que crean que San Juan Tamazola es un municipio que busca a través de turismo redescubrirse, que busca que no solo los pobladores admiren nuestra belleza natural, sino

que los turistas disfruten conscientemente cada lugar que visitan conocer de cerca y en vico otra cultura, otras sociedades, otras formas de vivir y otros ambientes geográficos.

Una ventaja de fomentar el turismo es la creación de nuevas fuentes de empleo y los trabajadores colaboran en los sectores relacionados a él, como el caso de los hoteles y cabañas, los restaurantes, los transportes, los guías, entre otros; pero no solo so, hay industrias que de manera indirecta también se benefician; el ejemplo más claro es del de todos los proveedores de los servicios mencionados anteriormente, como las tiendas locales y todo tipo de servicios de la población.

El turismo sin duda creará una fuente importante de ingresos a la población además que creará fuente de empleo estables con salarios fijos o bien remunerados en temporadas altas esta dinámica se convertirá en un motor clave para el progreso socioeconómico de San Juan Tamazola.

A continuación, se mencionan algunos servicios que San Juan Tamazola puede ofrecer:



Ecoturismo

Cubre una amplia gama de hechos diferenciales con diferentes grados de interrelacion con el componente de naturaleza; desde pequeños grupos de personas con interes cientiico en un tema, a grandes numeros de personas que desean incorporar una excursion de un dia a una reserva natural.por lo que se busca la creacion de un parador turistico que albergara a los visitantes y empleara a la comunidad en el restaurant, las cabañas y las visitas guiadas a pie, en bicicleta, caballos y cuatrimotos.



Aventura Montaña

San Juan Tamazola cuenta con gran vegetacion y animales que se consideran en peligro de estincion como linces, venados, lobos por lo que las personas interesadas podran ser guiadas a internarse en estos segmentos para estar en contacto con la naturaleza y pueden hacerlo a pie o en animales de carga, bicicletas y en los caminos con acceso en cuatimotos. ademas hay espacios donde se puede practicar el alpinismo al escalar las montañas por lo que se tendra persona con experiencia en estos rubros para oecer a los visitantes una actividad segura. entre los cerros mntañas a visitar esta el cerr de la corona, cerro mirador, la cueva del coyote, cerro de la campana, la cueva del italiano, la cueva de Juan Morales, las peñas de rapel, el cerro nacional y la barranca de leon por mencionar algunos.´

Espacios de Agua Naturales

Contamos con rios cuya belleza natural son dignos de admiracion entre los que podemos mencionar el rio huaje, el rio gallo, el hormiguero, el resumidero florifund, pinturas rupestres en el rio ocote, la laguna colorada, el rio de cada y la hermosa casa de agua, el rio yeteniquene la laguna del llano del par.

La Ruta Religiosa

Esta inicia con la legada a la comunidad de Yucuxina al lugar llamsdo pedimento donde las personas se concentral en una cueva cerca del pueblo donde dicen que descanso el señor de Tamazola, se reresco y dejo sus huellas y las de los cascos de su caballo, este lugar en la actualidad es visitado por ieles que desean con e cumplir sus mandas y pedimentos de ahi hacen una travesia a pie para llegar a la iglesia donde se contempla el señor crucificado de Tamazola, imegen que data del año 1865, es de piedra maciza y calicanto.

Infraestructura Publica

La Administración pública municipal tiene la responsabilidad de otorgar las mejores respuestas a los requerimientos de la sociedad; para lograrlo es necesario un buen desempeño en el manejo de los recursos públicos y llevar a cabo una administración eficiente de los mismos, así como la capacidad de gestión para acceder a fuentes de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura municipal estratégica y la que demanda la población.

La esencia que define la actividad sustantiva de la administración municipal, está basada en la construcción de un gobierno eficiente cercano a la gente, enfocado en satisfacer los requerimientos y necesidades del municipio, con principios de transparencia y rendición de cuentas, como principal distintivo de un municipio productivo e innovador.

El gobierno federal ha implementado una serie de estrategias para impulsar el desarrollo social, en las comunidades con mayores índices de marginación y rezago en materia de servicios básicos principalmente, este apoyo se recibe del ramo 33 con el fondo III de infraestructura social municipal, se asignan recursos a los municipios, para la ejecución de obras que atiendan las demandas de los servicios básicos, en sectores de la población carentes de los mismos o en obras que impulsen el Desarrollo de su Infraestructura Social Municipal y su desarrollo comunitario, por su alto impacto social. Y siendo la prestación de servicios públicos una necesidad de carácter general cada trienio se prioriza obra de acuerdo a las necesidades de toda la población las obras que puede realizar directamente, o de manera indirecta por medio de particulares.

Una de las prioridades de la presente administración Municipal de San Juan Tamazola es promover ante los gobiernos federal y estatal, una mayor participación y coordinación interinstitucional, para que en la entrega de recursos sean consideradas las características particulares de este Municipio con respecto al resto del Estado, tomando en cuenta aspectos tales como, a gran extensión territorial, la distribución geográfica de la población, la migración y el porcentaje de población indígena y rural, entre otros señalados en Ley de Coordinación iscal en su Artículo 35.

Así mismo esta administración está comprometida con su pueblo a gestionar la pavimentación a cabeceras municipales, para tener mejor accesibilidad a la cabecera distrital y mejorar los tiempos de recorrido y vía de comunicación de la comunidad.

Infraestructura educativa

La infraestructura con la que cuenta el municipio son básicamente escuelas de nivel básico y medio superior, cuentan con albergue y CONAFE, las escuelas presentan necesidades y cada escuela cuenta con un comité integrado por padres de familia y el IEEBO con un patronato los cuales se encargan de apoyar en actividades extraescolares, dar mantenimiento a las instalaciones y recaudar fondos para cada institución

COMUNIDAD	ESCUELA	DOCENTES	INTEGRANTES DEL COMITE	FUNCIONES	PRIORIDADES
San Juan Monte Flor	Preescolar	3	7	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Primaria	8	7		
	Telesecundaria	4	7		
	Albergue	4	7		
San Juan Yuta	Preescolar	2	5	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Primaria	4	5		
	Telesecundaria	22	5		
Llano de la Canoa	Educación inicial	2	5	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Preescolar	3	6		
	Primaria	8	10		
	Telesecundaria	7	7		
San Pedro Yucuxina	Educación inicial	1	3	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Preescolar	2	3		
	Primaria	3	6		
	Telesecundaria	3	6		
San Juan Bautista	Preescolar	2	3	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Primaria	4	5		
	Telesecundaria	3	5		
	IEBO	3	5		
Monte Frio	Preescolar	1	7	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
	Primaria	3	4		
	Telesecundaria	3	77		
Trementina	Primaria	2	4	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
Llano del Par	Primaria	1	3	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.
Ojo de Agua	Primaria	1	3	Se encargan del mantenimient o y educación, dentro de la institución	Techado y barda perimetral.

Tabla 19. Escuelas, Comité, Prioridades

Infraestructura de salud

Con el fin de fortalecer la infraestructura básica de salud del Municipio, del techo financiero asignado para el Fondo de Infraestructura Social Municipal, se destinarán aportaciones para la rehabilitación, ampliación, construcción y equipamiento de Centros de Salud.

La población de San Juan Tamazola cuenta con 3 Unidades Médicas Rurales las cuales se describen a continuación:

UNIDADES MEDICAS	PERSONAL MÉDICO ASIGNADO	SERVICIOS	PRIORIDADES
Nucleo Rural 01 Básico de San Juan Tamazola	Médico general y dos enfermeras	Médicas y partos, se atienden partos de un promedio de 3 a 5 al mes y además se cuenta con un desabasto de medicamentos básicos entre un 80 y 90%	Ampliación de la unidad médica y mantenimiento de las áreas. Equipamiento incrementar áreas como son: de estimulación temprana, de Centro de Educación nutricional, adquisición de ambulancia.
Nucleo Rural 01 Básico de San Juan Yuta	Médico general y una enfermera	Primer nivel consulta general, atención de partos, urgencias.	Adquisición de ambulancia implementar medios de comunicación y equipo de cómputo. Ampliación de la Unidad médica.
Nucleo Rural de 01 Básico de Llano de la Canoa	Médico general y una enfermera	Consulta externa, vacunación, promoción a la salud, atención de partos, tratamiento y seguimiento de enfermedades crónico degenerativas	Ampliación de la unidad médica. Adquisición de ambulancia. Implementar medios de comunicación y equipo de cómputo. Equipamiento

Tabla 20. UMR, Personal Médico, Servicios y Prioridades
Fuente: Regiduría de Salud

Se cuenta además con casas de salud, las cuales tienen necesidades en infraestructura y personal calificado ya que son personas de la población las que toman capacitaciones para atender las necesidades de la población.

Infraestructura de Electrificación

Con respeto al alumbrado público a subestimación más cercana es la establecida en Nochixtlán y la fuente de la energía eléctrica son líneas de transmisión, el servicio se ofrece para el alumbrado público, estableciendo comerciales, talleres, para uso doméstico, escuelas y edificios públicos.

De acuerdo al Censo del INEGI menciona que el total de viviendas que cuenta con el servicio de electrificación son 570 lo que representa 68.92% de la población total y aun así la autoridad ha recibido varias solicitudes para ampliación de este servicio siendo un total de 245 viviendas que representa un 29.63% de la población y 12 viviendas no presentan si cuentan o no con este servicio.

Hace falta ampliar la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera y en las agencias municipales y así mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el

servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Infraestructura de Agua otable

En el municipio se suministra el servicio de agua a través del organismo puesto en Asamblea General para tal in denominado Comité de Agua Potable proporciona a los usuarios un suministro de agua seguro, confiable, de calidad y buen servicio y de una manera ambientalmente responsable. El organismo supervisa y administra un sistema de agua de la cabecera municipal que incluye: más de 20 kilómetros de red de distribución, 9 tanques de almacenamiento y más de 240 conexiones domiciliarias.

El agua que se consume en todo el territorio de San Juan Tamazola se hace por el sistema de bombeo, esta agua que se obtiene se distribuye dentro de la población a través de tuberías y mangueras, la cual llega diariamente a cada una de las viviendas de los habitantes en la cabecera municipal, en otros casos cuando las viviendas son alejadas los habitantes consumen el agua de llaves públicas o bien de cárcamos de agua o pasos Lorena principalmente en temporadas de sequía.

El agua que se extrae en los mantos acuíferos ha sido de excelente calidad y solo requiere del proceso de cloración a fin de garantizar su potabilidad. Sin embargo, en algunos poblados se teme que la extracción pueda tener signos de contaminación por tiraderos de basura o consumo de agua de animales en el pastoreo, el principal uso del agua es: consumo humano y de animales, aseso personal, quehacer doméstico y uso agrícola.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	INSTALACION	CONDICIONES	SUFICIENCIA
Almacenamiento	Tanques de deposito	Regulares	Insuficiente
Distribución	Tuberías	Regulares	Insuficiente
Distribución	Mangueras	Regulares	Insuficiente

Tabla 21. Infraestructura, condición del agua potable
Fuente: Comité agua potable

Los comités de agua potable deben estar al pendiente del buen servicio del suministro del agua y que los habitantes hagan buen uso de esta.

Infraestructura de saneamiento

La población no cuenta con sistema de drenaje, solo cuentan con letrinas o fosas sépticas, en cuanto al alcantarillado tampoco disponen de el por lo que las aguas residuales son vertidas al suelo o en su defecto hacia los arroyos y el agua pluvial al no haber alcantarillas corre libremente por las calles y caminos de la localidad.

Telecomunicaciones

Los medios de comunicación con los que cuenta el municipio son telefonía rural, la cual tiene ciertos inconvenientes por el alto costo comparativo con TELMEX, tienen acceso a ciertos canales de televisión abierta y señales de amplitud modulada cabe mencionar que algunas personas cuentan con servicio de televisión de paga. En la cabecera municipal se encuentra un centro comunitario de aprendizaje y una sala digital del IEEA (INEA), se cuenta con el servicio de internet satelital en el municipio y en las agencias se cuenta con los equipos de radio comunicación.

Caminos y Comunicaciones

La principal vía de acceso al territorio municipal es una carretera de terracería que comunica a la cabecera municipal y a sus comunidades, la ruta de Asunción Nochixtlán a San Juan Tamazola es de 52.7 kilómetros que solo en ciertos tramos se encuentra en regulares condiciones aunado a esto en temporadas de lluvia se ven afectadas lo que complica el traslado a la cabecera distrital.



Para llegar al municipio de debe transitar por la carretera federal se toma la brecha de la comunidad del palmar a la altura del kilómetro 88 donde empieza el camino de terracería siguiendo la carretera que va a Santa Inés de Zaragoza y nos desviamos en dirección al venado siguiendo la dirección hacia Yucuxina hasta llegar al centro de la población.



Todas las localidades de nuestro municipio se comunican entre si, por caminos de terracería algunos en pésimas condiciones, que debido a las condiciones climatológicas y principalmente en temporadas de lluvias, se vuelven intransitables, las distancias entre una localidad y otra es considerable esto dificulta la comunicación constante y el intercambio de bienes en el mismo territorio.

Abasto y Comercialización

Para el abasto de materias primas los municipios con sus agencias cuentan con tiendas de abasto rural DICONSA, además de varias misceláneas particulares.



Figura 25. Tienda Diconsa San Juan Tamazola

Para el abasto de alimentos de consumo básico que no se tienen en la población, los habitantes se trasladan a los mercados municipales de los municipios vecinos de Santa Inés los días domingos, Magdalena Jaltepec los días sábados y a Asunción Nochixtlán los días domingos.

Los mercados y la comercialización representan la principal fuente de abasto para las familias de San Juan Tamazola, muchos de los establecimientos con los que se cuentan son espacios fijos o negocios formales registrados, según datos del DENUE en San Juan Tamazola tenemos 36 unidades económicas registradas pero no se tiene contabilizado el negocio informal donde las señoras se dedican a la venta de productos por catálogo, colocan puestos ambulantes en las calles de forma esporádica representado un medio para obtener ingreso económico para satisfacer las necesidades básicas.

El comerciante es la persona física o moral y las unidades económicas sin personalidad jurídica propia que realicen actos de comercio temporal o personalmente dentro del municipio, entre los negocios según estadísticas del INGEGI podemos encontrar los siguientes:

UNIDAD ECONÓMICA	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE ACTIVIDAD	PERSONAL OCUPADO	VIALIDAD
Comité de Agua Potable Heroico Ayuntamiento de San Juan Tamazola	Comité de Agua Potable Heroico Ayuntamiento de San Juan Tamazola	221312	Captación, tratamiento y suministro de agua realizados por el sector público	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Elaboración de Nieves		311520	Elaboración de helados y paletas	0 a 5 personas	
Elaboración de Pan Dulce		311812	Panificación tradicional	0 a 5 personas	Privada Al Pedimento
Venta de Yogurt Natural		311513	Elaboración de derivados y fermentos lácteos	0 a 5 personas	Calle Morelos
Carpintería Sin Nombre		337120	Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería	0 a 5 personas	Avenida 2002
Abarrotes Morales		461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Mercería Y Regalos		463113	Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Miscelánea La Esperanza		461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Tienda Comunitaria	Municipio De San Juan Tamazola	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Tienda Comunitaria San Juan Tamazola	Núcleo De San Juan Bautista Tamazola	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Tienda De Abarrotes		461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Calle Reforma
Tienda De Abarrotes		461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Tienda De Abarrotes		461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Tienda De Abarrotes La Escondida		461110	Comercio al por menor en tiendas de	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Unidad Medica Rural 171 San Juan Tamazola	IMSS Oportunidades	622112	Hospitales generales del sector público	0 a 5 personas	Avenida Hidalgo
Comedor		722511	Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida	0 a 5 personas	Avenida Hidalgo

UNIDAD ECONÓMICA	RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE ACTIVIDAD	PERSONAL OCUPADO	VIALIDAD
Venta de Tortas Y Tacos		722514	Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	0 a 5 personas	Avenida de Hidalgo
Capilla del Señor del Calvario	Capilla Del Señor Del Calvario	813210	Asociaciones y organizaciones religiosas	6 a 10 personas	Avenida de Hidalgo
Panteón Municipal	Municipio De San Juan Tamazola	812322	Administración de cementerios pertenecientes al sector público	0 a 5 personas	
Parroquia del Señor de Tamazola	Parroquia Del Señor De Tamazola	813210	Asociaciones y organizaciones religiosas	6 a 10 personas	Avenida de Hidalgo
Templo Evangélico Cristiano Pentecostés	Templo Evangélico Cristiano Pentecostés	813210	Asociaciones y organizaciones religiosas	0 a 5 personas	Calle Morelos
Comandancia de Policía	Presidencia Municipal De San Juan Tamazola	931410	Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público	11 a 30 personas	Avenida de Hidalgo
Núcleo Rural San Juan Bautista Tamazola	Municipio De San Juan Tamazola	931210	Administración pública en general	11 a 30 personas	Avenida de Hidalgo
Presidencia Municipal de San Juan Tamazola	Honorable Ayuntamiento De San Juan Tamazola	931210	Administración pública en general	11 a 30 personas	Avenida de Hidalgo

Tabla 22. DENUE
Fuente: INEGI

El PIB y las cuentas Nacionales contempla la información anual de las cuentas económicas de los Gobiernos de las tres y unas entidades federativas, del Gobierno de la Ciudad de mexicano y del total de los municipios del país (2 mil 440), agregados como Gobiernos Locales, dentro del marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2008 donde contempla la producción a fin de mostrar el crecimiento real de los servicios públicos y su aporte a la economía nacional.

Según datos de estimación del INAFED con base en el PNUD e INEGI, el municipio de San Juan Tamazola tiene un producto Interno Bruto para el 2015 de $49,853.836 pesos.

PIB (pesos a precios corrientes de 2005)		PIB per cápita (pesos a precios corrientes de 2005)	
En dólares	En pesos	En dólares	En pesos
7,045,205	49,853,836	2,222	15,727

Tabla 23. Producto Interno Bruto Municipal, 2015 Fuente: PIB en dólares, estimación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. PIB en pesos, estimación del INAFED con base en el PNUD e INEGI

Objetivos, estrategias y líneas de acción para PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Elevar la calidad de vida de la población, fortaleciendo el desarrollo económico local y el mejoramiento de la infraestructura municipal	ODS 8	8.1
Estrategias Generar la colaboración entre productores locales para aprovechar economías y canales de comercialización.	8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.9	
Líneas de acción • Contribuir en la organización de productores para aumentar la productividad. • Desarrollar canales de comercialización para los productos locales		
Estrategias Mejorar el estado físico de la infraestructura municipal para ofrecer servicios dignos a la población.	8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.9	
Líneas de acción • Rehabilitar caminos de acceso y cosecheros • Construir nuevos caminos de acceso y cosecheros • Construir puentes vehiculares para salvar el paso de arroyos y ríos en caminos de acceso y cosecheros. • Elaborar anteproyectos para apertura, construcción, pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de caminos.		

EJE 5 TAMAZOLA SUSTENTABLE

Introducción

El enfoque desarrollo en un municipio sustentable consiste fundamentalmente en erradicación de las carencias que mantienen a las sociedades en situación de falta del ejercicio pleno de sus derechos y libertades para el desarrollo de las potencialidades y capacidades humanas: a) satisfacer las necesidades básicas, b) eliminación de las carencias alimentarias y la desnutrición, c) otorgar servicios de salud eficientes y de calidad, d) garantizar los derechos civiles y las libertades de participación política y social.

En la actualidad el concepto de sustentabilidad ya no está limitado al medio ambiente, dándole a este el carácter articulado en las dimensiones social, económica y ambiental, así como, otras perspectivas que se han ligado en la construcción de este enfoque, tales como la visión cultural, la demográfica y la inclusión en el enfoque de derechos. En este planteamiento, para alcanzar un desarrollo sustentable se debe garantizar el bienestar, en todas sus dimensiones, de las sociedad actual y futura, se plantea en este sentido, un diseño ordenado y estratégico para formular íntegramente las políticas públicas de bienestar social desde un enfoque multidimensional construido con la integridad de los componentes dentro del plan de desarrollo municipal.

De forma articulada se establecen los instrumentos en términos de la política pública de sustentabilidad, integrando las siguientes dimensiones.

Dimensión	Descripción
Social	Distribución equitativa y adecuada de los servicios sociales, incluyendo salud y educación, equidad de género, la transparencia, la participación política, así como las garantías en material de la justicia y los derechos humanos fundamentales.
Económica	Capacidad de producir bienes y servicios sobre bases de continuidad que le permitan manejar la gobernabilidad del sistema, sin deudas externas, evitando desequilibrios sectoriales extremos que generan daños en la agricultura o la producción industrial.
ambiental	Estabilidad, recuperación y conservación de la base de los recursos naturales, evitando la sobreexplotación del sistema de recursos renovable y la perturbación a las funciones medioambientales. Esto debe incluir el mantenimiento y el cuidado de la biodiversidad, la estabilidad atmosférica y la preservación las funciones en los componentes de un ecosistema.

Tabla 24. Dimensiones de la política pública de sustentabilidad

Uso Racional de los Recursos Naturales

El Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el marco de la política ambiental y la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida e la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el omento de

actividades económicas y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. La implementación de políticas ambientales es fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad, pues de esta forma se garantiza el uso razonable de los recursos naturales, así como la supervivencia misma de sus habitantes, y su derecho de vivir en un medio ambiente saludable.

Los recursos naturales son los elementos de la naturaleza que utilizamos los seres humanos; tales como el agua, los recursos maderables, los animales o minerales naturales presentes en el municipio de San Juan Tamazola.

El uso de los recursos naturales es el acceso que tiene una persona a un recurso, es decir quiénes y de qué forma se usa.

Los recursos con que cuenta un municipio están determinados por el tipo de propiedad en que se encuentran.

a) Propiedad social (ejidal o comunal)
b) Propiedad federal (del estado)
c) Propiedad privada (de particulares)

Por lo cual para el uso adecuado de los recursos naturales se requiere la intervención de estado en sus leyes y de los municipios con sus reglas y tradiciones comunitarias. Las actividades económicas ayudan al aprovechamiento de dichos recursos, por ejemplo, la agricultura y la ganadera explotan as especies vegetales y animales de tierra firme; la silvicultura las especies de los bosques y la minería explota los recursos minerales y su uso irracional provoca su extinción. Por ello es importante que el municipio de San Juan Tamazola realice acciones para proteger el ambiente y la biodiversidad del planeta y así aprovechar eficientemente los recursos naturales y proponen medidas para evitar daños al ambiente.

En una primera instancia podemos clasificar a los recursos naturales de acuerdo con su capacidad de recuperación en donde grandes grupos: renovables y no renovables.

Los recursos naturales renovables son aquellos que pueden ser explotados en cantidades limitadas, pero no más allá de sus procesos de renovación.

Los recursos no renovables son aquellos que existen en cantidades limitadas y no pueden renovarse o el proceso de renovación de estos es muy largo, como por ejemplo el petróleo y el carbón.

Dentro del uso de los recursos naturales en el municipio podemos mencionar:

Uso y manejo de los recursos hídricos

En el tema del manejo sustentable del agua debe cumplir con las necesidades del presente sin comprometer la disponibilidad de las generaciones futuras y de esta manera, a sustentabilidad del agua involucra la conservación de sus fuentes, la lluvia, acuíferos, lagos y ríos, la captación, la distribución y el consumo.

En el municipio de San Juan Tamazola cuenta con afluentes de agua perennes y permanentes que satisfacen a la población de forma natural, estos espacios son aprovechados por el ganado para abrevaderos, se hacen captaciones de agua mediante pozos escarbados en el rio para riego de parcelas y sembradíos en invernaderos.

Contamos con lagos y lagunas naturales como la laguna colorada y la laguna de llano de par las cuales solo en tiempo de lluvia pueden verse con agua ya que en tiempo de sequía solo existe poca agua, que de igual forma solo son usadas para el ganado.

Contamos con afluentes subterráneas donde contamos con la construcción de pozos Lorena los cuales sirven para el consumo humano.

Uno de los problemas que se han detectado en el municipio es que aun cuando no estamos carentes de agua la permeabilidad y el desgaste de los suelos favorece la infiltración del agua de lluvia provocando la contaminación de las aguas subterráneas debido a la fácil infiltración de los agroquímicos empleados en la vida agrícola, los residuos líquidos de los tiraderos de basura al aire abierto, así como la filtración de aguas residuales de las fosas sépticas.

La calidad del agua y el tratamiento del agua residual son importantes para el cuidado de la salud humana, el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad aun en el municipio no se sur en gran escala de dicha contaminación es importante visualizar soluciones para que nuestras futuras generaciones no lo padezcan.

Cambio del uso de suelo

Las características físicas y químicas de cada tipo de suelo están determinadas por los factores que intervinieron durante su formación: tipo de roca, clima, relieve, vegetación y antigüedad; por lo que no todos los suelos tienen la misma vocación, y cuando esto no se toma en cuenta se generan problemas ambientales como la erosión, la perdida de fertilidad, entre otros.

Por ello el Municipio desde su fundación hasta la actualidad ha tenido diferentes usos del suelo, desde las extensiones territoriales de vegetación destruidas para construir áreas urbanas que actualmente se habitan así mismo nuevas zonas se siguen destruyendo por el aumento demográfico de la población y donde antes eran terrenos con vegetación o de sembradío ahora cuentan con solares en construcción.

Otro uso de suelo es utilizado para la agricultura, antes eran extensiones con alguna vegetación endémica de la región ahora son extensiones de la agricultura. Muchos terrenos siguen siendo utilizados y otros más ya han sido abandonados porque el suelo no es fértil. Aun cuando la agricultura es una de las superficies más utilizadas, la siembra de milpa y frijol se requiere la limpieza del terreno y los pobladores aun practican a tumba, quema y rosa, situación que puede provocar un incendio si la actividad no está debidamente controlada y supervisada. Por ello es importante conservar la vegetación de los suelos pues ello contribuye a combatir la erosión filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, la conservación de la fauna silvestre y la venta de servicios ambientales, entre otros beneficios.

Otra estrategia para conservar la vegetación y al mismo tiempo apoyar a las actividades productivas es la implementación de técnicas agroforestales y de aprovechamiento forestal, que permiten a las comunidades usar la vegetación a la par que evitan su fragmentación.

En algunos casos, los cambios de uso del suelo son justificadas por necesidad de implementar proyectos productivos en áreas rurales, así como para destinar áreas a la construcción de

asentamientos urbanos e infraestructura turística por ello se recomienda reforzar en conjunto con el Comisariado de Bienes Comunales las políticas de conservación de vegetación.

Recursos forestales

El municipio de San Juan Tamazola Se ubica en la zona montañosa denominad Nudo Mixteco, por lo que el municipio cuenta con diversidad orgánica donde se obtienen la producción forestal maderable y no maderable, además se cuenta con grandes extensiones de palma, y una significativa producción de carbón.



Figura 26. Extracción de resina en el municipio.

Los pobladores también se dedican a las actividades extractivas del bosque como la obtención de chicle o resina de los árboles, la palma y el copal.

La principal amenaza con la que ha luchado la población de San Juan Tamazola ha sido la eliminación de la cubierta natural y/o la extracción selectiva de árboles para extracción de madera, leña u otros productos (palma). La segunda amenaza a los recursos genéticos se expresa en el cambio de uso de la tierra; ya sea para producción agrícola o ganadera, es la parte causal del deterioro de los ecosistemas forestales y el tercero son los incendios forestales, plagas y enfermedades del recurso. También ha sucedido en el campo se han utilizado áreas que antes eran bosques para ganadería intensiva y no utilizando técnicas de agricultura sostenible y tener así un doble beneficio, los bosques han sido generadores de materia prima y no se les ha dado la facilidad y tiempo de regeneración a como es debido por lo que afecta grandemente la recuperación de nuestra flora, aun cuando en la actualidad el comisariado de bienes comunales ha implementado diversas acciones para contrarrestar estas prácticas es importante una cultura cívica de la población para que ellos mismos protejan los recursos que determinara la sustentabilidad de la población.

Uso y manejo de la fauna y flora silvestre

El uso de la fauna silvestre en la región depende del manejo controlado del comisariado de bienes comunales ya que se había tenido el problema de la desaparición de algunas especies de flora y fauna endémicas de la región por la ampliación de la frontera agrícola y el apacentamiento de animales sin control en terrenos de pastizales e incuso en áreas protegidas, así mismo en el paso no se protegían las especies animales de la región ya que muchos habitantes practicaban la caza principalmente para alimentación pero también para proteger los sembradíos de animales salvajes.



Figura 27. Incendio forestal en San Juan Tamazola

Uso de residuos solidos

El deterioro del medio ambiente tiene como efecto el surgimiento de situaciones o estados no satisfactorios con respecto a una parte o a la totalidad de sus componentes. Estos fenómenos pueden tener alcance global, regional, nacional y/o local. Entre los problemas medioambientales con mayor alcance en la actualidad, están los relacionados con el aumento incontrolado de los residuos sólidos urbanos. Los problemas ambientales pueden parecer, a simple vista, muy alejados de la competencia del ciudadano común. Sin embargo, el deterioro del ambiente afecta la calidad de vida de las personas y puede afectar la salud humana. En nuestro entorno inmediato se pueden encontrar algunos problemas ambientales que las personas con conocimiento pueden detectar fácilmente y realizar acciones para su eliminación o mitigación.

El manejo de los residuos sólidos comúnmente conocidos como basura ha sido una de las principales fuentes de contaminación en el Municipio de San Juan Tamazola ya que no se tiene un manejo adecuado siendo el tiradero municipal al aire libre su principal fuente tanto en la cabecera municipal como en sus agencias.

El aprovechamiento y valorización de los residuos es un compromiso de corresponsabilidad tanto de las autoridades y de la comunidad. Con el única sin de salvaguardar y proteger el medio ambiente, con todos sus recursos naturales, renovables que se encuentran a disposición de los seres vivos que habitan el planeta. Por ello el municipio debe implementar acciones de gestión integral para el aprovechamiento y valorización de los residuos, mejor conocido como reciclaje.

La puesta en marcha de esta estrategia, del manejo adecuado de la basura, cuenta con la ciudadanía quien participa de estas acciones con el fin de fortalecer el desarrollo humano y optimizar las circunstancias de la comunidad. Con el fin de construir una vida más sana, con mayores beneficios y calidad; lo que permite acceder el conocimiento; además de obtener los medios para proveerse una asistencia digna.

Por ello es importante separar los residuos que son potencialmente aprovechables de los que no, se debe recolectar la basura que puede ser comercializada en establecimientos a in de obtener ingresos extras de forma particular o al ingreso propio del municipio posibilitado el reciclaje (periódico, vidrio, PET, cartón, aluminio, metal, libros, latas de comida, etc.).

Es necesario contar con una cultura de la clasificación y destinación de la basura sólida. En basura orgánica e inorgánica. La basura orgánica (residuos de elementos) es potencial para convertirse en alimento vegetal y animal, compostaje, abono y la basura inorgánica (plástico, papel, cartón) es depositada en una fábrica recicladora. De acuerdo con los estándares de calidad las basuras se recolectan en canecas marcadas verde para material orgánico o putrescible (rutas, vegetales, carnes); color amarillo: basura inorgánica o reciclable, aprovechable como materia prima en la industria (metales, vidrio, caucho, plásticos, cartón, papel, trapos, compuestos de fique); color rojo para materiales peligrosos de hospitales, laboratorios, fábricas de químicos, pilas, baterías; de esta manera evitamos los tiraderos al aire libre que aparentemente se ven inofensivos para el hombre pero que es un manantial potencial de enfermedades, especialmente transmitidas por las moscas y las ratas. Tampoco los fuegos están controlados y, por consiguiente, desprenden humo y son contaminantes. El agua de lluvia, a la circular, penetra en el vaciadero y agita una cantidad de materia disuelta y en suspensión, incluidos microorganismos patógenos que son contaminantes del agua.

Desarrollo urbano y territorial

El espacio público es un recinto de dominio público de uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y lugar privilegiado de la inclusión, y por ende un escenario de formación de ciudadanía y de conciencia social.

Bajo esa tesitura la calle y la plaza son una parte importante del urbanismo moderno, los cuales se erigen como artífices más que en el plano de diseño, en el ámbito cultural.

Sabedores que el espacio público sirve para usos, poblaciones y temporalidades diferentes, la importancia de este estriba en concebirse como un ámbito de relaciones y cohesiones sociales, de referentes que transmiten sentido a la vida ciudadana, otorgando una identidad especifica.

El desarrollo urbano y ordenamiento territorial busca mejorar la calidad de vida de las familias al detonar la productividad por medio de los asentamientos humanos bien localizados y adecuados para los ingresos de la población con más y mejores espacios públicos y con soluciones integrales de movilidad que den prioridad al ciudadano y al medio ambiente con la finalidad que los esfuerzos y recursos estén en polígonos urbanos definidos.

El ordenamiento territorial de San Juan Tamazola no ha sido aplicado para la regulación de los asentamientos humanos respecto a transformación de espacios urbanos y rurales.

Por ello esta administración 2020-2022 en conjunto con el Comisariado de Bienes Comunales se propone como parte de su quehacer municipal retomar de forma estratégica el uso de cada porción de su territorio para la construcción de estrategias de optimización del uso del territorio y de las estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales, en función de las prioridades de desarrollo de los propietarios, las características del territorio y de la vocación natural de los ecosistemas que en el municipio se desarrollan para reorientar y regular los procesos de ocupación del suelo, disminuir la vulnerabilidad territorial y mejorar la competitividad, así como las oportunidades productivas.

A través de estas estrategias en conjunto con las herramientas propuestas por SEDATU logremos el ordenamiento territorial, vivienda para el desarrollo urbano, regional y agrario de nuestro municipio, así como actualización del Registro Público de la Propiedad y Catastro garantizado el registro correcto de las propiedades.

Para que nuestro municipio provea a los ciudadanos de la infraestructura social y los servicios básicos para cubrir sus necesidades elementales, lo que requiere, además de importantes montos de recursos, una adecuada planeación y gestión de los asentamientos humanos mediante una nueva política de ordenamiento territorial, que permita gestionar adecuadamente el uso y la ocupación del territorio, introducir los servicios básicos para mejorar el nivel y la calidad de vida de la población, así como proteger y preservar el medio ambiente.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para **SUSTENTABILIDAD**

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivos Procurar el uso sustentable de los recursos naturales de San Juan Tamazola	ODS 11	
Estrategias Concientizar a la población de la importancia de conservar biodiversidad existente.	11.1	
Líneas de acción • Informar a la población en general de las riquezas que existen en el territorio municipal. • Organizar campañas de sensibilidad hacia la población en general sobre el uso sustentable de la biodiversidad del municipio (flora y fauna). • Impulsar campañas de educación municipal para concientizar a la población del uso y manejo de los recursos naturales. • Realizar talleres en las agencias y colonias del municipio, para enseñar el manejo de los residuos sólidos, así como la selección y tratamiento de dichos residuos		

EJES TRANSVERSALES

Introducción

El municipio de San Juan Tamazola en el contexto político, cultural, histórico, económico, social, institucional, administrativo determina la viabilidad de las alternativas y proyectos a gestionar como un compromiso y una virtud publica en aras de mejorar sustancialmente los procesos administrativos, con la finalidad de impactar con sus acciones el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La percepción de este contexto, su posibilidad de transformación y la aceptación de las medidas tomadas, tiene mucho que ver con la efectividad de la comunicación social en la capacidad de la población en general de hacer propuestas y contrapropuestas en relación a los intereses y objetivos de los diferentes actores involucrados se enmarque bajo directrices orientadas a resultados, donde los recursos públicos sean destinados al beneficio colectivo, en este sentido se busca una Gestión Municipal distinta a fin de enfrentar retos comunes.

En el plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2017-2022, se plantea a transversalidad como una necesidad política y organizada que surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social, por un lado, de las exigencias y limitaciones de a técnica; por el otro, la tecnología y las estructuras organizativas.

La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a a necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques, problemas objetivos, a las tareas de organización que no encajan en una sola estructura organizativa vertical, sino que intenta que todas estas estructuras organizativas verticales, compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común que no es especifico de cada una de ellas en particular,

La transversalidad de tres políticas públicas: pueblos indígenas, protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes e igualdad de género; son el compromiso que tiene la autoridad municipal de San Juan Tamazola.

EJE TRANSVERSAL 1 PUEBLOS INDÍGENAS

El Plan de Desarrollo de San Juan Tamazola 2020-2022, reconoce la composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas; y que aportan en gran medida, a la riqueza cultural del país. Estos grupos originarios, son mujeres y hombres que tienen el derecho de participación activa y cotidianamente en la construcción del desarrollo económico y social de sus comunidades; por lo tanto nuestra administración se suma a los compromisos del Gobierno del Estado de Oaxaca para brindar atención a la problemática de los pueblos indígenas, nuestro pueblo presenta una gran riqueza indígena ya que aún se conservan hablantes de la lengua materna "mixteco" se practican modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas, como la tenencia colectiva de la tierra (comunal), sin embargo, el habla de la lengua materna se encuentra en riesgo pues las nuevas generaciones ya no la hablan, ante tal situación es necesario realizar acciones de respeto y conservación de nuestra identidad, y la importancia de nuestra lengua materna.

Para que los derechos sociales se hagan efectivos es necesario que toda la población tenga acceso a los servicios básicos: agua potable, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna.

La cosmovisión de nuestra cultura indígena, debido a las enormes carencias que vivimos nos conduce a una sobreexplotación ambiental con fines de subsistencia donde los conocimientos y prácticas tradicionales se han ido perdiendo; afectando la relación del ser humano con el medio ambiente que favorece el respeto y la convivencia armónica con la diversidad biológica.

Pero no basta garantizar los servicios citados anteriormente, sino que es necesario que se respeten los derechos humanos de las personas indígenas, que sean tomadas en cuenta en procesos políticos, que sus demandas sean escuchadas y sus problemas resueltos.

Las políticas públicas orientadas hacia los pueblos indígenas se sustentan en el artículo segundo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos el cual define a los pueblos indígenas que descienden de población que habitan en un territorio actual del país al iniciar la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales económicas y culturales o parte de ella, esta definición tiene sus implicaciones desde los puntos de vista jurídico político y social, asimismo, la constitución señala que "la Federación de los Estados Unidos y los Municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de los pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos". Todo ello, reconociendo el derecho a los pueblos indígenas a la libre determinación que se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.

Los pueblos indígenas desempeñan un papel muy importante, los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2015 del INEGI, se registró que 45.01% de 3 años en adelante hablan la lengua nativa y solo el 1.90% no hablan español solo la lengua nativa.

Cabe mencionar que las lenguas habladas en el municipio son:

LENGUA INDIGENA	MUJERES	HOMBRES
Mixteco	690	654
No especificada	27	11
Zapoteco	2	0
Nahuatl	1	0

Tabla 25. Lenguas Indígenas habladas en el Municipio
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los pueblos tienen derecho a la libre autodeterminación. En virtud de ejercer su derecho de libre elección en sus condiciones políticas y proveen, así mismo su desarrollo social y cultural.

A consecuencia de ordenamientos, usos, prácticas y costumbre propias pueden cambiar de un pueblo indígena a otro ya que a cada grupo étnico le corresponde una expresión cultural desde su fundación y sus variaciones internas. Debido al margen de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el consuetudinario es aplicado en los Municipios regidos por usos y costumbres y el Municipio de San Juan Tamazola pueblo indígena Mixteco, la ley contempla en su ordenamiento:

- Normas generales de comportamiento publico
- Mantenimiento del orden interno
- Definición de los derechos y obligaciones de los miembros
- Reglamentación sobre el acceso y distribución libre de sus recursos.
- Reglamentación sobre la transmisión e intercambio de bienes y servicios.
- Definición y tipificación de delitos, así como sus sanciones.
- Manejo, control y solución de conflictos y disputas.
- Definición de los cargos y las funciones de la autoridad pública.

Los pueblos indígenas comparten una tradición lingüística, cultural, histórica y social, al ser indígena es saberse parte de un pueblo y respetar sus tradiciones, por ello es importante fomentar en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia a través de la participación activa en el desarrollo del pueblo, al igual que reproducir sus creencias y valores culturales. En la región Mixteca cuando dos Mixtecos se encuentran se puede identificar uno del otro por su dialecto y su vestimenta, en Estados Unidos, los mixtecos se reconocen como una sola etnia; forman asociaciones con el propósito de mantener la identidad y la cohesión del grupo y así es reivindicar sus derechos frente a los otros: los extraños.

La indumentaria es un elemento muy importante de la identidad y la cultura de un pueblo, en el caso de los mixtecos de San Juan Tamazola, la vestimenta ha sufrido importantes cambios y pérdidas, algunas veces bastante traumáticas, a lo largo del tiempo. En la época prehispánica, los hombres llevaban una manta enrollada al hombro y un braguero, y las mujeres vestían huipil y un enredo, con el paso del tiempo con el propósito de abaratar la gente ha introducido algunos cambios en su confección: en el tejido de las prendas femeninas son los utilizan y los elaborados a mano sino fabricación industrial.

En algunos casos, los huipiles, en lugar de tejer los en el telar, se confeccionan con manta comprada y se bordan a mano con Hilos de colores, casi siempre de baja calidad. Además, esta prenda femenina se ha simplificado: actualmente es más angosta y menos larga; por otro lado, los bordados días día son más toscos. El sombrero, por lo general tejido con palma y de ala corta, es una prenda inseparable de los hombres. Por su parte, las mujeres continúan usando rebozo.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para PUEBLOS INDÍGENAS

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Garantizar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos a la población indígena mostrando la importancia de la identidad zapoteca.	OSD 5	ODS 10
Estrategias Impulsar el empleo del leguaje zapoteco en eventos locales y regionales como característica de identidad	5.1	10.2 10.3
Líneas de acción • Promover hablar como primera lengua el zapoteco. • Operar una campaña al año para la enseñanza del zapoteco a la población infantil y adolescente.		

EJE TRANSVERSAL 2. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana". Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, 30 de septiembre de 1990.

Existen diferentes factores que hacen vulnerable a la niñez y a la adolescencia, uno de ellos es la falta de seguridad social, pues se trata de un detonante primario en el modo de comportamiento y estilo de vida, o que genera incrementos en los índices de violencia en una sociedad.

La concepción de la sociedad adulta ha considerado que este grupo de personas, no pueden conducir sus ideas a acciones prosperas y menos tomar de sesiones viables para el desarrollo humano, es por ello que la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, reafirma la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad; subraya de manera especial la responsabilidad primordial de la familia por lo que respecta a la protección y la asistencia, la necesidad de una protección y ni jurídica del niño antes y después del nacimiento, la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad.

Acorde a de la convención de los derechos del niño, se entiende por niño a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad y que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, sin excepción alguna, en tal sentido, es obligación del estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación; por su parte el artículo 5ª de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Artículo 7ª de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca refieren que son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.

En tal virtud, como ayuntamiento de San Juan Tamazola es nuestra encomienda la de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, todo acto, mandato de autoridad, o acción prevista dentro de los cinco ejes rectores que integran el presente Plan Municipal de Desarrollo, se encuentre en primer lugar, sustentado en un marco normativo legal y, en segundo lugar, deberán garantizar el pleno respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Vamos a hacer de nuestro municipio un lugar en el que reconozcamos el valor de cada individuo, donde todos seamos defensores y protectores de la dignidad humana y podamos sentir un ambiente de seguridad y protección hacia nuestros derechos elementales de ser humano.

Objetivos, estrategias y líneas de acción para PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Contribuir al cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes para que tengan un sano desarrollo	ODS 4	ODS 10
Estrategias Implementar campañas informativas sobre los derechos humanos, de las garantías constitucionales en niños, niñas y adolescentes.	4.1, 4.2	10.2, 10.3, 10.4
Líneas de acción Realizar talleres entre la población para incrementar la corresponsabilidad de los miembros de la familia en la protección y cuidado en esta población. Incluir en los eventos, proyectos y acciones del ayuntamiento, información que contribuya a elevar el cuidado de niños, niñas y adolescentes. Generar reuniones de trabajo con directores de instituciones educativas y de salud, para coordinar acciones que contribuyan reducir el número de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela.		

EJE TRANSVERSAL 3. IGUALDAD DE GENERO

La perspectiva de género, permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres que propone eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género, a través del análisis de las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras de manifestación. Desde el ámbito de acción política, reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción cultural diversa y democrática y de las prácticas sociales y políticas de las instituciones públicas y la sociedad civil para construir una sociedad basada en el género y la redefinición de los modelos de desarrollo que visibiliza a las mujeres, contribuye a construir una sociedad en la cual, las mujeres y los hombres tienen el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Los instrumentos internacionales mandatan la inclusión de la perspectiva de género desde la planeación, presupuestación, implementación y diversas acciones públicas consagradas particularmente en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El gobierno federal también reconoce las desigualdades por razón de género y para coadyuvar con los esfuerzos de las entidades federativas y de los municipios, para incorporar la perspectiva de género en los procesos de planeación, presupuestación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas públicos y así lograr la igualdad de resultados entre mujeres, hombres. La perspectiva de género y con ellos emprende un proyecto de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en los presupuestos públicos de México a nivel estatal y municipal. Siguiendo con este enfoque, a nivel estatal también se ha incorporado la igualdad de género, como eje transversal, dentro de los lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca 2017 y de esta manera se promueve una construcción social de igualdad de género.

En ese sentido en concordancia y con total alineación con las políticas públicas federales y estatales, implementaremos programas de educación a favor de la igualdad y el respeto a las mujeres, en contra de la violencia de genero e intrafamiliar, estamos convencidos que mediante la educación en valores desde temprana edad abatiremos ese estigma de inequidad. De igual forma, toda la legislación municipal y todas las acciones que este gobierno emprenda deberán de respetar los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia y a lo estipulado en la “Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, cuya última reforma fue realizada el 14 de junio de 2018 demostrando la importancia, actualidad y vigencia sobre esta política pública transversal.

El gobierno municipal de San Juan Tamazola, ha integrado dentro de sus políticas y estrategias transversales, promover la igualdad entre hombres y mujeres, en un marco que les permita ejercer sus derechos, así como generar sinergia y potenciar los esfuerzos con dependencias y organismos, que impulsen la participación de la mujer en el ámbito político, económico, social, cultural y civil, encaminada a reducir la brecha de desigualdades y crear un gobierno

como democracia de género. Con esta política de igualdad de género, el gobierno de San Juan Tamazola busca sentar las bases para el bienestar social y progreso de este municipio

Objetivos, estrategias y líneas de acción para EQUIDAD DE GENERO

	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo Incorporar la perspectiva de equidad de género en la gestión pública municipal, para sensibilizar a las servidoras y a los servidores públicos y a la ciudadanía en general sobre los temas de igualdad entre las mujeres y los hombres.	ODS 4	ODS 9 y 10
Estrategias Operar políticas y proyectos que reconozcan y fomenten el respeto de las mujeres en la sociedad.	5.1, 5.2 5.4 5.5	8.5, 8.8 10.2 y 10.3
Líneas de acción • Promover el desarrollo integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad en el municipio. • Asesorar jurídicamente a las mujeres que enfrenten situaciones de violencia intrafamiliar, así como, apoyo moral y psicológico y gestión de traslados a instancias competentes o refugios cuando se encuentren en situación de calle o violencia • Impulsar dentro de las acciones municipales, la participación de las mujeres en los ámbitos social, político y económico.		

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Programacion

Las políticas, programas, proyectos y acciones de desarrollo contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, están vinculados a los mecanismos de programación, presupuestación, ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del gasto público y estos a su vez, con los procesos de la ejecución de las actividades y programas, permite una evaluación del gasto de manera transparente.

La programación y presupuestación está integrada por conjunto de metodologías, procesos e instrumentos que incorporan sistemáticamente el desempeño esperado de las instituciones en la ejecución del gasto como insumo central en la toma de decisiones para conducir financiera y operativamente las políticas de desarrollo, basado en un enfoque de resultados y la generación de valor público o bienestar, es decir, el desempeño eficiente de la acción de gobierno en términos de los resultados proyectados como consecuencias del ejercicio del gasto público.

La elaboración de un presupuesto busca alcanzar tres objetivos de generar resultados sólidos, producto principalmente de una adecuada política iscal que necesita garantizar la “sostenibilidad iscal”, es decir, que los déficits y la deuda no queden fuera de control, aspecto importante para la confianza y estabilidad financiera y el equilibrio iscal, priorizar el gasto adecuadamente, que implica, asignar fondos a los sectores y programas que satisfacen necesidades sociales; eficiencia de los servicios gubernamentales con resultados de impacto y satisfacción de la ciudadanía,.

En términos de los objetivos de un Gobierno Cercano a la Gente para generar bienestar social, el objetivo de la Programación y Presupuestación es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población, estructurados y diseñados metodológicos con criterios específicos y con mecanismos instrumentales viables y verificables.

Presupuestación

En el ejercicio iscal, los municipios reciben una proliferación de las demandas sociales, donde ciudadanos cada vez más críticos, racionales y reflexivos anhelan mejores condiciones de vida, por lo cual toda administración independientemente de su orden de gobierno debe emprender acciones sustanciales para la solución de problemáticas existentes.

Por lo anterior es indispensable sabes con qué recursos se cuentan a fin de adoptar políticas de acción para aprovechar al máximo los recursos monetarios, materiales, humanos, disponibles en el municipio por eso más que nunca se requiere de un mecanismo integral enfocado a la asignación eficaz y eficiente de los recursos públicos, a efecto de que estos materiales en programas y proyectos cumplan a cabalidad con sus funciones adherentes.

Las líneas de acción establecidas en el Plan, permite el cumplimiento de las metas, de los objetivos establecidos en el documento, mediante la propuesta de los principales instrumentos y políticas para definir acciones, asignar los recursos, determinar a los responsables y los tiempos de ejecución de los programas y proyectos. Con estas herramientas se fundamentan los presupuestos anuales a través del cálculo y balance previo de los gastos e ingresos del municipio y organismos públicos, la aplicación detallada de los gastos y de los ingresos es necesario para cubrirlos durante un periodo determinado generalmente en el año.

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑOS DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Rehabilitación Cas de Salud Yucuxina	2020	Regidor de Obras, Regidor de Salud, Comité de Salud y Agente.	$500,000	FISMDF
Construcción del Centro de Salud en San Juan Monte Flor.	2020	Regidor de Obras, Regidor de Salud, Comité de Salud y Agente.	$500,000	FISMDF
Ampliación de la Unidad Médica Rural de San Juan Tamazola	2020	Regidor de Obras, Regidor de Salud, Comité de Salud y Agente.	$750,000	FISMDF
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0092Q”; en la localidad de San Juan Yuta.	2020	Regidor de Obras, Regidor Educación, Comité de Padres de Familia	$1’400,000	FISMDF
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria Clave:20DTV0786Z; en la localidad de San Juan Yuta	2020	Regidor de Obras, Regidor Educación, Comité de Padres de Familia	$1’400,000	FISMDF
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en el preescolar “La Corregidora”; en la localidad de San Juan Yuta.	2020	Regidor de Obras, Regidor Educación, Comité de Padres de Familia	$1’400,000	FISMDF
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Salvador Allende” Clave: 20DPB0677S; en la localidad de San Isidro Trementina	2020	Regidor de Obras, Regidor Educación, Comité de Padres de Familia	$1’400,000	FISMDF
Construcción de Casa de la Cultura	2020	Regidor de Obras, Regidor de Desarrollo Social.	$750,000	CONACULTA
Construcción de gimnasio publico	2020	Regidor de Obras, Regidor de Desarrollo Social.	$500,000	FISMDF
Construcción de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Tamazola	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable.	$1,200,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Llano del Par	2020	Regidor de Obras y Comité Encargado, Agente.	$1,200,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Yucuxina.	2020	Regidor de Obras y Comité Encargado, Agente	$360,000	FISMDF
Ampliación de red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de Yucuxina	2020	Regidor de Obras y Comité de La Luz	$2,300,000	FISMDF
Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de Yucuxina.	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable.	$850,000	FISMDF
Construcción del sistema de agua potable en el paraje “Agua Bendita”; en la localidad de Yucuxina	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable	$6,000,000	FISMDF
Construcción de sanitarios secos; en la localidad de Yucuxina.	2020	Regidor de Obras Y Comité, Agente	$9,000,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San José Ojo de Agua.	2020	Regidor de Obras y Comité, Agente	$3,200,000	FISMDF
Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de San José Ojo de Agua	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable	$3,000,000	FISMDF
Construcción de drenaje sanitario; en la localidad de San José Ojo de Agua.	2020	Regidor de Obras y Comité, Agente	$3,000,000	FISMDF
Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San José Ojo de Agua	2020	Regidor de Obras y Comité de La Luz	$850,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor.	2020	Regidor de Obras y Comité Engargado de La Obra. y Agente	$8,000,000	FISMDF
Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de San Juan Monte Flor	2020	Regidor de Obras y Comité de La Luz	$500,000	FISMDF

NOMBRE DEL PROYECTO	AÑOS DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Bautista	2020	Regidor de Obras y Comité Engargado de La Obra. y Agente	$4,000,000	FISMDF
Ampliación de la red de agua potable del centro a la congregación de San José; en la localidad de San Juan Bautista	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable	$6,000,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Yuta	2020	Regidor de Obras, Agente de San Juan Yuta y Comité.	$4,000,000	FISMDF
Mejoramiento de la red de energía eléctrica del centro a llano canoa; en la localidad de San Juan Yuta	2020	Regidor de Obras, Agente de San Juan Yuta.	$7,000,000	FISMDF
Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San Juan Yuta	2020	Regidor de Obras, Agente de San Juan Yuta.	$3,500,000	FISMDF
Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Yuta.	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable	$1,600,000	FISMDF
Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Juan Yuta	2022	Regidor de Obras, Agente de San Juan Yuta y Comité Encargado	$11,250,000	FISMDF
Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Isidro Trementina	2020	Regidor de Obras, Agente de San Isidro Trementina y Comité Encargado	$2,925,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Monte Frio.	2020	Regidor de Obras, Agente y Comité Encargado	$7,200,000	FISMDF
Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de Monte Frio	2020	Regidor de Obras y Comité Del Agua Potable	$1,800,000	FISMDF
Rehabilitación de la red de energía eléctrica en varias calles; en la localidad de Monte Frio	2020	Regidor de Obras, Agente de Monte Frio	$1,250,000	FISMDF
Ampliación de la red de energía eléctrica del centro al paraje ladera de ocotes tierra colorada; en la localidad de Llano de la Canoa.	2020	Regidor de Obras, Agente de Llano de La Canoa	$3,800,000	FISMDF
Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de Llano de la Canoa.	2020	Regidor de Obras, Agente de Llano de La Canoa	$4,200,000	FISMDF
Mejoramiento de pozo profundo; en la localidad de Llano de la Canoa	2020	Regidor de Obras, Agente de Llano de La Canoa	$2,500,000	FISMDF
Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor	2020	Regidor de Obras, Comité Agente de San Juan Monte Flor.	$8,000,000	FISMDF
Construcción de la red de agua potable del centro a “llano de estaca”; en la localidad de San Juan Monte Flor	2020	Regidor de Obras, Agente de Monte Flor	$2,800,000	FISMDF
Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de San Juan Monte Flor.	2020	Regidor de Obras, Agente de Monte Flor	$8,200,000	FISMDF

Metas E Indicadores

En el marco del federalismo y la coordinación fiscal entre la Federación, los Estados y los Municipios, se establecen las responsabilidades en materia hacendaria y se asignación de recursos presupuestales para promover e impulsar el desarrollo en todos los ámbitos y sectores de la economía y de la sociedad.

En la formula señalada en los artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, el fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAIS) se distribuirá en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada municipio, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago socia conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

El FAIS, se divide en dos fondos que se destinan a los siguientes rubros:

FONDO III: Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF): agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita Bienestar.

FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN): Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamiento pr conceptos de agua, descarga de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación de locales, mantenimiento de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Población objetivo del FAIS

- Población en pobreza extrema
- Localidades con alto o muy alto grado de rezago social
- Las zonas de atención prioritaria

Las aportaciones de los Ramos 33 y 28 de desglosan en la siguiente tabla:

Ramo 33 Aportaciones Federales 2020		Ramo 28 Participaciones Provisionales 2020			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Fondo Municipal de participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de compensación	Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diésel
$15,480,531.00	$2,030,136.00	$2,295,344.60	$708,286.80	$118,115.22	$61,216.28
Total, Ramo 33:	$17,510,667.00	Total, Ramo 28:		$3,182,962.90	

Tabla 26. Aportaciones de los ramos 33 y 28
Fuente: DOF

En este esquema se detallan los montos que recibe anualmente el municipio de San Juan Tamazola por concepto de Aportaciones y Participaciones Federales del Ramo 33, fondo III y IV, recibirá en el ejercicio 2020 un total de $17,510,667.00. Del Ramo 28, el municipio recibe cuatro fondos como se muestra en el esquema, el total de las participaciones que le corresponde al municipio en este ejercicio asciende a $3,182,962.90.

Gasto Publico

Uno de los elementos que conforman a la Hacienda Pública Municipal es el gasto, y el objetivo principal de esta parte, es coadyuvar al desarrollo de la comunidad a través de la aplicación de los recursos que percibe, en programas concretos, ya sea, administrativos, obras, o servicios públicos. Conforme a lo establecido en el Artículo 61, fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, por clasificación funcional, el gasto municipal se desglosa en los conceptos de Gobierno, Desarrollo Social y Otros.

Patrimonio Municipal

El patrimonio Municipal, constituye una de las partes esenciales de la Hacienda Pública, por lo que el desarrollo eficiente de las funciones y actividades que implica el manejo del mismo, será de gran importancia en la formación de los recursos de este nivel de gobierno. Para el manejo del patrimonio del municipio se requiere que quienes manejan estos valiosos recursos conozcan su significado y el alcance de los bienes que conforman en entre político, sus características, así como la normatividad y los fundamentos legales para regular su administración y formar los registros necesarios que redundaran en ingresos que le son necesarios.

El patrimonio municipal se compone de los siguientes bienes:
Bienes de dominio público:

a) Uso común, y
b) Los destinados a un servicio publico

Bienes de dominio privado

a) Muebles
b) Inmuebles

INDICADORES

Salud y Seguridad Social.

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Rehabilitación de la casa de Salud en Yucuxina	Proporción del inmueble que se encuentra en buen estado para el mejor uso.	Porcentaje del inmueble en buen estado /inmueble en mal estado todo por 100	Quinquenal
Construcción del Centro de Salud en San Juan Monte Flor.	Proporción de habitantes que serán beneficiados y el lugar en donde se ubicara.	porcentaje de habitantes que serán beneficiados / personas que habitan en la comunidad que todo por 100	Quinquenal
Ampliación de la Unidad Médica Rural de San Juan Tamazola	proporción de habitantes que serán beneficiadas y el aumento poblacional en los últimos años.	porcentaje de pobladores encuestados en el 2015. / habitantes que serán beneficiadas todo por 100.	Quinquenal

Educación

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0092Q”; En la localidad de San Juan Yuta.	Proporción de alumnos que estudian en la institución de acuerdo a la encuesta de INEGI y SEDESOL 2015	Porcentaje de alumnos que se registran en INEGI y SEDESOL /inmueble que se encuentra en la comunidad todo por 100	Anual
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria Clave:20DTV0786Z; En la localidad de San Juan Yuta.	Proporción de alumnos que estudian en la institución de acuerdo a la encuesta de INEGI y SEDESOL 2015	Porcentaje de alumnos que se registran en INEGI y SEDESOL /inmueble que se encuentra en la comunidad todo por 100	Anual
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en el preescolar “La Corregidora”; En la localidad de San Juan Yuta.	Proporción de alumnos que estudian en la institución de acuerdo a la encuesta de INEGI y SEDESOL 2015	Porcentaje de alumnos que se registran en INEGI y SEDESOL /inmueble que se encuentra en la comunidad todo por 100	Anual
Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Salvador Allende” Clave: 20DPB0677S; En la localidad de San Isidro Trementina	Proporción de alumnos que estudian en la institución de acuerdo a la encuesta de INEGI y SEDESOL 2015	Porcentaje de alumnos que se registran en INEGI y SEDESOL /inmueble que se encuentra en la comunidad todo por 100	Anual

Cultura

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de casa de la cultura.	Indicar el porcentaje de habitantes que serán beneficiadas por medio de la implementación del turismo que se generara por la cultura extensa del municipio.	Porcentaje del inmueble en buen estado / inmueble en mal estado todo por 100	Quinquenal

Deporte

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de gimnasio público.	Indicar el porcentaje de habitantes que realizan un deporte o ejercicio en áreas públicas del municipio.	Porcentaje de habitantes que realizan un deporte / habitantes que no realizan algún deporte todo por 100	Anual

Vivienda

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de la red de agua potable; eléctrica, construcción de cuartos, baños secos, baños con biodigestor, pozo de agua.	Indicar y proporcionar por medio de Inegi y sedesol la Carencia por acceso a los servicios en la vivienda del municipio.	Indicar el porcentaje de habitantes que carecen de los servicios básicos y viviendas dignas para llegar un análisis.	Anual

TAMAZOLA MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Realización de talleres y capacitaciones para la profesionalización de los servidores públicos municipales, en temas de desarrollo local, finanzas, planeación y prestación de servicios.	Promoverán los Servidores Públicos la cultura de la apertura, transparencia y respeto al derecho a la información pública Y aplicar esquemas de control interno propuestos e instrumentados en la administración pública municipal, con el propósito de prevenir la materialización de riesgos asociados a la corrupción	Manuales programados / manuales creados	Trimestral

TAMAZOLA MUNICIPIO SEGURO

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Capacitación para el cuerpo policiaco Y equipamiento del cuerpo policiaco.	Capacitar e implementar valores institucionales a las personas que integran las áreas de Seguridad Pública del Municipio	Capacitación programada/ capacitaciones realizadas	Semestral

TAMAZOLA MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Estrategia de fomento a proyectos productivos que contribuyan en crecimiento económico y en el bienestar de las familias	Capacitación y asistencia técnica al campesino	Manuales programados / manuales realizados	semestral

TAMAZOLA MUNICIPIO MUNICIPIO SUSTENTABLE

PROYECTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Implementar servicios amigables con el medio ambiente para satisfacer las necesidades de los pobladores	Realizar talleres en las agencias y colonias del municipio, para enseñar el manejo de los residuos sólidos, así como la selección y tratamiento de dichos residuos	Manuales programados / manuales realizados	Unico

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Municipal

El seguimiento y la evaluación se concentran en las prioridades del plan de desarrollo municipal, y reflejar os principios rectores del enfoque en resultados de los programas, proyectos, obras y acciones que contribuyan en el bienestar económico y social de las personas. El gobierno municipal afronta, además demandas crecientes para que rinda cuentas a los ciudadanos sobre los recursos y las estrategias de desarrollo para lograr los resultados durante la gestión municipal.

Como instrumentos de eficacia y eficiencia de las políticas públicas, el seguimiento y la evaluación son procesos fundamentales en la realización de los resultados previstos en este plan de desarrollo y, por lo tanto, forman parte de la planeación en su conjunto, con aportaciones metodológicas dentro de los sistemas y procesos necesarios para asegurar que se logren los resultados, y se pueda establecer el marco programático de la rendición de cuentas y en su caso, reorientar las políticas de desarrollo con decisiones correctivas.

El seguimiento establece la aplicación práctica de los criterios de la lógica de un programa, sus actividades y su implementación, y podrá en este marco, hacer ajustes según los enfoques preestablecidos. La información de un seguimiento sistemático también proporciona insumos fundamentales para la evacuación. Por su parte, la evaluación es una parte de la gestión gubernamental que complementa el seguimiento al proporcionar una valoración términos las políticas que han logrado la satisfacción de la población objetivo y permite hacer un balance de la situación con mayores elementos analíticos.

En general, el seguimiento y la evaluación tiene tres componentes principales:

Componente educativo: describe el funcionamiento del seguimiento y la evaluación, los grupos de trabajo en organismos ciudadanos y las áreas responsables como las direcciones municipales, en un esquema de trabajo coordinado y organizado.

Matrices de seguimiento y evaluación: son estrategias y consolidan la información necesaria para el seguimiento y la evaluación para una consulta accesible y de rápida comprensión.

Marco de resultados: estableces los avances sistemáticos en series históricas, con la integración de reportes y evidencias y sus esquemas narrativos que expliquen las tendencias de los resultados, hasta el plazo marcado en el calendario de seguimiento y evaluación. Se pueden agregar los indicadores estratégicos a nivel de in para analizar la contribución de las acciones de gobierno en un ámbito más amplio de medición de indicadores o resultados de las políticas públicas.

El seguimiento y la evaluación constituyen en este sentido, un proceso que comienza con un análisis a fondo de la situación de desarrollo para orientar la planeación del desarrollo y proporciona un conocimiento e una ase de consideraciones que ayudan a construir los instrumentos de control sistemático por medios de campo, evidencias y con apoyo de tecnologías de información. La disponibilidad y calidad de los datos que se necesitan para analizar el desarrollo de un nuevo programa o proyecto establece el marco del alcance y las posibilidades con perspectiva para el seguimiento. En este plan municipal de desarrollo, se han identificado los datos e indicadores de fuentes confiables existentes en los sistemas institucionales y permitieron proponer las líneas de base, la identificación de tendencias y lagunas en los datos.

Para el avance del Plan Municipal de Desarrollo, la evaluación tiene como propósito contribuir hacia logros con perspectiva de bienestar económico y social y un desarrollo humano sustentable, con evidencias e información objetiva, lo que permite en algún momento determinado de las acciones de gobierno, tomar decisiones fundamentales y replantear de forma estratégica las orientaciones necesarias en los distintos temas de problemática económica, política, social, ambiental y de seguridad, entre otras. Con este propósito, la evaluación contribuye dentro del ejercicio de gobierno, en el fortalecimiento de una cultura orientada hacia resultados, el aprendizaje, la información de calidad, la adopción de decisiones basadas en las evidencias y, sobre todo, en la transparencia y rendición de cuentas.

Nos lleva a entender que la recolección sistemática de información acerca de actividades, características y resultados de programas, permite realizar juicios acerca del programa, mejorar su efectividad, o informar la toma de futuras decisiones permite, fundamentalmente obtener información sobre problemas, expectativas y necesidades de la sociedad para contribuir de una manera eficaz a las decisiones de política social.

Produce información para disminuir la incertidumbre sobre las consecuencias de las decisiones tomadas, y sobre las alternativas menos costosas de decisión futura; da respuesta en forma rápida y precisa a cuestiones prácticas y preguntas de relevancia social, sin soslayar que, en estas situaciones los problemas teóricos, metodológicos y técnicos, están presente.

En cabal cumplimiento al seguimiento y evaluación de los programas acciones y metas programadas, nuestro órgano de fiscalización interno, cargo que recae en la dirección de contraloría, será el encargado de llevar el puntual seguimiento y evaluación de cada acción emprendida, tomando como herramienta de evaluación a la matriz de indicadores de gestión y estratégicos, a fin de verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y en total congruencia con los avances en la ejecución de acciones y programas, así como con el cumplimiento de metas programadas.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	SALUD	Garantizar acciones que mejoren la salud de la población de San Juan Tamazola.	Coordinar con autoridades federales y estatales la oferta de instalaciones dignas para la prestación de los servicios de salud.	Gestionar ante instancias federales, estatales y locales, la asignación de recursos para la ampliación, reconstrucción y mejoramiento del centro y casa de salud.	Carencia de mantenimiento de la Unidad Médica	Rehabilitación de la casa de salud en Yucuxina.	1, 3, 5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	60 m2	100 Hogares	% de metros cuadrados rehabilitados Número de metros cuadrados programado X 100	$500,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	SALUD	Garantizar acciones que mejoren la salud de la población de San Juan Tamazola.	Coordinar con autoridades federales y estatales la oferta de instalaciones dignas para la prestación de los servicios de salud.	Gestionar ante instancias federales, estatales y locales, la asignación de recursos para la ampliación, reconstrucción y mejoramiento del centro y casa de salud.	Carencia de mantenimiento de la Unidad Médica	Construcción del centro de salud en San Juan Monte Flor.	1,3,5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	120 m2	270 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados construidos /Número de metros cuadrados programados x 100	$500,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	SALUD	Garantizar acciones que mejoren la salud de la población de San Juan Tamazola.	Coordinar con autoridades federales y estatales la oferta de instalaciones dignas para la prestación de los servicios de salud.	Gestionar ante instancias federales, estatales y locales, la asignación de recursos para la ampliación, reconstrucción y mejoramiento del centro y casa de salud.	Carencia de mantenimiento de la Unidad Médica	Ampliación de la Unidad Médica Rural de San Juan Tamazola	1,3,5	1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	320 m2	828 Hogares	% de metros cuadrados ampliados/ Número de metros cuadrados programado X 100	$750,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	EDUCACION	Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	Construir nueva infraestructura educativa.	Insuficiente infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas para brindar servicio de calidad a los estudiantes	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria “Miguel Hidalgo” Clave: 20DPB0092Q”; En la localidad de San	4	1.1, 1.2, 1.4,3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	580 m2	520 Alumnos	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$1,400,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	EDUCACION	Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	Construir nueva infraestructura educativa.	Insuficiente infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas para brindar servicio de calidad a los estudiantes	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria Clave:20DTV0786Z; En la localidad de San	4	1.1, 1.2, 1.4,3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	580 m2	400 Alumnos	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$1,200,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	EDUCACION	Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	Construir nueva infraestructura educativa.	Insuficiente infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas para brindar servicio de calidad a los estudiantes	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en el preescolar “La Corregidora”; En la localidad de San Juan Yuta.	4	1.1, 1.2, 1.4,3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	580 m2	520 Alumnos	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$1,400,000.00	FISMDF	2020

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	EDUCACION	Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	Construir nueva infraestructura educativa.	Insuficiente infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas para brindar servicio de calidad a los estudiantes	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria "Salvador Allende" Clave: 20DPB0677S; En la localidad de San Isidro Trementina	4	1.1, 1.2, 1.4,3.1, 3.4, 3.7, 3.8, 5.6	580 m2	520 Alumnos	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$1,400,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	EDUCACION	Elevar la calidad educativa en el municipio como herramienta para generar desarrollo endémico	Gestionar ante dependencias competentes la asignación de recursos para la mejora física de instituciones educativas.	Construir nueva infraestructura educativa.	Insuficiente infraestructura y equipamiento para fomentar la cultura.	Construcción de casa de la cultura.	4		280 m2	807 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$750,000.00	CONACULTA	2020
I.PERSONAS	DEPORTE	Elevar la práctica de deporte para mejorar la salud física y mental de la población	Realizar las gestiones necesarias ante las dependencias, para asignar recursos destinados a mejorar las instalaciones deportivas.	Buscar financiamiento en el gobierno federal, estatal que apoyen la construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva.	Insuficiente infraestructura deportiva	Construcción de un gimnasio público.	4		1 Lote	807 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$500,000.00	CONADE	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	nsuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Construcción de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Tamazola	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	260 m2	20 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$1,200,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Llano del Par A- mpliación de red deenergía eléctrica en variascalles; en la localidad de Llano del Par	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	2880 m	60 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$1,200,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Yucuxina.	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11, 1.1	262 m2	60 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$360,000.00	FISMDF	2020

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Ampliación de red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de Yucuxina	1, 7, 11	1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	300 m	43 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$2,300,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de Yucuxina.	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	800 m	100 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$850,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Construcción del sistema de agua potable en el paraje “Agua Bendita”; en la localidad de Yucuxina	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	6,000 m	100 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$6,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la dotación de biodigestores en viviendas.	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de sanitarios secos; en la localidad de Yucuxina.	1 ,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	200 sanitarios	200 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$9,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San José Ojo de Agua.	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	1,920 m2	40 Hogares	% de metros cuadrados construidos respecto a lo programado Número de metros cuadrados mejorado/ Número de metros cuadrados programados x 100	$3,200,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de San José Ojo de Agua	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	2,000 m	40 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$3,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de drenaje en las viviendas del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de drenaje sanitario; en la localidad de San José Ojo de Agua.	1, 7	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	2,000 m	40 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$3,000,000.00	FISMDF	2020

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San José Ojo de Agua	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	500 m	40 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$850,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor.	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	4800 m2	100 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$8,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la Localidad de San Juan Monte Flor	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	250 m	277 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$500,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Bautista	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	2400 m2	50 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$4,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Ampliación de la red de agua potable del centro a la congregación de San José; en la localidad de San Juan Bautista	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	4000 m	30 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$6,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Yuta	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	250 m	50 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$4,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Mejoramiento de la red de energía eléctrica del centro a llano canoa; en la localidad de San Juan Yuta	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	8000 m	150 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$7,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Ampliación de la red de energía eléctrica en varios parajes; en la localidad de San Juan Yuta	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	4000 m	150 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$3,500,000.00	FISMDF	2020

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Ampliación de la red de agua potable; en la localidad de San Juan Yuta.	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1,500 m	150 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$1,600,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la dotación de biodigestores en viviendas.	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Juan Yuta	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	150 Biodigestores	150 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$11,250,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la dotación de biodigestores en viviendas.	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de sanitarios con biodigestor; en la localidad de San Isidro Trementina	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	39 Biodigestores	39 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$2,925,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de Monte Frio.	1,11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	4320 m2	90 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$7,200,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Ampliación del sistema de agua potable; en la localidad de Monte Frio	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	2000 m	127 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$1,800,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Rehabilitación de la red de energía eléctrica en varias calles; en la localidad de Monte Frio	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	1250 m	127 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$1,250,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Ampliación de la red de energía eléctrica del centro al paraje ladera de ocotes tierra colorada; En la localidad de Llano de la Canoa.	1,7,11	, 1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	4000 m	360 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$3,800,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Mejoramiento de la red de energía eléctrica; En la localidad de Llano de la Canoa.	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	4000 m	360 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$4,200,000.00	FISMDF	2020

Eje	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de accion	Problema	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	Numero de personas beneficiados	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecucion
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Gestionar apoyos para construcciones que mejoren las condiciones actuales de las viviendas.	Escacez de agua en las viviendas de la población	Mejoramiento de pozo profundo; En la localidad de Llano de la Canoa	1,6	1.1, 1.2, 6.1, 6.4	600 m3	360 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$2,500,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Gestionar apoyos para la construcción de cuartos dormitorios	Carencia de infraestructura de vivienda	Construcción de cuartos dormitorio; en la localidad de San Juan Monte Flor.	1,11	1.1, 1.2, 1.4, 1.11	4800 m2	100 Hogares	% de piezas construidos respecto a lo programado Número de piezas establecidos/Número de piezas planeados X 100	$8,000,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Contribuir a mejorar la calidad y cantidad de servicios en viviendas del municipio	Rehabilitar las líneas de conducción y distribución del sistema de agua potable del municipio.	Insuficiente infraestructura y equipamiento de agua potable, para el abastecimiento del servicio a la población	Construcción de la red de agua potable del centro a “llano de estaca”; en la localidad de San Juan Monte Flor	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	2500 m	210 Hogares	% de metros lineales ampliado respecto a lo programado Número de metros lineales ampliado/ Número de metros lineales programados X 100	$2,800,000.00	FISMDF	2020
I.PERSONAS	VIVIENDA	Contribuir a elevar la cantidad y calidad de los servicios básicos de las viviendas del municipio	Gestionar ante dependencias la construcción de servicios básicos en las viviendas de la población.	Ampliar los servicios de electricidad en diversas calles del municipio.	Carencia de infraestructura de vivienda	Mejoramiento de la red de energía eléctrica; en la localidad de San Juan Monte Flor.	1,7,11	1.1, 1.2, 1.4, 1.7, 7.1, 11.1	7500 m	210 Hogares	% de la red de energía eléctrica rehabilitado respecto a lo programado Número de Km. rehabilitado/ Número de Km. Programado X 100	$8,200,000.00	FISMDF	2020

ANEXOS

EVIDENCIA DE PARTIIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA











ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el municipio de San Juan Tamazola, Distrito de Nochixtlan, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día 05 de Marzo del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Efraín Lázaro Lázaro, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15,17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas ãacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil;113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1,2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
   4.1. Integrantes.
   4.2. Funciones del Consejo
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0231T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, plantel No. 68
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF
OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE S. JUAN YUTA
DTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"MICHOACAN"
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix. Oax
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE SALUD
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta, Tamazola
COMITE DE MAQUINARIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Asoc. de Padres de Fa
Escuela Primaria Bil
HEROES DE CHAPULTE
Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax.
EDUCACION INICIAL INDIGEN
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
COMUNITARIA DIF
ALMACEN RURAL YANHUITLAN No 44
TIENDA COMUNITARIA
LLANO DE LA CA
DICONSA
SUCURSAL OAXACA
20-217-2-000
COMITE AUXILIAR
ESCUELA TELESECUNDARIA
Llano de la Canoa (0002
San Juan Tamazola (217
Oaxaca
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
C.C.T. 20DPR0767L
YUCUXINA, TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Asoc de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlan, Oaxaca
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina


AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE
AGUA POTABLE
Mpio.
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE
OJO DE AGUA"
Mpio.
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán Oax.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola
Mpio. del N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del N
Nochixtlán
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SOR JUANA INES DE LA CRUZ
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARÍ
MUNICIPA
2020 - 202
COMITE DEL AGUA POTABLE
TAMAZOLA NOCHIXTLAN
Comité de participación social en
San Juan Bautista
Tamazola
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN
NÚCLEO RURAL
SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72
clave: 20DTV0329
San Juan Tamazola
Nochixtlán
COMITE DE
SAN JUAN
NOCHIX
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA
COMITE DE PROFES
"Santiago Apó
Monte Frí
San Juan Tam
Nochix., Oa


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazola
Noch. Oaxaca


cocina
COMISARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237Y
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TJJ0003N
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.E. No. 2
YUCUDUNA


Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460
Yucuxuna, Tamazola
Nochix. Oax.


SAN JUAN MONTE FLOR


I.E.E.P.O.
DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA
20DTV0786Z
San Juta, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento para la elección del o los Comité de Contraloría Social.
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.
17. Acuerdos
18. Clausura de la sesión.

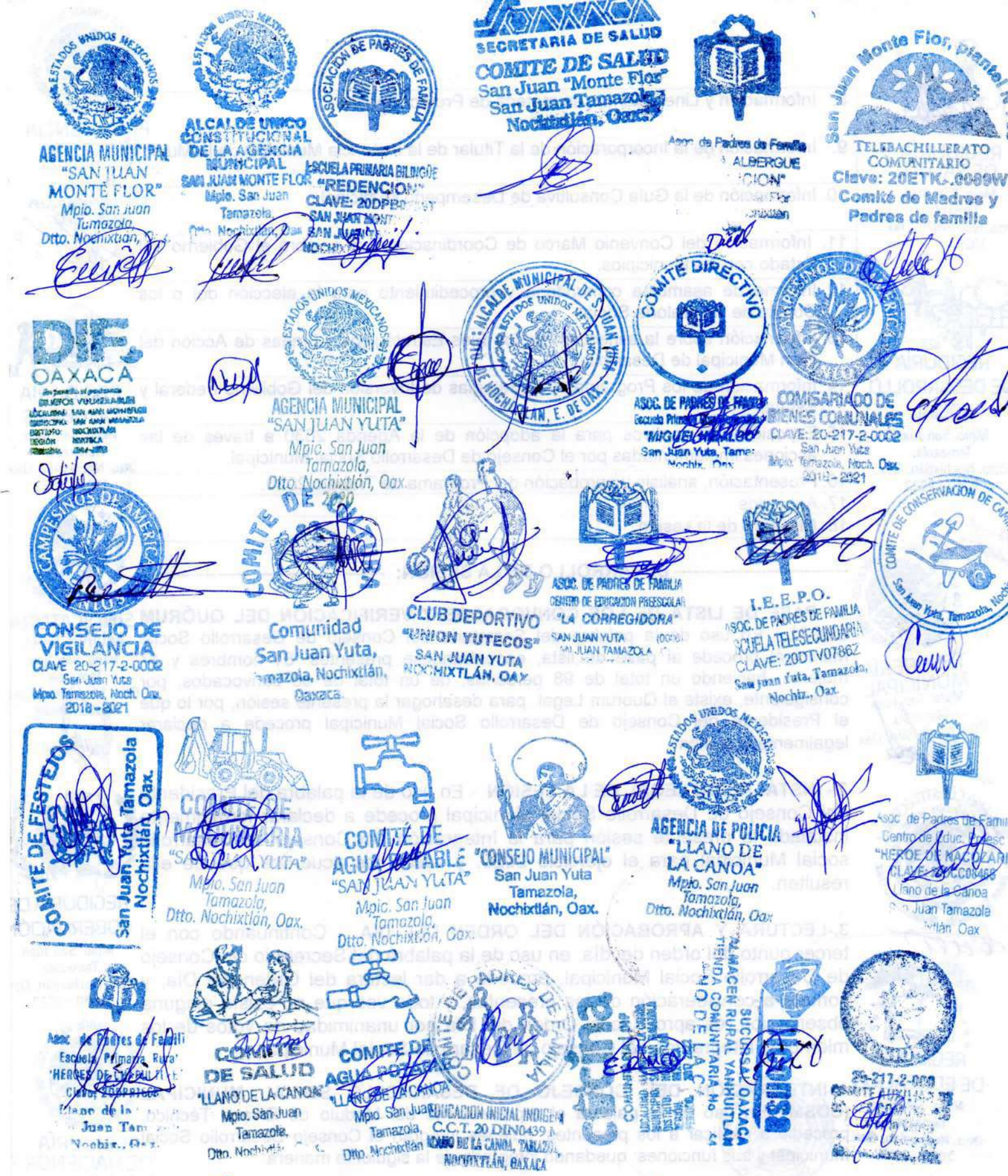
---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 81 hombres y 17 mujeres, haciendo un total de 98 personas, de un total de 98 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlan,
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ALBERGUE
"CION"
San Juan Monte Flor, Plantel
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF.
OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"MIGUEL
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix., Oax.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochiz., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CA
San Juan Yuta, Tamazola, Noch
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Famili
Centro de Educ. Preesc
"HEROES DE MAC
CLAVE: 20DCC0846
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
Asoc. de Padres de Famili
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0
Llano de la
Juan Tam
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
SUCURSAL OAXACA
20-217-2-000
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0
Llano de la Canoa (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"YUTA"
Mpio. Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767L
YUCUNINA, TAMAZ.
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUNINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


OAXACA
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxina, Municipio San Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
OAXACA
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
NÚCLEO RURAL
LLANO DEL PAR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0995C
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
CLUB DEPORTIVO
MONTERRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766
MONTE FRIO TAMAZOLA
COMITE DE AGUA POTABLE
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0008
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SOR JUANA INES DE LA CRUZ
20DCC0827I
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN
"Quintinos"
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazola
San Juan Bautista, Tamazola
NÚCLEO RURAL
SAN JUAN BAUTISTA
Mpio. San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN TAMAZOLA
PROFESTEJOS
Santiago Apóstol


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J


cocina
COMUNITARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0229H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO CONSULTATIVO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C.
YUCUNIMA


Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0845
Yucunima, Tlax.


COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR


I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

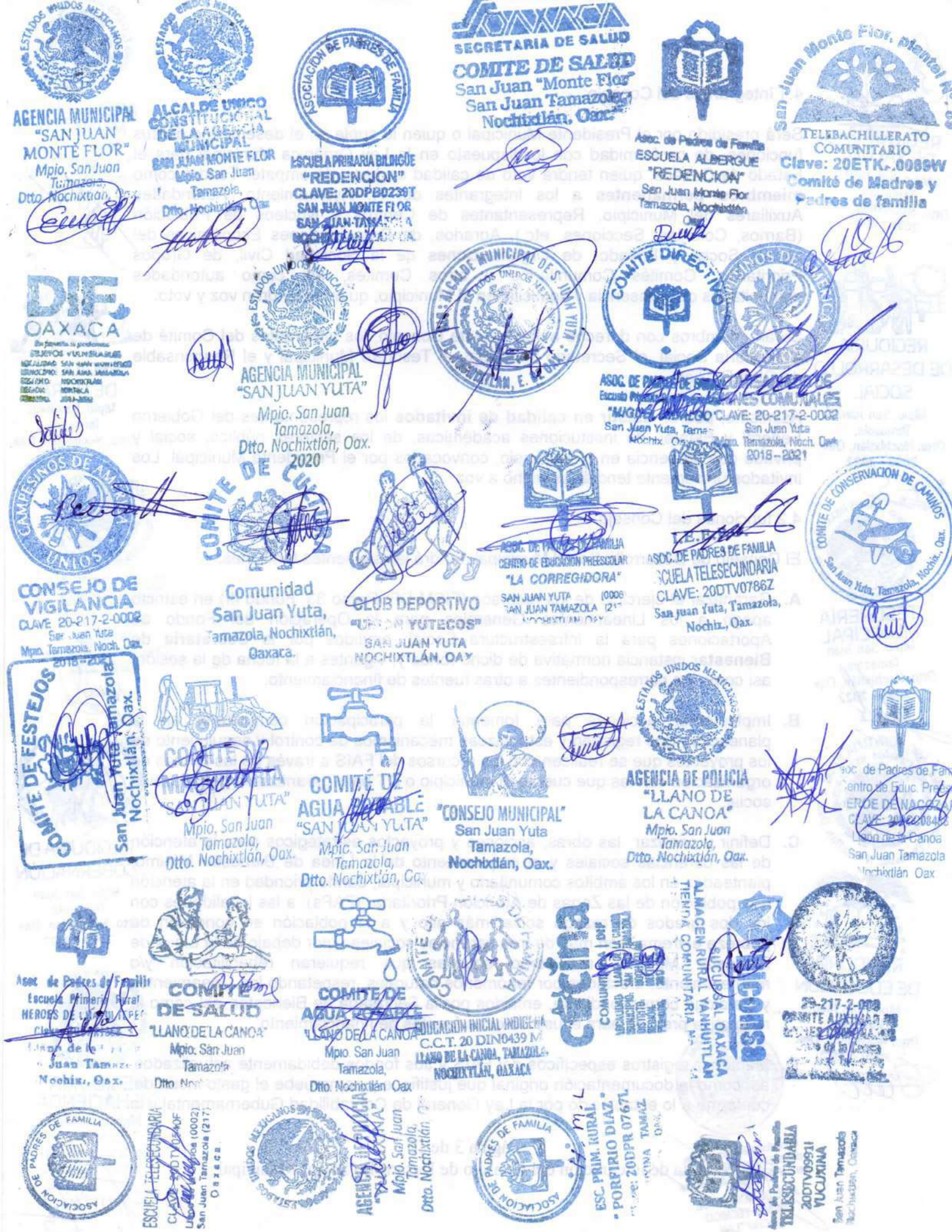
El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

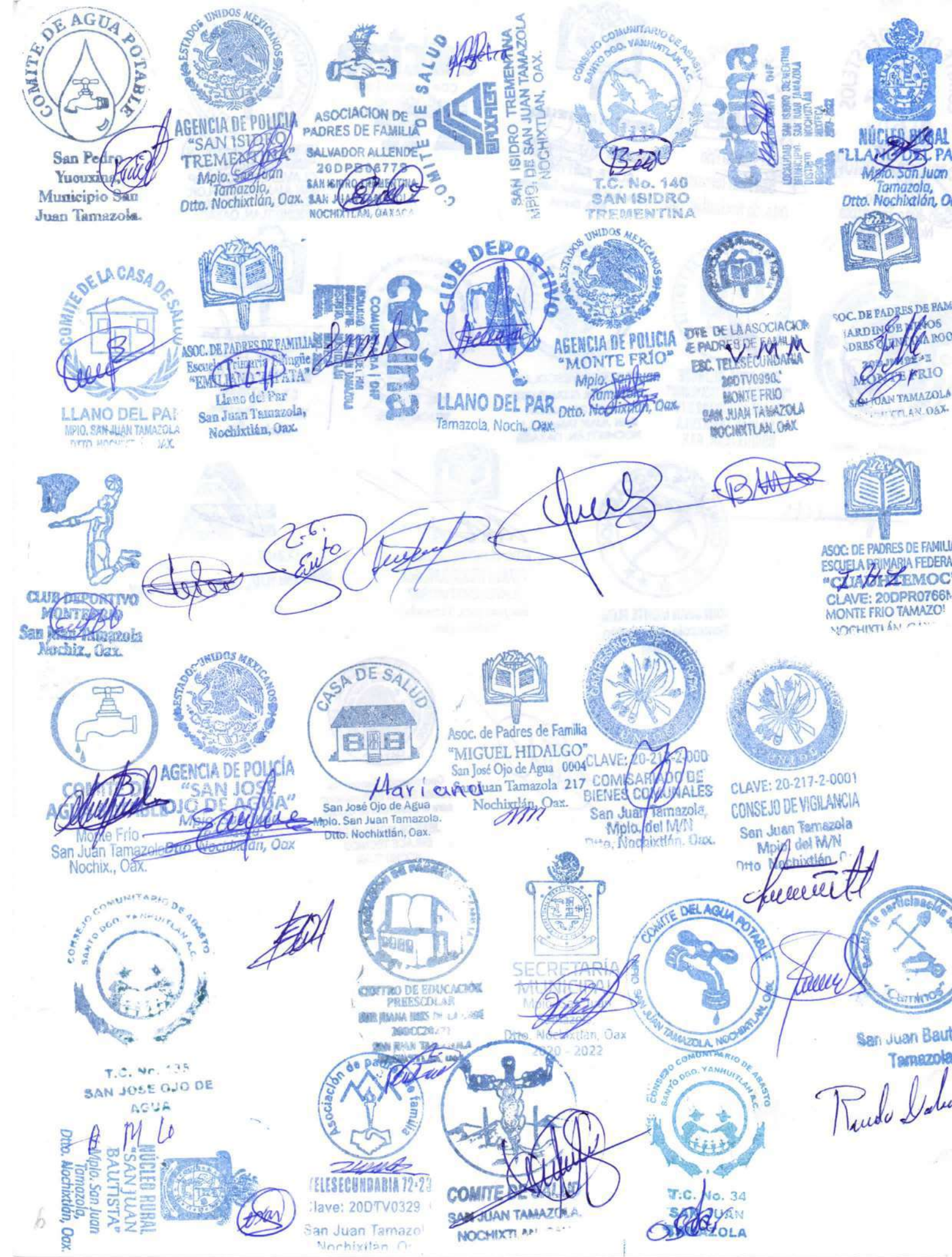
A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.

B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaria de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.

D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0238T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán,
Oax.
San Juan Monte Flor, Plantel
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
DIF
OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"MIGUEL HIDALGO" CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochixtlán, Oaxaca
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
COMITE DE CULTOS
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"LOS SAN YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008
SAN JUAN TAMAZOLA (21
NOCHIXTLAN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
HEROES DE LA REFORMA
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
SUCURSAL OAXACA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
CLAVE: 20DPR 0767L
TELESECUNDARIA
20DTV0992I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxiaco, Municipio San Juan Tamazola.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PA
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, O
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Unitaria
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
DTE. DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
SOC. DE PADRES DE FAM
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
CLUB DEPORTIVO
MONTERO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERA
"CUAUHTEMOC
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAX.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola.
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola, Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SECRETARÍA
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
San Juan Bautista
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de Padres de Familia
TELESECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlan, O
COMITE DE AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN TAMAZOLA

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaño Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCAL: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2013-2018

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
R.F.C. NOCA
YUCUNAMA

Pta. [illegible]
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0845Q
Yucuxama, Tamazola,
Nochix. Oax.

COMITE DE PRO-CAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.S.P.E.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de trasparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS): http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home y demás herramientas definidas para tal fin.

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor, plantel No. 03
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF
OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAM
San Juan Yuta, Tama
Nochix
CAMPESINOS DE AMERICA
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
SCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yata, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE MAQUINARIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROE DE NACOZARI"
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIG
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
ALMACEN DE ABASTO SOCIAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No. 4
LLANO DE LA CANOA
CONASUPO
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA TELESECUNDARIA
San Juan Tamazola (20DTV0993I)
Oaxaca.
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
20DPR0767L
TELESECUNDARIA
20DTV0993I
YUCUDAHA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


OAXACA
COMITE
Casa de Salud
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxiaco
Municipio San Juan Tamazola
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
DIF
T.C. No.
SAN ISID
TREMENT
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Federal
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DTE DE VASCULA
E PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAM
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA RO
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Noch., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
COMITE DE
AGUA POTABLE
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0005
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SAN JUANA INES DE LA CRUZ
20DCC0627I
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DE AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
Participación social de
"Centinos"
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72-233
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazola
Dax
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2017-2022

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAX0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DIF ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848O
Yacocuna, Tamazola,
Nochix. Oax.

COMITE DE PROCAMPOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ, NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra él Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes** del Consejo de Desarrollo Social Municipal **que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden** "Si, Protesto" **El presidente concluyó: "Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".**

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

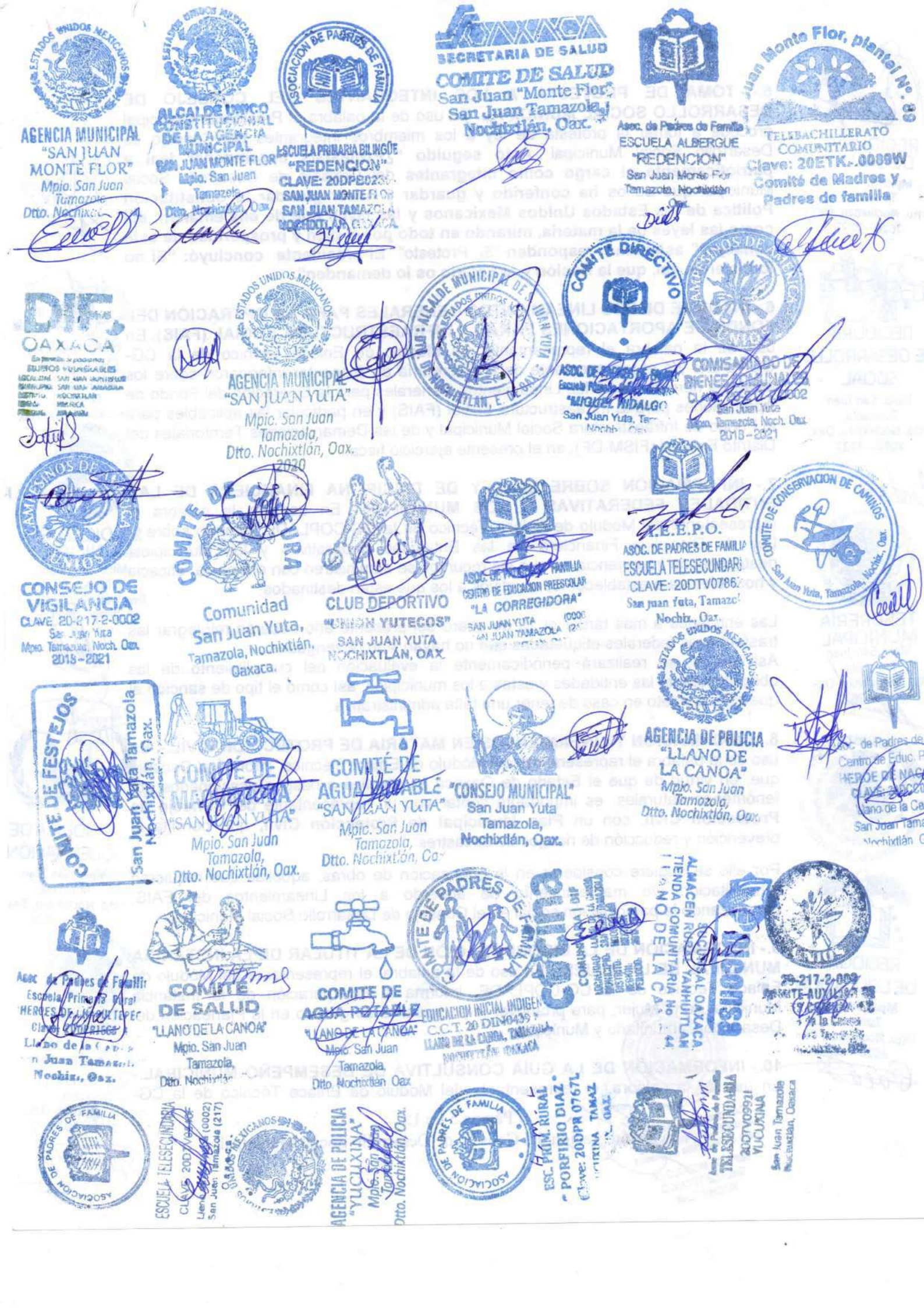
Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las trasferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas.
Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios, así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del **Consejo de Protección Civil**, con un **Plan Municipal de Protección Civil,** que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario y Municipal.

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.- En uso de la palabra, él representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0230
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
Juan Monte Flor, plantel Nº. 02
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK...0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF
OAXACA
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpic. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA
DISTRITO DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CONTRALORIA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
C.R.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE MAQUINARIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpic. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE ANAHUAC"
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439Y
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ALMACEN RURAL COMUNITARIO OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No 14
LLANO DE LA CANOA
CONASUPO
20-217-2-0002
COMITE AUXILIAR
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0992I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767L
YUCUXINA TAMAZ...
...OAX.
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.


OAXACA
COMITE
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yuoxina,
Municipio S.
Juan Tamaz
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0025S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
C.T.E. DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
V. M. M
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0
San Juan Tamazola 21
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0
CONSEJO DE VIGILAN
San Juan Tamazo
Mpio. del M/N
Nochixtlán, O
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frio
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ
OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TECNICO
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SOR JUANA INES DE LA CRUZ
20DCC0627J
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72-
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
COMITE DE
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA


COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
Juan Tamazola
de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca


cocina
COMUNITARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.E.
YUCUNINO


Pte. Asoc.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.


SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
UELA TELESECUNDARIA
AVE: 20DTV0786Z
Juan Yata, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas, medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra, él representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.
Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB02
SAN JUAN MONTE F
SAN JUAN TAMA
NOCHIXTLAN, O

SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte
Tamazola, Nochixtlan
Oax.

San Juan Monte Flor, plantel No. 69
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y Padres de familia

DIF
OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
ESCALERAS SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO SAN JUAN MAZATLAN
DISTRITO NOCHIXTLAN
REGION MIXTECA
PERIODO 2014-2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.

COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tam
Nochix

CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
COMISARIADO
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

25-217-2-0
COMITE AUXILIA
San Juan Yuta

CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

COMITE DE CULTURA
2020
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.

CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
DISTRITO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA (21
NOCHIXTLAN, OAX

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786?
San juan Yuta, Tamazol
Nochix., Oax.

COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix

COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.

COMITE DE MAYORDOMIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROES DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0846S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax

Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE NACOZARI"
Clave: 20DPR0
Llano de la C
San Juan Tamaz
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Noch

COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
CBCYTA
EDUCACION INICIAL INDIR
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.

ALMACEN NUTRICIONAL OAXACÁ
TIENDA COMUNITARIA No. 44
LLANO DE LA CANOA
COMUNIDAD
MUNICIPIO
DISTRITO
REGION
PERIODO

ESTICONSA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20D
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
" PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767L
YUCUXINA, TAMAZ
NOCHIXTLÁN, OAX.

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


OAXACA
COMITE
Casa de Salud
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxina Municipio San Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0077S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990C
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN0524E
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO AGUA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768J
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
"SRA. ANA INES DE LA CRUZ"
20DCC0827Z
SAN PEDRO Y SAN PABLO
NOCHIXTLAN, OAX.
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
Comité de participación social de
San Juan Bautista,
Tamazola
Comité de participación social de
"Caminos"
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
SAN JUAN BAUTISTA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de
TELESECUNDARIA 77
clave: 20DTV032
San Juan Tama
Nochixtl
COMITE
SAN JUAN
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE APOYO TECNICO

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20[illegible]J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2023-2024

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COORDINATIVO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. [illegible]
YUCUXINO

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0348O
Yacuxina, Tamazola.
Nochix. Oax.

COMITE DE CAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

17.-ACUERDOS. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

---------- **ACUERDOS** ----------

PRIMERO.- El consejo realizó la instalación del **Consejo de Protección Civil,** que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que se integro el dia 01 del mes de marzo de 2020.

SEGUNDO. - Se incorpora a la C. Alma Cruz Miguel titular de la **Instancia Municipal de Mujeres** como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **INAFED** a través de la Coordinación General del COPLADE para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- El procedimiento y la fecha de elección del Comité de **Contraloría Social 2020** fue el 22 de febrero de 2020, en la cual eligieron democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, plan
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK
Comité de Madres
Padres de familia
DIF
OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
San Juan Yuta, Tamz
Nochix. Oax
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE
AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROES DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0194S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0676L
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE
SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochi
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIG
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMA
NOCHIXTLÁN, OAXA
ALMACEN
TIENDA COMUNITARIA YANHUITLAN
LLANO DE LA CANOA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Tamazola, Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
CLAVE: 20DPR 0767L
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucunina, Municipio San Juan Tamazola.
OAXACA
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 140 SAN ISIDRO
NÚCLEO RURAL "LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Escuela Primaria Bilingüe "EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA "MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
MTE DE LA ASOCIACIO DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAM. JARDIN DE NIÑOS ANDRES QUINTANA ROO
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768
MONTE FRIO TAMAZOLA
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA "SAN JOSE OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia "MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 000
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20[illegible]-2-000
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola, Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLÁN
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SAN JUANA INES DE LA CRUZ
20DCC0677I
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
Comité de Participación Social
"Centros"
San Juan Bautista Tamazola
NÚCLEO RURAL "SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLÁN
T.C. No. 34
SAN JUAN TAMAZOLA
Coordinación General del Comité Estatal de [illegible] para el Desarrollo [illegible] Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TECNICO
COMITE DE FESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Ditto. de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca


cocina
COMUNITARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA




ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAV0269H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.


Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.


COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR




I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
SECUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará el 05 de marzo de 2020, a las catorce horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Efraín Lázaro Lázaro Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las trece treinta horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento

C. Efraín Lázaro Lázaro
Presidente Municipal y Presidente del CDSM

C. Florián Hernández Morales
Síndico Municipal

C. Eugenio Hernández Guendulay
Regidor de Obras

C. Cándido Morales López
Regidor de Hacienda

C. Godofredo López López
Regidor de Educación

C. Victorino Pacheco Chávez
Regidor de Salud

C. Javier Morales Morales
Regidor de Gobernación

C. Carla Morales Torres
Regidora de Desarrollo Social


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 / 2021
JUZGADO CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0
SAN JUAN MONTE
SAN JUAN TAMA
NOCHIXTLÁN
OAXACA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, Plantel No. 39
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK.0060W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF OAXACA
BIENES VULNERABLES
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
ALCALDE MUNICIPAL
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Pri
"MIGUEL
San Juan Yuta, Tam
Nochix., Oax
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
COMITE DE CULTURA
Comunidad San Juan Yuta, Tamazola, Nochixtlán, Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAM
CENTRO DE EDUCACION PREES
"LA CORREGIDOR
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARI
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazol
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE MAQUINARIA "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc de Padres de Familia
Centro de Educ Preesc
HEROE DE NACAZARI
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
Asoc de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE
Clave
Llano de la
San Juan Tamaz
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGE
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
COMUNITARIA DIF
LLANO DE LA CANOA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
MIXTECA
2017 2022
DICONSA
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
Llano de la Canoa (00002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.


San Pedro
Yuxuxina,
Municipio San
Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZ
DTTO. NOCHIXTLÁN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DTE DE LA ASOCIACIÓN
E PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
V.M.M
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN0
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768
MONTE FRIO TAMAZ
COMITE DE
AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ"
OJO DE AGUA
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Maria Ana
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Nochixtlán, Oax
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
ROSA MARIA INES DE LA CRUZ
20DCC0827I
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
BML
Asociación social de
Caminos
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72
Clave: 20DTV032
San Juan Tamaz
Nochixtlán, Oax
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Otto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
MIXTECA
PERIODO: 2022-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.

COMITE DE APOYO
ALIMENTACION ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO CONSULTATIVO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 18
YUCUDAHU

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0846Q
Yucucuna, Tamazola,
Nochix. Oax.

COMITE DE CAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

A.P.F.
T.E.P.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola.
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ, NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

COMITE DE PROFESTEOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

Autoridades auxiliares

C. Emigelio Vásquez Guendulay
Agente Municipal De
San Juan Yuta

C. Eugenio Hernández Hernández
Agente De Municipal De
San Juan Monte Flor

C. Florencio Pacheco Chávez
Agente de Policía De
San Isidro Trementina

C. Hugo Eric Aguirre Hernández
Agente de Policía De
Monte Frio

C. Saul García López
Agente de Policía De
San José Ojo De Agua

C. Salvador Torres López
Agente de Policía De
Yucuxina

C. Pedro Lázaro López
Agente De Policía
De Llano de la Canoa

C. Silvano Hernández López
Representante de Núcleo Rural
Llano del Par

C. Isai Bautista Lázaro
Representante de Núcleo Rural
San Juan Bautista

Representantes de Comités

C. Esteban Hernández Hernández
Contralor Social

C. Miguel Ángel Morales Alavéz
Contralor Social

C. Noemí Gaytán Hernández
Contralor Social

C. Blanca Morales Martínez
Titular de la Instancia Municipal de
Mujeres

Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE APOYO TECNICO
NOCHIXTLAN


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
JUZGADO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, plantel No. 06
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF OAXACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
DTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CULTURA
Comunidad San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE MAQUINARIA "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0[illegible]
Llano de la Ca[illegible]
San Juan Tam[illegible]
Nochixtl[illegible]


cocina
COMUNITARIA | DIF
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2017 2022
ALMACEN RURAL DE DICONSA
SUCURSAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No. 44
LLANO DE LA CANOA
DICONSA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV0540
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
PORFIRIO
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
OAXACA
COMITE
Casa de Salud
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR1670
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
cocina
COMUNITARIA | DIF
NUCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN1921E
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola
Nochixtlán
cocina
COMUNITARIA | DIF
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990C
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TECNICO
NOCHIXTLAN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frio
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
María Ana
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSÉ
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
NUCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax
CLAVE: 20-217-2-0000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
San Juan Bautista,
Tamazola

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCAL: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2021-2022

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

Comité de Luz
Tamazola, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0269H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 77
YUCUXINA

Pro Asociación de Padres de Familia
Centro de Educación Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.

COMITÉ DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

San Juan Bautista

C. Melquiades Gómez Martínez
Comité de la unidad médica rural

C. Cándido Morales Fernández
Comité del Agua Potable

C. Israel Hernández García
Comité de la Escuela Primaria
Bilingüe "Ignacio M. Altamirano"

C. Herminia Hernández Hernández
Comité de la Escuela
Telesecundaria 72-233

C. Armando Hernández Hernández
Comité de Albergue Escolar
"Ignacio M. Altamirano"

C. Carlos Abram Gabriel Martínez
Administrador de la tienda
comunitaria

C. Rosalina Gabriel López
Comité de Educación Preescolar

C. Rosendo Gabriel
Comité de Procaminos

San Isidro Trementina

C. Angelica Hernández Morales
Comité de Salud

C. Eloy López
Comité de la Primaria
"Salvador Allende"

C. Merced Alavez
Comité de Cocina Comunitaria

C. Armando Hernández Morales
Comité de tienda comunitaria

Monte Frio

C. Flavio López López
Comité del Preescolar
"Andrés Quintana Roo"

C. Virginia Morales Morales
Comité de la Escuela
Telesecundaria


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, plantel N° 69
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0068W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix.
CAMPESINOS DE AMERICA UNIOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta
Tamazola, Nochixtlán
Oaxaca
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta
Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0846S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax


Asoc. de Padres de Famili
Escuela Primaria Rural
Clave:
Llano de la
n Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE
DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGE
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ALMACEN RURAL DICONSA
SUCURSAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No.
LLANO DE LA CANOA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0540F
Llano de la Cruz (0002)
San Juan Tamazola (2171)
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
" PORFIRIO DIAZ "
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA
TELESECUNDARIA
30DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
OAXACA
COMITE
Casa de Salud
Yucuxina,
San Juan Tamazola
Nochixtlán,
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
JEREMIAS"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766
MONTE FRIO TAMAZO
COMITE DE
AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE
OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola.
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán Oax
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Mech. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2017-2022

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAJ0029H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
R.C.
YUCUDAHI

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460Q
Yucuxaa, Tamazola.
Nochix. Oax.

COMITE DE CAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
UELA TELESECUNDARIA
LAVE: 20DTV0786Z
n juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SJUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN

C. Esteban Hernández Hernández
Club Deportivo

C. Irma Hernández López
Comité Escuela Primaria Federal "Cuauhtémoc"

C. Osvaldo Morales Hernández
Comité de profestejos

C. Alicia Bautista Morales
Comité del agua Potable

C. Rutilio Morales Vásquez
Comité de la Casa de Salud

C. Fabiola Bautista Morales
Comité de Cocina Comunitaria

San José Ojo de Agua

C. Magdaleno Morales
Comité de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"

C. María Ana Morales Lázaro
Comité de la Casa de Salud

C. Blanca Morales Lázaro
Comité de la Tienda Comunitaria

Yucuxina

C. Elías Bernabé Torres Miguel
Comité del Preescolar "Miguel Hidalgo"

C. Hipólito Morales Lerdo
Comité de la Escuela Primaria "Porfirio Diaz"

C. Luisa Morales Morales
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Alberto García Morales
Comité de la Casa de Salud

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
San Juan Tamazola, Nochixtlan, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB
SAN JUAN MONTE
SAN JUAN TA
NOCHIXTLÁN

SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlan
Oax.

San Juan Monte Flor, plantel No. 03
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0033W
Comité de Madres y Padres de familia

DIF OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2018-2021

AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE S. JUAN YUTA, DTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.

COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamz.
Nochix. Oax.

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

COMITE DE CARRETERA
Comunidad
San Juan Yuta
Tamazola, Nochixtl
Oaxaca.

CLUB DEPORTI
"UNION YUTEC
SAN JUAN YUT
XTLÁN, OA

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLA
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

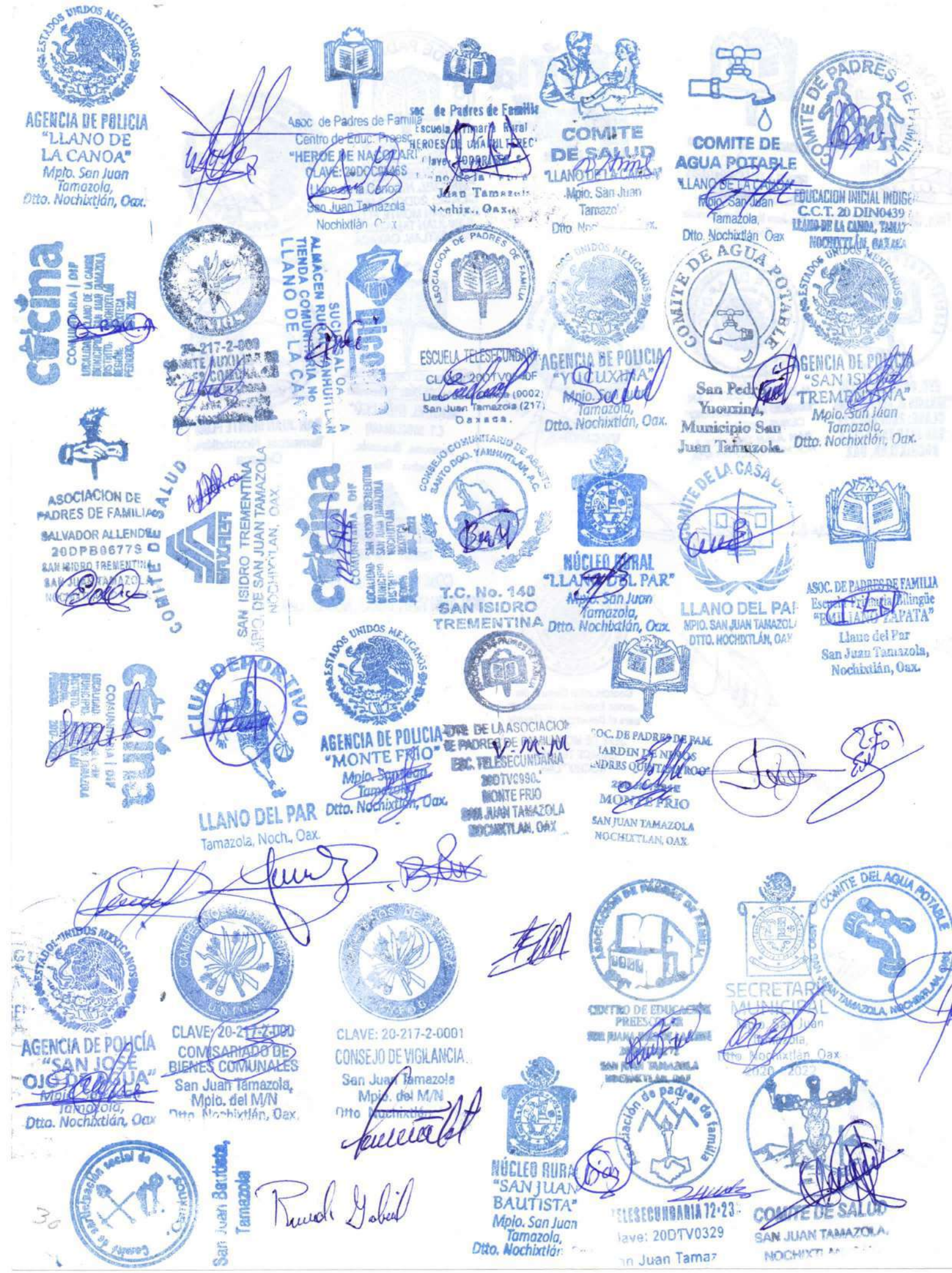
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.

COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.

COMITE DE MAQUINARIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITE DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCCUOSS
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE URUAPAN"
Clave: 20DPRI
Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE
DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazol
Dtto. Noch
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGE
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMA
NOCHIXTLÁN, OAX
cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD LLANO DE LA CANOA
MUNICIPIO SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO NOCHIXTLÁN
OAXACA
FEDERAL 2022
ALMACEN RURAL DE SUCURSAL LA
TIENDA COMUNITARIA No
LLANO DE LA CANOA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV0080F
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"YOLOXAXA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucunini,
Municipio San
Juan Tamazola.
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD MUNICIPIO DISTRITO
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
OAXACA
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
cocina
COMUNITARIA | DIF
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0930
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
SOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE
OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
SECRETARIA
MUNICIPAL
San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán
TELESECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamaz
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN



























Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN



C. Francisco Morales Torres
Comité de Agua Potable

C. Gabino Lázaro Lázaro
Comité de Tienda Comunitaria

Llano del par

C. Esteban López Morales
Comité de la Casa de Salud

C. Iván lázaro Hernández
Comité de la Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata"

C. Flor Morales López
Comité de Casa Comunitaria

C. Arnulfo Morales Morales
Comité del Club Deportivo

San Juan Monte Flor

C. Justiniano Pacheco Miguel
Comité de la Escuela Preescolar "Miguel Hidalgo"

C. Federico Miguel Gaytán
Comité de la Escuela Primaria

C. Librado Morales Pacheco
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Juvenal Alavez Hernández
Comité de Salud

C. Daniel Miguel Hernández
Comité de Albergue "Redención"

C. Inocencio Hernández Pacheco
Comité de Agua Potable

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

JUZGADO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

Monte Flor, plantel N
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK...0086W
Comité de Madres y Padres de familia

DIF OAXACA
En nuestro se pensamos
SUJETOS VULNERABLES
LOCALIDAD SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO NOCHIXTLAN
REGIÓN MIXTECA

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.

COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tam.
Nochix.

CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

COMITÉ DE OBRAS
Comunidad
San Juan Yuta
Tamazola, Nochixtlán
Oaxaca

CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (OGO)
SAN JUAN TAMAZOLA (T)
NOCHIXTLAN OAX.

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.

COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.

COMITÉ DE [illegible]
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
CLAVE: 20DCC0465
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
OAXACA
COMITE
Yucuxina,
Mpio. San Juan T-
Dtto. Nochixtlán,
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMIL
SALVADOR ALLEN
20DPR0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOL
DTTO. NOCHIXTLÁN, O
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
COMITE DEL AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN
OJO
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-000D
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ARAGTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto Nochixtlán Oax
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
BAUTISTA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA TV
Clave: 20DTV032
San Juan Tama
Nochixtlán, Oa

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2021-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAJ0269H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
YUCUXIN

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0846Q
Yucuxna, Tamazola,
Nochix. Oax

COMITE DE PROCAMPOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

C. Alfredo Hernández Hernández
Comité de Telebachillerato Comunitario

C. Salustiana Salazar Hernández
Comité del Programa Sujetos Vulnerables

C. Artemio Alavéz Hernández
Comité de Procaminos

C. Jaime Pacheco Gaytán
Alcalde Único Constitucional

Llano de la Canoa

C. Angel Morales López
Comité de la Escuela Preescolar

C. Teodardo López Chávez
Comité de la Escuela Primaria

C. Crescenciano López López
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Natalio Hernández López
Comité de Salud

C. Emma Rubí Morales Alavez
Comité de Cocina Comunitaria

C. Gil Hernández López
Comité de Agua Potable

C. Rene Morales lázaro
Comité de Educación Inicial

C. Bertoldo Gabriel Hernandez
Comité de Auxiliar de Bienes Comunales

C. Florenciano García Hernández
Comité de Tienda Comunitaria

San Juan Yuta

C. Prospero Hernández Hernández
Alcalde Municipal

C. Edilberto Guendulay Vásquez
Comité de la Escuela Primaria

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

OAXACA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Mpio. San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán,

ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0219T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán

Juan Monte Flor, plantel No. 89
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK[illegible]0089W
Comité de Madres y Padres de familia

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.

COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.

CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.

COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.

COMITE DE MAQUINARIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR[illegible]L
YUCUXINA
NOCHIXTLÁN, OAX.

Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlan, Oaxaca

OAXACA
COMITE
Comité de Salud
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.


Asoc de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
HEROES DE UNAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0668
Llano de la Canoa
Nochix., Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIG
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
COMUNITARIA | DIF
ALMACEN RURAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No
LLANO DE LA CANOA
COMITE DE SALUD
ESCUELA TELESECUN
CLAVE: 20DTV
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Oaxaca.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DP
YUCUXINA
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
OAXACA
Casa de Salud
Yucuxina,
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxa
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0677I
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
OAXACA
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
cocina
DIF
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990.
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO
20DJN
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTEALTO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768M
MONTE FRIO TAMAZOL
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CAMPESINO
CLAVE: 20
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE O
AGUA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán Oa
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
Asociación de padres de familia
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
San Juan Bautista
Tamazola

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLÁN
REGIÓN: MIXTECA
FEMSA: 287-3002

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA

Tamazola, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0026H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
SAN JUAN YUTA
OAXACA

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460P
Tamazola, Nochixtlán
Nochix. Oax

COMITE DE MANOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
SECUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

C. Eleuterio Chávez López
Comisariado de Bienes Comunales

C. Benito Hernández Santiago
Consejo de Vigilancia

C. Miguel Ángel Contreras
Comité de Cultura

C. Ángel López Guendulay
Comité del Club Deportivo

C. Vidal Morales Santiago
Comité del Preescolar

C. Agustín Zúñiga López
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Cipriano Santiago Guendulay
Comité de Procaminos

C. Constantino Morales Mejía
Comité de Pro Festejos

C. Higinio Pérez Santiago
Comité del Centro de Salud

C. Ignacio Guzmán López
Guendulay
Comité de Maquinarias

C. Leonardo Vásquez Hernández
Comité de Agua Potable

C. Juan Carlos Hernández
Guendulay
Consejo Municipal

Representantes Agrarios.

C. Bulmaro Gómez Morales
Presidente del Comisariado de
Bienes Comunales

C. Florián Hernández Bautista
Presidente del Consejo de
Vigilancia

Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TÉCNICO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
JUZGADO CONSTITUCIONAL
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPR0239?
SAN JUAN MONTE FLOR
COMITE DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
San Juan Monte Flor, plantel No. 69
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK.0089W
Comité de Madres y Padres de familia
DIF OAXACA
En nuestros corazones
SUJETOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
DIVISIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2018-2021
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA
DTTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz.
Nochix. Oax.
AGENCIA DE POLICIA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE LA REVOLUCION"
Clave: 20DPR0546
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix. Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
cocina
COMUNITARIA | DIF
ALMACEN RURAL COMUNITARIO
SUCURSAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No.
LLANO DE LA CANOA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0540F
San Juan Tamazola (217
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA "YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. PRIM. RURAL
PORFIRIO D
Clave: 20DPR
YUCUXINA
NOCHIX
TELESECUNDARIA
20DTV0992I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxina,
Municipio San Juan Tamazola
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0877Z
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0890C
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN0
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Noch., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
SUPLENTE AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
Comité de participación social de "Cerritos"
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
T.C. No. 34
SAN JUAN TAMAZOLA
COMITE DE PROFESTEOS
Monte Frío
San Juan Tamazola
COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Mantalor Tamazola
Noch. Oaxaca
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TECNICO
NOCHIXTLAN


cocina
COMUNITARIA | DIF
2018-2022

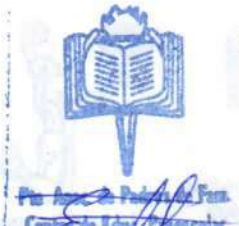

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA




ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.


Centro de Educación Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.


COMITE DE PADRES DE FAMILIA
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

Protección Civil

C. Francisco López Hernández
Protección Civil

C. Fernando López Hernández
Protección Civil

C. Alberto Torres
Protección Civil

C. Javier Pacheco López
Protección Civil

C. Eriberto lázaro Gómez
Protección Civil

Otros Auxiliares

C. Nacsi Hernández Hernández
Tesorero Municipal

C. Eladio Pacheco Morales
Alcalde Único Constitucional

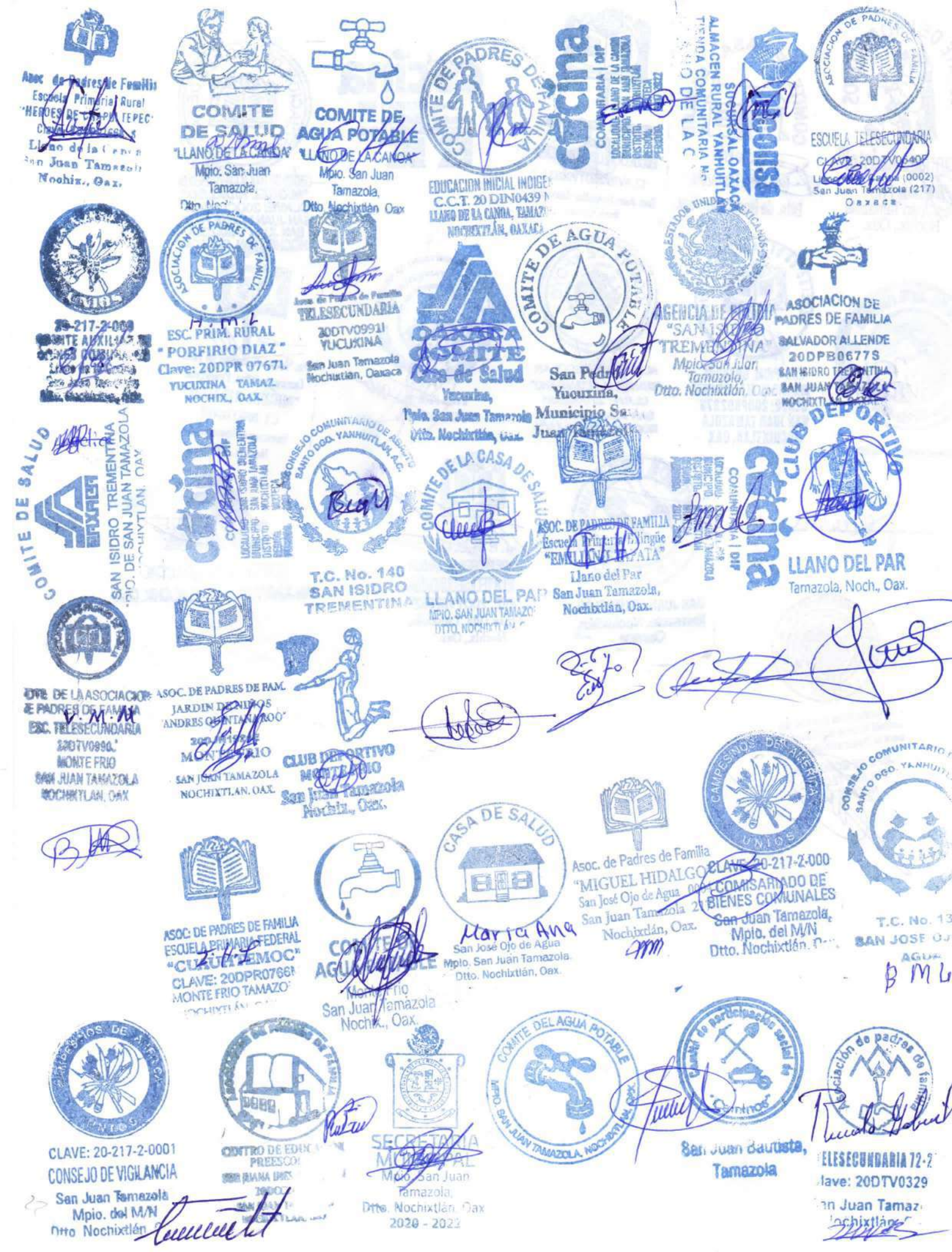
Invitados con derecho a voz.

Ing. Joaquín Ramon Reyes Hermenegildo
Jefe de departamento Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Nochixtlan

Representante de la Secretaría de Bienestar.

C. Romaldo Alavez Lázaro
Secretario Municipal y del CDSM.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB02397
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.
SECRETARIA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
"Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089
Comité de Madres y Padres de familia
DIF
OAXACA
En nombre de quien nos
SALUDOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLÁN
REGIÓN: MIXTECA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020
ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
DTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
CLAVE: 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
COMITE DE AGUA POTABLE
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Llano de la Cañada
San Juan, Tamazola
Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROES NACIONALES"
CLAVE: 20DCC0
Llano de la Cañada
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGE
C.C.T. 20 DIN0439
LLANO DE LA CANOA, TAMAZ
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ESCUELA TELESECUNDARIA
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca
ESC. PRIM. RURAL
" PORFIRIO DIAZ "
Clave: 20DPR 07671
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Junta de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio Sa
Juan Tamazola
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPB0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN
NOCHIXTL
COMITE DE SALUD
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
CONSEJO COMUNITARIO DE ASISTENCIA
SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZO
DTTO. NOCHIXTLÁN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0990
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA ROO"
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766I
MONTE FRIO TAMAZO
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frio
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
CAMPESINOS DE ALIANZA
UNIDOS
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, O
CONSEJO COMUNITARIO
SANTO DGO. YANHUITL
T.C. No. 13
SAN JOSE O
AGUA
CAMPESINOS DE ALIANZA
UNIDOS
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto Nochixtlán
CENTRO DE EDUC
PREESCO
SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLÁN, OAX.
San Juan Bautista,
Tamazola
ELESECUNDARIA 72-2
lave: 20DTV0329
an Juan Tamaz
Nochixtlán

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Mech. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: MONTE FRIO
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2012-2013

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO CONSULTATIVO DE APOYO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T. C. MIXTECA
YUCUNAMA

Pte. Asociación de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0346Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN


COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA


CONSEJO COMUNITARIO DE AUXILIO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA


COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Ditto. de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca


cocina
COMUNITARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAJ0263H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE AUXILIO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
YUCUNAMA


Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0843Q
Yucunama, Tamazola.
Nochix. Oax.


COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca


I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN



T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA











CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA





ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAX0236H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



T.C. No.
YUCUXINA





SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



T.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.



COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN


COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.


C.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA


COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Mech. Oaxaca


cocina
COMUNITARIA | DIF


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0226H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.


Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca


I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.


GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN



TELESECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazo
Nochixtlán, O



COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN



T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA











CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA





ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



T.C. No. 77
YUCUXINO



Pta. [illegible] de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0846Q
Yucuxinu, Tamazola,
Nochix. Oax.



SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.

T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca

cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD MONTE FRIO
MUNICIPIO SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO NOCHIXTLÁN
REGIÓN MIXTECA
PERIODO 2021-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAX0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
YUCUNAMA

Pte. Asoc. de
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0460
Yucunama, Tamazola,
Nochix., Oax.

I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de San Juan Tamazola, Distrito de Nochixtlan, Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del día 05 del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I, y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** - ----------

-

1.	Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2.	Instalación legal de la Sesión.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.
5.	Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.
6.	Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
7.	Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura
8.	Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9.	Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.
10.	Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACAZARI"
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
AGENCIA DE POLICIA "YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
OAXACA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA NOCHIXTLAN, E. MEX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX. OAX.
COMITE DIRECTIVO
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Mpio. Flor
Tamazola, Nochixtlán
I.E.B.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICIA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
cocina
ESCUELA
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL NOCHIXTLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0[illegible]S
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
OAXACA
COMITE
Casa de Salud
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
San Juan Monte Flor, plantel No. 08
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y Padres de familia
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0991F
Llano de la Canoa (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yucuxina,
Municipio San Juan Tamazola.
CAMPESINOS DE AMERICA UNIDOS
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
S. Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018-2021
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SAUD
LLANO DE LA CANOA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
20-217-2-0001
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T.20 DEN-0439-M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA


AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DEL AGUA POTABLE
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0896L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
20DCCR0T:
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0877S
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
Asociación de Padres de Familia
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
SECUNDARIA TV
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlán, Oa
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
cocina
COMUNITARIA DIF
ASOC. DE PADRES DE FAM.
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLAN
T.C: No. 146
SAN ISIDRO TREMENTINA
CLUB DEPORTIVO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
San Juan Bautista
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE

T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA

COMITE DE PROFESTEJOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

cocina
COMUNITARIA DIF
LOCALIDAD
MUNICIPIO
DISTRITO
REGIÓN
PERIODO

COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazola
Noch. Oaxaca

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA

COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0203H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

CONSEJO CONSULTATIVO DE ADULTOS
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
YUCUNINO

Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucunina, Tamazola
Nochix. Oax.

COMITE DE PROCAMINOS
SAN JU...
Tamazola
Oaxaca

COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.

11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. b) Otras fuentes de Financiamiento.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social
13. Acuerdos.
14. Clausura de la sesión.

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 98 consejeros de 98 convocados, de los cuales son 81 hombres y 17 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra él Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FISM-DF)**, que es por $ 15,480,531.00 (Quince millones cuatrocientos ochenta mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.); así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
Asoc de Padres de Familia
Centro de Estudios Preesc
"HEROES DE NACOZARI"
Llano de la Cerca
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
cocina
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix. Oax.
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0078Z (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA (2009)
NOCHIXTLAN, OAX (217)
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE
DE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX. OAX.
San Juan Monte Flor
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE: 20-ETV-2-0002
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
I.B.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0078Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0078Z
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
DIF
OAXACA
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix. Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Dicorsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RUTA NAHUITLAN
TIENDA CONVENIENCIA No 44
LLANO DE LA CANOA
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.


COMITE DE AGUA
San Pedro Yucuxiaco
Municipio San Juan Tamazola
NÚCLEO RURAL "LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DEL AGUA POTABLE
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
CLUB DEPORTIVO MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICIA "MONTE FRIO"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia "MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ARASTO
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
B M L
AGENCIA DE POLICÍA "SAN JOSÉ OJO DE AGUA"
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Escuela Federal Bilingüe "EMILIANO ZAPATA"
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0377S
NOCHIXTLAN, OAXACA
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina COMUNITARIA | DIF
LLANO DEL PAR
Tamazpla, Noch., Oax.
CLUB DEPORTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0760M
MONTE FRIO TAMAZOLA, NOCHIXTLÁN, OAX.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA 20DTV0290
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
Comité de participación social de Contreras
San Juan Bautista, Tamazola
CASA DE SALUD
María Ana
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
NÚCLEO RURAL "SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAM. JARDÍN DE NIÑOS "[illegible]"
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación y Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TÉCNICO
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola, Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asociación de P...
TELESECUNDARIA 72-2
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlán, Oa
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA















T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca





SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxaa, Tamazola.
Nochix. Oax.

palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. - En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística


ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax.
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREDORA"
SAN JUAN YUTA
SAN JUAN TAMAZOLA (0009)
NOCHIXTLAN, OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DIRECTIVO
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
I.B.E.P.O
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0078Z
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix. Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESC. PRIM. RURAL
" PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX. OAX.
SUCURSAL
ALMACEN RURAL
TIENDA COMUNITARIA No.
LLANO DE LA CANOA
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK.0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
CONSEJO DE
VIGILANCIA
CLAVE 20-217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROES DE NAZARI"
CLAVE: 20CCC0418S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF.
OAXACA
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0597U
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
COMITE DE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE L
LLANO DEL PA
MPIO. SAN JUAN TAMAZOL
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE
OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frio
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0329
COMITE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
Comité de Participación Social de la
"CENTRO"
San Juan Bautista
Tamazola
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA DIF
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOLÁ,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72-2
clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlán, Oax
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
C. DE PADRES DE FAM
RDIN DE NIÑOS
ES QUINTANA ROO"
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN

























ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca





oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	SAN JUAN TAMAZOLA	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACCIÓN	1			807	1768	1678	COMPLEMENTARIA
2	SAN JUAN TAMAZOLA	3% GASTOS INDIRECTOS	ACCIÓN	1			807	1768	1678	COMPLEMENTARIA
3	LLANO DE PAR	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	ML	1500	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	43	88	81	DIRECTA
4	LLANO DE PAR	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES	KM	5	11	11.3	43	88	81	COMPLEMENTARIA
5	LLANO DE PAR	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	560	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	20	40	40	DIRECTA


ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
Comité de Cultura
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Dtto. Nochixtlán, Oax
SECRETARIA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
EDUCACIÓN INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX. OAX.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
COMITÉ DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA
Asoc de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
San Juan Monte Flor, plantel No. 68
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK...0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Llano de la Canoa,
San Juan Tamazola,
Nochix., Oax.
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF
OAXACA
COMITÉ DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.







T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA





ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
NOCHIXTLAN, OAXACA



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlan, Oax.









Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO" 0004
San José Ojo de Agua
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.



SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.





ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0706M
MONTE FRIO TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA







LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.



OC. DE PADRES DE FAM.
ARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
2019 - 2021
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.



María Ana

San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola.
Dtto. Nochixtlán, Oax.



San Juan Bautista
Tamazola



T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA



CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.







ESECUNDARIA 72-2
lave: 20DTV0329
an Juan Tamazol
Nochixtlán, Oax



NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.



Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.



NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

Coordinador General de
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE











T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA



Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Vecindad, Tamazola,
Nochix., Oax.



Frío
San Juan Tamazola
Ditto. de Nochixtlán, Oax.







ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
6	LLANO DE PAR	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES	ML	3000	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	43	88	81	DIRECTA
7	YUCUXINA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	M2	2880	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	60	140	100	DIRECTA
8	YUCUXINA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIOS PARAJES	ML	3000	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	45	160	120	DIRECTA
9	YUCUXINA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	ML	800	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	100	221	201	DIRECTA
10	YUCUXINA	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	KM	10	11	11.3	100	221	201	COMPLEMENTARIA
11	YUCUXINA	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD	M2	60	1,3,5	1.1 1.2 1.4 3.1 3.4 3.7 3.8 5.6	100	221	201	DIRECTA
12	YUCUXINA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE "AGUA BENDITA"	ML	6000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	100	221	201	DIRECTA
13	YUCUXINA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SECOS	SANITARIO	200	1,6	1.1 1.2 1.4 6.2	200	400	400	DIRECTA
14	SAN JOSE OJO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	1920	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	40	27	43	DIRECTA
15	SAN JOSE OJO DE AGUA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	2000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	40	27	43	DIRECTA
16	SAN JOSE OJO DE AGUA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ML	2000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.2	40	27	43	DIRECTA
17	SAN JOSE OJO DE AGUA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIOS PARAJES	ML	500	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	40	27	43	DIRECTA
18	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	4800	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	100	280	120	DIRECTA
19	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	2000	1,6	1.1 1.2 1.4	277	138	139	DIRECTA


ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0238T
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
OAXACA
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZO.
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767I
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217
NOCHIXTLAN, OAX
CÓMITE DIRECTIVO
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
AGENCIA MUNICIPAL
"LLANO DE
LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
cocina
COMUNITARIA
LOCALIDAD: LLANO DE LA CANOA
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2017 2022
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DPV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
Diconsa
S.A. DE C.V.
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
TIENDA COMUNITARIA Nº
LLANO DE LA CAÑO
San Juan Monte Flor, Plantel N.º 69
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK...009W
Comité de Madres y
Padres de familia
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
Asoc de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0146S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0540I
San Juan Tamazola (217
Oaxaca.
Casa de Salud
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
DIF
OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
CONSEJO DE
VIGILANCIA
CLAVE: 20-217-2-0002
Mpio. Tamazola Noch. Oax.
2018 - 2021
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE TEPEC"
CLAVE: 20DPR0166
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
COMITE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro Yaneri, Municipio San Juan Tamazola.
NÚCLEO RURAL "LLANO DEL PAR" Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO MONTERREY San Juan Tamazola Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001 CONSEJO DE VIGILANCIA San Juan Tamazola Mpio. del M/N Dtto. Nochixtlán, Oax.
SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax 2020 - 2022
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA "MONTE FRÍO" Mpio. San Juan Tamazola Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax
COMITE DEL AGUA POTABLE MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO TREMENTINA" Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Escuela Primaria Bilingüe "EMILIANO ZAPATA" San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia "MIGUEL HIDALGO" San José Ojo de Agua 0004 San Juan Tamazola 217 Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE Monte Frío San Juan Tamazola Nochix., Oax.
San Juan Bautista, Tamazola
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SALVADOR ALLENDE SAN ISIDRO TREMENTINA SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAXACA
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA 20DTV0329 MONTE FRIO SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
cocina COMUNITARIA DIF
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "CUAUHTEMOC" CLAVE: 20DPR0726M MONTE FRIO TAMAZOLA, NOCHIXTLÁN, OAXACA.
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
NÚCLEO RURAL "SAN JUAN BAUTISTA" Mpio. San Juan Tamazola, Dtto. Nochixtlán
COMITÉ DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua Mpio. San Juan Tamazola. Dtto. Nochixtlán, Oax.
cocina COMUNITARIA DIF
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR Tamazola, Noch., Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE SALUD SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
ASOC. DE PADRES DE FAM. JARDIN DE NIÑOS "ANDRES QUINTANA ROO" MONTE FRIO SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
CLAVE: 20-217-2-0001 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES San Juan Tamazola, Mpio. del M/N Dtto. Nochixtlán, Oax.
T.C. No. 135 SAN JOSE OJO DE AGUA
Asociación de Padres de Familia
TELESECUNDARIA 72-23 Clave: 20DTV0329 San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
T.C. No. 140 SAN ISIDRO TREMENTINA
Coordinación General de: Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TECNICO NOCHIXTLÁN











T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA





Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxaa, Tamazola,
Nochix. Oax.



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.





SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA PRIMARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237Y
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
						6.1 6.4				
20	SAN JUAN MONTE FLOR	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	ML	250	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	277	138	139	DIRECTA
21	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD	M2	120	1,3,5	1.1 1.2 1.4 3.1 3.4 3.7 3.8 5.6	277	138	139	DIRECTA
22	SAN JUAN BAUTISTA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	2400	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	50	200	200	DIRECTA
23	SAN JUAN BAUTISTA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CENTRO A LA CONGREGACIÓN DE SAN JOSÉ	ML	4000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	30	60	60	DIRECTA
24	SAN JUAN BAUTISTA	CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	M2	220	1,4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	33	23	20	DIRECTA
25	SAN JUAN TAMAZOLA	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	KM	10	11	11.3	33	23	20	COMPLEMENTARIA
26	SAN JUAN YUTA	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DEL CENTRO A LLANO CANOA	ML	8000	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	150	218	214	DIRECTA
27	SAN JUAN YUTA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIOS PARAJES	ML	4000	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	150	218	214	DIRECTA
28	SAN JUAN YUTA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	ML	1500	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	150	218	214	DIRECTA
29	SAN JUAN YUTA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR	BIO DIG EST OR	150	1,6,11	1.1 1.2 1.4 6.2 11.1	150	218	214	DIRECTA
30	SAN JUAN YUTA	AMPLIACIÓN DEL CAMINO RURAL DE SAN JUAN YUTA A RIO TILANTONGO	KM	7	11	11.3	150	218	214	COMPLEMENTARIA
31	SAN JUAN YUTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE	M2	6000	11	11.3	150	218	214	COMPLEMENTARIA

Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO NOCHIXTLÁN




AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlan, Oax
2020 - 2022
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
El Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.
CASA DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA DIF
cocina
COMUNITARIA DIF
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0786K
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
San Juan Bautista,
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTERIO
San Juan Tamazola
Noch., Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN


COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX


COMITE DE PROFESTEOS
"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix. Oax


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C.
TUCOKINA


COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA


cocina
COMUNITARIA | DIF


Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola.
Nochix. Oax.


COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán Oax.




COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca


COMITE DE APOYO
ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
MOCHIXTLÁN, OAXACA


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		INDEPENDENCIA								
32	SAN JUAN YUTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CLAVE: 20DPB0092Q"	M2	580	4	4.1 4.2 4.5	27	34	21	DIRECTA
33	SAN JUAN YUTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA TELESECUDARIA CLAVE:20DTV0786Z	M2	580	4	4.1 4.2 4.5	28	18	15	DIRECTA
34	SAN JUAN YUTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR "LA CORREGIDORA"	M2	580	4	4.1 4.2 4.5	27	24	12	DIRECTA
35	SAN ISIDRO TREMENTINA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR	BIODIGESTOT	39	1,6,11	1.1 1.2 1.4 6.2 11.1	39	80	76	DIRECTA
36	SAN ISIDRO TREMENTINA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SALVADOR ALLENDE" CLAVE: 20DPB0677S	M2	580	4	4.1 4.2 4.5	38	30	28	DIRECTA
37	SAN ISIDRO TREMENTINA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES	KM	4	11	11.3	46	92	73	COMPLEMENTARIA
38	MONTE FRIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	4320	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	90	164	161	DIRECTA
39	MONTE FRIO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	M2	580	11	11.3	30	20	15	DIRECTA
40	MONTE FRIO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	2000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	127	164	161	DIRECTA
41	MONTE FRIO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES	ML	1250	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	127	164	161	DIRECTA
42	LLANO DE LA CANOA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DEL	ML	4000	1,7,11	1.1 1.2 1.4	360	395	353	DIRECTA


ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
COMITÉ DE
AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
OAXACA
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE S. JUAN YUTA
DTO. NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
" PORFIRIO DIAZ "
Clave: 20DPR 0767I
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX, OAX.
COMITE DIRECTIVO
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlan
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
cocina
COMUNITARIA
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE
LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0790U
YUCUXINA
Mpio. San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
CAMPESINOS DE AMERICA
UNIDOS
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
diconsa
ALMACEN RURAL OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No.
LLANO DE LA CANOA
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE 20DCC0188S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0540F
Oaxaca.
OAXACA
COMITE
Casa de Salud
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF
OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
CAMPESINOS DE AMERICA
UNIDOS
CONSEJO DE
VIGILANCIA
CLAVE: 217-2-0002
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2019-2021
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
COMITE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
217-2-0002
COMITE DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
mazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
COMITE DE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE
DE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.

CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

CONSEJO COMUNITARIO DE APOYO
SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAX.

ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0767Z
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.

CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022

COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.

cocina
COMUNITARIA DIF
LOCALIDAD LLANO DEL PAR
2019-2021

COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA

cocina
COMUNITARIA DIF
LOCALIDAD SAN ISIDRO TREMENTINA
2019-2021

CLUB DEPORTIVO
CONTENIDO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.

Asociación de padres de familia

CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.

SECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlan, Oax

San Juan Bautista
Tamazola

T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA

AGENCIA DE POLICÍA
COMUNIDAD
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax

Asoc. de Padres de Familia
MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.

NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

COMITE DE
AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.

MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0036L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.

CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SEMILLITAS DE LA LUZ
20DCC0287Y
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OAXACA

Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
y Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN









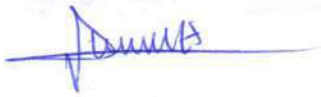




T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA



Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax





Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.







ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Monteflor Tamazola
Noch. Oaxaca



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0259H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		CENTRO AL PARAJE LADERA DE OCOTES TIERRA COLORADA				1.7 7.1 11.1				
43	LLANO DE CANOA	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	ML	2000	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	360	395	353	DIRECTA
44	LLANO DE CANOA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	M2	7200	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	150	300	300	DIRECTA
45	LLANO DE CANOA	MEJORAMIENTO DE POZO PROFUNDO	M3	600	1,6	1.1 1.2 6.1 6.4	360	395	353	DIRECTA
46	LLANO DE CANOA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES	KM	6	11	11.3	360	395	353	COMPLEMENTARIA
47	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	M2	4800	1,11	1.1 1.2 1.4 11.1	100	270	130	DIRECTA
48	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CENTRO A "LLANO DE ESTACA"	ML	2500	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	210	480	220	DIRECTA
49	SAN JUAN MONTE FLOR	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	M2	120	1,3,5	1.1 1.2 1.4 3.1 3.4 3.7 3.8 5.6	210	480	220	DIRECTA
50	SAN JUAN MONTE FLOR	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	ML	7500	1,7,11	1.1 1.2 1.4 1.7 7.1 11.1	210	480	220	DIRECTA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
51	SAN JUAN TAMAZOLA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	M2	280	807	1768	1678
52	SAN JUAN TAMAZOLA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO A CABECERAS MUNICIPALES	M2	168000	807	1768	1678
53	SAN JUAN TAMAZOLA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA	M2	3600	807	1768	1678


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0230T


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020


CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.




Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE
Clave
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV05
(0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.


SECRETARIA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.


ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DTO. DE NOCHIXTLAN, EDO. DE OAX.


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
N JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX


"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.


COMITE
DE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.


COMITE AUXILIAR


Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
Oax.


COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz.
Nochix., Oax.


I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.

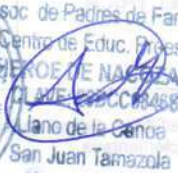

COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


CAMPESINOS DE AMERICA
COMISARIADO
PRESIDENCIA
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021




COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.


Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROES DE NACOZARI"
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax


COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA, TAMAZ.
NOCHIX., OAX.


San Juan Monte Flor, plantel No. 26
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK0069W
Comité de Madres y
Padres de Familia


CAMPESINOS DE AMERICA
CONSEJO DE
VIGILANCIA
CLAVE 20A17-2-0002
Esc. San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021


COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.


cocina
COMUNITARIA DIF
PERIODO 2019 2022


Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0992I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


DIF
OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN YUTA
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLÁN
REGIÓN: MIXTECA


COMITÉ DE CULTURA
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.


COMITÉ DE
MAYORDOMIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL NOCHIXTLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA


OAXACA
Centro de Salud
Tecanina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
ASOC. DE PADRES DE FAM.
ESCUELA PRIMARIA FEDER.
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766
MONTE FRIO TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAX.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CONSEJO COMUNITARIO DE
SANTO DGO. YANHUITLÁN, A.C.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
COMITÉ DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN0
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITÉ DE LA CASA
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA, NOCH. OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0777S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
COMITÉ DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JOSE OJO DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
Comité de participación social
"Caminos"
San Juan Bautista,
Tamazola
cocina
COMUNITARIA DIF
COMITÉ DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
ORG. DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0096L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
20DCC0477Z
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN



ESESECUNDARIA 72
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazo
Nochixtlán, Oa





ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.







T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA





Pta Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxaa, Tamazola.
Nochix. Oax



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.



SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazola
Noch. Oaxaca



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0253H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
		AVENIDA 2002					

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **22 de febrero de 2020,** así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

---------- **ACUERDOS:** ----------

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a la normatividad aplicable para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades, se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);


ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE
AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
COMITE DE
AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
SECRETARIA DE SALUD
COMITE DE SALUD
"San Juan Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
DTO. DE NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix. Oax
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE
LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
cocina
COMUNITARIA
Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL TLAXIACO-NUIUTLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA
San Juan Monte Flor, Plantel No. 2
TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y
Padres de familia
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc.
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0846S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Asoc de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0830F
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0830F
Llano de la Canoa (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
CONSEJO DE
VIGILANCIA
217-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
DIF.
OAXACA
GRUPOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN MONTEFLOR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLÁN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2017-2021
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave 20DPR0
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix. Oax.
217-2-0002
COMITE DE CULTURA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE
LLANO DE LA CANOA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


Casa de Salud
Yuxaxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlan, Oax.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA
B M L
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yuxaxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"AGUA DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIR. DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0329L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE
AGUA POTABLE
Mpio. San Juan
Tamazola
Nochix., Oax.
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola.
Dtto. Nochixtlan, Oax.
CENTRO DE ESTUDIOS
PREESCO
San Juan Bautista
Tamazola
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: LLANO DEL PAR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
ASOC. DE PADRES DE FAM.
ESCUELA PRIMARIA FED.
"OCHAVO ORTEMO"
CLAVE: 20DPR07
MONTE FRIO TAMAZ
NOCHIXTLÁN, OAX.
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlan, Oax.
TELESECUNDARIA 72-23
clave: 20DTV0329 L
n Juan Tamazola
ochixtlan, Oax
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: SAN ISIDRO TREMENTINA
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA ROO"
CLAVE: 20DJN0
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLAVE: 20-217-2-000
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLAN











T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA





Pta. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxaa, Tamazola
Nochix. Oax







Mesa Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAJ0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento

C. Efraín Lázaro Lázaro
Presidente Municipal y Presidente del CDSM

C. Florián Hernández Morales
Síndico Municipal

C. Eugenio Hernández Guendulay
Regidor de Obras

C. Cándido Morales López
Regidor de Hacienda

C. Godofredo López López
Regidor de Educación

C. Victorino Pacheco Chávez
Regidor de Salud

C. Javier Morales Morales
Regidor de Gobernación

C. Carla Morales Torres
Regidora de Desarrollo Social

Autoridades auxiliares

C. Emigelio Vásquez Guendulay
Agente Municipal De
San Juan Yuta

C. Eugenio Hernández Hernández
Agente De Municipal De
San Juan Monte Flor

C. Florencio Pacheco Chávez
Agente de Policía De
San Isidro Trementina

C. Hugo Eric Aguirre Hernández
Agente de Policía De
Monte Frío

Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MÓDULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
San Juan Monte Flor, plantel No. 86
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK...008SW
Comité de Madres y Padres de familia
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix. Oax.
cocina
COMUNITARIA
Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL YANHUITLA
TIENDA COMUNITARIA No
LLANO DE LA CANOA
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
DIF
OAXACA
COMITE DE CULTURA
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0002F
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA MUNICIPAL
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0846S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX.
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan Monte Flor
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DIRECTIVO
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0758S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"YUKUXIXIJA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Telesecundaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tam.
Nochix. Oax.
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
Tamazola
Nochix. Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
COMITE DE FESTEJOS
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


TELESECUNDARIA
200TV0057I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
SAN ISIDRO TREMENTINA
PIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLUB DEPORTIVO
MONTEALTO
San Juan Tamazola
Nochix, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
B M Z
OAXACA
Comité de Salud
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
AGENCIA DE POLICÍA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
LLANO DEL PA
MPIO. SAN JUAN TAMAZO
DTTO. NOCHIXTLÁN, OA
COMITE DE
AGUA POTABLE
Nochix, Oax.
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
200TV0058A
BIXITE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLÁN
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ASOCIACIÓN DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0273Y
SAN PEDRO APALA HUINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
ASOC. DE PADRES DE FAMIL
ESCUELA PRIMARIA FEDER.
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0708
MONTEFRIO TAMAZOL
NOCHIXTLÁN, OAXA
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
María Ana
CENTRO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
BENJAMÍN HILL DE LA CRUZ
20DCC0827Y
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
cocina
COMUNITARIA DIF
cocina
DIF
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
San Juan Bautista
Tamazola
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN









COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.









T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA





Pte Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucunoma, Tamazola,
Nochix. Oax.



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA



SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0269H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

C. Saúl García López
Agente de Policía De
San José Ojo De Agua

C. Salvador Torres López
Agente de Policía De
Yucuxina

C. Pedro Lázaro López
Agente De Policía
De Llano de la Canoa

C. Silvano Hernández López
Representante de Núcleo Rural
Llano del Par

C. Isaí Bautista Lázaro
Representante de Núcleo Rural
San Juan Bautista

Representantes de Comités

C. Esteban Hernández Hernández
Contralor Social

C. Miguel Ángel Morales Alavéz
Contralor Social

C. Noemí Gaytán Hernández
Contralor Social

C. Blanca Morales Martínez
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres

San Juan Bautista

C. Melquiades Gómez Martínez
Comité de la unidad médica rural

C. Cándido Morales Fernández
Comité del Agua Potable

C. Israel Hernández García
Comité de la Escuela Primaria
Bilingüe "Ignacio M. Altamirano"

C. Herminia Hernández Hernández
Comité de la Escuela
Telesecundaria

Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN


PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola
San Juan Monte Flor, plantel No.
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK...008
Comité de Madres y Padres de familia
COMITÉ DE
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF. OAXACA
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
COMITÉ DE AGUA POTABLE "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
"Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROES DE ACOZARI"
CLAVE: 20EJC0945S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz.
Nochix. Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix.
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DE CULTURA
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
San Juan Tamazola
Nochix. Oax.


COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán Oax
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR 0767
YUCUXINA TAMAZ
NOCHIX., OAX.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
COMITE DE SALUD
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola, Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768R
MONTE FRIO TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
JEFE DE MODULO DE ENLACE TÉCNICO
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
SOCIACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
Mesa de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0891J
YUCUXAÑA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
cocina
COMUNITARIA DIF
OAXACA
COMITE
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
CLUB DEPORTIVO
CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
LLANO DEL PAR
Tamazola, Nochi., Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola.
CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlan, Oax
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0340F
Yucuxina Centro (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
DIR. DE LA ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0894L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLAVE: 20-217-2-000
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.









Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.





SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022









COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



San Juan Bautista,
Tamazola







ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.



TELESECUNDARIA 72
Clave: 20DTV0329
San Juan Tamazola
Nochixtlan, Oax.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazola
Noch. Oaxaca



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax.



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA



C. Armando Hernández Hernández
Comité de Albergue Escolar
"Ignacio M. Altamirano"

T.C. Carlos Abram Gabriel Martínez
Administrador de la tienda
comunitaria

C. Rosalina Gabriel López
Comité de Educación Preescolar

C. Rosendo Gabriel
Comité de Procaminos

San Isidro Trementina

C. Angelica Hernández Morales
Comité de Salud

C. Eloy López
Comité de la Primaria
"Salvador Allende"

C. Merced Alavez
Comité de Cocina Comunitaria

C. Armando Hernández Morales
Comité de tienda comunitaria

Monte Frio

C. Flavio López López
Comité del Preescolar
"Andrés Quintana Roo"

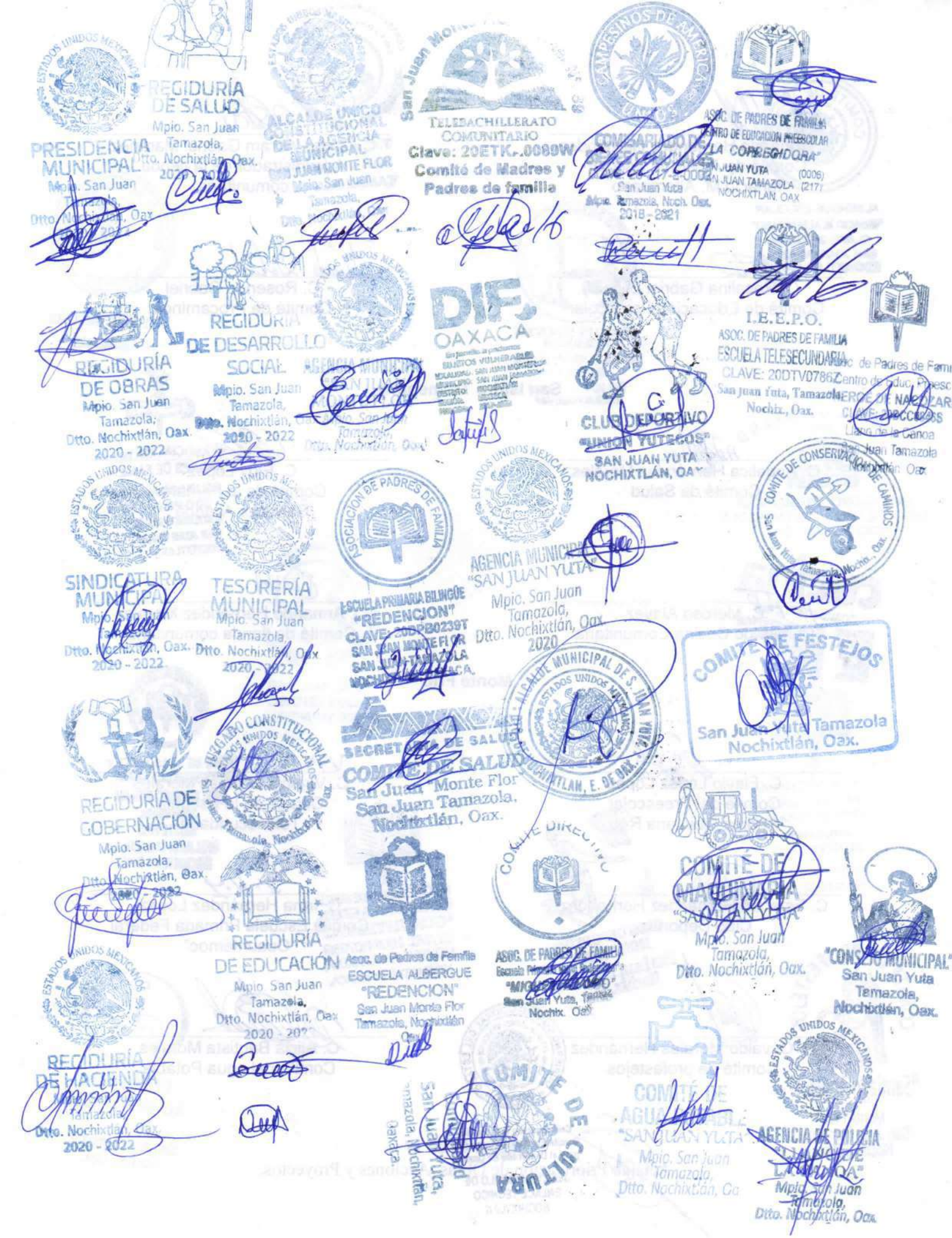
C. Virginia Morales Morales
Comité de la Escuela
Telesecundaria

C. Esteban Hernández Hernández
Club Deportivos

C. Irma Hernández López
Comité Escuela Primaria Federal
"Cuauhtémoc"

C. Osvaldo Morales Hernández
Comité de profestejos

C. Alicia Bautista Morales
Comité del agua Potable


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK..0089W
Comité de Madres y Padres de familia
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
DIF OAXACA
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA.
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITÉ DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS
COMITÉ DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
JUZGADO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan Monte Flor
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz.
Nochix. Oax.
COMITÉ DE MAYORDOMÍA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
Oax.
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITÉ DE CULTURA
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.









NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.





ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237G
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX.



SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



ELESECUNDARIA 72-2
lave: 20DTV0329
San Juan Tamazol
Nochixtlán, Oa



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0093J
San Juan Montuflor Tamazola
Noch. Oaxaca





COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.





Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix., Oax.



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oa



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA

C. Rutilio Morales Vásquez
Comité de la Casa de Salud

C. Fabiola Bautista Morales
Comité de Cocina Comunitaria

San José Ojo de Agua

C. Magdaleno Morales
Comité de la Escuela Primaria
"Miguel Hidalgo"

C. María Ana Morales Lázaro
Comité de la Casa de Salud

C. Blanca Morales Lázaro
Comité de la Tienda Comunitaria

Yucuxina

C. Elías Bernabé Torres Miguel
Comité del Preescolar
"Miguel Hidalgo"

C. Hipólito Morales Lerdo
Comité de la Escuela Primaria
"Porfirio Diaz"

C. Luisa Morales Morales
Comité de la Escuela
Telesecundaria

C. Alberto García Morales
Comité de la Casa de Salud

C. Francisco Morales Torres
Comité de Agua Potable

C. Gabino Lázaro Lázaro
Comité de Tienda Comunitaria


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
San Juan Monte Flor, plantel No. 8
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y Padres de familia
CAMPESINOS DE AMERICA
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Nochi. Oax.
2018 - 2021
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN OAX
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
DIF OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA NOCHIXTLÁN, OAX.
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB0238T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. AGENCIA DE MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLAN, E. DE OAX.
COMITÉ DE MOLINO
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix. Oax.
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JUAN YUTA"
TRENA DULCE
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE CULTURA
Municipalidad
San Juan Yuta,
Nochixtlán, Oaxaca.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC0488S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
CLUB DEPORTIVO
MONTERREY
San Juan Tamazola
Nochix, Oax.
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA DIF
Diconsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL NOCHIXTLAN
TIENDA COMUNITARIA No 44
LLANO DE LA CANOA
AGENCIA DE POLICÍA
"AGUA DE AGUA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
COMITE
DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV0540F
Llano de la Canoa (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0054L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX
cocina
COMUNITARIA DIF
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAM.
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO"
20DJN0439E
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CLAVE: 20-217-2-0001
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUNDAHA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
COMITE
AGUA POTABLE
Monte Frío
Tamazola
Oax.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
OAXACA
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN





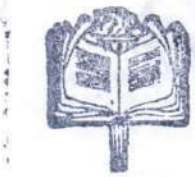






















T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA

Tamazola, Oax.

Pta Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0846Q
Yacacuna, Tamazola,
Nochix. Oax.



San Juan Bautista,
Tamazola







SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca







Llano del par

C. Esteban López Morales
Comité de la Casa de Salud

C. Iván lázaro Hernández
Comité de la Escuela Primaria
Bilingüe "Emiliano Zapata"

C. Flor Morales López
Comité de Casa Comunitaria

C. Arnulfo Morales Morales
Comité del Club Deportivo

San Juan Monte Flor

C. Justiniano Pacheco Miguel
Comité de la Escuela Preescolar
"Miguel Hidalgo"

C. Federico Miguel Gaytán
Comité de la Escuela Primaria

C. Librado Morales Pacheco
Comité de la Escuela
Telesecundaria

C. Juvenal Alavez Hernández
Comité de Salud

C. Daniel Miguel Hernández
Comité de Albergue
"Redención"

C. Inocencio Hernández Pacheco
Comité de Agua Potable

C. Alfredo Hernández Hernández
Comité de Telebachillerato
Comunitario

C. Salustiana Salazar Hernández
Comité del Programa Sujetos
Vulnerables

C. Artemio Alavéz Hernández
Comité de Procaminos

C. Jaime Pacheco Gaytán
Alcalde Único Constitucional


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITÉ DE MAYORDOMÍA "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE 20DCC0846S
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITÉ DE AGUA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
"MIGUEL HIDALGO"
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix. Oax
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006
SAN JUAN TAMAZOLA (2
NOCHIXTLAN, OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE FESTEJOS
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786
San juan Yuta, Tamazola
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA "LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE FESTEJOS
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
CONSEJO DE VIGILANCIA
CLAVE 20-017-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DE CULTURA
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
cocina
COMUNITARIA DIF
LOCALIDAD: SAN JUAN TAMAZOLA
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
PERIODO: 2020 2022


Dicorsa
SUCURSAL OAXACA
ALMACEN RURAL HUITLAN
TIENDA COMUNITARIA No
LLANO DE LA CA


OAXACA
COMITE
Casa de Salud
San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.


CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN, A.C.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO




CASA DE SALUD
BIB




ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA


COMITE DE AGUA POTABLE


NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.


CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.


ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE 20DTV0002
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.











San Juan Bautista,
Tamazola



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA



T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA



NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.



ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0263H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca





ELESECUNDARIA 72-2
ave: 20DTV0329
an Juan Tamazo
Nochixtlan, Oa



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA SECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montefior Tamazol
Noch. Oaxaca



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



Monte Frío
San Juan Tamazola
Dtto. de Nochixtlán, Oax





Llano de la Canoa

C. Angel Morales López
Comité de la Escuela Preescolar

C. Teodardo López Chávez
Comité de la Escuela Primaria

C. Crescenciano López López
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Natalio Hernández López
Comité de Salud

C. Emma Rubi Morales Alavez
Comité de Cocina Comunitaria

C. Gil Hernández López
Comité de Agua Potable

C. Rene Morales lázaro
Comité de Educación Inicial

C. Bertoldo Gabriel Hernandez
Comité de Auxiliar de Bienes Comunales

C. Florenciano García Hernández
Comité de Tienda Comunitaria

San Juan Yuta

C. Prospero Hernández Hernández
Alcalde Municipal

C. Edilberto Guendulay Vásquez
Comité de la Escuela Primaria

C. Eleuterio Chávez López
Comisariado de Bienes Comunales

C. Benito Hernández Santiago
Consejo de Vigilancia


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0089W
Comité de Madres y Padres de familia
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0008)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF OAXACA
I.E.E.P.O.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
COMITE DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
COMITE DE MAYORDOMIA
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"REDENCION"
CLAVE: 20DPB2239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
AGENCIA MUNICIPAL
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
COMITE DE CULTURA
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan Monte Flor
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
Comunidad
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
AGENCIA DE POLICIA
"LA [illegible]"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE
"REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
CLUB DEPORTIVO
"UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0921J
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
COMITE DE FESTEJOS
Comité Municipal
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca


COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Municipio San
Juan Tamazola


NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO


CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022


AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO
TREMENTINA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.


AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


AGENCIA DE POLICÍA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax


Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.


COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.


ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0677S
SAN JUAN TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.


COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


DTE DE LA ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0052C
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.


Comité de participación social
"Contitos"
San Juan Bautista,
Tamazola


SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.


cocina
COMUNITARIA DIF


CASA DE SALUD
San José Ojo de Agua
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


COMITE DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
20DCC0627I
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX


NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.


cocina
COMUNITARIA DIF


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0766M
MONTE FRIO TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA


CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.


CLAVE: 20-217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.


CONSEJO COMUNITARIO DE ABAS
SANTO DGO. YANHUITLAN, OAX.
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA


SANTO DGO. YANHUITLAN, OAX.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA


ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
ANDRES QUINTANA ROO
20DJN0
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.


GOBIERNO DE OAXACA
Coordinación General de:
Comité Estatal de Planeación
y Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN


Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0
San Juan Tamazola
Nochixtlan, Oax



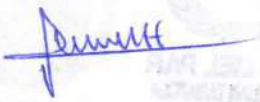








Pta Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0848Q
Yacuxna, Tamazola,
Nochix., Oax.





T.C. No. 34
SAN JUAN
TAMAZOLA













ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montaflor Tamazola
Noch. Oaxaca





ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA

C. Miguel Ángel Contreras
Comité de Cultura

C. Ángel López Guendulay
Comité del Club Deportivo

C. Vidal Morales Santiago
Comité del Preescolar

C. Agustín Zúñiga López
Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Cipriano Santiago Guendulay
Comité de Procaminos

C. Constantino Morales Mejía
Comité de Pro Festejos

C. Higinio Pérez Santiago
Comité del Centro de Salud

C. Ignacio Guzmán López Guendulay
Comité de Maquinarias

C. Leonardo Vásquez Hernández
Comité de Agua Potable

C. Juan Carlos Hernández Guendulay
Consejo Municipal

Representantes Agrarios.

C. Bulmaro Gómez Morales
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

C. Florián Hernández Bautista
Presidente del Consejo de Vigilancia

Protección Civil

C. Francisco López Hernández
Protección Civil

C. Fernando López Hernández
Protección Civil

C. Alberto Torres
Protección Civil

C. Javier Pacheco López
Protección Civil

C. Eriberto lázaro Gómez
Protección Civil

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
Juan Monte Flor, Plantel No. 03
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK.0088W
Comité de Madres y Padres de familia
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
17-2-0002
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
Asoc. de Padres de Familia
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0
Llano de la Cañ
San Juan Tamazo
Nochix., Oax
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
LOCALIDAD: SAN JUAN MONTE FLOR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLÁN
REGIÓN: MIXTECA
PROMOTOR:
CONSEJO DE VIGILANCIA
17-2-0002
Yuta
Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
COMITE DE SALUD
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan "Monte Flor"
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ALCALDE MUNICIPAL DE S. JUAN YUTA
DTO. NOCHIXTLAN, E. DE MEX.
Asoc. de Padres de Familia
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZARI"
CLAVE: 20DCC
Llano de la Canoa
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán.
COMITE DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Pri
"MIG
San Juan Yuta, Tamaz
Nochix. Oax
cocina
ALMACEN RURAL DE CONASUPO OAXACA
TIENDA COMUNITARIA No. 44
LLANO DE LA CANOA
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0506F
Llano de la Canoa (0002)
San Juan Tamazola (217)
Oaxaca.


AGENCIA DE POLICIA
"YUCUXINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
COMITE DE AGUA POTABLE
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0993L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLÁN
T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE AGUA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ
NOCHIX., OAX.
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
20DPR0677S
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria "Emiliano Zapata"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
CASA DE SALUD
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
TELESECUNDARIA
20DTV0991I
YUCUXINA
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oaxaca
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
cocina
COMUNITARIA DIF
LOCALIDAD: LLANO DEL PAR
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGION: MIXTECA
2019-2022
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"
20DJN0[illegible]K
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
Asoc. de Padres de Familia
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.
COMITE DEL AGUA POTABLE
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA NOCHIXTLAN, OAX.
CMA
OAXACA
Yucuxina,
Mpio. San Juan Tamazola
Dtto. Nochixtlán, Oax.
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
CLUB DEPORTIVO
MONTE FRIO
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
T.C. No. 140
SAN ISIDRO TREMENTINA
San Juan Bautista
Tamazola
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola,
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRIO"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
JEFE DE MODULO DE ENLACE TECNICO
NOCHIXTLAN
Asociación de padres de familia
TELESECUNDARIA 72-23
Clave: 20DTV0329 L
San Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax
NÚCLEO RURAL
"SAN JUAN BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.







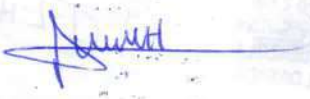








Pte. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0646Q
Yucuxina, Tamazola,
Nochix. Oax.



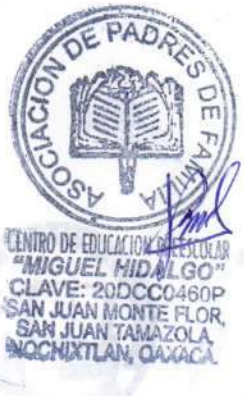








ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE LA
ESCUELA [illegible] SECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montañor Tamazola
Noch. Oaxaca





ALBERGUE ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0293H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA



ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX

Otros Auxiliares

C. Nacsi Hernández Hernández
Tesorero Municipal

C. Eladio Pacheco Morales
Alcalde Único Constitucional

Invitados con derecho a voz.

Ing. Joaquín Ramón Reyes Hermenegildo
Jefe de departamento Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Nochixtlan

Representante de la Secretaría de Bienestar.

C. Romaldo Alavez Lázaro
Secretario Municipal y del CDSM.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Tamazola,
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "REDENCION"
CLAVE: 20DPB0239T
SAN JUAN MONTE FLOR
AGENCIA MUNICIPAL "SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020
CLUB DEPORTIVO "UNION YUTECOS"
SAN JUAN YUTA
NOCHIXTLÁN, OAX.
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE SALUD
San Juan Monte Flor
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN YUTA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"LA CORREGIDORA"
SAN JUAN YUTA (0006)
SAN JUAN TAMAZOLA (217)
NOCHIXTLAN, OAX
"CONSEJO MUNICIPAL"
San Juan Yuta
Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA ALBERGUE "REDENCION"
San Juan Monte Flor
Tamazola, Nochixtlán
COMITÉ DIRECTIVO
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0786Z
San Juan Yuta, Tamazola,
Nochix., Oax.
AGENCIA DE POLICÍA "LLANO DE LA CRUZ"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE CONSERVACION DE CAMINOS
San Juan Yuta, Tamazola, Nochix., Oax.
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN MONTE FLOR
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
Clave: 20ETK0098W
Comité de Madres y Padres de familia
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Juan Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITÉ DE FESTEJOS
San Juan Yuta Tamazola
Nochixtlán, Oax.
Asoc. de Padres de Fami
Centro de Educ. Preesc
"HEROE DE NACOZAR
CLAVE: 20DCC0646S
Barrio de la Cañada
San Juan Tamazola
Nochixtlán Oax.
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2020 - 2022
AGENCIA MUNICIPAL "MONTE FLOR"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
DIF OAXACA
SUJETOS VULNERABLES
CONSEJO DE VIGILANCIA
Clave: 20-217-2-0002
Yuta
Mpio. Tamazola, Noch. Oax.
2018 - 2021
COMITÉ DE AGUA POTABLE
"SAN JUAN YUTA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITÉ DE CULTURA
San Juan Yuta,
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca.
Asoc. de Padres de Famili
Escuela Primaria Rural
"HEROES DE CHAPULTEPEC"
Clave: 20DPR0268 S
Localidad
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.


COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
"SAN ISIDRO TREMENTINA"
Mpio. San Juan Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE LA CASA DE SALUD
LLANO DEL PAR
MPIO. SAN JUAN TAMAZOLA
DTTO. NOCHIXTLÁN, OAX.
ASOC. DE PADRES DE FAM
JARDIN DE NIÑOS
"ANDRES QUINTANA
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX.
AGENCIA DE POLICIA
"MONTE FRÍO"
Mpio. San Juan
Dtto. Nochixtlán, Oax.
COMITE DE AGUA POTABLE
"LLANO DE LA CANOA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlan Oax
AGENCIA DE POLICIA
"TUCUXHA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
SALVADOR ALLENDE
SAN ISIDRO TREMENTINA
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAXACA
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe
"EMILIANO ZAPATA"
Llano del Par
San Juan Tamazola,
Nochixtlán, Oax.
AGENCIA DE POLICÍA
"MONTE FRÍO"
COMITE DE AGUA
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
EDUCACION INICIAL INDIGENA
C.C.T. 20 DIN0439 M
LLANO DE LA CANOA, TAMAZOLA,
NOCHIXTLÁN, OAXACA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RURAL
"PORFIRIO DIAZ"
Clave: 20DPR0767L
YUCUXINA TAMAZ.
NOCHIX., OAX.
COMITE DE SALUD
SAN ISIDRO TREMENTINA
MPIO. DE SAN JUAN TAMAZ
NOCHIXTLAN, OA
cocina
COMUNITARIA DIF
cocina
COMUNITARIA DIF
cocina
COMUNITARIA DIF
Monte Frío
San Juan Tamazola
Nochix., Oax.
CASA DE SALUD
María And
CLUB DEPORTIVO
LLANO DEL PAR
Tamazola, Noch., Oax.
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA FEDERAL
"CUAUHTEMOC"
CLAVE: 20DPR0768A
MONTE FRIO TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA
TELESECUNDARIA
20DTV0921
YUCUXINA
Dicorsa
SOCIEDAD COOPERATIVA OAXACA
ALMACEN RURAL YANHUITLAN
TIENDA COMUNITARIA No
LLANO DE LA CA
T.C. No. 140
SAN ISIDRO
TREMENTINA
CLAVE: 20217-2-000
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Juan Tamazola,
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán, Oax.
OAXACA
COMITE
Yucuxina,
CLUB DEPORTIVO
MONTEJICO
San Juan Tamazola
Nochix, Oax.
CLAVE: 20-217-2-0001
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Juan Tamazola
Mpio. del M/N
Dtto. Nochixtlán
ESCUELA TELESECUNDARIA
COMITE DE AGUA POTABLE
San Pedro
Yucuxina,
Municipio San
Juan Tamazola
NÚCLEO RURAL
"LLANO DEL PAR"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
MESA DE LA ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
20DTV0891L
MONTE FRIO
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN, OAX



Asoc. de Padres de Familia
"MIGUEL HIDALGO"
San José Ojo de Agua 0004
San Juan Tamazola 217
Nochixtlán, Oax.

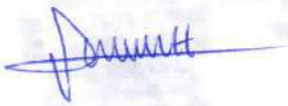




"Santiago Apóstol"
Monte Frío
San Juan Tamazola
Noch., Oax.



ESCOLAR
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20TAI0283H
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAXACA





CENTRO DE EDUC
PREESCOLAR
[illegible]
20DCC0927I
SAN JUAN TAMAZOLA
[illegible]



Núcleo Rural
"SAN JUAN
BAUTISTA"
Mpio. San Juan
Tamazola,
Dto. Nochixtlán, Oax.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. BILINGÜE
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
CLAVE: 20DPB0237V
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLÁN, OAX



COMITE DE PROCAMINOS
SAN JUAN MONTE FLOR
Tamazola, Nochixtlán,
Oaxaca



COMITE DE CASA DE SALUD
Monte Frío
San Juan Tamazola
Dto. de Nochixtlán, Oax.



[illegible]ELESECUNDARIA 12-23
[illegible]ave: 20DTV0329
[illegible]an Juan Tamazola
Nochixtlán, Oax.



CONSEJO COMUNITARIO DE SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.

T.C. No. 135
SAN JOSE OJO DE
AGUA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE
ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0693J
San Juan Montellor Tamazola
Noch. Oaxaca



CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO
SANTO DGO. YANHUITLAN A.C.
T.C. [illegible]
[illegible]OAXACA



COMITE DE SALUD LOCAL
SAN JUAN YUTA, TAMAZ., NOCHIX. OAX.



COMITE DE SALUD
SAN JUAN TAMAZOLA
NOCHIXTLAN



COMITE DEL AGUA POTABLE
SAN JUAN TAMAZOLA, NOCHIXTLAN, OAX.





Pta. Asoc. de Padres de Fam.
Centro de Educ. Preescolar
"MIGUEL HIDALGO"
C.T. 20DCC0846O
Vacuuna, Tamazola
Nochix., Oax.



T.C. No. 34
SAN JUAN
[illegible]OLA



Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación
para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MODULO DE
ENLACE TÉCNICO
NOCHIXTLÁN



San Juan Bautista,
Tamazola



CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"MIGUEL HIDALGO"
CLAVE: 20DCC0460P
SAN JUAN MONTE FLOR,
SAN JUAN TAMAZOLA,
NOCHIXTLAN, OAXACA



cocina
COMUNITARIA | DIF
LOCALIDAD: [illegible]
MUNICIPIO: SAN JUAN TAMAZOLA
DISTRITO: NOCHIXTLAN
REGIÓN: MIXTECA
PERIODO: 2017-2018